m. insp. gal. 75. Nº 1483 – 6 Jul. 75

Montes
Sur de Luzon
3er Sub-distrito
Forestal
Nº 58.

Tengo el honor de remitir á V. S. la adjunta memoria referente á este Sub distrito de mi cargo, en cumplimiento de su atento oficio de fecha nueve de Setiembre del año pp^do.

Dios Gũe á V. S. m^s a^s.
Albay 21 de Junio de 1875
El Ayud^te Gefe del Subdistr^to
Miguel Arrafal

Y. S. Inspector Grãl de Montes (Manila)

Distrito Forestal del Sur de Luzon

Tercer Sub-distrito

Memoria descriptiva

Memoria discriptiva referente al tercer Subdistrito forestal del Sur de Luzon, conforme á lo dispuesto por el Sr. Ynspector Gral. del Ramo, con fecha ocho de Abril y nueve de Setiembre del Año ppdo.

Descripcion en terminos Grales. de las formas orograficas que presenta la provincia de Albay

Dos son las cordilleras de importancia en cuyas vertientes se forman las estribaciones y accidentes diversos que constituyen esta provincia escencialmente montuosa.

Es la primera, la que desprendiendose de gran cierra Madre y Montes denominadas Caraballos Sur, y pasando por las provincias de Nueva Ecija, Laguna, Tayabas y Camarines, penetra en esta provincia y la recorre formando una doble curba, va ha terminar en el Volcan de Bulusan y estremo Sur Este de esta provincia.

La segunda cordillera

que se ha hecho referencia arranca del elevadísimo monte denominado Mayon, (situado proximamente en el centro de esta provincia), en el que se encuentra el Volcan del mismo nombre y los Montes Masaraga Buji y Elisario, siguiendo una direccion proximamente hacia el Norte, cerrando la provincia en el seno de Lagonoy.

En las faldas Sur y Sur Oeste de la primera cordillera citada, existen grandes accidentes dando lugar á la formacion de varios rios algo importantes y las ensenadas de Pantaon, Putiao, Panlatuan, Macalaya y el seno de Sorsogon.

Al llegar á este ultimo punto, la cordillera citada sufre una notable depresion, quedandose reducida de uno de sus puntos mas elevados á una especie de llano ligeramente ac

cidentado y de escasa anchura que es el que separa este seno del de Albay.

Al llegar á este punto la cordillera recobra su primitiva importancia siguiendo la direccion proximamente de S. O. y en uno de sus puntos mas elevados se haya el Volcan de Bulusan.

En la falda Oeste de esta cordillera, se encuentran varios cursos de aguas entre los que solo hay dos que merecan el nombre de rios, desembocando todos ellos en el seno de Sorsogon.

La ladera opuesta ó sea la del Este va terminar en las costas del Estrecho de San Bernandino, formando gran número de puntas, las que dan lugar á las ensenadas de Cutasi, Matnog y otras menos abrigadas.

Toda la estencion de terreno

que comprende la cordillera que acabamos de citar desde el punto que hemos denominado Ytmo, se conoce con el nombre de partido de Sorsogon.

Entre las dos cordilleras á que nos hemos referido al principio de esta Memoria, se forma un valle de considerable longitud y escasa anchura desembocando en él varios arroyos y pequeños rios, todos ellos de regimen torrencial. Este valle que constituye el interior y la parte mas importante de la provincia, se hayan situadas un gran número de poblaciones, cuyo conjunto se denomina partido de Iraya.

En la falda N.E. de la segunda divisoria ó sea de la formada por los montes, Mayon, Masaraga, Buhi y las últimas estribaciones del Isarió que penetran en esta provincia, se forman otro consid

rable número de encenadas rios y torrentes, siendo la mas importante de las primeras la espaciosa de Tabaco, separada de la de Albay por varias Ys_las de alguna consideracion, que dejan entre sí pozos de agua nabegables para embar_caciones menores.

En los valles que en esta falda se forman existen po_blaciones importantes cuyo con_junto se designa con el nom_bre de partido de Tabaco.

Indicacion de los rios princi_pales, direccion é importancia de los mismos, mani_festando los que se utilizan en todo ó en parte p.ª el trasporte de ma_deras.

Creemos tener descrita la orogafía de la provincia, des_cartandola en todo lo posible de la designacion por sus nombres propios de los acciden_tes mas notables del terreno que la constituye.

Refiriendonos ahora á los detalles que hemos tratado de eludir anteriormente, y ciñendo_nos: para ello á las partes en que con dicho objeto hemos considerado

dividida la provincia bemos que en la primera falda que se ha descrito anteriormente, se hayan los rios de Marigondon Donzol Ygud Putiao Vrayan Buray Pineda y Macalaya utilizandose la mayor parte de ellos para la conducion de maderas.

Río Marigondon

El primero de espresados rios, nace en los montes de Panganiran, que corresponden al pueblo de Ginobatan, y siguiendo una direccion de Norte á Sur va á desembocar en la V.ta de Marigondon, utilisandose como unas tres millas antes de su desembocadura para el trasporte de maderas.

R. de Donzol

El segundo nace entre los montes de Ginobatan y Camalig siguiendo una direccion de N.te á Sur va á desembocar en las inmediaciones del pueblo de Donzol, y utilisandose para el trasporte de maderas

desde el pueblo de Guipia. 4

R. de Vgud — El tercero nace en los montes de Cagsaua, siguiendo una direccion de N.te á Sur y vá á desembocar en la V.ta de Sapa, no utilisandose en el dia para el trasporte, pero que pueda efectuarse como unas tres millas antes de su desembocadura.

R. de Putiao — El Cuarto nace en las estribaciones del lado Sur de los montes de Albay y atravesando el camino de Castilla vá á desembocar en el seno de Putiao junto al pueblo de Pilar, siendo su direccion proximamente paralela á el anterior, pudiendose utilizar para el trasporte de maderas desde la V.ta de Dorongan hasta su desembocadura en espresado seno.

R. de Vrayan — El quinto nace de los montes de Castilla y con una direccion de N.te á Sur vá á desembocar en el ya descrito rio de Putiao, utilizandose en el dia para el trasporte de maderas como unas seis millas hantes

de su desembocadura en espresado rio.

R. Buray— El sesto nace del rio antes descrito, el cual vá á desembocar en el mismo formando entre los dos una isleta, este rio se utiliza en su totalidad para el trasporte de maderas.

R. Pineda— El septimo nace en los montes de Castilla, y con una direccion proximamente de N.te á Sur vá á desembocar en el ya descrito rio de Vragan utilizandose en el dia como unas siete millas antes de su desembocadura en espresado rio.

R. de Macalaya— El octavo nace de los rios ya espresados Vrayan y Pineda y con una direccion de N.te á Sur vá á desembocar en la ensenada de Macalaya, utilizandose muy poco para el trasporte, como unas dos millas antes de su desembocadura en la dicha ensenada

En el partido denominado de Sorsogon se encuentran infinidad de rios pero solamente son de alguna importancia los conocidos por los nombres de Juban, Ynarijan, Vigan, Sugud, Manlalabon, Yladio y Quibalon.

R. de Juban — El primero nace en las bertientes de los montes de Matnog siguiendo una direccion proximamente de Sur á Nte y vá á desembocar en el seno de Sorsogon, pudiendose utilizar para el trasporte como unas catorce millas antes de su desembocadura.

R. de Ynarijan — Este nace en la vertiente Sur de los montes de Castilla y con una direccion de Nte á Sur vá á desembocar en el seno de Sorsogon y en las inmediaciones del pueblo de Castilla, utilizandose para el trasporte de maderas como unas cuatro millas antes de su desembocadura.

R. de Vigan — El tercero nace en la vertiente Sur de los montes de Castilla y Sorsogon y con una direccion

proximamente paralela al an-
terior vá á desembocar en el seno
de Sorsogon, utilisandose para-
el trasporte como unas dos
millas antes de su desembocadura.

R. de Sugud. El cuarto que nace de los
montes de Galbo correspondientes
al pueblo de Bacon y con una
direccion proximamente de Este
á Oeste vá á desembocar en la
encenada de Sugud, utilizandose
en el dia como unas cuatro
millas antes de su desemboca-
dura.

R. de Mantalab.n El quinto que nace en los mon-
tes de Galbo y con una direccion
de Sur á N.te vá á desembocar
en el seno de Albay utilizandose
en el dia para el trasporte de
maderas como unas tres mi-
llas antes de su desembocadura.

R. de Yladió. El sesto que nace de los mon-
tes de Magallanes y con una
direccion proximamente de Este
á Oeste vá á desembocar en las
inmediaciones de del pueblo de

C

Magallanes, pudiendose utilizar para el arrastre como unas seis millas antes de la desembocadura.

R. de Tribalon — El septimo nace de los montes de Magallanes y con una direccion proximamente paralela al anterior va á desembocar en las playas de Timangra, pudiendose utilizar para el arrastre como cuatro millas antes de la desembocadura.

En el centro de la provincia se encuentran los rios de Albay, Alagua, Pinalé, Banquirojan, Asuan, nos creemos escusados la descripcion de los dos primeros, por su poca importancia y completa utilidad para el trasporte de madera.

R. Pinalé — El tercero es el que recoge todas las aguas que afluyen al valle en que se encuentra el partido de Yraya. Es de bastante consideracion tanto por sus buenas condiciones de nabegacion cuanto por unir esta provincia con la

Cabecera de la inmediata de Camarines Sur.

La parte de rio comprendida en esta provincia, sigue la direccion proximamente de Este á Oeste, habiendose utilizado para la importacion de maderas que venian de la provincia de Camarines Sur. En el dia no se utiliza para dicho trasporte.

Se hace nabegable la parte que corresponde á esta provincia desde la Vta de Pinali comprension del pueblo de Polangui hasta la desembocadura en la Laguna de Bato, que raya con el limite de esta provincia.

R. de Banquerohan — El cuarto nace de los montes de Albay y con una direccion proximamente de Oeste á Este va á desembocar en la encenada de Banquerohan, pudiendose utilizar para el trasporte como unas dos millas hasta su desembocadura en la dicha encenada.

R. de Arimbay — El quinto nace de los montes

de Manito y con una direccion de Sur á Norte va á desembocar en el seno de Albay cerca del pueblo de Manito, utilizandose en el dia como una milla antes de su desembocadura.

En el partido de Tabaco, tenemos los rios Nagas, Malinao, y Lugas, pero ninguno de ellos se utilizan ni pueden utilizarse para la conduccion de maderas, por razon de estar estas á muy larga distancia, y por que estos rios ademas tienen varias cascadas infinidad de piedras que estorbarian por completo el curso de las maderas, por cuyas razones suprimo la descripcion de ellos.

Descripcion de la riqueza forestal que contiene la provincia que nos ocupa, con espresion de la que á cada pueblo corresponde, manifestando el estado actual de cada una de las masas forestales, cabidas aproximadas de las mismas, despues de rebajadas aquellas porciones que destinadas al cultivo agrario, se encuentran mezcladas con la parte forestal.

Riqueza forestal que radica en el

Reconocidas las masas forestales que en los distintos sitios de este

termino de esta Cabecera de Albay

termino se encuentran resulta que por el lado Nte y formando parte de las faldas del Volcan de Albay y lindando con los terminos de Libog Cagsaua y Legaspi, aparece una superficie de 700 Hectareas de monte, que lo forman las especies de Narra, Lauan, Molave y varias clases que solo se utilizan para leña. La razon de hallarse este monte sobre un terreno poco accidentado y cruzado por varios caminos que se dirigen á los pueblos de Albay, Legaspi y Libog han estraido sin gran dificultad las buenas maderas, así es, que si bien en el dia aparecen muy esparcidas son de escasos dimensiones no siendo por lo tanto posible su aprovechamiento.

Por la parte Sur es donde puede decirse con berdad que el pueblo de Albay tiene su riqueza forestal. Por este lado, y lindando con los terminos de Manito, Castilla, Pilar y Cagsaua, aparece una super-

ficie compuesta de diez mil quinientas Hectareas de Monte, que lo forman las especies de Malasinoro Lauan, Narra, Molave, Guiso=guiso, Anublin, Apiton, Balitinan Bujucan, Malaya, Malatagon y Guijo entre clases lenvras. Las especies que mas abundan son: Malasinoro, Lauan y Apiton siendo las dimenciones medias de estas, de veinte á veinte y cinco varas de longitud y de dos y media á tres y media de circunferencia. Las especies de Molave y Narra con dimenciones de ocho á diez varas de longitud y de tres á cuatro de circonferencia.

En esta maza forestal, se encuentran por algunos sitios con plantaciones de abaca, y tambien sitios donde las clases madirables se encuentran muy esparcidas entre cogonales. Este monte como esta sobre un terreno bastante accidentado y sin mas vias de comunicacion que el cual llamado camino de Castilla, pues es casi intransitable, no ha sido muy despojado

de las especies que lo componen.

Por el croquis que se acompaña, podrá verse que el monte que nos ocupa está dividido en dos partes por el ya mencionado camino de Castilla. La parte del Oeste que linda con los terminos de Cagsaua y Pilar, no ha sido apenas esplotado, por lo dificil que se hacen los arrastres, pero sin embargo en esta parte he visto yá muy corta distancia del susodicho camino infinidad de sitios que han sido despojados de las clases madirables por los naturales, dejandose ver un crecido numero de arboles cortados, no haciendo de ellos uso alguno, pues es con el solo objeto de aprovechar el terreno que estos ocupaban, para la siembra de productos agricolas.

La otra parte ó sea la del Este que linda con la ensenada de Albay y termino de Manito, han sido esplotados todos aquellos sitios proximos al mar y al mencionado rio de Banquerojan, continuandose

en el dia dicha esplotacion mas al interior, cuyos arrastres se van haciendo muy dificiles, así es, que solo cortan árboles de unos cuatro á cinco pies de circunferencia para poderlos arrastrar al rio y á la espresada ensenada, donde forman las balsas y las conducen al puerto de Legaspi.

Pueblo de Legaspi

Este pueblo carece por completo de riqueza forestal, pues la mayor parte de su reducido termino se encuentra destinado al cultivo de la agricultura, y la parte que en la actualidad continua de monte, no aparecen mas que clases leñosas, se comprende que las maderables han sido estraidas por lo mucho que el terreno se presta para ello.

Riqueza forestal del pueblo de Cagsaua

Reconocidas las masas forestales que en los distintos sitios de este termino se encuentran resulta, que por el lado Norte y formando parte delas faldas de Volcan de Albay y lindando con los terminos de Camalig y Albay, aparece una superficie de mil Hectareas de monte donde se encuentran bastante esparcidas

entre cogonal y clases limosas las especies de Narra, Lauan y muy poco molave. Este monte es la continuacion del que ya tenemos descrito al hablar de la jurisdiccion de Albay por esta parte, el cual tambien hallo despojado de las buenas maderas, así es, que las que en el dia se encuentran son de escasas dimenciones, no siendo por lo tanto posible su aprovechamiento.

Por el lado Sur es donde este pueblo tiene su riqueza forestal, por este lado y lindando con los terminos de Camalig Guipia, Pilar y el monte que ya tenemos descrito por este lado correspondiente á Albay aparece una superficie compuesta de ocho mil ochosientos Hectareas de monte donde se encuentran las especies de Guijo, Malasimoro, Mangachapuy, Molave, Narra, Batitinan, Lauan y Apiton, con dimenciones medias de veinte á veinte y cinco varas de altura y de dos y media á tres y media de circunferen

cia. Las especies de Molave y Narra con dimenciones de ocho á diez varas de altura y de tres á cuatro de circunferencia.

En este monte tambien se encuentran plantaciones de abaca, abundando estas por el camino de Doroguan, y por la parte media aparecen algunas porciones de terreno poblados de cogonal, donde las clases maderables se encuentran muy esparcidas. La parte que linda con el termino de Pilar y Albay ha sido bastante esplotado por la proximidad del Rio de Putiao, unica salida que pueden tener los productos maderables, sin embargo, las maderas se encuentran ya muy al interior y los arrastres por lo accidentado del terreno se hacen muy dificiles y costosos. En el dia el unico aprovechamiento que de este monte se hace es por los naturales que cortan arboles de mediana dimenciones, los que conducen con muchos trabajos por sendas que surcan el monte.

Riqueza forestal del pueblo de Camalig

Reconocidas las masas forestales que en los distintos sitios de este termino se encuentran resulta, que por el lado Nte y formando parte de las faldas del Volcan de Albay y lindando con los terminos de Guinobatan y Cagsaua, aparece una superficie compuesta de nueve sientas Hectareas de monte donde se encuentran las especies de Narra, Lanan, y muy poco Molave entre las clases tenosas.

Esta masa forestal se encuentra mas encumbrada que las ya descritas por este lado correspondientes á Albay y Cagsaua. El terreno que se encuentra mas poblado de las clases maderables, se presenta muy accidentado formando infinidad de barrancos profundos y precipicios por cuya razon no hacido apenas esplotado. Los sitios mas asccibles y que todavia se encuentran algunas clases maderables es donde hacen algunas cortas los naturales.

Por el lado Sur la riqueza forestal del termino de este pueblo,

se encuentra bastante reducida, pues la mayor parte se halla de plantaciones de abacá sementeras y cogonales, so lo podré describir algunos sitios que por su difícil roturacion aparecen en la actualidad de montes.

Lindando con el termino de Cagsaua se encuentran varias porciones de terreno poblado de monte las cuales comprenderan una superficie de mil Hectareas, donde aparecen muy esparcidas entre clases leñosas las especies de Apiton, Malasmoro, Guijo, Batitinan, Mangachapuy y Baticulin, siendo las clases que mas abundan el Malasmoro y Apiton, con dimensiones medias de dos varas de circunferencia y de veinte á veinte y cinco de longitud. El aprovechamiento que de este monte se hace es bastante reducido pues únicamente los naturales hacen algunas cortas.

Riqueza forestal del pueblo de Ginobatan.

Reconocidas las masas forestales que en el termino de este pueblo radican resulta, que por el lado Nte formando parte de las faldas del Volcan de Albay y lindando con los terminos

de Manlilipot y Camalig aparecen pequeñas porciones de monte, donde muy esparcidas entre las clases leñosas se encuentran las especies de Narra y Lauan, ocupando una superficie de ochocientas Hectareas. De estas pequeñas masas forestales no se hace aprovechamiento alguno, pues son sitios cortados por barrancos profundos y precipicios que imposibilitan la sacada de las maderas.

Por el lado Sur es donde este pueblo tiene su riqueza forestal, por este lado y lindando con los terminos de Guipia, Ligao y playas de Panganiran aparece una superficie compuesta de once mil Hectareas de monte, conocidos por los montes de Panganiran, que lo forman las especies de Molave, Batitinan, Mangachapuy, Dungon, Banglas, Palamaria, Guijo, Apitong, Lauan, Narra, Malaanonang, Ebano y Anubling; las especies que mas abundan son: Molave, Batitinan, Mangachapuy y Guijo con dimenciones medias de veinte á veinte y cinco varas de longitud y

de dos varas de circunferencia; las es-
pecies de Molave y Narra de ocho
á diez de longitud y de tres á cuatro
varas de circunferencia.

En este monte escacean los plan-
tios de abacá como igual mente
las clases leñosas, pues la mayor
parte se halla poblado de las in-
dicadas especies maderables; habien-
do por la parte contigua á Lupia
varios sitios donde las clases de Mo-
lave y Mangachapuy se encuentran
en gran profusion.

Este monte como se halla sobre
un terreno bastante accidentado no ha
sido muy castigado de rateraciones.

La salida de los productos made-
rables en estos montes, se efectua por el
Rio de Marigondon, que ya tenemos
descrito, á el fondeadero de Pangaimran
ó sea el desagüe de espresado rio. En
el dia se suelen hacer algunas cor-
tar para el Astillero de Donzol.

Riqueza forestal del pueblo de Ligao

Reconocidas las mazas forestales
que en los distintos sitios de este ter-
mino se encuentran resulta, que por

el lado N.te y como unos doce Kiló-
metros de Ligao se halla el monte
Masaraga, que como ya hemos di-
cho al principio de esta memo-
ria al describir la parte orogra-
fica, forma cordillera con el Ma-
yon Buhi y Elisorio.
La mayor parte de este mon-
te corresponde al termino de Li-
gao, cuya parte se halla bastan-
te esplotada por los negritos pues
estos se vienen dedicando de anti-
guo á la roturacion para la
plantacion de abacá, cuyos lotes
ya en producto venden para
continuar la roturacion, tambien
se dedican al corte de maderas, de
donde resulta, que las tres estriba-
ciones que corresponden á este pue-
blo conocidas por los nombres Lig-
song, Palaniogan y Sabluyon se
encuentran tan esplotadas que el
calculo no habrá mas que una
cuarta parte de monte lo de-
mas todo se halla cultivado.
Estos tres sitios que ya cono-

cemos por los nombres de Ligsong Galamisayan y Sabluyon se hallan contiguos formando un solo monte el cual linda con los terrenos de Tacaco y Oas, calculo habrá una superficie de tres mil Hectareas de monte donde aparecen las especies de Narra Batitinan, Mintatac, Buyacan Baragon Camagon y Tabalangui. Las especies que mas abundan son: la Narra y el Batitinan, siendo las dimenciones medias de vara y media á dos varas de circunferencia y de veinte á veinte y cinco de longitud; la Narra con dimenciones de tres á cuatro varas de circunferencia y de ocho á diez de longitud.

El aprovechamiento que de este monte se hace es bastante reducido por lo dificil que se hacen los arrastres, unicamente los naturales suelen hacer algunas cortas para la construccion de sus viviendas.

Por el lado Oeste y lindando con el termino de Oas y playas de Panganiran, aparece una superficie compuesta de doce mil quinientas Hecta-

reas de monte que lo forman las especies de Molave, Guijo, Mangachapuy, Batitinan, Dungon, Malatapay Banuyo, Mintatao, Apiton, Palomaria Lauan Malasinoro y Amibling. Las especies que mas abundan son: Molave Mangachapuy y Palomaria, siendo las dimenciones medias de dos varas de circunferencia y de veinte á veinte y cinco de longitud. El Molave con dimenciones de tres á cuatro varas de circunferencia y de ocho á diéz de longitud.

La parte de monte que linda con el termino de Oas, aparece gran profusion entre las clases de Molave y Mangachapuy no dejando de verse por lo demas del monte alguna espesura entre las clases maderables ya citadas.

Los sitios menos accidentados y proximos al mar son los que carecen de las clases de Malave, Mangachapuy Batitinan Dungon y Palomaria, que son precisamente las maderas que se emplean en la construccion nabal, cuyos sitios

desde luego han sido unicamente aprovechados por los Astilleros que se hallan mas proximos.

En el dia no se hace aprovechamiento alguno en estos montes.

Los negritos del monte Masaraga se estan parando á estos para la siembra de Palay que en aquellos nos se da, así es, que hacen roturaciones para dicha siembra y tambien para la plantacion de abacá.

Riqueza forestal del pueblo de Oas.

Reconocidas las mazas forestales que en los distintos sitios de este termino se encuentran, resulta, que por la parte Nte y lindando con los terminos de Ligao, Malinao y Polangui aparece una superficie compuesta de dos mil Hectareas de monte, que lo forman las especies de Narra, Batitinan, Mintatao, Buyacan, Barayan, Camagon, Tabalangui, Nato, Malaya y Tagcan, siendo las especies que mas abundan las Narra, Batitinan y Nato, siendo las dimensiones medias de dos varas de circunferencia y de veinte á veinte y cinco de longitud, la Narra con

dimenciones de tres á cuatro varas de cir-
cunferencia y de ocho de longitud.

Este monte es conocido con el nombre de Balogo, que esta formando parte del Masaraga, el cual se encuentra tambien bastante roturado por los negritos para la siembra de abacá.

El terreno que ocupa es bastante accidentado, formando infinidad de barrancos y precipicios por cuya razon nosededica nadie á la corta.

Por el lado Oeste y lindando con los terminos de Ligao, Libon y playas de Tantauon, aparece una superficie compuesta de once mil quinientas Hectareas de monte, que la forman las especies de Molave, Mangachapuy, Palomaria, Batitinan, Guijo Dungon, Banuyó, Mintatao, Apiton y Malasmoro. Las especies que mas abundan son: Molave Mangachapuy y Batitinan, siendo las dimenciones medias de las dos ultimas de veinte á veinte y cinco varas de longitud y de dos á dos y media de circunferencia, el Molave de tres á cua-

tro varas de circunferencia y de ocho á diez de longitud.

Este monte es la continuacion del que ya tenemos descrito por esta parte correspondiente á Ligao, hayandose bastante poblado de las especies indicadas. Son muy reducidas las plantaciones de abacá que por este monte se encuentran. Por la parte que linda con Ligao abunda con bastante profucion las clases de Molave, Mangachapuy y Palo-maria.

Riqueza forestal del pueblo de Polangui

La riqueza forestal que radica en el termino de este pueblo se halla por el lado Nte. formando parte del monte Buhi, este monte que como ya tenemos dicho al discribir la parte orografica forma cordillera con el Mayon, Masaraga y Elisorio, se haya en el termino de los dos provincias, correspondiendo la mayor parte á la de Camarines Sur.

La parte de monte que corresponde al pueblo que nos ocupa, linda por el lado Nte. con el termino del pueblo de Buhi cor-

respondiente á Camarines, al Este con el termino de Malinao, y al Sur con el monte ya des crito por esta parte correspon diente á Oas, comprendiendo una superficie de dos mil quinientas Hectareas, donde se encuentran las clases de Guijo Lanipga, Ba robo, Amibling, Camagon, Anilao Nato y Tabalangui, siendo las especies que mas abundan el Nato, Anilao y Guijo, con dimensio nes medias de dos varas de cir cunferencia y de veinte de longi tud.

Por razon de hallarse esta ma sa forestal en lo mas encumbrado del monte no se hace aprovecha miento alguno, por lo dificil y cos tocisimo que se harian los arras tres.

Riqueza fores tal del pueblo de Libon

Este pueblo su riqueza forestal la tiene por la parte Oeste, la cual linda con el termino del pueblo de Oas que ya tenemos descrito, con las playas de Pan

tanon, y con la Jurisdiccion del pueblo de Bato correspondiente á la provincia de Camarines Sur, comprendiendo una superficie de ocho mil ochocientas Hectarias de monte que lo forman las especies de Molave, Mangachapuy, Batitinan, Guijo, Palomaria, Banuyo, Dungon, Apiton, Malasinoro y Maquiroro, siendo las especies que mas abundan el Molave, Mangachapuy y Batitinan condimenciones medias las dos ultimas de veinte varas de longitud y de dos de circumferencia, el Molave de ocho varas longitud y de tres á cuatro de circumferencias.

La parte que linda con el termino de Oas, se presentan en gran proporcion las especies indicadas, no apareciendo lo mismo la parte que linda con Camarines Sur, donde se encuentran muy esparcidas entre cogonales y plantaciones de abacá.

El aprovechamiento que de este monte se hace es bastante reducido pues unicamente por la parte que

linda con los cogonales suelen hacer algunas cortas los naturales. La parte opuesta ó sea la que mira á la mar, se haya el fondeadero de Tantauon, que puede utilizarse para el embarque de las maderas aprovechadas en estos montes.

Riqueza forestal del pueblo de Malilipot

Reconocida la maza forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que por la parte Oeste formando parte de las faldas del Volcan de Albay y lindando con los terminos de Bacacay, Guinobatan y Tabaco, aparece una superficie compuesta de dos mil Hectareas de monte, donde se encuentran las especies de Narra, Malasinoro, Mangachapuy y Lauan, bastante esparcidas entre las clases leñosas. Las especies que mas abundan son: la Narra y Malasinoro, con dimensiones medias la primera de seis á ocho varas de longitud y de dos de circunferencia. En esta maza forestal y proximo al pueblo, se eleva el monte Calballo, como podrá verse

en el croquiz, de donde se hacen algunos aprovechamientos por los naturales.

La parte mas elevada del Volcan, que es donde tambien se encuentran las clases maderables, no se hace aprovechamiento alguno por lo dificil que se hace los arrastres.

Riqueza forestal del pueblo de Tabaco

A este pueblo corresponde por el lado Oeste las ultimas estribaciones del monte Masaraga, conocido este sitio con el nombre de Buan, que linda con los terminos de Malinao y Ligao, comprendiendo una superficie de dos mil docientas Hectareas de monte, donde ecisten las especies de Guijo, Batitinan, Narra, Cabalangui, Camagon y Buyacan, siendo las especies que mas abundan la Narra y el Batitinan; con dimenciones medias la primera de tres varas circumferencia y ocho de longitud, la segunda de veinte varas longitud y una y media á dos de circumferencia.

El aprovechamiento que de este monte se hace es bastante reducido, unicamente los naturales suelen haç

cer algunas cortas para la construc_
cion y reparacion de sus casas.

A este pueblo corresponde tambien la Ysla de San Miguel, situada en el partido de Tabaco, hallandose por la parte del Oeste y como unas seis millas el pueblo de Tabaco. Confina por el lado N.te con la cordillera que media entre Caramuan y Lagonoy llamada punta de Rauis, al Este con la Ysla de Catanduanes y parte del mar pacifico, al Sur con el estrecho de Casulgan y al Oeste con la ensenada de Tabaco.

Comprendiendo una superficie de cuatro mil ochocientas Hectareas, de las cuales habrá dos mil de plantaciones de abacá Cañadulce y comote, las demas ó sea la parte que se encuentra sin cultivar ó cido muy esplotada de las clases maderables, no apareciendo en el dia mas que las especies de Narra, Dita y Amilao muy esparcidas entre las clases leñosas. La Narra abunda bastante poco, siendo de escasas dimensio_

nes, de cinco varas longitud y vara y media de circunferencia. En el dia no se hace aprovechamiento alguno.

Riqueza forestal del pueblo de Malinao

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que por el lado Oeste lindando con los terminos de Tabaco, Oas Polangui y con el termino del pueblo de Buhi correspondiente á la provincia de Camarines Sur, aparece una superficie compuesta de seis mil ochocientas Hectareas de monte, donde se encuentran las especies de Guijo, Malasinoro, Tabalangui, Nato, Apiton y Baticulin, siendo las clases que mas abundan el Malasinoro, Apiton y nato, con dimensiones medias de veinte á veinte y cinco varas longitud y de una y media de circunferencia.

Este monte que ya conocemos por el nombre de Buhi, han sido muy explotados todos aquellos sitios menos accidentados, de donde resulta, que en el dia las clases maderables se encuentran muy encumbradas no siendo posible por la accidentacion que presenta el terre

Riqueza forestal del pueblo de Tiui

no hacer aprovechamiento alguno.

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que por el lado Oeste y lindando con el termino de la provincia de Camarines Sur, tenemos las ultimas estribaciones del Monte Elisorio, que como ya tenemos dicho al describir la Orografica penetran en esta provincia, comprendiendo la parte forestal una superficie de cinco mil ochocientas Hectareas, donde se encuentran las especies de Narra, Apiton, Guijo, Amibling, Malasimoro y Pirá, siendo las clases que mas abundan el Apiton, Malasimoro y Pirá, con dimenciones medias de veinte à veinte y cinco varas de longitud y de una y media à dos de circunferencia.

Este monte se halla sobre un terreno muy accidentado formando infinidad de barrancos y precipicios no dedicandose nada al corte.

Entre las plantaciones de abacá

exsisten todabia rodales donde hay algunas maderas de construccion, que es donde los naturales hacen sus cortas, y abundando estos rodales por el sitio conocido con el nombre de Tilan, que se haya á una legua de Cuu en direccion al Norte Oeste.

Este monte se halla muy poblado de Negritos, los que se dedican á las plantaciones de abaca y caña dulce.

Riqueza forestal del pueblo de Quipia

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo aparece resulta, que por la parte S. O. y lindando con el termino de Guinobatan, rio de Poctal, que es el que divide este termino del de Donzol, y con las playas de Ymagaan, aparece una superficie compuesta de siete mil Hectareas de monte, que lo forman las especies de Molave, Lauan, Guijo, narra, Malasmoro, Mangachapuy, Batitinan, Malaguiniran, Lauete, Barallon y Camagunyan. Las especies que mas abundan, y que se presentan por algunos sitios con bastante profusion son: Molave, Lauan y Guijo, siendo las dimenciones medias

de las dos ultimas de dos varas de circunferencia y de veinte á veinte y cinco de longitud, el Molave de ocho varas longitud, y tres á cuatro circunferencia.

La parte que linda con la mar presenta el terreno alguna planicie, el cual se encuentra bastante esplotado, no apareciendo mas que las especies de Guijo y Lauan muy esparcidas entre las clases leñosas y de escasas dimenciones. En estos montes se hacen algunas cortas para el Astillero de Donzol, las que conducen por el rio de Donzol que ya tenemos descrito.

Riqueza forestal del pueblo de Donzol

Reconocidas las masas forestales que en el termino de este pueblo radican, resulta, que por el lado Norte lindando con el termino de Cagsaua y rio Vgud que divide este termino del de Pilar, aparece una superficie compuesta de cuatro mil ochocientas Hetareas de monte, que lo forman las especies de Malatinoro, Mangachapuy, Lauan, Ma-

lave, Narra, Batitinan, Apiton y Guijo
siendo las que mas abundan Guijo La-
uan y Apiton, con dimenciones medias
de dos y media varas de circunferencia
y veinte á veinte y cinco de longitud.

En esta maza forestal, las clases
maderables se encuentran bastante espar-
cidas entre las leñosas. En el dia no
se hace aprovechamientos alguno.

Por la parte Sur, lindando con las
playas de Donzol y rio Pactal, aparece otra
superficie compuesta de seis mil quinientas
Hectareas de monte, que lo forman las
especies de Molave Mangachapuy, Dun-
gon, Palomaria, Malasimoro, Batitinan,
Calantas, Bunglas y Lauan; siendo
las especies que mas abundan Mola-
ve, Malasimoro y Batitinan, con dimen-
siones medias las dos ultimas de dos
y media varas de circunferencia y
veinte de longitud: el Molave de
ocho varas longitud y tres á cuatro
de circunferencia.

Esta maza forestal se encuentra
bastante esplotada y principalmen-
te por la parte de la playa, de-

bido desde luego á los muchos buques construidos en los Astilleros, que han existido y que en la actualidad subsisten en estos puntos.

En el dia se hacen cortas para el Astillero de Donzol, cuyos productos los conducen por el rio de Donzol que ya tenemos descrito.

Riqueza forestal del pueblo de Pilar

Reconocida la maza forestal que en el termino de este pueblo aparece resulta, que lindando por el lado N.te con los terminos de los pueblos de Albay y Cagsaua, por el Este con los rios ya descritos de Yrajan y Macalaya que son los que devidan este termino de Castilla, por el Oeste con terrenos poblados de cogonal del mismo termino y al Sur con las playas de Putiao, aparece una superficie compuesta de ocho mil Hectareas de monte, donde se encuentran las especies de Malaac, Batitinan, Mangachapuy, Apiton Malasimon, Lanan, Malaguinisan, Paloma

-ria y Guijo. Las especies que mas abundan son: Apiton, Malaimoro, Lanan y Guijo con dimenciones medias de dos varas de circunferencia y veinte de longitud, las demas especies como Molave, Batitinan y Mangachapuy escasean mucho y las pocas que en el dia se encuentran son de muy cortas dimenciones.

Este monte como esta sobre un terreno muy poco accidentado, pues se presenta completamente llano, ha sido el mas aplotado por los Astilleros, asi es, que el aprovechamiento que de él se hace, es bastante escaso, por no tener las clases de maderas propias para la construccion nabal.

La salida de los productos en estos montes se efectua por los rios de Putiao y Urajan, las que van á Pilar, y por el rio de Bacacaya las que se consumen en el Astillero de Pantatucan.

Riqueza forestal del pueblo de Bacacay.

Reconocidas las mazas forestales que en el termino de este pueblo se encuentran, resulta,

que por el lado Oeste formando parte de las faldas del Volcan de Albay y lindando con los terminos de Malilipot, y Libog aparese una superficie compuesta de seiscientas Hectareas de monte donde se encuentran bastante esparcidas entre plantios de abacá las especies de Narra, Malaimoro, Mangachapuy y Lauan, siendo las que mas abundan, la Narra y Malaimoro, la primera con dimenciones medias de seis á ocho varas longitud y dos circumferencia la segunda ó sea el Malaimoro de quince á veinte varas de longitud y una de circumferencia.

De esta maza forestal no se hace aprovechamiento alguno, por razon de hallarce los productos maderables en sitios dificiles de estraer por lo accidentado del terreno.

Por el lado Este, y lindando con el canal de Sula, seno de Tabaco y termino de Libog aparece

sen varias porciones de monte cuyo conjunto formará una superficie de mil quinientas Hectareas de monte, donde se encuentran bastante esparcidas y de escasísimas dimenciones las especies de Narra, Mangachapuy y Apiton.

En este monte ha ocurrido que como el terreno en su mayor parte se presta para los arrastres por la poca accidentacion del terreno, y ademas muy proximos los senos de Albay Tabaco y canal de Sula, hace bastante tiempo cortaron las buenas maderas asi es, que en el dia no se hace aprovechamiento alguno.

A este pueblo corresponde tambien la Ysla de Cacraray, la cual se halla situada en el partido de Tabaco, hallandose por la parte Oeste y como unas doce millas el pueblo de Bacacay. Confina por su lado Nte con el seno de Lagonoy y tierras de Caramuan, al Este con el canal que separa esta Ysla de la de Batan, al Sur con el seno

de Albay y al Oeste con la ensenada de Tabaco y canal de Sula. Comprendiendo una superficie de diez mil quinientas Hectareas, de las cuales habra unas seis mil de montes, ocupando la parte Nte Este de la Ysla; la parte opuesta se encuentra destinada al cultivo de la abacá, camote y sementeras. Las clases maderables que contiene la Ysla son: Apitan Guijo Molave Narra Mangachapuy y Dita, siendo las especies que mas abundan el Apitan y Guijo, con dimenciones medias de una y media á dos varas de circunferencia, y veinte de longitud, las demas especies con dimenciones de ocho á diez varas longitud, y de dos á tres de circunferencia.

Esta Ysla puede decirse con seguridad de no equivocarse, que surte de maderas á todo el partido de Tabaco. La seca haciendo dificiles los arrastres pr. que los productos maderables se hagan muy al interior.

La sacada de las maderas en esta Ysla se efectua por todo el lado Oeste, que linda con la ensenada de Tabaco y canal de Sula, cuyo lado presenta infinidad de ensenadas con fondo suficiente para poder utilizarlas como fondeaderos.

Riqueza forestal del pueblo de Libog

Este pueblo en riqueza forestal, se encuentra bastante reducida, pues unicamente en las faldas del Volcan de Albay, aparecen pequeñas porciones de monte entre abacales y cogonal, las cuales formaran una superficie de mil Hectareas, donde se encuentran las especies de Narra, Lauan, y Malasinoro, la primera con dimenciones medias de seis á ocho varas de longitud y dos de circunferencia, y el Malasinoro de quinse á veinte varas longitud y una de circunferencia.

De esta maza forestal no se hace aprovechamiento alguno, por razon de hayarse los productos maderables en sitios dificiles de estraer por lo accidentado que se presenta

Riqueza forestal del pueblo de Manito

el terreno.

Reconocida la maza forestal que en el término de este pueblo radica resulta, que lindando con los términos de Albay, Castilla y Bacon, aparese una superficie compuesta de catorce mil Hectareas de monte, que lo forman las especies de Buyucan, Adamuy, Malaya, Apiton, Malasinoro, Tapulao, Pirá, Lanan, Batitinan, Malatayon, Guijo y Narra. Las especies que mas abundan son: Buyucan Malaya y Apitan, con dimenciones medias de dos varas circunferencia y veinte á veinte y cinco de longitud.

En esta maza forestal las clases madirables se encuentran en bastante proporcion, no existiendo apenas terrenos desnudos. Los sitios proximos al mar son los que se hallan algun tanto esplotados, que es donde existen algunas plantaciones de abacá.

Este monte surte de maderas á la mayor parte de los pueblos del partido de Iraya. La salida de los productos se efectua por

el rio de Asuan que ya tenemos descrito, y el Fondeadero de su mismo nombre, que esta en el desagüe del mismo, donde forman las balsas y las conducen al pueblo de Legaspi.

Riqueza forestal del pueblo de Castilla

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que lindando con los terminos de Albay Manito y los Rios de Tigau, Urajan y Macalaya, aparece una superficie compuesta de treinta y seis mil ochocientas Hectareas de monte, que lo forman las especies de Molave, Mangachapuy, Batitinan Guijo, Banglas, Narra, Apiton Lauan Malaguimisan ó Malaguis, Amiling, Baratlon, Salong Salang, Guisoc-Guisoc, Sanbulauan, Malaimoro, Pirá y Malatagan. Abundando por la parte Nte ó sea con el termino de Manito, las clases de Apiton, Lauan, Guijo y Pirá, con dimenciones medias de dos varas circunferencia y veinte y cinco de longitud. Hallandose por esta parte espresadas especies mezcladas con las subordinadas en bastante profucion, no haciendose en el dia apenas apro

vechamientos por la accidentacion del terreno.

Por la parte Sur, donde tenemos con bastante abundancia las clases de Molave Mangachapuy Batitinan Guijo y Lauan, con dimenciones medias de dos varas circumferencia y veinte y cinco de longitud, es donde abundan los cortes, por razon de no presentar el terreno mucha accidentacion, y ademas surcada que se haya de varios rios que facilitan los arrastres à la playa.

Riqueza forestal del pueblo de Sorsogon

Reconocida la maza forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que por el lado Oeste y lindando con el Rio de Vigan, que es la divisoria de este con el de Castilla, aparece una superficie compuesta de cinco mil Hectareas de monte, donde se encuentran bastante esparcidas entre clases leñosas las especies de Guijo, Lauan, Malasinoro, Salang-Salang, Pinag Apitan, siendo las especies que mas abundan el Malasinoro, Guijo y Lauan, con dimenciones me

dias de dos varas circumferencia y veinte y cinco de longitud.

El aprovechamiento que de este monte se hace es únicamente por los naturales, los que conducen las piezas por el Rio de Vigan al fondeadero de su mismo nombre.

Todo lo demas del termino de este pueblo se encuentra de plantaciones de abacá.

Riqueza forestal del termino de Bacon.

Reconocidas las mazas forestales que en el termino de este pueblo aparecen resulta, que por el lado Oeste, lindando con los terminos de Manito, Castilla y Sorsogon, aparece una superficie compuesta de siete mil Hectareas de monte, que forman las especies de Bugnan, Adamuy, Malaya, Malatagon, Lauan, Tipulao Guijo y Apiton, siendo las especies que mas abundan el Bugnan, Malaya y Apiton, con dimensiones medias de dos varas circunferencia y veinte y cinco longitud.

Este monte es la continua-

cion del que ya tenemos des
crito al hablar del termino
de Mañito, no haciendose apro
vechamiento alguno por lo ac
cidentado que el terreno se pre
senta.

Por el lado Oeste y lindan
do con los terminos de Gubat
y Sorsogon, tenemos los montes
de Gatbo que corresponden á este
pueblo de Bacon, ocupandola par
te forestal una superficie de ocho
mil Hectareas, donde se encuen
tran en gran abundancia las
especies de Lauan y Apiton, con
dimenciones medias de dos varas
circumferencia y veinte y cinco de
longitud despues tenemos Gui
jo Mangachapuy Batitinan
y Malave.

De este monte se hacen al
gunos aprovechamientos cuyas
piezas las conducen por los
rios de Mantalaban y Sugud,
hallandose algun tanto esplo
tados aquellos sitios proximos

á espresados rios.

A este pueblo corresponden las Islas de Batan y Rapurapu que se hallan situadas en el seno de Albay, al lado Nte y como unas doce millas del pueblo á que corresponden.

La primera de ellas ó sea la de Batan, linda por su lado Norte con el mar pacifico, al Este con el canal que separa esta de la de Rapurapu, al Sur con el seno de Albay y al Oeste con el canal que separa esta Ysla de la de Cacraray que ya temos descrita Comprendiendo una superficie de doce mil quinientas Hectareas, de las cuales habrá unas seis mil setecientas de monte ocupando la parte media, la demas superficie se halla de Cogonales y plantaciones de Abacá sementeras y Camotes. Las clases maderables que contiene la Ysla son: Molave, Narra Mangachapuy Balitinan, Apiton, Guijo y Sambalanan siendo las que

mas abundan el Guijo Apiton y Sambulauan, con dimenciones medias de dos varas circunferencia y veinte y cinco de longitud. Las clases de Narra y Molave con dimenciones medias de cuatro varas circunferencia y ocho à diez de longitud.

El terreno que comprende la parte forestal presenta gran accidentacion haciendose muy dificiles los arrastres á los fondeaderos de Batan y Caracaran, asi es, que son muy escasos los aprovechamientos que en el dia se hacen.

La segunda ó sea la de Rapurapu, linda por su lado N.te y Este con el mar pacifico, al Sur con el seno de Albay y al Oeste con el canal que separa esta de la de Batan. Comprendiendo una superficie de catorce mil Hectareas, de las cuales habrá unas seis mil quinientas de montes las que ocupan los estremos N.te

y Sur de la Ysla, la demas se halla de Cogonales plantaciones de abacá y cementeras. Las clases madderables que forman la parte forestal son Mangachapuy, Molave, Narra Batitinan, Apitan, Lanan, Malasimoro Binuncan Macasin, Alintatao y Amibling, siendo las que mas abundan el Mangachapuy Batitinan y Apitan, con dimenciones medias de vara y media circunferencia y veinte y cinco longitud.

La masa forestal que linda con el seno de Albay se encuentra bastante esplotada haciendo muy dificiles los arrastres al fondeadero de Sta Florentina. La parte q. linda al Nte no se halla tan esplotada y es donde mas abundan los cortes, cuyas maderas las sacan á los fondeaderos de Tinopan y Vinrauan.

Riqueza forestal del pueblo de Caniguran

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo aparece resulta, que por el lado Este y lindando con los terminos de los

pueblos de Barcelona Bulusan y Juban, tenemos una superficie compuesta de cuatro mil Hectareas de monte, donde se hallan con alguna proporcion las especies de Apitong, Malasimoro, Lanan, Pirá, Nato y Lanipga, con dimensiones medias de una á dos varas circunferencia y de veinte y cinco de longitud.

El aprovechamiento que de este monte se hace es bastante reducido, debido á la gran accidentacion del terreno. Los sitios menos accidentados se encuentran casi desnudos de las clases maderables, y es donde en el dia los naturales de este pueblo hacen algunas cortas para la construccion de sus viviendas.

Riqueza forestal del pueblo de Juban

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que por el lado Sur lindando con los terminos de los pueblos

de Magallanes, Bulan, Bulusan y Casiguran, aparece una superficie compuesta de once mil Hectareas de monte, que lo forman con bastante profusion las especies de Lauan, Malasmoro Apiton, Narra, Batitinan, Calantas Baticulin, Mangachapuy, Guijo y Barallon, siendo las especies que mas abundan el Lauan, el Malasmoro, el Apiton y el Baticulin con dimenciones medias de dos varas circunferencia y veinte y cinco longitud.

Esta masa forestal se halla, como podrá verse por el croquis partida por el rio de Tadacan conocido tambien por el de Juban, el cual puede utilizarse para la sacada de las maderas al fondeadero de Juban.

Tambien tienen facil salida los productos por el fondeadero de Malasimbo por razon de hallarse estos todabia muy serca de la playa, si bien se encuentra algun

tanto esplotado.

A este pueblo corresponde la Ysla de Sablallan situada en el seno de Sorsogon y como unas seis millas del pueblo á que corresponde, comprendiendo una superficie de mil docientas Hectareas, de las cuales habrá unas ochocientas de monte ocupando la parte media. Las clases maderables que contiene son, el Lauan y Apiton en gran abundancia, despues tenemos Bunglos, Batitinan, Malasinoro, y Guijo. El terreno que lo forma presenta poca accidentacion no ofreciendo por esta razon gran trabajo los arrastres para la playa.

Riqueza forestal del pueblo de Magallanes

Reconocida la masa forestal que en el termino de este pueblo radica resulta, que por el lado Este lindando con el termino de Jubam seno de Sorsogon y con cogonales que radican en el mismo termino, aparece una superficie compuesta de siete mil quinientas Hectareas de monte, que lo for

man las especies de Sambulauan, Malasinoro, Apiton, Lauan Guijo, Molave, Narra, Batitinan, Mangachapuy, Pirá, Barallon, Ypil, Baticulin, Banglás y Palomaria, siendo las especies que mas abundan el Sambulauan, Malasinoro, Apiton y Lauan, con dimenciones medias de vara y media circunferencia y veinte y cinco longitud.

En esta masa forestal puede efectuarse sin gran dificultad la sacada de las maderas, pues ademas de hallarse dividida por los rios de Yladio y Guibalon que pueden utilizarse en porte para el arrastre, tenemos que los productos maderables se encuentran á muy corta distancia de la playa ó sea por el seno de Sorsogon.

Este monte surte de maderas á los pueblos de Sorsogon, Casiguran y Juban.

Riqueza forestal del pueblo de Bulan

La riqueza forestal que radica en el termino de este pueblo y que se haya al lado Este confinando

con los terminos de Matnog, Bulusan, y Juban, comprenderá una superficie de diez y nueve mil Hectareas, la cual se encuentra en la actualidad casi virgen, devido desde luego á los dificultades que el terreno ofrece, tanto por sú espesura como por la gran accidentacion.

Los sitios proximos á la playa son los que en el dia empiezan á esplotar, donde se encuentran las especies de Parina, Guisoc-Guisoc, Guijo, Barallon y Cubi en gran abundancia, escaseando las de Molave Mangachapuy y Batitinan.

Donde mas cortes se hacen es en las cercanias del fondeadero de Butag que se halla á unos doce Kilometros de Bulan.

Riqueza forestal del pueblo de Gubat

La riquesa forestal del pueblo de Gubat se encuentra bastante reducida, pues unicamente quedan en su termino dos pequeñas porciones de monte, la una que es la continuacion de los montes de Galbo que ya hemos descrito al hablar de la riquesa forestal

de Bacon, en esta pequeña porcion te-
mos las especies de Apiton y Lauan en
gran abundancia, pero no puede esplo-
tarse por razon de ser la parte mas
accidentada.

La otra porcion es la continuacion
de los montes de Barcelona, abundante
en Malasinoro, Apiton y Lauan tam-
poco puede ser esplotada por la acci-
dentacion del terreno. Las dos porcio-
nes comprenderan una superficie de
cinco mil Hectareas.

Riqueza fores-
tal de Barcelona

Reconocida la masa forestal que
en el termino de este pueblo radica,
resulta, que por el lado Oeste lin-
dando con los terminos de Gubat, Ca-
siguran, y Bulusan, aparece una su-
perficie compuesta de seis mil Hecta-
reas de monte, que lo forman las espe-
cies de Guijo, Ypil, Binglas Guisoc-Gui-
soc, Parina, Mangachapuy, Baticulin,
Malasinoro, Malave, Lauan y Narra,
siendo las especies que mas abun-
dan el Guijo, Parina, Baticulin, Ba-
titinan y Mangachapuy, con dimen-
siones medias de vara y media cir-

cunferencia y veinte y cinco de lon_
gitud.

Esta masa forestal han sido es_
plotados todos aquellos sitios mas fa_
ciles de estraer las maderas, asi es,
que en el dia como se encuentran en
sitios muy accidentados no se hace cor_
te alguno.

Riqueza forestal del pueblo de Bulusan.

Reconocida la masa forestal que en
el termino de este pueblo radica resul_
ta, que por el lado Este lindando con
los terminos de Barcelona, Casiguran,
Juban, Bulan y Magno, aparece una
superficie compuesta de quince mil Hec_
tareas de monte, que lo forman las
especies de Malasinoro, Lauan, Api_
ton, Mangachapuy, Dongon, Pariná, Gui_
soç- Guisoç, Cabalangui, Baticulin, Ba_
tilinan, Ypil, Molave, Narra, Pirá, y
Cubi, siendo las especies dominadoras
el Dungon, Apiton, Lauan, Pirá y Pariná
con dimenciones medias de vara y me_
dia circumferencia y veinte y cinco varas
longitud.

Esta masa forestal presenta tam_
bien gran accidentacion siendo impo_

sible el poder hacer aprovechamientos alguno. Donde se suelen hacer algunos cortes es en la parte que linda con la playa.

Riqueza forestal del pueblo de Matnog

La riquesa forestal que radica en el termino de este pueblo y que podra comprender una superficie de trece mil Hectareas, no há sido apenas reconocida por hallarse estos montes virgenes hasta la misma playa, devido á que éstos comprenden la parte mas apotadas del Estrecho de San Bernardino. Por el lado Este que es donde se halla situado el pequeño pueblo de Matnog es donde se ven algunas pequeñas porciones de terreno siembradas de camote, sementeras y plantios de abacá.

Las especies maderables mas abundantes en estos montes son el Dungun, Bonglas, Malaguinisan y Mangachapuy, no haciendose en el dia aprovechamiento alguno por las dificultades que el terreno ofrece.

Resumen de las superficies forestales esistentes en el termino de los pueblos que llebamos espresados.

Pueblos	Superficies Hectareas
Albay (Cabecera)	11,100
Legaspi	"
Cagsaua	9800
Camalig	1900
	22800

Pueblos	Hectareas
Suma anterior	22,800
Guinobatan	11,800
Ligao	15,500
Oas	13,500
Polangui	2,500
Libon	8,800
Malilipot	2,000
Tabaco	5,000
Malinao	6,800
Tiwi	5,800
Quipia	7,000
Donsol	11,300
Pilar	18,000
Bacacay	8,100
Libog	1,000
Manito	14,000
Castilla	36,000
Sorsogon	5,000
Bacon	28,200
Casiguran	4,000
Juban	11,800
Magallanes	7,500
Bulan	19,000
Gubat	5,000
Barcelona	6,000
Bulusan	15,000
Magno	13,000
Total	304,400

Las figuradas trecientas cuatro mil cuatrocientas Hectareas, es la superficie forestal esistente en los terminos de espresados pueblos.

Relacion de los fondeaderos ó sitios de embarque de maderas é indicacion de sus condiciones.

En la costa Oeste de la provincia que nos ocupa, tenemos el fondeadero de Pantanon en la Visita de su mismo nombre comprendido en el termino de Libon, es de buen fondo y se haya abrigado á todos los vientos. Este fondeadero como ya hemos dicho al describir la parte forestal de Libon, puede utilizarse por el embarque de las maderas aprovechadas en estos montes, pero que en el dia no se utiliza.

En la costa Sur tenemos primeramente el fondeadero de Pangaaniran en la desembocadura del Rio de su mismo nombre, es de buen fondo y se haya abrigado á la monzon del N-E. Este fondeadero se utilisa en el dia para la formacion de balsas con destino al Astillero de Donzol.

Donzol= Fondeadero con iguales condiciones que el anterior, situado en el mismo pueblo de Donzol á la desembocadura del Rio de su mismo nombre. Dentro del Rio esta abrigado á todos los vientos, pero no pueden entrar embarcaciones de mas de ocho pies de calado y en marea alta. A este fondeadero se conducen las maderas que se cortan en los montes de Donzol con destino

al Astillero.

Pitiao = fondeadero situado en el pueblo de Pilar, á la desembocadura del rio de Pitiao, es de dificil entrada por sus muchos bajos, pero el canal es de bastante profundidad una vez dentro ofrece completas condiciones de seguridad en todo tiempo. A este fondeadero se conducen las maderas que se cortan en los montes de Pilar con destino á los dos Astilleros que hay en este pueblo.

Pantatinan = fondeadero situado en la V.ta de su mismo nombre, es de dificil entrada por sus muchos bajos, pero abrigado á todos los vientos. A este fondeadero bienen las maderas que se cortan en los montes de Pilar y Castilla, con destino al Astillero de dicha Visita.

Macalaya = fondeadero situado en la desembocadura del rio de su mismo nombre, es de muy poco fondo y se haya desabrigado á la monzon del Sur Oeste, muy poco es el uso que de este fondeadero se hace para el trasporte de maderas.

Ynarijan = Fondeadero situado en las inmediaciones del pueblo de Castilla y en la desembocadura del rio de su mismo nombre, es de buen fondo y se halla abrigado á todos los vientos.

Vigan = Fondeadero situado en el seno de Sorsogon y en la desembocadura del rio de su mismo nombre, es tambien de buen fondo y abrigado á todos los vientos.

Sugud = Fondeadero situado en el seno de su mismo nombre y en la desembocadura del rio que lleba el mismo nombre, es de poco fondo y se halla abrigado á todos los bientos.

Manlalabon = Fondeadero situado en el seno de Albay y en la desembocadura del rio de su mismo nombre, es de poco fondo y se halla abrigado á la monzon del Sur Oeste.

Caracaran = Fondeadero situado en el lado Sur de la Ysla de Batan, es de buen fondo y se halla abrigado á todos los vientos.

Batan = Fondeadero situado en la Y.ta de su mismo nombre y en el lado

Este de la Ysla de Batan, es tambien de buen fondo y abrigado á todos los vientos.

En la Ysla de Rapurapo tenemos tres fondeaderos, dos situados al lado Nte. que se conocen con los nombres de Tignopan y Tinoguan, los cuales se hallan abrigados á la monzon del S. O. y el otro que se haya situado en el lado Sur y en la misma Vta. de Sta. Florentina, el cual se halla abrigado á la monzon del N. E.

Malasimbo = Fondeadero situado en el seno de Sorsogon, es de buen fondo y se haya abrigado á todos los vientos

Aribon = Fondeadero situado en el seno de Sorsogon, es tambien de buen fondo y se haya abrigado á todos los vientos

Ytadis = Fondeadero situado en el puerto de Magallanes y en la desembocadura del rio de su mismo nombre, es de buen fondo y se halla abrigado á todos los vientos.

Caditaan = Fondeadero situado en las playas de Guinangra y en la desembocadura del rio de Guibalon

es de poco fondo y se halla abrigado á la monzon del N.E.

Butag = fondeadero situado en la costa Oeste de la provincia y en la V.ta de su mismo nombre, es de buen fondo y se halla abrigado á la monzon del N.E.

Banquiruyan = fondeadero situado en el seno de su mismo nombre, es de buen fondo y se haya abrigado á todos los vientos.

Asuan = fondeadero situado en el seno de Albay y en la desembocadura del rio de su mismo nombre, es tambien de buen fondo y se haya abrigado á la monzon del S.O.

Los espresados fondeaderos son los que pueden utilizarse para el embarque de maderas.

Nombres de los centros de consumo y de los sitios en que la descarga de productos fraudulentos pueda ser mas facil

Los centros de consumo que hay en esta provincia son los Astilleros, siendo el mas importante el de Donzol propiedad de Felis Mellesa (Yndio), despues tenemos el de la Visita de Panlatuan propiedad de Don Blas Billaroya (Español)

En el pueblo de Pilar hay dos siendo el mas importante el de Andres Madrig (Yndio) y el otro de Patricio Bailon (Yndio)

En estos cuatro centros de consumo es donde se puede efectuar mas facilmente la descarga de productos fraudulentos por hallarse de estos muy cerca los productos madirables.

En esta provincia no se efectua en el dia la esportacion de maderas para fuera de ella, todas las esportaciones son para los distintos puntos de ello.

Puntos de recidencia y distribucion que deberia darse al personal de Guardería

Ya hemos tratado de la riquesa forestal que contiene la provincia y ahora nos bamos á ocupar de la distribucion y recidencia que debe tener el personal de Guardería para la concerbacion de dicha riqueza.

Para ello, he dividido la provincia en tres comorcas, comprendiendo la primera los pueblos de Albay, Cagsaua, Camalig, Guinobatan, Ligao, Oas, Polangui, Libon, Donzol, Quipia y Pilar, siendo el punto mas apropocito para la recidencia del Guarda que se encargue de esta comarca el pueblo de Donzol, por se el centro de los puntos de consumo que hay en dicha comarca.

La segunda comprende los pueblos de Libog, Bacacay, Malilipot, Tabaco, Malinao, Tivi, Manito, Castilla y Bacon siendo el punto mas á propocito para la recidencia del Guarda que se encargue de esta comarca el pueblo de Bacon, por ser el mas prosimo á los montes que en el dia se esplotan.

La tercera comprende los pueblos de Sorsogon, Casiguran, Juban, Magallanes, Bulan, Matnog, Bulusan, Barcelona y Gubat, siendo el punto mas apropocito para el Guarda que se encargue de esta comarca el pueblo de Bulan.

Datos sobre precios de maderas gasto de cortar labra y arrastre.

El cortar un arbol y darle la primera labra siendo de dimenciones regulares que barie poco en mas ó menos de un pie de escuadria á cincuenta cnos. de peseta vara.

Apesar de esto se observa muchisima bariacion en los precios quese pagan por la labra. En Pilar un trozo de ocho varas siendo de las calidades inferiores como son Lauan Apiton Malasinoro y otras reconocidas por inferiores para cons

truccion la mas que se paga es á dos pesetas cincuenta Cmos. y siendo la necesidad urgente el maximo tres pesetas cincuenta Cmos. pero puesta al pie de la obra en los Astilleros.

Si las maderas son de las reconocidas por superiores, como Molabe, Batitinan (en los Astilleros el Batitinan estan apreciado como el Molave), Mangachapuy y Bonglas con iguales dimenciones, de trece varas hasta se paga un triple de aumento en primer valor.)

Tambien depende ó influye mucho al mayor ó menor aumento de precios de la labra las circunstancias locales de la provincia, pues siendo en esta el primer producto, y al que se puede decir se dedican los naturales con preferencia á todo el abacá se nota, que cuando como hoy este articulo baja considerablemente, los brazos se presentan en mayor abundancia y á menor precio.

El lugar influye tambien en las variacion de precios de labra, pues en Sorsogon se paga mucho mas

que en Pilar, Donzol y Pantatuan y mas que en aquel proximo á la Cabecera que esta al interior.

El arrastre de una pieza de las dimenciones primeramente espresadas desde el punto de corta hasta la playa en los puntos de Rapurapo, Cacraray, Batan y Manito, tomando el termino medio de las distancias que existen en los puntos indicados viene á ser de cuatro pesetas setenta y cinco Cmos.

La conducion por mar en balsas formadas con cañas y madera lijera, unico sistema que aqui se sigue, resulta á una peseta once Cmos. por milla, haciendose la conducion en gran cantidad.

Los arrastres por tierra desde Legaspi Tabaco y demas puntos de desembarco de maderas á los puntos del interior resulta, por una pieza de diez varas de longitud y un pie escuadria á peseta por Kilometro, teniendo en cuenta que todos estos datos con los terminos medios de los adquiridos en los sitios que se hace referencia.

En los puntos de consumo la corta y primera labra asi como la conducion por mar biene á ser casi igual á la espresada anteriormente. Pero no sucede lo mismo con los arrastres por tierra, pues no esistiendo caminos ni beredas transitables, baria mucho el precio segun las diferentes estaciones, puesto que en tiempo de secas el arrastre aun cuando costoso puede efectuarse, lo que en tiempo de lluvias se hace casi imposible circunstancias por que los precios en estas condiciones suelen ser convencionales.

Mercados de maderas &c.

En esta provincia no esiste en el dia mercado alguno de maderas los que las necesitan los adquieren en virtud de licencia.

Indicacion de los montes poblados de arbolado q.e no se pueden esplotar indicando las mejoras que pudrian introducirse p.a poder ser esplotado.

Dificil y costosisimo seria llebar á efecto las mejoras para la esplotacion de las maderas que pueblan ciertos montes que componen una parte de esta provincia, como son el Monte Buhi, Masaraga, Elisario, Bulusan y otros que llevan los nombres de los pueblos inmediatos.

Hallandose reducidas á dos las vias de comunicacion que merecen este nombre que son las que por ambos lados del Volcan de Albay cruzan los partidos de Yraya y Tabaco, y hallandose estos rodeados de plantios de abacá en una estencion considerable, que comprende la parte menos accidentada y de mejores condiciones bajo todos conceptos resulta que para llegar desde las citadas caminos á los puntos en que pueden hacerse algunas cortas, es preciso cruzar terrenos de labor que seria preciso espropiar y en los que la construccion de un camino seria muy costoso, no solo por lo que costaria la espropiacion sino por los accidentes que el terreno ofrece, teniendo en cuenta ademas, que en los montes del interior las maderas buenas no son tan abundantes como en el litoral y que las que esisten no compiten en calidad con las del sitio espresado, resulta no haber un punto que reclame ejecucion de via alguna.

Distrito de Masbate

Este distrito lo compone la Ysla de su mismo nombre y la inmediata

de Ticao situadas al medio dia de la parte S. E. de la costa de Luzon.

Descripcion en terminos generales de las formas orograficas que presenta la Ysla de Masbate

Esta Ysla esta formada en su centro por una cordillera bastante elevada, que con una direccion semicircular termina en los puntos S. O. y S. E. de la Ysla, aunque no con tanta elevacion como por el centro.

En la falda N. E. de espresada cordillera esisten grandes accidentes que dan lugar á la formacion de infinidad de rios de ninguna importancia, esceptuando el de Lanan que es algo caudaloso y las ensenadas de Catamgan, Naro, Ison, Mobo, Palanog bastante abrigadas y el seno de Barreras.

Los valles que en estas faldas se forman, es donde esisten las pocas poblaciones que tiene la Ysla.

La falda opuesta ó sea la del S. O. carece casi por completo de poblacion, siendo el terreno bastante accidentado cortado por infinidad de barrancos y formandose montañas que se elevan á grande altura.

En esta parte los distintos accidentes del terreno dan lugar á la formacion de infinitos cursos de aguas, pudiéndose nombrar como importante el rio de Asit y formandose varias ensenadas como son las de Ynuncan Mandao y el gran seno de Asit.

Indicacion de los rios mas importantes de la Ysla

En la falda N. E. que ya hemos descrito se haya el rio de Lanan, que nace de los montes de Bagasimbajan jurisdiccion del pueblo de Lanan, ciendo su direccion proximamente de Sur á Norte, pudiendose utilizar para la conducion de maderas como unas tres millas antes de su desembocadura en el seno de Barreras. Este rio no se utiliza en el dia para el trasporte por razon de hallarse los productos maderables á muy corta distancia de la playa.

Rio Asit

Del espresado monte de Bagasimbajan nace el Rio de Asit con una direccion de Norte á Sur, es mas caudaloso que el anterior, poco de menos importancia por razon de hallarse los productos maderables á distancia proximamente de cuatro á seis Kilometros.

Los demas son riachuelos que nos

pudiendose utilizar para dicho tras-
porte suprimo el hablar de ellos.

Riqueza forestal

Ymmensa es la riqueza forestal que contiene la Ysla que nos ocupa, pero no podemos dar mas datos de ella que los ya adquiridos en el primer reconocimiento, por razon de hallarse la mayor parte de sus bosques virgenes y no prestarse á practicar otros segundos, limitandonos por consiguiente á manifestar los adquiridos el año pasado.

Nombres de los montes en que se efectua la esportacion de maderas espresando los pueblos en cuyos terminos radican.

Los montes que mas se efectua el corte son todos aquellos que se encuentran situados muy cerca á la costa. Correspondientes al pueblo de Palanog (cabecera) tenemos los montes conocidos con los nombres de Matungao, Palanog, Batujan, Bagalijo y Hinayngaran, los cuales se hallan prosimos á la playa, encontrandose bastante esplotados; en el dia se hacen algunos cortes por los naturales. Las especies arboreas dominantes en estos montes son el Lauan, Tindalo, Ypil, Guijo y Banuyo.

Los demas montes que corresponden á este pueblo y que se hayan

al interior son conocidos por los nombres de Guinamaltijan, Camagan, Cagba y Bagaltjog, de los cuales no se puede dar razon de las clases maderables que contienen por no haber podido penetrar.

La superficie forestal correspondiente á este pueblo es de mil seiscientos Hectareas.

Riqueza forestal del pueblo de Mobo

Los montes correspondientes á este pueblo y que se efectua el corte por los naturales, los cuales se encuentran tambien proximos á la playa, son conocidos con los nombres de Omabay, Marintoc Chico, Marintoc grande, Polog, Mandalig, Cugbo, Sagamaran y Baiang donde existen con bastante profucion las especies de Tindalo, Ypil, Palomaria Banuyo Narra y Molave.

Estos montes tambien han cido bastante esplotados asi es, que en el dia ban escaseando los cortes por lo dificil que se hacen los arrastres para el fondeadero de Mobo.

Los demas montes que corresponden á este pueblo y que son conocidos con

los nombres de Guitocolan, Cambacoca, Cabacagnan, Dapdap, Baylan, Arboles colorados, Yamlas, Mapugo, Bolabacao, Camila, Napuratan, masay Balanac, Macabaroto, Bugtung, Mapalanas, Calamitao, Cabmugajan, Vloncaboy, Bagaopac, Sambalanan, Tagay y Magcaotod, estan formando la parte interior encontrandose en el dia todas estos sitios virgenes por cuya razon no podemos manifestar las maderas que contienen.

La superficie forestal correspondiente á este pueblo es de siete mil Hectareas.

Riqueza forestal del pueblo de Vson

Los montes correspondientes á este pueblo y que se efectua el corte, se hallan proximos á la playa y son conocidos con los nombres de Dongon, Sauca, Candamal, Omabay, Selagon, Bumtulan, Omoroy, Balacame y Miaga en los cuales abundan los cortes por razon de ser el terreno poco accidentado.

Las especies arboreas dominantes son el Molave, Ypil, Tindalo Palomaria

Calantas y muy poca Narra.

Las demas montes que corresponden á este pueblo y que forman la parte interior conocidos con los nombres de Bagasulang, Guinlangon, Balatucan, Cadaman, Tigbi Bacalbas Pamisijan, Bagabag, Namadan y Bigaa, no se hacen cortes por las dificultades que el terreno ofrece, ni he podido haberiguar las clases de maderas que contienen.

La superficie forestal correspondiente á este pueblo es de nueve mil Hectareas.

Riqueza forestal del pueblo de Palanas

A este pueblo corresponden los montes de Damalingding, Amang, Malibas y Santa Cruz, los cuales se hallan proximos á la playa y se hacen algunos cortes por los naturales. En estos montes abundan las especies de Molave y Narra, despues tenemos el Ipil Tindalo y Banuyo.

Los demas montes que forman la parte interior y que se encuentran en la actualidad virgenes, conocidos con los nombres de Banochan, Manajao, Daraga, Guindaytan, Canloinangday, Malatanan,

Nacuday, Manticaan, Guimbuatan, Batuan, Bantigui y Nipa, no habiendo podido haberiguar las clases de maderas que estos contienen.

La superficie forestal correspondiente á este pueblo es de catorce mil Hectareas.

Riqueza forestal del pueblo de Milagros

Los montes que corresponden á este pueblo y que en el dia se hacen cortes por los naturales, son conocidos con los nombres de Bombon, Gotosan, Mandaue, Tangan y Taisan, donde esisten las especies de Molave, Narra, Banuyo, Tindalo y Guijo en bastante abundancia.

Los montes que á este pueblo corresponden y que no se pueden esplotar por estar formando la parte interior, son conocidos con los nombres de Guintocalan, Bugag, Biong, Tanapa, Macupulan y Tangan, de los cuales no se ha podido haberiguar las maderas que contienen.

A este pueblo corresponde la Ysla de Gintotolo, que tendrá proximamente seiscientas Hectareas de estencion y

esisten las especies de Bamuyo Amugis Lauan, Narra y Molave, donde se hacen algunos cortes por los naturales.

La superficie forestal que corresponde á este pueblo es de trece mil Hectareas.

Riqueza forestal del pueblo de Baleno

Los montes correspondientes á este pueblo y que en el dia se esplotan por estar prosimos á la playa, son conocidos con los nombres de Lajon, Calamajao, Nipa, Balo y Anas, en los cuales abundan en el dia los cortes. Las especies arboreas dominantes, son el Lauan, Calamanay, Molave, Narra, Tindalo, Matobato Ypil y Cubi.

Los demas montes que corresponden á este pueblo y que por hallarse al interior no se pueden esplotar, se conocen con los nombres de Bagasimbajan, Buliz Canlamajao, Bugsayon, Pulot y Mabaliz, en los cuales vegetan Guijo del Sol, Lauan, Molave, Narra, Ypil, Mangachapuy, y Tindalo.

La superficie forestal que corresponde á este pueblo es de ocho mil doscientas, Hectareas.

Riqueza forestal del pueblo de Lauag

Los montes correspondientes á este

pueblo y que se efectua el corte por hallarse prosimos á la playa, son el Baguentig, Boton, San Vicente, y Cabancalan, en los cuales abunda el Molave y Narra, despues tenemos el Dungon, Antipolo y Tindalo.

En la visita de Arroroy que corresponde á este pueblo, tenemos el monte de Limagaylay que se halla muy prosimo á la costa, donde se halla en gran abundancia el Calantas y Molave, despues tenemos el Ebano, Lauan, Antipolo y Malobaco, donde se hacen algunos cortes por los naturales.

El monte de la punta Bugui muy abundante en Palomaria, Bamuyo y Molave, tambien se hacen algunos cortes por los naturales.

Los montes que corresponden al pueblo de Lauan y que están formando la parte interior, son conocidos con los nombres de Loges, Cabaloan, Batujan, Rubas, Luya-lahan, Dilao, Saniban, Ygtomon, Napnangan, Pangpang, Lamabongoan, Agus, Balete, Longigsan

-catele Bagasimbajan, Laguisog, Binanauan, Bugnan, Pilijim y Tisiacs, en los cuales solo he podido averiguar hay abundancia de Molave y Ypil; estos montes son los mas accidentados de la Ysla.

La superficie forestal que corresponde á este pueblo es de ocho mil quinientas Hectareas.

Resumen de las superficies forestales esistentes en el termino de los pueblos que llevamos espresados.

Pueblos.	Superficies Hectareas
Palanog (Cabecera)	4,600
Mobo	7,000
Vson	9,000
Palanas	14,000
Milagros	13,000
Baleno	8,200
Lanan	8,500
Total	64,300

Las figuradas sesenta y cuatro mil trecientas Hectareas, es la superficie forestal esistente en los terminos de espresados pueblos.

Relacion de los fondeaderos ó sitios de embarque de maderas é indicacion de sus condiciónes.

En la parte N. E. de la Isla es donde estan la mayor parte de los fondeaderos que en el dia se utilizan para el trasporte de maderas: primeramente tenemos el fondeadero de Cataingan, situado en la encenada y Visita de su mismo nombre, esta resguardado á todos los vientos, pero por razon de estar las maderas algo distantes no se utiliza en el dia.

Uson = Fondeadero situado en el pueblo de su mismo nombre seguro á todos los vientos y utilizandose en el dia p.ª el trasporte de maderas que se cortan en la Jurisdiccion del mismo.

Mobo = Fondeadero situado en el pueblo de su mismo nombre y desabrigado á la monzon del N. E. y utilizandose para la espottacion de maderas que se cortan en la Jurisdiccion del mismo.

Palanog = Fondeadero situado en la encenada y pueblo de su mismo nombre, se halla habrigado á todos los vientos y utilizandose en el dia muy poco para el trasporte de maderas.

Magdalena = Fondeadero situado

en la Vicita de su mismo nombre hallandose desabrigado á la monzon del N. E. utilizandose en el dia para el trasporte de maderas.

Arroroy = fondeadero situado en la ensenada y Vicita de su mismo nombre desabrigado al N. E. no utilizandose en el dia para el trasporte.

En la parte Oeste de la Ysla tenemos el fondeadero de Mandao, situado en la Vicita de su mismo nombre, seguro á todos los vientos apenas se utiliza para el trasporte.

En el lado Sur tenemos el fondeadero de Daraga situado en la Vta. de su mismo nombre se halla desabrigado á la monzon del S. E, en el dia se utiliza muy poco para el trasporte.

Datos sobre precios. de maderas, gastos. de corta labra y arrastre.

El cortar un arbol darle la primera labra y conducirlo á la playa, se pagas la vara á cincuenta y ocho Cmos. de peseta, siendo proximamente de un pie de escuadria.

Cuando las piezas son de mayor escuadria tienen á pagar hasta una peseta vara.

Orografia de Ticao

La cordillera que forma esta Ysla

con direccion de S. E. á N. O. es de muy poca elevacion, cortada por barrancos y formandose en algunos sitios montañas pero de mediana altura.

Riqueza forestal

En esta Ysla, tenemos el pueblo de Sn Jacinto al cual corresponden los montes conocidos con los nombres de Banquibal, Alisuro, Dalisay y Salagon, donde se efectua el corte, y existen las especies de Ypil, Dungon, Molave y Narra en abundancia.

En la Jurisdiccion de este pueblo tenemos tambien los montes de Binaleo y Lauan, que no se hacen cortes por estar estos ocupando la parte media y los arrastres son muy costosos, existen las mismas maderas que en los primeros.

Riqueza forestal del pueblo de San Fernando.

A este pueblo corresponden los montes conocidos con los nombres de Lagundi Dapitiam, Bato, Burao, Butiyan y Buyo, donde abundan los cortes. Las especies arboreas que mas abundan son Molave, Narra, Ypil, Lauan y Dungon.

Tambien tenemos en la Jurisdiccion

de este pueblo los montes Bagacay y Calampiano, que estan ocupando la parte media, no haciendose aprovechamiento por lo dificil que se hacen los arrastres, existen las especies de Molave y Narra en abundancia, despues tenemos Ypil, Dungon y Calamansanay.

La sacada de las maderas en espresados montes se efectua por el S. O. ó sea por la contracosta no utilizandose los fondeaderos de San Jacinto y San Fernando para el trasporte.

Distrito de Burias que lo compone la Ysla de su mismo nombre, formando una comandancia P. M.

Orografia de la Ysla

Se encuentra situada frente de la costa Oeste de la provincia de Albay y Camarines Sur. Esta formada por una cordillera que se estiende de S. E. al N. O. siendo de bastante elevacion la montaña que descuella en su parte media, conocida con el nombre de Engañosa, hallandose en su mayor parte rodeada de riscos. Por la parte N. O. presenta bastante escabrosidad; las demas montañas de muy poca

elevacion y formadas de extensos cogonales y monte bajo, no existiendo en ninguna de ellos maderas para construccion.

Albay 21 de Junio de 1875

El Ayudante Gefe del Subᵗʳᵒ

Miguel Arrabal


Distrito Forestal del Sur de Luzon.
Croquis del 3r Sub-distrito.
Provincia de Albay
Seno de Albay
Seno de Sorsogon
Seno de Tabaco
Estrecho de S. Bernardino
Isla de Masbate
I. de Burias
I. de Ticao
I. Batan
I. Rapurapu
I. Cacraray
I. S. Miguel
Gubat
Barcelona
Bulusan
Cbo. de Bulusan
Bacacay
Libog
Legaspi
Ligao
Polangui
Tabaco
Malilipot
Lauang
Palanas
Esplicacion.
Capital de Provincia.
Pueblo con Cura y Gobernadorcillo.
Visita con Teniente
Superficie forestal
" Agricola
Division de terminos
Escala de 1/10 millas
5
10
15
El Ayudante Jefe del Sub-distrito
D. Miguel Arrabal

Distrito Forestal del Sur de Luzon.
Croquis del 3er Sub-distrito.



Nº 1674 - 31 Jul. 75   47

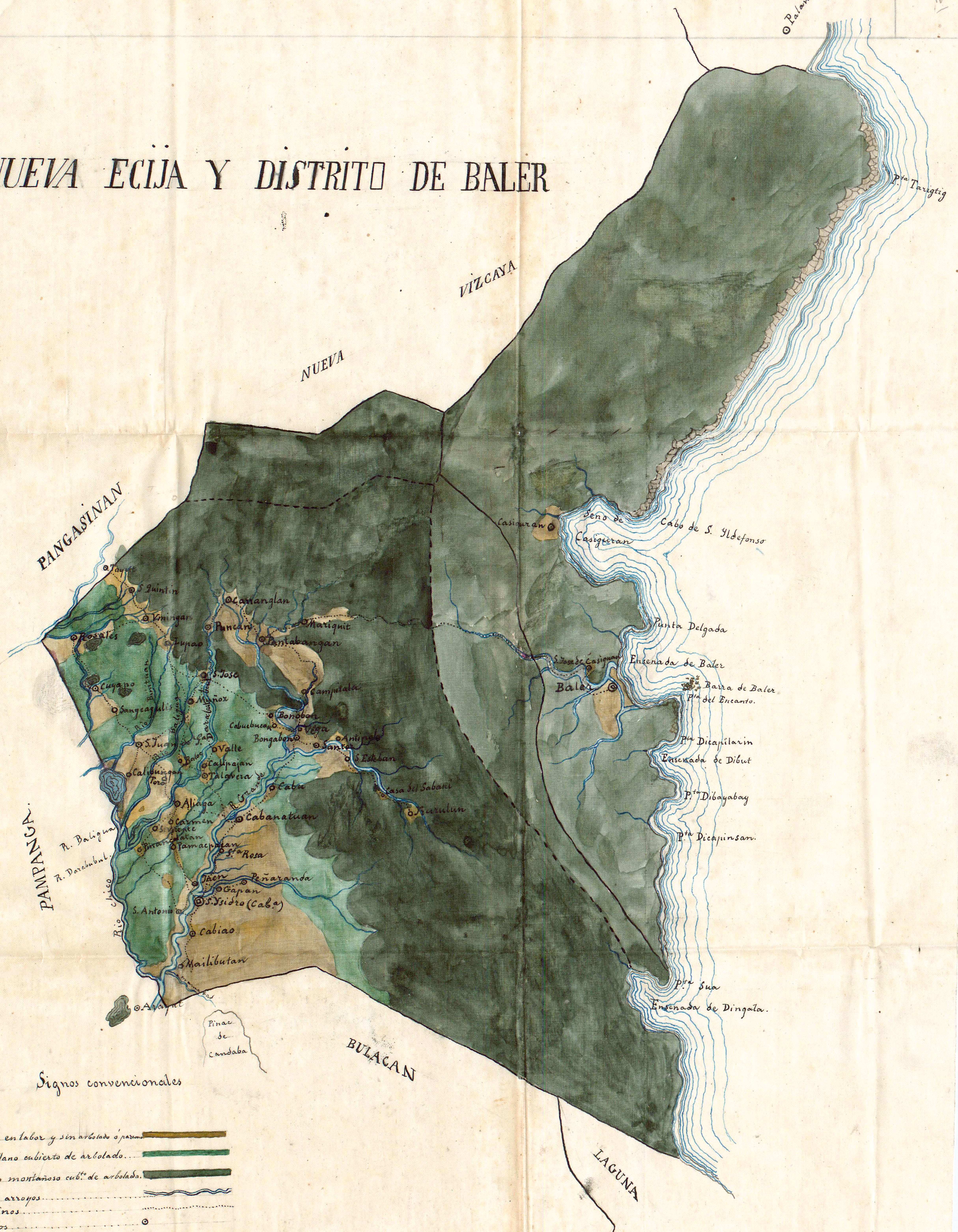
num.º 96

En cumplimiento de lo dispuesto por V. I. en circular de 9 de Setiembre último, adjunta tengo el honor de pasar á sus manos una descripcion de los montes de este Subdistrito, y un croquis de los mismos.

Dios gue á V. I. ms. as.
S. Isidro 30 de Julio 1875.
El Ayud.te
Vicente Bernis

Sr. Inspector Gral de Montes.

NUEVA ECIJA Y DISTRITO DE BALER



Signos convencionales

Terrenos en labor y sin arbolado ó paramo
Terreno llano cubierto de arbolado...
Terreno montañoso cubto de arbolada.
Rios y arroyos...
Caminos...
Pueblos...
Barrios...
Limite de provª y Distº segun mapa de Coello
Id...id...id. que se cree mas exacto...

Nota: La distancia que existe de E. á O. ó sea desde el mar pacifico hasta el terreno llano, la considero escesiva; pues de Pantabangan á Baler por el bº de Mariquit solo hay de 9 á 10 leguas, y Desde Santor al bº de Yrurulun 5 leguas, y de este á la misma ensenada de Dingala 3 escasas. El limite del Distrito de Baler llega hasta la citada ensenada.

S. Ysidro 30 Julio de 1875.

V. Berni



NUEVA ECIJA Y DISTRITO DE BALER
NUEVA VIZCAYA
PANGASINAN
PAMPANGA
BULACAN
LAGUNA
Signos convencionales

Sr. Inspector:

Con fecha 31 de Julio del año último tube el honor de elevar á V. S. la Memoria sobre la produccion é importancia de la riqueza forestal de la demarcacion que se ha dignado encomendarme, ateniendo para ello en un todo á las instrucciones de su circular de 8 de Abril del mismo año.

El corto plazo en que tuve precision de reunir los datos en ella consignados, hizo que algunos de ellos no fueran tan esactos como fuera de desear; y á rectificar y ampliar aquellos me concretaré en la presente Memoria, sirviendome de guia las instrucciones citadas y las que se sirve V. S. consignar posteriormente en circular de 9 de Setiembre del repetido año.

1......... Los limites de los términos de los pueblos, solo se hallan acotados en la parte que está en cultivo y en donde aquellos son rios ó arroyos. Por manera que la cabida del terreno forestal que cada pueblo comprende, tiene que fijarse á un calculo prudente, porque precisamente la parte cubierta de arbolado es en donde no se conocen los limites.

Cabiao. La escasa estension de terreno forestal de este pueblo no contiene aprovechamiento alguno maderable. Aquella se halla entre el rio Grande y el rio Chico, siendo limitado su término por O. con el rio Chico; N.

	Superf.e del terr.o forestal Kil.s cuad.s	Id. del terr.o en labor y sin arbol.o Kil.s cuad.s	Total de sup.e de cada término Kil.s cuad.s
con los términos de S. Antonio y S. Isidro: E. prov.a de Bulacan y S. la misma prov.a y la Pampanga, alcanzando una extension de	11	140	151
<u>San Isidro</u> (Cabecera) No tiene terreno alguno de arbolado, y lo que no esta en cultivo es paramo. Limita por O. con el rio Grande, N. y E. Gapan, y S. Cabiao: Sup.e...	"	102	102
<u>San Antonio</u>: Limita su termino por S. con el de Cabiao, N. con los de Aliaga y Jaen; y O. y E. los rios Chico y Grande: superficie	135	15	150
<u>Jaen</u> Limita por S. y O. con los términos de S. Antonio y Aliaga, N. el del citado Aliaga y E. el rio Grande: sup.e	80	10	90
<u>Aliaga</u>. Es el pueblo de mas agricult.a en la provincia limita su termino por S. los de Jaen y S. Antonio, O el rio Chico y el rio Bahigua, N. términos de S. Juan de Guimba y Talavera, y E. termino de Cabanatuan. Sup.e...	170	120	290
<u>San Juan de Guimba</u>: Existe mucha superficie desprovista de arbolado y en la que solo vegeta el cogon; la agricultura esta muy atrasada siendo muy poco el terreno en cultivo. Limita por O. con el rio Chico, laguna del Canaren, prov.a de Pangasinan, términos de Cuyapo y Umingan; N. con la prov.a de Nueva Vizcaya; E. terminos de Puncan, Pantabangan, Bongabon y Talavera; y S. con el rio Bahigua y termino de Aliaga. En este deslinde se comprende la tenencia absoluta de S. Jose: superf.e	900	110	1010
<u>Cuyapo</u>. Este pueblo tiene tambien mucha parte de paramo inculto y poco terreno en labor. Limita por O. provincia de Pangasinan; N. término de Rosales; E. terminos de Umingan y S. Juan; y S. término de dicho S. Juan: sup.e	210	30	240
<u>Rosales</u>. Limita su termino por O. y N. provin-			
Sumas ...	1506	527	2033

	Superf.e del terreno forestal Kil.s Cuad.s	Id. del terreno en labor y sin arb.o Kil.s Cuad.s	To[tal] de sup.e de cada termino K.s Cuad.s
Sumas anteriores...	1506	527	2033
cia de Pangasinan y término de S. Quintin; E. termino de Umingan, y S. id. de Cuyapo: sup.e.......	150	20	170
<u>San Quintin</u>. Limita por O. término de Rosales y prov.a de Pangasinan; N. prov.a de Nueva Vizcaya; E. y S. terminos de Umingan y Rosales: sup.e.....	200	10	210
<u>Umingan</u>. Limita por O. term.s de Rosales y San Quintin; N. prov.a de Nueva Vizcaya; E. y S. term.s de San Juan y Cuyapo. En este deslinde se comprende la tenencia absoluta de Lupao: sup.e.....	564	25	589
<u>Puncan</u>. Limita por O. term.o de S. Juan; N. provincia de Nueva Vizcaya; E. y S. term.s de Carranglan y Pantabangan. Apenas se conoce la agricult.a, existiendo algunas colinas bolcanicas desprovistas de arbolado: sup.e..............	340	24	364
<u>Carranglan</u>. Limita por O. term.o de Puncan; N. prov.a de Nueva Vizcaya; E. y S. término de Pantabangan. tambien es apenas conocida la agricultura y existen muchos terrenos bolcanicos sin arbolado: superficie..............	410	36	446
<u>Pantabangan</u>. Limita por O. term.s de Carranglan y S. Juan; N. prov.a de Nueva Vizcaya; ^Distrito del Principe y E. y S. term.s de Bongabon y Talavera. contiene mucho terreno bolcanico y apenas conocida la agricult.a = sup.e	930	106	1036
<u>Bongabon</u>. Limita por O. terminos de Pantabangan, S. Juan y Talavera; N. término de Pantabangan y Distrito del Principe; E. termino de Santor; y S. término de Cabanatuan: sup.e...	410	48	458
Sumas	4510	796	5306

	Superf.e del terr.o forestal Kil.s cuad.s	Id. del terr.o en labor y sin arb.o Kil.s cuad.s	Total de sup.e de cada término K.s cuad.s
Sumas anteriores......	4510	796	5306
Santor. Limita por O. términos de Cabanatuan y Bongabon; N. y E. Distrito del Príncipe y mar Pacífico; S. term.s de Peñaranda y Cabanatuan. Apenas es conocida la agricultura = superficie..............	950	70	1020
Cabanatuan. Limita O. terminos de Aliaga y Talavera; N. de Bongabon y Santor; E. de Santor y Peñaranda; y S. termino de Gapan. En este pueblo hay bastante agricult.a = superf.e..............	796	100	896
Talavera. Limita por O. term.s de San Juan y Aliaga; N. de Bongabon; E. de Bongabon y Cabanatuan; S. Aliaga y Cabanatuan. En esta demarcacion se comprende la tenencia absoluta del Valle: sup.e........	180	20	200
Peñaranda: Limita por O. y N. con el termino de Cabanatuan y Santor; E. Mar Pacifico y prov.a de la Laguna; y S. término de Gapan: superf.e....	450	50	500
Gapan. Limita por O. con el rio Grande; N. terminos de Cabanatuan y Peñaranda; E. provincia de Bulacan; S. prov.a de Bulacan y term.o de San Isidro. Este pueblo es esencialmente agricultor: sup.e	210	110	320
Sumas totales...	7096	1146	8242

2...... Tres son los rios principales que surcan todo el llano de esta provincia y que en la actualidad se utilizan para la esportacion de maderas: tales son el rio Grande que baja desde Bongabon y pasa por Cabanatuan y esta Cabecera; el Darabulbul que tiene su origen en los montes de Puncan, pasa por San Jose Talavera y Aliaga; y el rio Chico que tiene su origen en la laguna del Canaren y forma el limite con las prov.s de Tarlac y Pampanga,

El rio Grande se forma principalmente del de Pantabangan que tiene su origen en los montes del mismo y los de Carranglan, y del rio Coronel que le forman las vertientes de los montes de Santor, los cuales se unen á una media legua mas abajo del pueblo de Bongabon. Al rio Grande afluyen tambien despues, las sapas y arroyos que recogen las aguas de la cordillera limite E. de la provincia, la cual se estiende hasta la contracosta del mar Pacifico, inclusos el rio de Peñaranda y Gapan que es bastante caudaloso. En el rio Grande se embalsan las maderas que se cortan en la comprension de Santor, Bongabon, Pantabangan, S. Jose, Talavera, Cabanatuan y Jaen. Hasta hace pocos años, en los montes de Peñaranda se cortaban muchas maderas que las embalsaban en su citado rio, y despues han dejado de hacerlo, porque mal aconsejados no quieren pagar el impuesto establecido. Hoy solo se cortan las que se consumen en Gapan y esta Cabecera; que con uno ó dos guardas, se evitaria tal fraude, las conducirian á donde antes acostumbraban, y aumentaria la esportacion tambien.

El rio Darabulbul arranca del interior de los montes de Puncan, afluyendo á él todas las aguas de los bosques y montes de S. Jose, y parte de los de Carranglan y Pantabangan. Su corriente es rapida hasta salir al llano, y aun en parte de este hasta pasar la hacienda del Valle, en donde su cauce es poco profundo y suele variar efecto de la velocidad con que las aguas bajan de los montes. Desde que termina la hacienda del Valle ó sea desde frente al barrio de Calipajan, la corriente es suave y ya forma un cauce profundo é invariable. Sus aguas son permanentes todo el año, y

de Julio á Febrero forman un caudal respetable yendo á engrosar las del rio Chico en el cual desemboca. Durante esta epoca suelen embalsar en él, maderas los de San José y pueblo de Talavera, y frente á S. Vicente b.º de Aliaga, todas las que se cortan en sus bosques. Cruza las mejores masas de bosques de los tres citados pueblos, y á él podrian bajar tambien las maderas del de Lupao que le coge á corta distancia. Es de advertir que por bajo de Talavera, le toman bastante cantidad de agua para el riego de los terrenos de Aliaga, pero esto no influye ni le perjudica para hacerle flotable hasta Calipajan en los citados meses de Julio á Febrero.

El rio Chico arranca de la laguna del Canaren, que en la estacion de aguaceros forma esta un pequeño mar y ya en el mes de Abril queda enteramente seca. Al estero que de dicha laguna parte formando el limite de la provincia, afluye el rio Baligua y el anteriormente descripto de Puncan y otras sapas y arroyos que recogen todo el agua del llano y en tiempo de aguaceros toman gran cantidad, llegando á formar el rio Chico un caudal casi tan considerable como el de esta Cabecera cuando ya se unen los dos en el limite de la prov.ª de la Pampanga. Pasa tocando con ricas masas de bosque de la comprension de la prov.ª de Tarlac y de los pueblos de S. Juan de Guimba, Aliaga, S. Antonio y de parte del de Jaen: á él afluyen las maderas que se embalsan en los rios Baligua y Darabulbul, las que se cortan en el bosque del pueblo de S. Antonio, y en toda la provincia de Tarlac. Este rio se estenderá hasta el pueblo mismo de S. Juan terminada la traida del Binituan á la citada laguna del Canaren, aumentando asi su caudal de agua; y podrian ponerse en esplotacion las inmensas masas de bosque de la parte Norte del citado pueblo de San Juan, alcanzando hasta los bosques de Lupao y Umingan. Antes se esportaban ya muchas maderas por este rio que las intro-

ducian en la Laguna del Canaren por medio de un canal que la unia con aquel; habiendo abandonado este trafico los de S. Juan desde que se establecio el impuesto sobre las maderas. El espresado canal se cegó con el transcurso del tiempo; y al abrirle ahora de nuevo se ha encontrado en él enterrada una troza labrada de narra encarnada perfectamente conservada de once varas de largo por 36 puntos de escuadria ó de lado en base.

Otro rio hay de gran importancia: el ya citado Baligua que desemboca en el rio Chico, y tanto por el mucho caudal de agua que lleva y buen cauce, como porque cruza por masas de bosque de gran estension en estado virgenes al estremo de que en algunas no habrá puesto la planta el hombre, y en las que abundan las clases de madera mas apreciadas: corresponden estas masas de bosque á Muñoz, S. José y Lupao. Por dicho rio se estraian muchas maderas de los bosques de S. Juan, su barrio Muñoz, y Aliaga hasta hace pocos años que interceptado por cuatro presas para dirigir sus aguas al riego de las sementeras, quedo obstruido el paso por el mismo. Hoy sin embargo del obstaculo que ofrecen dichas presas, se bajan por él algunas balsas de maderas aprovechando las crecidas de sus aguas.

Y por ultimo, en el rio Agno limite con la provincia de Pangasinan á la cual se dirige, se embalsan las maderas que se cortan en los bosques de Rosales y de Umingan.

3...... Actualmente la esplotacion de maderas, se hace solo, en la parte de los bosques próxima á los rios flotables y de las sapas y arroyos; porque en tiempo de aguaceros facilitan su esportacion. Enumeraremos por su órden los bosques de los pueblos en los cuales la esportacion

se hace en mayor escala: Jaen y Cabanatuan, Aliaga y San Antonio, Bongabon Santor y Pantabangan, Rosales y Talavera, Peñaranda San Jose y San Juan de Guimba.

Los bosques de Jaen, Cabanatuan y San Antonio, se hallan ya muy entresacados, en particular en el último es muy dificil hallar ya maderas que no sean de las de ínfima calidad, y aun estas de cortas dimensiones. En dicho bosque de San Antonio escasean hasta las cañas y nipas de uso tan comun y tan necesario á la construccion de hogares de los naturales.

4...... A las especies consignadas en la anterior Memoria que vegetan en la parte de bosque ó llano de la provincia, añadiremos las siguientes que posteriormente hemos averiguado: Calantás, Malabunga, Cunacun, Malalangca, Janili, Anungan, Magonit, Sambulagnan, Colingmanoc, Malacacao, Tangisan, Calay, Anungan, Pachaingin, Tiudalo, Camunin, Talang, Anaga y Balanga.

5......... El embalse de las maderas, se hace en todos los puntos favorables de las margenes de los rios flotables; entre ellos citaremos algunos muy en uso. Para el rio Grande, San Esteban bº de Santor, Bonbon, Cabucbucan bº de Bongabon, Cabú, Mayapyap, Sta Rosa y Tambo bºs de Cabanatuan; S. Pablo y Sto Tomas bºs de Jaen. En el rio Darabulbul, por el arroyo que á él afluye Babuyan, y frente á S. Vicente bº de Aliaga. En el rio Chico las que bajan por los rios Bahigua, Darabulbul y arroyos Mabalasbalas y Pamacpacan.

6......... Los centros de consumo á donde se exportan las maderas de esta provª son principalmente Manila y provincias de la Pampanga y Bulacan, en menor escala á la de Pangasinan, y las que se consumen en los talleres de carpinteros y construccion de Casas en Gapan y esta Cabecera. La salida fraudulenta de productos forestales de esta provincia, se hace exclusivamente por el rio de Arayat, y por el Agno de Rosales, y las que se descargan en esta Cabecera y Gapan que bajan de los montes

de Peñaranda.

8... Los madereros en esta provincia contratan las maderas á recibir ya embalsadas en los rios, y pagan por lo general de una á dos reales fuertes vara en longitud y dos á tres palmos de escuadria en piezas que no pasen de ocho varas de largo. Cuando las piezas son de mayor longitud y escuadria, los precios varian aumentando en sentido progresivo llegando á pagarse hasta un peso por vara. En lo general los precios no varian porque las clases de madera sean de mejor ó peor calidad. El coste de apeo, media labra, arrastre y embalse, es dificil averiguarlo con esactitud; porque los cabecillas por lo general contratan á los hacheros á jornal, y si estos hacen los cortes por su cuenta, procuran solo sacar su jornal. Los cabecillas suelen ser uno de los mismos hacheros, y su ganancia como tal se diferencia poco del jornal de un hachero. Este varia entre uno á dos reales fuertes diarios, y el de un real por dia el de cada carabao que emplean en los arrastres. Los fletes puede calcularse tres balseros para cada cien piezas, ganando cada uno cuatro pesos por viage de ida y vuelta hasta Malabon como punto mas distante. Deducidos los espresados gastos de compra y flete, y el importe del impuesto (que tiene) que tiene que satisfacer al Estado, no baja de un 50 por 100 la ganancia que le queda al maderista.

11... En la Memoria anterior, proponia la limpia del rio Bamilá, en la inteligencia de que el Andulan era continuacion de aquel, pero despues mejor enterado, resulta que el Bamilá es uno y el Andulan es otro. El primero pasa á unos 15 metros de distancia del segundo: este entra en el Agno, y el otro se distribuyen sus aguas en el regadio de los terrenos en cultivo del pueblo de Rosales, y el sobrante pasa por cerca de Cuyapo á internarse en Pangasinan. La union de los dos

es sin embargo bien facil, porque el nivel del Andulum, es mucho mas bajo; pero con ello se priva del riego á los citados terrenos de Rosales.

Con la apertura del trozo de canal de 9820, se está consiguiendo la traida de las aguas del rio Binituan á la laguna del Canaren. Falta dar mas ensanche al cauce del trozo de canal antiguo de unas mil varas de largo, que une al recientemente hecho y al citado rio, y la limpieza de este hasta el mismo casco del pueblo de San Juan con el cuál para tocando; hacer el encauzamiento y limpieza del rio Chico desde la laguna del canaren hasta el término de San Antonio, y tendremos una via flubial de gran importancia, que facilitará la esplotacion de las inmensas masas forestales de toda la parte O. de esta prov.ª y de toda la de Tarlac. A la realizacion de esta mejora deben contribuir los pueblos de las dos provincias limitrofes en dicho rio Chico

El rio Baligua atraviesa todo el centro de la parte mas importante de los terrenos forestales del llano de la provincia, y en estado virgenes, pero ya hemos dicho en otro lugar el inconveniente que ofrecen las presas para riego hechas en el mismo rio, que nos impiden hacer de él la via de mas importancia para la esplotacion forestal.

El rio Darabulbul que arranca de los montes de Puncan y corre paralelo al anterior, puede considerarse como la via del centro para la esplotacion forestal; obrando ya en la Inspeccion de su digno cargo la propuesta de mejoras que en el conviene hacer para que pueda utilizarse como tal via.

Tambien se remitió el informe sobre las mejoras necesarias en el rio Coronel y parte del rio Grande considerado este como la via fluvial del E. de esta provincia.

Resulta pues que son tres los rios que principalmente debe llamar nuestra atencion, citados ya al principio: el rio Chico con la prolongacion hasta el Binituan; el Darabulbul arreglado hasta Calipajan; y el Grande con la limpieza del Coronel.

Respecto del Distrito del Principe, nada puedo exponer en la presente Memoria digno de la atencion de V. I.; puesto que toda su extension esta cubierta de arbolado, sin que se sepa exista paramo alguno. El terreno en cultivo en Baler y Casiguran es insignificante, no llegando á dos kilometros cuadrados la superficie que ocupan. Ninguna visita pude hacer al espresado Distrito en el año forestal que ha terminado.

San Isidro 30 de Julio de 1875.

El Ayudante

Vicente Berruis

Cuerpo de Yngenieros de Montes de Filipinas. Año de 1875.

Distrito 3.º Forestal Sub-Distrito 3.º

Ysla de Marinduque.

Noticias estadisticas correspondientes á dicha isla, recogidas en Marzo y Abril por el

Ayudante D.n Anacario Camacho.

Marinduque

Estension mayor de la isla contada de N. á Sur: Desde Punta Manúlao á la bocana del rio Masilig siete leguas.

Idem mayor de O á E. desde punta Cauit á Punta Ambango 6,83 leguas.

Perimetro contado por el mar en rectas: setenta y dos millas ó sean 24 leguas.

Idem idem por tierra desarrollando los recodos 35,50 leguas de 5.569 met.s cada una: 197,5 Kilómetros.

Superficie 91.298 hectárias, 54 areas, 54 centiareas. Y la de las 13 islitas 8.701 hectáreas 45 areas 46 centiareas: total 100.000 hectáreas. De ella cultivadas 3800 hectáreas, y montuosa 82.000 hectáreas.

Monte mas alto: el Malindig.

Número de pueblos: Cuatro: Boac, Gazan, Mogpog y Santa Cruz de Napo.

Número total de almas 36.790. Distancia media por mar á Calapan que és la cabecera: 43 millas.

Distancia de los pueblos entre si contada por los caminos que hay hoy.

Leguas

	Gasan	Boac	Mogpog	Sta Cruz
Boac	3.500			
Mogpog	4. "	0.500		
Sta Cruz	8. "	4,500	4	

Kilometros

	Gasan	Boac	Mogpog	Sta Cruz
Boac	19.500			
Mogpog	22.280	2.780		
Sta Cruz	44.560.	25.060	22.280.	

Leguas

	Sta Cruz	Barrio de Matoyatoya	Barrio de Torrijos	Barrio de Tigüi	Gasan
Barrio de Matoyatoya	2.66				
Barrio de Torrijos	5. "	2.34			
Barrio de Tigüi	6.75.	4,09	1.75.		
Gasan	12.50.	9.84.	7.50.	5.75.	

Kilometros

	Sta Cruz	Barrio de Matoyatoya	Barrio de Torrijos	Barrio de Tigüi	Gasan
Barrio de Matoyatoya	14.811.				
Barrio de Torrijos	27.845.	12.994.			
Barrio de Tigüi	37.590.	22.739.	9.745.		
Gasan	69.611.	54.760.	45.766.	32.021.	

Vientos reinantes durante el año por regla general = Enero y Febrero N.E. y E. = Marzo y Abril S.E. y S. = Mayo y Junio S. y S.O. y algo del O en fin de Junio = Julio y Agosto O. y N.O = Setiembre y Octubre N. y algo de N.E. = Noviembre y Diciemb.e N.E. =

Indice de los estados.

Estado Núm.º 3. Pueblo de Boac.

Datos Geográficos, Históricos y Descriptivos.

Geográficos	Longitud de la poblacion: 128.º 3' Oriental contada desde la isla de S. Fernando en España, equivalentes á 0.- 53'- 30" Oriental contada desde Manila.	
	Latitud de la poblacion 13.º- 27'- 15" Norte	
	Puntas principales.	La de Poras que es de arena en la bocana del rio Laylay.
	Puertos.	Propiamente tales no los tiene: solo frente á dicha punta anclan los buques en tiempo que reinan los vientos N. y N.E.; y el Castellano establecido en la barra enciende una luz á buena altura que sirve de Faro.
	Fondeaderos	El único para buques grandes és el anteriormente dicho en espresada época; pero para banquillas lo son todos los recodos.
	Astilleros	Se construyen barcos en la playa contigua á dicha barra pero no constantemente. Ahora se fabrica una Goleta de D.ª María Reyes.
	Islotes	No hay ninguno en la comprension de Boac.
	Escollos	Tampoco los hay.
Históricos	Fundacion	En 1735.
	Visicitudes	Le pertenecia antes Mogpog pero se separó en 1836.
Descriptivos	Situacion	A 2500 metros tierra adentro de la playa: en llano á la margen izquierda del rio Laylay; y en sitio mas elevado el pueblo viejo que cuenta dos estensas calles. La rodean por el Sur los montecillos de Santol, Isoc, Mansibat, Hermita y Campo Santo donde hay muchas plantaciones de Cocoteros. Tambien hay un espeso bosque de estos á lo largo de la margen derecha del rio Laylay, y en toda la estension del pintoresco camino que salpicado de casas media entre la barra y el núcleo de la poblacion.
	Jurisdiccion	Por N. desde el estero Tihaga (punto O. en la playa) á los montes Bató, Hanapdon Sibucao, Anapó, Mahariad Hanot Camagon, Malagundi, Mampaitan Putin, Busay,

Malunyag Birogbonó Maragonot, Panay y Bugbug, que separan Boac de Mogpog.
Por el E. desde el monte Pantay Tumbahan y Putimbuhanguin, que enlazados con el Culapnit están contiguos al de S. Antonio por su parte Oeste, hasta monte Ibac no lejos del de Bulagbag que lo separan de Santa Cruz. Por Sur desde monte Ibac Polangluyra por la mitad del Balagbag, cruzado á lo ancho, o sea de N. E. á S. O., Banhigan Bagácay y monte Mangian al arroyo Mahanda; cuyos montes todos son linderos y mitades de Gazan. Por O. el mar desde el arroyo Mahanda ál estero Aihaga comprendiendo en todo una

Superficie de — 18.000 hectáreas. De ella la parte montuosa ocupa 16.000 hectáreas: hay cultivadas 2.311 hectáreas

Cabecerías........ 65.

Almas.......... 13.000 repartidas en 65 barrios entre el pueblo y los campos.

Edificios públicos — Una Iglesia espaciosa de sillaretes y ladrillo con estrivaciones de silleria en talud: Un convento grande y ventilado de mampostería bastante sólido y bien tratado: Ambos edificios estan contiguos erigidos sobre un cerrete á unos 20 metros mas alto que el llano del pueblo y rodeados de un fuerte muro de silleria en talud con baluartes en los angulos, sobre el que descuella una pesada pero fuerte torre de silleria, que no excederá de 35 metros de altura.

Descriptivos.... — Un tribunal de muretes hasta el asiento del piso y el resto de tablas, bastante capaz: cubierto de teja.

Una Escuela de niños de igual construccion y otra de niñas recientemente construida, todo de madera, menos el zócalo que sirve de apoyo que es de sillaretes y con cubierta de zinc.

Un cementerio.

Casas viviendas de particulares. Muchas son de tabla, y solo las de las sementeras y barrios de caña: Hay unas 600 casas en el pueblo distribuidas en 13 calles y unas 2000 casas en sementeras y barrios. Total de todas 2600. De ellas 461 son hechas este año.

Valor de las construcc.s — Los edificios públicos unos 42.000 pesos: los particulares unos 358.000 pesos.

Vias de comunicacion. Una calzada en regular estado á Gasan con puentes para los rios y arroyos. Otra de la misma clase para Mogpog que se alarga despues hasta Santa Cruz. Ambas adolecen de la falta de direccion facultativa al construirse, para regularizar las alineaciones y las pendientes; carecen de afirmado y tienen muy descuidada su conservacion, sin cunetas y sin bombeo.

Autoridades — Un R. P. Regular del orden de Recoletos y dos Coadjutores seculares indigenas. Hoy reside ademas

	un joven R. P. regular Recoleto. Un Gobernadorcillo y demas ministros de Justicia.
Funcionarios públicos	Un Directorcillo: Un Fiel de Rentas Estancadas: Un Fiscal eclesiastico. Un Maestro de instruccion primaria. Un Sargento de Carabineros, y dos Vacunadorcillos. La parte de Hacienda está sugeta á la provincia de Tayabas.

Estado Núm.º 5. Pueblo de Gasan.

Datos Geográficos, Históricos y Descriptivos

Geográficos	Longitud de la poblac.ⁿ	128.º 3' Oriental del Meridiano de S. Fernando en España: ó 0.º 53' 30'' E. de Manila
	Latitud	13.º 19' Norte
	Puntas principales	Las de Ibong hacia el N. y Panot al S. que son de arena y la Metate mas al S. que és de piedra
	Puertos	No los hay ni faro ni luz alguna.
	Fondeaderos.	Suelen anclar algunos buques menores delante de Gasan, pero están muy espuestos á los vientos especialmente en la monzon S.O. Para banquillas buenos los recodos.
	Astilleros.	Suelen construirse barcos, pero no constantemente. Ahora acaba de serlo un Pay-lebot de D.ⁿ Manuel Sevilla.
	Yslotes	Hay 4: tres al O. de Gasan llamados los 3 Reyes con bastante arbolado; y otro próximo á la punta Metate, llamado isla de Elefante y por el vulgo del Pozo, que és de piedra.
	Escollos.	Los bajos de arena que presenta la costa especialmente el de la punta Tatala.
Históricos	Fundacion	En 1791.
	Visicitudes	Se ignoran.
Descriptivos	Situacion	En llano á lo largo de la playa misma, entre las desembocaduras de los rios Tiguion y Gasan y de las puntas Ibong y Panot, rodeandole por N. y E. los montes Pangui y Santa Lucía, este último tan de cerca que su pie son las mismas calles del pueblo. Todos ellos estan poblados de vegetación, especialmente de Cocoteros que abundan mucho.
	Jurisdiccion	Empieza por N. desde el arroyo Manhanda cerca de Danit; sigue

al monte Mangian, de este á los montes Bágacay y Ramhigan; atraviesa Balay-bag de S. O á N. E. y pasa al monte Polang-lupa, cuyos montes son linderos y mitades de Boac. Por el E. la separan de Santa Cruz desde el monte Polang-lupa al Talambang que es todo de Gasan, pues la linde marcha por entre él y Mambaan, luego al Sinambahan que es mitad de Santa Cruz, y luego por dentro del rio Saban al monte Marilao cuya mitad es tambien de Santa Cruz: del Marilao al toril de Cayamuncan en el campo de Malibago, y de este remontado el Malindig, uno de cuyos picos pertenece á Santa Cruz, baja por el rio Masiliu hasta el mar: Por O. la costa desde Masilig á la bocana arroyo Mahanda comprendiendo una

Superficie de: 22.000 hectáreas con las islas, de las cuales la parte montuosa ocupa unas 17.000 hay cultivadas 1440 hectáreas.

Cabecerias: 20.

Almas: 3737 repartidas en 11 barrios entre el pueblo y los campos.

Edificios públicos: Una Iglesia de mamposteria con cubierta de madera y cañas bastante falta de obra, que ha sido ampliada con dindines tegidos de caña; por lo cual su aspecto interior no es muy decoroso. Un Convento contiguo á ella pequeño y de tabla que sirve de vivienda al Párroco con hermosas vistas al mar: El todo está erigido sobre el cerro de Sta Lucia, y por consiguiente se eleva sobre el pueblo unos 21 metros. No tiene torre, sirviendo un baluarte antiguo de campanario. Un tribunal de madera en estado ruinoso, por cuya razon se está tratando la construccion de otro. Una Escuela sita sobre el cerro de Santa Lucia, de madera y nipa y una cota ó baluarte antiguo de piedra en la punta de dicho cerro. Una cosa a que llaman Cementerio sin cerco de estacas.

Casas particulares. La generalidad de tabla. Este año se ha dado gran impulso á la cons

trucción, habiéndose hecho nuevas 518. Por todas cuenta hoy 780, de las que 300 estan por los campos. Hay 10 calles

Valor construcc.s Los edificios públicos unos 25000 pesos: Los particulares 40.000

Vias de comunic.n Un camino de 2,50 leguas á lo largo de la playa pasando por el barrio de Canit, que conduce á Boac, del cual ya se há hablado al tratar de este pueblo. Y otro que tambien sigue la direccion de la playa hasta el rio Tipo, en cuyo punto se interna buscando los llanos: se remonta por Timbó y conduce á Balibago, límite de la jurisdiccion. No puede llamarse mas que senda, pues la parte de playa es pesada por la arena; el llano con fangos por ser terreno de regadio: y la subida al monte Timbó asperísima y empinada. Tambien hay un paso para peatones por detras del Malindig que conduce á Tigüi, sin necesidad de ir por Balibago: ni de subir á la cumbre de aquel monte, sino á media altura por su cara S.: si se quiere subir al Malindig, puede hacerse por Catiauan para el pico mas próximo á Gazan en un dia, y por Balibago para los otros dos picos en mas de un dia

Autoridades. Un P. P. Secular indígena que es el Párroco. Un Gobernadorcillo y demas ministros de justicia.

Funcionarios púb.cos Un Directorcillo. Un Maestro de instruccion primaria. Un cabo de Carabineros, un Mediquillo y un Montero del Cuerpo de Ingenieros del ramo. La parte de Hacienda está sujeta á la provincia de Tayabas.

Estado Núm.º 2 — Pueblo de Mognog

Datos Geográficos Históricos y Descriptivos

Geográficos…

Longitud del pueblo. 128º 4' 25" Oriental contada desde la isla de S. Fernando en España ó 0º 51' 45" tambien oriental contada desde Meridiano de Manila.

Latitud. 13º 28' 30" Norte.

Puntas principal.s La de Pananmtangan para entrar en la ensenada de Banalacan: la de Silangan en el estrecho que forman las islas de S. Andres.; Punta Cruz: Punta Pucat-pacat: la de Manlumot y la de Pignumagaan en el limite Norte de la jurisdiccion, todas de piedra.

Puertos. Sirve de tal la ensenada de Banalacan que es abrigada de todos los vientos y los recodos de Jabia y Manlumot. Pero verdadero puerto no hay, ni faro ni luz alguna.

Fondeaderos. Los anteriormente dichos y ademas la ensenada de Sayao por el recodo de Guisian, pues el resto de ella presenta bajos de piedra. Para banquillas buenos todos los recodos.

Astilleros. No se acostumbra construir barcos.

Islotes. Cuatro en la ensenada de Banalacan pequeños, que en algun tiempo estarian unidos á la tierra firme, y las dos islas llamadas de S. Andres sin vegetacion por su cara del E.

Escollos. Tres de los islotes de Banalacan que estan á la entrada, y el paso por entre punta Silangan y las islas de S. Andres, que solo permite el transito de bancas y botes.

Históricos…

Fundacion. No se sabe con exactitud, haciendola remontar á mas de 300 años. Pertenecia en lo antiguo á Boac y se separó, erigiendose en tal pueblo en 1856.

Visicitudes. Se ignoran.

Descriptivos…

Situacion. En un espacioso llano el pueblo moderno, y la parte que queda del antiguo sobre una colina poco elevada: A unos 2000 metros tierra adentro de la playa, comunicandose con ella por medio de un camino bueno en general, á escepcion de cortos trayectos de fango originado por aguas muertas que no tienen desnivel sensible: Este camino conduce á la bocana del rio Tumangá, (dicho Luauan) que viene rodeando el pueblo, y este ocupa su márgen izquierda. El llano está limitado por los montes de Balagon, Camarines, Mababat y Borel ál N.: de Lumandas, Anmutay, Camagon, Dao y Panginan ál E. de Anypó, Sibuao, y Bato ál S. y el llano que termina en la playa por el O, todos cubiertos de abundante vegetacion menos los del Sur.

Jurisdiccion. Por N. la costa desde la punta Silangan hasta el recodo de Toocpasada la punta Pignamagaan. Por el E. la separan de Santa Cruz desde dicho recodo hasta el monte Mesan/Bato,

pasando por los montes Burilao, Iooc, Hinataran, Malatoy, Jaroc y Punong. Por S. desde dicha Mesan-Bato, á Bugbug y montes Tanay, Maragonot, Binogbonó, Malayag, Busáy, Putin, Mampuitan, Malagundi, Camagon, Mahariat-Hanet, Anapó, Tibucao, Hanapdan y Bato, linderos todos de Boac al estero Ailugan en la playa. Por O la costa desde el estero Ailuga á la punta Silangan, comprendiendo en todo una.

Descriptivos	Superficie de	10.000 hectáreas, de las cuales son montuosas unas 8.000. Hay cultivadas 124 hectáreas.
	Cabecerias	20.
	Almas	Unas 5000 repartidas en 10 barrios entre el pueblo y los campos.
	Edificios púb.cos	Una Iglesia con muros de mamposteria y un convento de tabla, que nada ofrecen de notable ni esmerado situados sobre una colinita. No tiene torre. Un tribunal espacioso, de tabla, recientemente construido. Dos escuelas de tabla una para niños y otra para niñas muy maltratadas, sucias y abandonadas. Un cementerio.
	Casas viviendas de particulares	Son mucho mas inferiores que las de Boac. Hay unas 400 distribuidas en 13 calles, y hasta 600 mas en los campos componiendo todo unas 1000. De ellas 219 son hechas este año.
	Valor construcc.s	Los edificios publicos unos 15.000 pesos: los particulares 45.000 pesos.
	Vias de comunic.n	Una calzada á Boac, de que ya se habló al tratar de este pueblo, que és de media legua: y su continuacion hasta Santa Cruz. A este último trayecto se llama calzada lo cual és un sarcasmo: acaso porque se la tiene limpia de yerba. Desde Mogpog hasta Mangagna marcha por un valle, y por consiguiente es forzosamente llana: la atraviesa el rio Ligtasin multitud de veces en el referido trayecto, y no tiene mas que un puente contiguo al pueblo: pero asi y todo és transitable hasta Mangagnan. Lo que verdaderamente es fatal y fatigosamente molesto es la otra mitad de camino desde Mangabnan á Santa Cruz, con especialidad los pasos de los montes Binagongon, Dolores y Mancarlos, que son un escalonado de piedra y arrolladeros de fango, á toda la pendiente que naturalmente ofrecen los empinados cerros, á los cuales hay que subir para descender despues y continuar del mismo modo; sin pendientes en zig zags, sin rectas ni curbas, ni bombeo ni cunetas y con un inmenso desnivel en la seccion trasversal. Todos cuantos jornales se inviertan anualmente en su composicion son inútiles, porque no la tiene. Y si se quiere algun dia hacer verdadero camino, es preciso empezar por estudiar facultativamente el terreno á fin de hallar los mejores puntos de paso por entre aquel remolino de montañas; q.e no dejaran de encontrarse teniendo presente, que el curso del rio Ligtasin se verifica en llano por entre valles y nace de las vertientes de la parte Occidental del monte S. Antonio, que esta conti-

guo al pueblo de Santa Cruz. Y aunque el S. Antonio forma la divisoria pueden estudiarse los valles resultantes entre él y los demas montes próximos, especialmente el curso de los arroyos Mapalos, Inalan, Tanauan y la Mesa-Bato que vierten sus aguas al Ligtasin y deben ofrecer puntos naturales de paso.

Descriptivos..... Autoridades — Un R. P. Secular indígena Cura párroco — Un Gobernadorcillo y demas ministros.

Funcionarios púb.cos — Un Directorcillo que sirve á la vez el pueblo de Boac.

Un Maestro de Instruccion primaria

Un Mediquillo

No hay Carabinero. La parte de Hacienda está sugeta á la provincia de Tayabas.

Estado Núm.º 9. Pueblo de Sta Cruz de Napo.

Datos Geográficos, Históricos y Descriptivos

Geográficos.	Longitud del pueblo.	128º 13' 30" Oriental del Meridiano de S. Fernando en España: ó 0º 4' 55" Oriental Manila
	Latitud de idem.	13º 27' 30" Norte
	Puntas principales,	Las de Manilao y Molave en la costa N.: las de Anbangó y Silangan en la del E.
	Puertos.	El del mismo Santa Cruz que és abrigado
	Fondeaderos.	El dicho y ademas la ensenada de Calancan Talisay y Tigüi para Pasages y otros barcos menores. Para banquillas todos los recodos
	Astilleros.	Suelen construirse barcos, pero rara vez. Ahora se há carenado un Panco de D. Luciano Palma
	Islotes.	Las tres grandes islas ál E. de Santa Cruz, y la de Salomague todas con mucho arbolado, abundando en esta el Molave, y el Ipil en la de Monpon. Ademas tiene otras cuatro pequeñas en la Ensenada de Calancan, cerca de la punta Pignamagacuan.
	Escollos.	Los baraderos de la isla Salomague, y los peñascos entre los recodos Masamit y Canayan.
Históricos.	Fundacion,	En 1749.
	Visicitudes,	
Descriptivos.	Situacion,	En el encuentro del faldeo de los montes Pulo, D. Hilario Tapian Ligbohó y S. Antonio; por consiguiente no tiene en llano mas que la plaza; El tribunal, el Convento y las Escuelas: á unos 2000 metros tierra adentro de la mar, y rodeado de riachuelos de los cuales el Búsay atraviesa la calle Real, y hay un puente para pasarlo. Las márgenes de este son llanas y hay sementeras. Rodean el pueblo por N. los montes Pulo, Lipá y D. Hilario; ál E. Tapian y Malusa: ál S. Ypunan Peras y Luiniaman: al O. la Divisoria del Monte S. Antonio y sus derivaciones.
	Jurisdiccion,	Empieza por N. en el recodo de Tooc; sigue por los montes Butilao, Tooc, Hinataran, Mulatoy, Taroc, Simong y Mesan-Bato, que le separan de Mogpog por la parte del O. Continua por montes Taisan, Taluntunan, Tananan, Putingbujanguin ál pie occidental de S. Antonio, é Ibac que le separan del pueblo de Boac: sigue desde Ibac por entre Mambung y Talambang por la mitad del Sinambahan rio Labang mitad del Marilao extremo ál E. del Toril de Cayantucan, mitad del Malindig hasta la margen izquierda del rio Masilig en su bocana (punta S. de la isla) Por S. el mar. Por E. y N. tambien el mar comprendiendo en todo una
	Superficie de,	50.000 hectáreas con las islas, de la cual son montuosas unas 45.000. Hay cultivadas 3265 hectáreas

	Cabecerias.	70.
	Almas.	15.053 repartidas en mas de 60 barrios entre el pueblo y los campos.
	Edificios públicos.	Una Iglesia grande en forma de cruz Latina con su cúpula; de silleria toda y cubierta de teja. Una casa_Convento habitacion del Párroco, de tabla y muretes: todo en buen estado de conservacion; si bien se trata de hacer una obra de reparacion en la Iglesia. Ambas construcciones estan rodeadas de un muro de mamposteria de poca altura. Un tribunal de mamposteria hasta el piso y el resto de tabla, bastante espacioso: Una escuela grande de madera para niños: y otra idem idem para niñas, en construccion. Un Cementerio.
Descriptivos.	Casas viviendas.	Muchas y de tabla. En este año se hán construido 225. En el pueblo hay unas 2000, y mil mas en las sementeras, componiendo un total de 3000. en 55 calles
	Valor de las construc.ˢ	Los edificios públicos unos 50.000 pesos. Los particulares unos $30.000.
	Vias de comunicacion.	Un camino á Mogpog, de que ya se habló al tratar de este pueblo: otro hasta Balibago que és limite de la jurisdiccion pasando por los barrios de Matoyatoya, Bonliu Torrijos y Tigüi. Los pasos fatales de este camino son de Sta Cruz al llano de Mapó, salvando la faja de montes que median de una manera imperita y molestisima; el paso del Cambindol entre Matoyatoya y Torrijos que és un desfiladero angosto, en roca, empinado, resbaloso y de peligro, y la subida á Balibago. Se omite espresar la necesidad de mejorar estos caminos y la manera más conveniente de hacerlo, porque ya se há manifestado al tratar del pueblo de Mogpog.
	Autoridades.	Un R. P. secular indigena, Cura párroco y dos Coadjutores tambien indigenas. Un Gobernadorcillo y demas ministros de justicia.
	Funcionarios púb.ᶜᵒˢ	Un directorcillo _ Un Maestro de Instruccion primaria y un cabo de Carabineros. La parte de Hacienda está sugeta á la Provincia de Tayabas.

Estado Núm.º 2. Pueblo de Boac.

Datos Geodésicos y Topográficos.

Cordilleras. Tres son las principales: La del Itadiaga su direccion E. á O. que tiene origen en el monte de S.n Antonio y termina en Apiton cerca del pueblo, enlazando con la que viene de Mogpog por el Lumandas, y dando origen, entre otros muchos, á los montes Pantay, Nabancaan, Taysangahan, Bagacanan, Bagahan, Pamugduan, Pana Apiton y Gumaimaya. La del Canárao su direccion N. á S. que empieza tambien en S.n Antonio y termina en Ibac, dando origen á los montes Tumbagahan, Culapnit, Capiit, Cansulay, Biyacanin, Canat, Buny, Canárao Manhanot, Dayap, Jambunan, á enlazar con el Balagbag y con Ibac. Entre estas dos cordilleras corre el rio Laylay. La del Balagbag de S. E. á N. O. que empezando en Balagbag encadena los montes Cansorot, Pinangosban, Balanglupa, Tugos y otros á enlazar con la 1.a por monte Budlon y Manibat. Entre la 2.a y 3.a marcha el rio Lagnay. Todas estas montañas presentan abundantes arbolado que es dificil de estraer por la necesidad de vias, cuya ausencia dificulta los arrastres. Asi és que solo pueden hacerse cortes en aquellos montes que estan proximos ál rio, para conducir por este las maderas. Los vestigios de rocas cuarzosas atestiguan la antigüedad de la formacion, pero no se halla el Granito. Solo mineral dorado en Maguindu.

Montemayor. El Bagacanan és tal vez el mas alto.

Rios...... El Laylay que nace de las vertientes Occidentales del monte de S.n Antonio, y vá recogiendo á su paso otra porcion de arroyos: desaguando en el mar cerca de la punta Poras, y pasando por la falda S. del Bagacanan y el costado N. del pueblo de Boac, sobre el que tiene un puente de caña: su direccion por lo tanto és de E. á O. su curso en recta es de unas 3 leguas; pero por las vueltas que dá hay mucha mas distancia.

El Labnag que nace del monte Ibac pasa ál E. de los montes Balagbag y Cansorot, y se une al Laylay en el sitio de Taysangahan. Su direccion S. á N. y su curso 2 leguas en recta.

El Riachuelo Mainit que nace del Monte Mainit, y se une ál Laylay en el barrio de Pantay á poco de su nacimiento. Es notable por la elevada temperatura de sus aguas que tienen un pronunciado olor de azufre.

El Arroyo Puyó nace cerca del cerro Nabaloto, y entra en Laylay mas aguas abajo que el Mainit.

El idem Catubugan nace en el monte, Pinangosban, y desagua en Laylay cerca del anterior.

El id. Tanaco nace en monte Tanaco y desagua id. id.

El id Casay idem idm llano Casay y id. id. id.

El id Daig id. id en monte Canárao y desagua en el Duyay de Gazan.

El Arroyo Baypay idem en el monte Apiton y vierte al Laylay por Bumaymayan.

El Boliasnin que nace en llano, y vierte al mar por la punta de su nombre.

El Poras que idem idem é idem idem por punta Poras.

El Ysoc, Pataynailog, Ihato, Balarin, Tabiag, Aningon, Milingon y Bunganay, son pequeños arroyos que cruzan sucesivamente el camino que ecsiste desde Boac á Gasan, para cuyos pasos hay puentecillos.

Río mayor. El Laylay que és verdaderamente el único rio de Boac.

Navegable. No lo és ni aun por banquillas en todos los sitios.

Las avenidas del Laylay son muy grandes, á juzgar por los vestigios que se observan en sus márgenes y la gran anchura que presenta en algunos sitios.

Pero fuera de estos casos lleva un corto caudal de aguas.

Observac.s Por la relacion hecha de las cordilleras y montes se deduce, que la parte llana es muy exigua: como tambien lo son los sitios de los montes en donde no se encuentra arbolado maderable. Ya se dijo en el estado nº 1º que de las 18.000 hectáreas de superficie que cuenta en este pueblo, solo 2.000 no son montuosas, en cuyo cifra incluyen las zonas ocupadas por el albeo de los rios. Y como todos los montes pertenecen al Estado, y el sustento del vecindario ecsige terrenos donde poder egecutar siembras que se lo faciliten, con mayor razon siendo este crecido, son casi inevitables los Caingines como consecuencias de aquellas premisas. Apesar de esto no se observan verdaderos caingines: sino desmontados donde se egecutan plantaciones de abacá; lo cual significa que aquel mismo terreno se vá á seguir cultivando; á diferencia del Caingin que se esplota solo el 1er año para abandonarlo despues, sistema brutal y nomada de Cultivo que destroza las mejores producciones arbóreas sin indemnizacion, á trueque de mesquinos productos obtenidos sin trabajar.

Estado N.º 2. — Pueblo de Gazan

Datos Geodésicos y Topograficos.

Cordilleras.	Se cuentan 2 principales. Una ès la contigua à la gran Divisoria que corre de Sur à Norte, desde el Malindig àl S. Antonio, formada por los montes Jimbó, Marilao, Subling, Inupung, Sinambahan, Mambaan, Jalamban y Polang lupa. Otra la qué sigue la direccion de la costa desde monte Pastores por Sur hasta monte Manguian àl N., en la que se cuentan los montes de Mabató Bancuro, Cabuyao Banuyo Dauis, Opao Pacoy Pauhao Tiguion, Cabugáo y Bagacay, con mas las estribaciones entre ambas formadas àl Sur por el monte Pinangaralan y otras; y àl N. por Balagbag, Cabambanan y Banhigan, formando el todo un conjunto que en su repliegue por el Sur presenta una considerable estension llana como de 3 millas cuadradas, ò sean 8000 hectáreas. Los rios corren de E. à O. como procedentes de la divisoria S.ª, y son normales à ella: y todos los cerros son abundantisimos en robusto arbolado y en rocas metalurgicas. En el de Mabató se hallan de minerales de varias clases, ignorando cual sea la clase de roca que se halla en el de Malindig por no haber subido à él: pero las que se vén en Balibago y en Catianan sito à los dos tercios de la altura, no son graniticas.
Monte mayor...	El Malindig que presenta tres picos: uno à la parte del E. perteneciente à Santa Cruz llamado Comaguinguin; otra à la del O. dicho Malindig, y otro intermedio y posterior por la parte S. llamado Pusodala
Rios	Tugos que nace en monte Balagbag, pasa por tierra de Boac àl S. de los montes Cansorot y Tugos, entra en tierra de Gazan por entre monte Manguian y Bagacay, pasa àl E. del monte Balút y O de Cabugáo, y desagua en el mar por punta Obong. Como ramal afluente ès el <u>Duyay</u> que nace en Balagbag, pasa àl E. del monte Cabambanan y al S de los de Banhigan y Bagacay, y se une àl Tugos antes de llegar àl monte Cabugáo, siguiendo reunidos ya ambos, hasta su desagüe en el mar por punta Obong. Su curso como 2 leguas. <u>Tiguion</u> nace en monte Balagbag pasa àl O del monte Pauhao, rodeando àl de Tiguion, y desagua en el mar contiguo à las ultimas casas del pueblo de Gasan por su parte N. donde tiene un puente sin pretiles. Como afluente à este se presenta el <u>Pácoy</u> que nace tambien en Balagbag, corre por entre los montes Pacoy Pauhao y parte del de Tiguion, uniendose al rio de este nombre y desaguando con él. Curso una legua. <u>Gasan</u> nace en Pacoy; corre por entre este y los montes de Gasan y Santa Lucia y desagua en el mar contiguo à las ultimas casas del pueblo por su par-

te Sur. Danis nace en monte Balagbag corre al Sur de los montes Gasan y Santa Lucia y al N. de los de Pastores, Opao, Mabato y Danis, y desagua en el mar por la punta arenosa de su nombre. Su curso legua y media. Tipo compuesto tambien de 2 ramales. El 1º ó sea el de su nombre nace en Balagbag, pasa por la faldas E. y S. del monte Pinangaralan hasta Pastores, teniendo á la margen derecha los montes Budbuhan, Bancod, Balila, Naiacaan, Mabato, Magponod, Oalos, y á la izquierda los de Manglamanin, Macquinac, Samat, Jamban, Subling, Jananan, Bagtingon, Cabalman y Magoan. Desde Pastores, donde se le une el otro ramal, marcha al mar donde desagua por la punta Tipo ó Bancuro. Curso 2 leguas. Navaid, que és el otro ramal de Tipo, nace en Balagbag corre por la falda ó del Pinangaralan y del Camagon, pasa al S. de los montes Probado, Opao y Mabato y se une al Tipo en monte Pastores desaguando con él en el mar. Curso una legua.

Sabang que nace mas arriba del monte Mainon, aflue á él el arroyo Mainit, pasa por el sitio llamado Malbug; corre á lo largo del llano al pie del monte Bagácay que és el pie N. del Malindig, formando unas ondulaciones, y desagua en el mar por la punta de su nombre recorriendo unas dos leguas de territorio.

Arroyo Mainit nace en monte Pacá, y al pasar por el pie del monte Mainit recibe un gran chorro de agua caliente proveniente del monte Mainon, que brota de una grieta sita á dos metros de altura sobre el cauce del arroyo, y se une á los 200 metros con el Saban y á 600 mas allá recibe varios manantiales sulfurosos frios.

Arroyo Masiliq llamado rio porque su agua és constante, se desliza del Malindig por el costado S. y desagua en el mar.

El Tablahan que nace en Cavintigan y riega las sementeras del llano. El Naiacaan que se une al Navaid al pie de Mabato por la cara del E. Los arroyos Mahunit, Bunot, Bacao, Bacon-bucon, Candobles, Pungan, Matanda, Danis, Bocayahan, Banuya, Limbean, Macabog, Cabuyao, Inamaran, Sucan, Jamó, Dumaquit, y Ino que vierten en el mar y que se hallan distribuidos á lo largo de la playa desde Gasan hasta punta Metate; ofrecen poco interes por su corto trayecto y escaso caudal de aguas secandose todos ó casi todos en el verano.

Rio mayor......	El Tignion que sin embargo lleva un escaso caudal de aguas, si bien observa que sus crecientes deben ser muy grandes.
Navegable......	No lo és ninguno ni por bancas.
Observaciones...	Ademas del llano de 1000 hectárias de que ya se há hablado, que está regado por las aguas del rio Tablahan, ecsisten grandes estensiones de terreno desprovistas de arbolado, donde solo crece Cogon, que si bien no son llanas pueden ser

viz para el cultivo: tales son el monte Bagácay, las vertientes al E. del monte Timbó el sitio de Balibago, el de Marilug, los cerros de Hainon, Bigó, Tablahan, Pastores y otros muchos que hoy sirven de dehesa para ganados. Ademas á lo largo de la playa desde Tauit hasta Pastores ecsisten porcion de pedazos llanos sin arbolado, resultantes del faldeo de las altas montañas que no estan inmediatas al pueblo, con todo lo cual se calculan mas 5000 hectarias no montuosas como se consigna en el estado Nº 8. siendo asi, la necesidad del Caingin no se hace sentir en este pueblo, por mas que sus vecinos traten de justificarlo; y en efecto, apenas ecsiste alguno. Lo que si hay son desmontados antiguos con plantaciones crecidas de abacá.

Estado N.º 2. Pueblo de Mogpog.

Datos Geodésicos y Topográficos

Cordilleras. Cuentanse dos cordilleras principales originadas ambas de la gran divisoria del S. Antonio.
Una que pasando por Mesang-Bato se dirige en la ensenada de Sayao, formando los montes Santique, Punoy Jaroc, Hinatarun, Pili, Sublin, Mahannaya y Banalacan: su direccion de E. al N. O. y otra la que partiendo de Santique marcha por el lindero entre Mogpog y Boac, y cuenta los montes de Maragonot, Malayag, Lumandas Mampuitan Camagon y otros varios, cuya direccion es del E al S. O.. El rio Ligtasen corre por entre ambas cordilleras recibiendo las vertientes de una y otra. Todas las montañas de Mogpog tienen vegetacion abundante y no poco arbolado maderable. La constitucion de sus rocas és menos dura que en Gasan, si bien en el monte Santique se encuentra el cuarzo teñido por el oxido de hierro, y en Punzó y Camagon mineral dorado poco tenaz.

Montemayor. El Malayag y despues el Lumandas.

Rios. — Ligtasin que nace de las vertientes occidentales del cerro de S. Antonio, pasa por monte Cansino y por Mangagnan, atraviesa 22 veces el camino que se dirige de Mogpog á Santa Cruz; corre por el pie N. del Lumandas, se acerca á Mogpog pasando á unos 500 metros de él, y desagua en el mar con el nombre de Olum cerca del recodo de Canayan, costa O, recorriendo unas 2 leguas de territorio en sentido E. á O.

— Tumanga nace en monte Amuntay cerca del pueblo, rodea á este dirigiendose 1.º al Sur con un puente al estremo de Mogpog, y despues al E.: desaguando en el mar con el nombre de Luanan por la costa O. mas arriba del estero Aihaga, recorriendo como una legua.

— Punsó nace en monte Mahannaya y desagua en el mar, costa O. por el recodo de Canayan con el nombre de Tamuhan: su direccion E. á O y su curso 1 legua.

— Arroyo Lunsaran nace en monte Mahannaya y desagua en Punsó.

— Idem Isao nace monte Mahannaya y desagua en Ligtasin á 1 legua de Mogpog.

— Id. Pili nace en monte Mahannaya y desagua en Ligtasin cerca del anterior. —

— Id. Sublin nace en monte Mahannaya y desagua en el rio Sayao por el monte Sublin.

– Arroyo Banalacan nace en monte Atulagnaya y desagua en el mar costa O. por la ensenada de su nombre.
– Idem Boayahan nace en monte Boayahan, y desagua en el mar por el recodo de su nombre costa N.
– Idem Layao nace en monte Taroc y desagua en el mar por el recodo de su nombre costa N.
– Idem Bugbug nace en monte Bugbug y desagua en Ligtasin.
– Idem Panay nace en monte Marugonot y desagua en Ligtasin entre Mangagna y Santique.
– Idem Catmon nace en monte Taroc y desagua en Ligtasin por Mangagnan.
– Idem Magapua nace en el monte Malugug y desagua en Ligtasen al pie del monte Sumandus.
– Idem Pay nace en el monte Pay: desagua en el mar por recodo de su nombre costa N.
– Idem Guisian nace en monte Guisian y desagua en el mar por recodo de su nombre costa N.
– Idem Mesa nace en monte Mesan-bato, costado Norte; y desagua en Ligtasin, costado Sur.

Rio mayor... El Ligtasin: de agua perenne aunque corto caudal y de fuertes avenidas.

Navegable... Ninguno ni por bancas solo el Sumanga en alta marea permite el paso de ellas y aun de pasages desde la bocana hasta la casa del Castellano que és un trayecto de unos 500 metros.

Observac.^s Por el crecido número de rios y arroyos que cuenta Mogpog se vé lo accidentado que se halla el terreno. En efecto son pocos y muy reducidos los llanos que cuenta, y contadas las montañas donde no se halla arbolado maderable; por lo cual en el estado Nº 5º se consignaron solamente 2000 hectárias no montuosas, inclusos albeos de rios, de las 50.000 que cuenta la superficie total.

En este pueblo se observan muchos caingines, y no todos son para plantaciones constantes de abaca, la parte mas lastimosamente destrozada és la próxima ál monte Santique y la Mesa.

Estado No. 2. Pueblo de Sta Cruz.

Datos Geodésicos y Topográficos.

Cordilleras... Solo ecsiste una general de N. á S. que és la mayor de la isla, y muchos normales á ella que terminan en la playa á todo lo largo de la costa E. La general comienza por el monte de San Antonio, y termina en Malindig. Cuenta los altos montes de Banugbug, Masalacot Tumagabsí, Libuyao, Mambaan y otros, y se estiende despues despues desde S. Antonio hacia el N. por Mesan-bató, siguiendo la direccion que se há espresado ál tratar de Mogpog. Entre las segundas las mas notables son los montes Adunas, Tacascasan, Bahit, Maranlit y Cambindol, por su estension y elevacion, hacia el Sur; y Lusoc Ligbohó Pancoangan, Nasunugan, Dolores y Pinagongon hacia el N. Los rios corren de O. á E. como procedentes de la gran divisoria, y todos los montes presentan robusta vegetacion arborea á todo lo largo de la cordillera N. S.: pero en las normales á esta empieza á notarse la ausencia de arboles, desde el cerro Hinabingan en su cara Sur, y en los de Suhá, Caindias, Caguiputan, Cavantulinaguan, Punta Silangan, Cambindol y otros, donde solo crece cogon: haciendose mas general dicha ausencia desde el barrio de Torrijos ál de Tigüi, y la subida y campo de Balibago, donde todos los cerretes y colinas contiguas son pelados hasta el monte Timbó, (jurisdiccion ya de Gasan) el cual por su costado E. presenta cogon, y robusto arbolado por el O., en que empieza ya la bajada para los llanos de Gasan. Entre los montes de Cogon, hay algunos como el Hinabiungon y el Caindias, que presentan una forma cónica puramente volcanica, si bien no ecsiste ni ha ecsistido en ellos volcan alguno. En el de Caindias próximo á los barrios de Matoyatoya y Bonliú no

se halla ni aun carbon, sino enormes bloques muy duros de color pardo que corren desde el pié hasta la cima. Muchos metales deben existir en la gran cordillera, á juzgar por el aspecto de algunos fragmentos péticos que con sumo trabajo se han podido adquirir: y contiguo al pueblo de Santa Cruz en el monte Laraga hay marmoles jaspeados, blancos en Mauó, Luco y otros puntos, y abundante hierro mezclado en oxido y aun en cristales con las piedras obtenidas de ellos. Como la vegetacion es exuberante se dificultan mucho las investigaciones.

Montemayor. El Malindig que talvez contará 700 metros de altura, aunque hay quien le hace subir á mas de 1200, cifra á mi juicio, completamente fabulosa. Despues el S. Antonio.

Rios. — Napo que nace en el monte Jambongan, pasa contiguo á Cavatnan, y desagua en el mar por el recodo de su nombre, costa E. direccion O. á E. y curso unas dos leguas: es de grandes avenidas.

— Busay nace en monte Luminaman, pasa por el de su nombre, rodea el pueblo de Santa Cruz, cruza su calle Real, y desagua en la mar por la ensenada ó puertecito de Santa Cruz. Curso una legua.

— Cabuyo nace en monte Jalaman y desagua en el mar cerca de Jigüi por el recodo de su nombre. Curso dos leguas.

— Jigüi nace en Malindig, y desagua en el mar por la ensenada de su nombre. Curso 1 legua.

— Lupi nace en el monte Nabitas, y desagua en el mar por punta Cantara. Curso 1 legua.

— Roday nace en monte Nabitas y desagua en el rio Lupi.

— Boangan nace en monte Marantit y desagua en el recodo de su nombre. Tambien se le llama rio Jibayon. Curso una y media leguas.

— Ligboho nace monte S. Antonio, pasa por entre montes Ligboho y Busay, y se une á este. Curso una leguas.

-Lipá nace en monte Bancoangan de varios arroyos; pasa al N. de los montes Ha-raga y Pulo y entre los de Lipá y Dn. Hilario, y desagua en la ensenada Santa Cruz. Curso una legua.

-Mazilig nace en Malindig y corre por su falda Sur, desaguando en el mar: solo la margen izquierda pertenece á Santa Cruz.

Taytay nace en el cerro Bagumbayan, y desagua en el mar por recodo Taytay. Curso 1 legua.

Arroyo Tarug nace en monte Taruc y desagua en el río Sayao costa N. curso 1 legua.

Idem Hinataran nace en monte de su nombre, y desagua en Sayao id. id.

Idem Mamsit nace monte Dolores, pasa por el monte Mamsit, y desagua en el mar (costa N.) por el recodo de su nombre. Curso una y media leguas.

Idem Malatoy nace en monte Taruc, y desagua en Sayao. Curso una legua.

Idem Mapalos nace monte Mapalos, y desagua en Ligtasin.

Idem Inalan nace idem Inalan, y desagua en Ligtasin.

Idem Tamauan nace idem Tamauan pasa por Calumtuman, y desagua en Ligtasin.

Idem N. Apil nace monte Malbingo y desagua (costa N.) al mar por recodo Apil.

Idem Lusog nace monte Banca-banca, y desagua en el mar (costa N.) recodo Lusog.

Idm Calancan nace monte de su nombre, y desagua en el mar (costa N.) por la ensenada de su nombre.

Idem Casili nace monte Masumngan, pasa por monte Casili, y desagua en el mar (costa E.) por el recodo de su nombre. Es de los mayores arroyos.

Idem Saguisi ó Bajád regajillo que desagua en el recodo Masaguisi

Arroyo Matoyatoya nace monte Pacascaran y desagua en Masaguisí.
Idem Bonliu nace en el monte Maguyan, y desagua en el mar (costa E.) por recodo de su nombre
Idem Cagpog nace monte de su nombre, y desagua en el mar (costa E) por recodo de su nombre.
Idem Puctoy nace monte Balit, y desagua en el mar (costa E.) por recodo Puctoy.
Idem Marlanga nace monte Marambit y desagua en el mar (costa E.) por recodo de su nombre, hoy de Torrijos.
Idem Malingela, Calacbanog y otros de poca importancia.

Rio mayor. El Napo, de agua perenne y mediano caudal.

Navegables Ninguno, ni por bancas.

Observacs. La jurisdiccion de Santa Cruz presenta llanuras bastante estensas, y colinas poco elevadas y limpias, muy a propósito para el cultivo que hoy se destinan á pastos. Tales son los llanos de Tagon, Napo, Taytay, Bonliu, Matoyatoya y Torrijos, y las colinas Pamsoy, Baguiran, parte de Taytay, Matalutu, Enja y otras varias, con mas todo el territorio contiguo á la meseta del Balibago. Por esta razon en el estado N.º 1 se han calculado 9000 hectáreas no montuosas; esto es suficientes á la poblacion de Santa Cruz, y no debieran hacerse caiñgines: sin embargo se verifican y no pocos, lo cual es un verdadero abuso sobre el que al llamar la atencion del tribunal, manifestó este que habia propietarios que tenian absorbidos todos esos terrenos, y á los pobres no quedaba territorio ni otro recurso que abrir caiñgin.

Estado N.º 3.

Pueblo de Boac.

Datos Agronómicos, Climatológicos y Meteorológicos.

Suelo.......	Por regla general es todo una marga caliza bastante buena y algunos puntos se advierten vestigios de yeso: hay sin embargo lugares arenosos en todos los alrededores del monte Maguindó que serán menos productivos.
Subsuelo....	No está esplorado.
Temperatura.	Calorosa seca. El termometro sube á 28" centigrados durante el dia en Abril: y de noche se advierte poco frio.
Clima.......	Cálido.
Aguas potables.	Se usan las del rio Laylay que son templadas pero bastas y con sabor terreo. No está hecho el analisis de ellas.
Meteoros....	Los baguios son anuales de Setiembre á Diciembre y algunas veces en Marzo por el equinoxio de primavera, si coincide el paso del sol en el zodiaco con el novilunio ó el plenilunio. Los rayos no son muy frecuentes. Los temblores cuando la generalidad de Filipinas. Las inundaciones apenas se conocen. Los vientos reinantes el N. E. y el S. O. como en toda Filipinas. Ambos se dejan sentir muy poco en la poblacion por la defensa que le prestan los montecillos y el espeso bosque de cocoteros que la rodean. Volcanes no se conoce ninguno, ni otros meteoros.

Estado N.º 3. Pueblo de Gasan.

Datos Agronómicos, Climatológicos y Meteorológicos.

Suelo. Arcilloso calcáreo en toda la parte desde Bahit hasta Gasan con bastante humus de la descomposicion vegetal, cubriendolé una ligera capa arenosa. Desde Gasan hasta Mabató predomina la silice: en Pinagtablahan vuelve la arcilla á entrar por mayor cantidad hallandose casi pura en los llanos de riego, al S.; si bien cargada de sustancias vegetales.

Subsuelo. Es de inferir que sea una marga caliza en la primera seccion antes dicha, y rocas en la segunda.

Temperatura. Hay una gran diferencia entre la del dia que és muy ardiente, (3 0° centigrados en Abril) y la de la noche, durante la cual se experimenta un fresco húmedo bastante sensible, debido sin duda á la evaporacion acuosa condensada de los dos rios que tiene á derecha é izquierda

Clima. Cálido y húmedo.

Aguas potabl.s Se toman indistintamente de los rios Figuion y Gasan. Ambas son puras templadas, finas, golpeadas y de buen sabor: se ignora su composicion quimica.

Meteoros. Son anuales los báguios y muy intensos: por lo regular de Setiembre á Diciembre y algunos años 2 ó 3 veces: casi siempre por el equinocio y soltício, si coincide el paso del sol por los signos zodiacales respectivos, con el novilunio y plenilunio. Los rayos no son frecuentes.

Las inundaciones no son frecuentes, pero se han solido verificar; procedentes del rio Figuion al desbordarse.

Los temblores se experimentan cuando la generalidad de Filipinas.

Los vientos constantes son los de las dos monzones conocidas en Filipinas N. E. y S. O. de la 1.a se halla Gasan resguardada por las montañas: pero de la 2.a enteramente descubierta.

Volcanes, no ecsisten, ni otros fenómenos.

Estado N.º 3. Pueblo de Mogpog.

Datos agronómicos, Climatológicos y Meteorológicos.

Suelo.......... El de llano de Mogpog és calizo-arcilloso y muy arenoso prócsimo á la playa: los contornos del cerro Piti de arcillas de colores, indicando ecsistencias yesosas lo cual los hace muy frescos y tal vez por esto la vegetacion és alli muy robusta. Por el estremo Norte predominan otros componentes y escasea la arcilla, haciendose el suelo menos productivo. Ademas hay grandes estensiones de mangle en la ensenada Sayao

Subsuelo...... Sin duda de rocas hacia la parte N.

Temperatura.. Calorosa 30.º Centigrados pero poco humeda. El pueblo disfruta de ventilacion y de noche no és el frio muy sencible, si bien se nota algo.

Clima.......... Cálido.

Aguas potables. Las del rio Ligtasin que son templadas finas y claras; sirven para el uso de los vecinos; hay otro punto á unos 300 metros del pueblo al pie del monte Canugon, donde brotan otras bastante finas, pero algo crudas por carecer del golpeo ó ventilacion soleada y de largo curso.

Meteoros...... Se verifican anualmente los báguios de Octubre á Diciembre. Las inundaciones raras veces, y cuando ocurren proceden de los rios Ligtasin y Sumanga. El refugio de los vecinos sitos en el pueblo en llano es subir á las casas de los del pueblo viejo alto. Los vientos reinantes el N. E. y el S. O. como en toda Filipinas. El 2.º se deja sentir mas que el 1.º en Mogpog por su posicion topográfica.

No se conocen otros meteoros.

No hay volcanes.

Los rayos no son frecuentes.

Los temblores se esperimentan cuando la generalidad de Filipinas.

Estado Nº 2. Pueblo de Sta Cruz.

Datos Agronómicos, Climatológicos y Meteorológicos.

Suelo......	El del llano contiguo al rio Búsay es arcilloso y fertil, como formado del detritus de las montañas vecinas. El que se observa en el monte Sarmiento, y casi todos los que forman el cerco que rodea al pueblo, abundan demasiado en sales yesosas. En la parte N. del pueblo, cerros Pulo, Ituraga etcª la tierra es calcareo-silicea, y no mejora hasta llegar á las inmediaciones del cerro Lusog: todos los puntos de la costa en la ensenada de Calancan, en Salomague y en otros sitios, son manglares estensos, y los llanos desde Matoyatoy á Punta Torrijos abundan en silice, á escepcion de un tramo cerca de Bonlin de pura arcilla. Los terrenos de Tigüi son arcilloso siliceos con más ó menos cal. Puede decirse en general que predomina la cal y la arena y la produccion está sostenida por los despojos vegetales.
Subsuelo....	Debe ser de roca en muchos puntos.
Temperatura.	La mas ardiente de toda la isla y menos ventilada: pues como la poblacion está en un bajo, rodeada de cerros, el calor dia y noche es muy alto (32 centigrados)
Clima......	Cálido y humedo.
Aguas potables.	Se usan por el vecindario las de los rios inmediatos, especialmente el Busay y son claras, finas, trabajadas, templadas y de buen sabor aunque son mucho mejores las del barrio de Tigüi.
Meteoros.....	Se verifican báguios anuales de Setiembre á Diciembre, pero no se notan en la poblacion á causa de los montes que la rodean - Los rayos no son frecuentes. Las inundaciones aunque no son frecuentes, se han verificado algunas veces y engendrado serios temores por el gran caudal de aguas que se reune. Los vientos apenas se advierten: pero reinan los de N. E. y S. O. como en toda Filipinas. No se conocen más meteoros. No hay volcanes ni memoria de ellos. Los temblores se experimentan mucho la generalidad de Filipinas.

Estado N.º 4.

Pueblos de.... { Boac. Gasan. Mogpog y Sta Cruz.

Datos Higiénicos.

La conservacion dela salud, la sencillez delas costumbres y la tranquilidad moral, son causas que en la mayoria delos casos influyen poderosamente en la duracion dela vida humana.

Y la salud és modificada por el mas ó el menos de trabajo, alimento, bebidas, sensualidad, sueño impresiones, nerviosas, vestido viviendas, influencia delos agentes esternos y medios curativos. Asi como la tranquilidad moral tiene su base en las buenas acciones.

Esaminando, siquiera sea de paso, cada uno de estos componentes, podrá juzgarse del compuesto, ó sea dela duracion dela vida.

Trabajo........	El que verifican los habitantes de esta isla no és escesivo, fatigoso, ni precipitado; pues ni la agricultura ni la industria desarrollada por ellos reclama grandes ni perentorios esfuerzos, sino templanza y moderacion. Solo la corta de maderas es un trabajo rudo y penoso.
Alimento........	Este si és muy escaso en cantidad y condiciones nutritivas, consistiendo en el arroz, como en toda Filipinas; y sin embargo en Marinduque se come y se trabaja infinitamente mas y mejor que en la isla de Mindoro. Pero por mas que sea una verdad la frugalidad que naturalmente acompaña á los habitantes delos paises cálidos, el hecho és que ni la porcion, ni la clase ingeridas corresponden á las pérdidas que esperimenta el organismo: y es muy frecuente no observar método para las horas de comida, pasandose muchas veces todo un dia sin ella, ó sustituyendo el alimento acostumbrado por frutas, raices ó tallos, dela primera planta que mas cerca se les ofrece; lo cual unido á la frecuencia con que usan el baño, contribuye á debilitarles.
Bebidas........	Se nota mucha aficion al repugnante brevage estraido del coco llamado tuba, que és un escitante alcohólico muy perjudicial para estomagos vacios.
Sensualidad........	Los abusos de este genero son en el Indio moneda corriente tan indispensable ó mas que el alimento, y desde su mas tierna edad. Este vicio reina, aunque con aparato hipocritamente vergonzante, en todas las cla-

ses

Sueño .... Es profundo, tranquilo y constante; y tal vez el único reparador de las pérdidas.

Impresiones nerviosas La sensibilidad está tan apagada, que apenas dá señales de su existencia en este País.

Vestido .... Consiste como en todo Filipinas en pantalon y camisa de telas ligeras, muy adecuado para paises cálidos. Pero es el caso que la temperatura sufre cambios bruscos: y usan el mismo para los dias de viento frio y llovizna, que para los ardorosos de sol radiante. Entran y salen indistintamente en aguas templadas y en frias, saladas ó dulces; y esa série de impresiones altera la marcha armónica del organismo, manifestandose por destemplas catarros, calenturas etc.ª

Viviendas .... Las casas, construidas para el calor muy acertadamente no lo estan para temperaturas bajas; porque el viento y la lluvia penetra por todas partes: se carece por regla gral de mantas ó abrigos para las noches frias, cuya falta es mas sensible por los infelices que caen enfermos, porque no tienen medio alguno de preservarse del viento, muy especialmente en las pulmonías.

Influencia de los agentes externos ...... El sistema de clausura que usan generalmente los indios en sus casas durante la noche no és conveniente porque no purifica de efluvios las habitaciones. Durante el dia tienen abiertas las ventanas y tapancos: el sol penetra en las pequeñas casas y unido su calor al que desarrollan los cuerpos humanos allí vivientes, produce emanaciones determinadas, á las cuales no dan salida porque desde la oracion cierran herméticamente sus tapancos ó sus conchas, impidiendo así que el viento agradablemente fresco de las primeras horas de la noche, circule y sanée todos los departamentos.

Como el sol en este pais és tan ardoroso y tan constante, las secreciones son mas abundantes. Se suda mucho, y esto debilita, como és natural. Ademas los que ejecutan trabajos en los montes como corta de maderas apertura de caminos etc.ª sufren de dia un inmenso calor que mitigan con aguas mas ó menos puras y frio húmedo durante la noche; causas bastantes para producir las fiebres intermitentes que son tan comunes.

Enfermedades. Las que constante y generalmente se sufren en esta isla son: tisis, fiebres intermitentes y tifoideas, algunas disenterias, algunas pulmonias, dolores reumáticos, dolores de vientre, erupciones cutáneas, el tetanos (al que aquí llaman pasmo) y afecciones humorales manifestadas sobre la piel como llagas, tumores etc.ª que reconocen por origen los agentes climatológicos y la sífiles antigua, abandonada, heredada de unos y otros infiltrada ya en la sangre y en los tejidos, que se hace rebelde á todo tratamiento médico. Tambien esta generalizada la sarna; y como abrigan la creencia de que si la combaten, degenera en otra afeccion peor, la dejan estar años enteros, y de esta excitacion humoral suelen sobrevenir mas tarde acciden-

tes, que perturban y aniquilan el organismo. Hay algunos Lazarinos

Medios curativos... Los profesores facultativos con titulo academico, no estan tan abundantes en Filipinas como fuera de desear; y la ciencia de curar es aqui arte empirico, rutinario, supersticioso y brutal que se egerce por personas indigenas cualesquiera á quienes se les dá el nombre de Mediquillos porque conocen oscuramente la virtud de un reducido numero de plantas, pero que ignoran por completo la máquina humana y sus funciones. Estas gentes emplean tratamientos crueles, estraños y nada adecuados para curar, especialmente en los partos; y en muchas ocasiones contribuyen á acelerar la muerte. Y allí donde su ciencia no alcanza (que és en la mayoria de los casos) tienen que suplir la por el maleficio, el misterio, lo sobre natural y lo fantastico. De aqui las creencias del mal de ojo, de los espiritus invisibles y de otra porcion de agüeros que suponen voluntad venganza y otras pasiones á los arboles las piedras etc.ª El indio no tiene todavia el suficiente conocimiento para comprender estas cosas, ni entera confianza en las drogas ni en los tratamientos Europeos; y aunque haya profesor facultativo Español, le ofrece el Mediquillo mas simpatias no solo por costumbre tradicional, sino porque és Indio como él, habla su mismo idioma, conoce más intimamente su genero de vida, se halla menos embarazado en su presencia y cree que la curacion le há de ser menos dispendiosa.

Muchos son los arboles arbustos y plantas que ya en sus hojas, sus raices, sus tallos, frutos ó aceites esenciales contienen virtudes preciosas curativas, ó poderosos venenos segun se asegura, si se escucha á los Mediquillos son innumerables y muy eficaces. Sin embargo de esto no hay sustancia que sustituya á la Quina para las intermitentes: pues la Dita y el Macabuhay tan ponderados quedan muy por bajo: y al citar la quina pudieran tambien citarse otras sustancias que estan en igual caso y lo mismo los venenos. Por eso no puede darse completo crédito á lo que se dice, mientras no se acaben de conocer las producciones de este pais botanicamente, se sometan al analisis quimico mas concienzudo, y se estudien despues teórica y practicamente con conocimiento y asiduidad por facultativos entendidos. El dia que esto suceda podrá saberse lo que encierra Filipinas y para que sirve.

En ninguno de los cuatro pueblos de Marinduque hay Médico ni Botica. El Médico reside en la Cabecera y hace sus visitas á esta isla: pero aunque en ella residiese seria igual porque nadie se llamaria

En Boac hay dos Vacunadorcillos: en Gasan un Mediquillo: en Mogpog otro idem: y dos idem en Santa Cruz.

Tranquilidad moral. Los habitantes de esta isla son de buenas inclinaciones y fraternales habitos (salvo alguno que como caso raro sale aficionado á apropiarse lo ageno): dóciles, amantes de sus familias, obedientes y de regular conciencia. No hay Tulisanes por los campos ni otros criminales.

Duracion de la vida. El que mas vive, alcanza á 62 años, y son raros estos egemplares. La vida media puede calcularse de 30 á 40 años: á los 30 años las facciones estan zurcadas de rugas y con sintomas de una prematura vegez asi como el cuerpo notablemente demacrado.

Las mugeres, lo mismo que en Europa, envegecen y mueren más pronto.

Estado N.° 5

Datos Zoológicos

Animales domésticos

	Núm.° de caballos	Número de cabras	Núm.° de carabaos.	Núm.° de carneros.	Núm.° de cerdos.	Número de gallinas	Núm.° de gatos y perros.	Número de vacas.	Valor Pesos.	Observaciones
Boac	1.200	20	3.000	"	2000	8000	varios	2000	57.000	Estos datos son facilitados por los tribunales de los pueblos.
Gasan	1000	10	1.200	5	3000	3000	varios	2.500	65.000	
Mogpog	800	5	1.000	7.	.800	5000	varios	350	37.000	
Santa Cruz	1600	.	3.000	.	2800	12000	varios	3000	80.000	
Totales....	4.600	35.	8.200	12	8600.	28.000	..	7.850	239.000	

Animales salvages.

Son comunes á toda la isla los siguientes:

Mamíferos......
- Cuadrumanos: Monos
- Carniceros: gato – murciélago – perro y otros
- Roedores: ratones
- Paquidermos: caballo – jabalí — En los montes sin dueño
- Rumiantes: vacas – venados — En los montes sin dueño
- Cetáceos: Ballenas — Las que se han visto son de paso

Aves......
- Gallináceas: Gallinas y gallos – tabones
- Palmípedas: Patos
- Otros pájaros: camaso – cilao – maliao – culiaban – cuervo – catala – coleto – donduney – garza – gavilan – layang layan – loro – manaban – punay – palomas – sagac – sac – sili – sili – y otros muchos.

Reptiles......
- Quelonios: Tortugas – id de carey.
- Saurios: alimangá (con alas) – caiman – iguana – layagan – lagartija – chacon – tabidli y otros
- Ofidios: boa – alimuranin y su especie tambagahin que es la más venenosa – alimbusaguin – babuin – dahon pulay – talbos-tubó – Julucatulú ó baricobre – ulupung
- Batracios: Sumangá ó rana – Duyon ó sapo.

Peces.........	Malacopterigios y otros varios generos	Badlon – besugo – bangotan – bilog – bungulany – calapato – caulay – dulung – dilis – habi – lumahan – camaron-layas – lumba – guno – matanbaca – malagunos – mangalit mangagat – mabilog – malasugui – pacol – pulahan-pague – pacoy – rompecandados – sardinas – sumbilan – sumazal – tigui – talaquitoc – tanguingui – tiburon – tubus-tagba – uaquin y muchísimos otros
Insectos	Coleópteros	Barberos – bilabila – Salaguinto – Salaguban – uan – ulauiban y otros muchos
	Neurópteros	Cigarrones – chicharras – rezadores – saltamonte – anay.
	Ortópteros	Cucas – grillos y otros.
	Himenópteros	Abeja – avispa – ó tambulono – bubuyo.
	Lepidópteros	Muchos sin nombre.
	Hemipteros	Chinches.
	Dipteros	Moscas – mosquitos etc.ª
	Parásitos	Piojos
	Miriapodos	Antipalo – cienpies de 1 palmo por 2 puntos ancho; isla 3 Reyes.
	Chupadores	Pulgas.
Aracnidos		Arañas (la llamada malabahay es venenosa) – arador sarna ó dágas.
Crustáceos	Cangrejos de varias clases y tatos	
Anelidos	Sanguijuelas – limatec	
Moluscos	Arañas – alacranes – almeacalo – avicalas – argonautas – astráceas – bellotas – cipreas – conos – dolium – erizos – escarlatas – escorpiones – dix – fapes – liras – morriones – mitras – murex – madreperla – nautilus – pinnas – strombus – trompas – taclobos – tritones – turritelas – trochus – tridacna – volutas y otros	
Zoofitos.........	Radiados pólipos etc.ª estelas – esponjas – madreporas ralate coral basto etc.ª	

Estado N.º 6.

Datos Botánicos

Son comunes á toda la isla de Marinduque los vegetales siguientes:

Para alimentacion — Granos. Palay - maiz - mongos.
Raices: camote - gabi - nami - biga - ubi - arari - ulabi - gallang - limalima -
Legumbres: pacó - calabaza - pimiento - tomate - berengena - patola - chicharo - quibal - camansi - geribilla - patani - pitogo - mostaza = cogollos - cabonegro - Palasan - Saguisi - Pugahan.

Para tejidos....... De telas: Algodon - Abaca - maguey - piña = De otros objetos: bejuco - buri - caña - coco - nito.

Para tintes....... Achuete - bancuro - calumpit - coco - hanagdon - libato - nigui - sibucao - tangal - tayon - tayon tayon y otras.

Para mordiente..... Limon - coco verde - bancuro y otros.

Para resinas y breas. Apiton - Antipolo - Balao - Binunga - camansi - lauaan - mangasinoro - palomaria - paho - pili - palsahinguin - yacal -

Para medicina..... Anonas - alagao - balungay - batobatonis - bancuro - dita - Dupsonalias - gogo - lagundi - lumboy - lagundi - balite - manzanilla - malibago - macabuhay - matanguilan - malvas - manungal - pandacaque - pasao - pulio - suma - sambon - Sta. Maria - tuba - tangantangan.

Para venenos....... Bacon - cachibon - dita - nami - pitogo - pangi y saluguin para personas. Boton - bayati - capudian - macasoa (conocido por tuba) - palang - palio - tubli - tigao y tibulao para peces y otros animales.

Aromáticos....... Albaaca - Ilang-ilang - anonguibat - azar - balanoy - calachuche - canela de Indias - cadling - mastranzos - rosas - romero - sambon - sampaguita y otros.

Oleosos............ Coco - calabaza - calumbibit - lumbang - linga ó sesamo - mani - malungay - pili - palac-palac - panitlatin - Supá - tuba - tangantangan y otros.

Saponificables..... Balugo - banuyos - casay - cavatiti - salunguigui que lavan tal como los ofrece la naturaleza. Ademas los que elabora la industria.

Otros de influencia perniciosa...... El goteo de la resina de los arboles camunay y lipata y los filam.tos velloso del anigas y nipay si caen sobre la piel.

Frutales......... Ates - Anonas - Balimbin - casoy - candol - catmon - camias - calamismis - ciruelas - cocos - guayaba - lumboy - lanzon - limones - melon - macopa - manga - nanca - naranjas - varias - posas - plátanos - piña - pepino - paho - pili - rima - santol - sandia - tampoy y otras.

Produccion Forestal

Grupos seg.n la [illegible]	Nombres	Boac	Gasan	Mogpog	Sta. Cruz	Observaciones
1.º...	Alintatao........	1	1	"	"	El punto colocado sobre el guarismo, indica abundancia de la especie.
	Bolonguita........	1	1	1·	"	No há habido tiempo de hacer la clasificacion Botánica.
	Camagon........	1	1·	1	1	
	Ebano........	"	1	1	1	
	Molave........	1	1	1	1	

Grupos seg.n tarifa de acotamientos	Nombres	Boac.	Gasan.	Mogpog	Sta Cruz	Observaciones
2º	Malatapay	s	s	s	s	
	Narra	s	s	s	s	
	Amugap	s	s	s	s	
	Anobing	„	s	s	s	Llamado Cubi en
	Dungon	s	s	s	s	Mogpog
	Ypil	s	s	„	s	
	Mangachapuy	s	s	s	s	
	Nato	s	s	s	„	
	Supá	„	„	„	s	Produce aceite
	Tindalo ó Balayon	s	s	s	s	
	Yacal	s	s	s	s	Llamado Bitic
3º	Acle	s	s	s	s	
	Amuguis	s	s	s	s	
	Antipolo	s	s	s	s	
	Aranga	s	s	s	s	
	Abacag	.	.	s	.	Llamado en Mogpog
	Ayac-ac	s	s	„	s	Magacgac.
	Arupat	s	.	.	.	
	Betis	s	.	.	s	
	Banaba	.	s	s	s	
	Batitinan	.	s	.	s	
	Balao	.	s	.	.	
	Batino	s	s	s	s	Llamado Cuyaoyao
	Bagtalisay	.	s	s	.	en Mogpog
	Banoalaguin	.	s	.	s	
	Banago	s	.	.	.	
	Buguch	.	s	.	.	
	Bacao ó bacauan	s	s	s	s	
	Calamansanay	s	.	.	.	Llamado Bagodikiu en Boac.
	Catmon	s	s	.	s	Llamado Guyonguyon
	Duyonduyon	.	.	.	s	en Sta Cruz
	Dumpilas	.	s	.	.	Es el Bagarilao clase
	Guijo	s	s	s	s	3a muy duro.
	Lanotan	s	s	.	s	
	Lalirao	s	.	.	.	
	Lumbor	s	s	s	s	Llamado Duhat en
	Marubat	s	s	s	s	Mogpog.
	Manoalaguin	s	.	.	.	
	Malasinoro	s	s	s	s	
	Madre cacao	s	.	.	s	
	Malabibas	.	.	s	.	Llamado Cacauate en Mogpog

Grupos segun tarifa de acotamientos	Nombres.	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Observaciones
3º	Malacadios	s	s	.	1.	
	Malacatmon	s	.	.	s	
	Matamata	s	.	.	.	
	Manga	s	s	s	s	
	Pototan ó Macabao	s	s	s	s	
	Pagatpat	s	s	s	s	
	Paho	s	s	s	s	
	Palian	s	s	s	s	
	Tamayuan	.	.	.	s	
	Tinaan	.	s	.	.	
4º	Apitong	s	s	s	s	
	Amosep	s	s	.	,	
	Aduas	.	.	.	s	
	Alam	s	.	s	.	
	Bancal	s	s	s	s	
	Baticulin	s	s	s	s	
	Bagarilao	.	s	s	s	Es el Dumpilang muy
	Balete	s	s	s	s	duro
	Banuyo	.	s	s	s	
	Bitanjol	s	s	s	s	
	Balingay	.	.	s	.	Llamado Balingay
	Bogo	.	s	.	.	en Mogpog
	Calantas	s	s	s	s	Abundantísima en
	Calumpit	s	s	s	s	Malindig cara E.
	Caña fistula	s	.	.	s	
	Camayuan	s	s	s	s	Llamado Camaluyan
	Casili	.	.	.	s	en la isla
	Calingag	.	.	s	s	
	Cacauate	s	.	.	.	
	Camini	s	.	.	.	
	Cubi	s	s	.	s	
	Ditá	s	s	s	s	
	Danglin	s	.	s	s	Llamado Lauaan
	Dampol	.	.	.	s	en Mogpog
	Dao	s	s	s	s	
	Duguan	s	s	s	.	
	Lauaan	s	s	„	s	
	Lanete	s	s	s	s	
	Lisag	s	.	.	.	
	Malabunga	.	.	s	.	Llamado Lugtog en Mogpog.
	Matangulang	.	s	s	.	una enredera.
	Malasantol	s	s	.	s	

Grupos seg. tarifa de acotamientos	Nombres.	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Observaciones
	Magatalisay	s	.	.	.	
	Malabayabas	s	s	.	1	
	Malapetat	.	.	.	s	
	Malapaho	s	s	s	s	
	Mara-sagat	.	.	s	.	
	Malabayuan	s	.	s	s	
	Palomaria	s	s	.	s	
	Paitan	.	.	s	s	
	Palagpalac	s	s	s	s	Llamado Malagpalac en Mogpog
	Palacpac	.	.	.	s	
	Pinuang	s	.	s	s	Llamado Binuang en Mogpog y Boac
	Sagimsim	s	s	.	s	
	Sangilo	s	s	s	s	
	Saliny	s	s	s	s	
	Sinaan	s	.	.	.	
	Sangisan	s	s	s	s	Es el tangisan Bayabag.
	Visag.	s	.	.	s	

Otras maderas no incluidas en la tarifa

Nombres.
Alagao
Anonang
Ilang-ilang
Amugauan
Anyaoyao
Aniñas
Anabiong
Atis
Bait
Balong
Bagalbas
Banabá
Binayoyo
Bulog
Binunga
Bagaubas
Bagalunga
Balubar
Bagangasa
Bagó
Bagpuy
Bingabar
Bagabayog

Grupos seg. tarifa de acotamientos.	Nombres.	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Observaciones
	Vijon					
	Bagog					
	Boton					
	Baga-sanwel					
	Baga-bayabas					
	Baga-bulo					
	Bagas-ambas					
	Camansi					
	Camuning					
	Camachile					
	Carebrebe					
	Cogol					
	Capit-cabig					
	Catmon					
	Cacay (talvez					
	Calay)					
	Camunin					
	Cayumanis					
	Dao					
	Dindao					
	Dita-dita-atas					Enredadera para las heridas.
	Duguan					Dagulabay
	Guisoni					
	Hauili					
	Hinlauyo					
	Lactol					
	Lagunti					
	Lambang					Morites
	Libig					
	Lipana					
	Malibago					
	Malaruno					Celtis
	Macaasim					
	Malaganga					
	Narra					
	Nigui					
	Oyang-oyang					
	Oraoc-oraoc					
	Palumbyoca					
	Pagatpat					
	Pili					
	Pakalangsuris					Canarium
	Putat					
	Pinainan					

Grupos seg.^n tarifa de acotamiento	Nombres	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Observaciones	Grup.^s segun tarifa de acotamiento.	Nombres.	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Observaciones
	Lumiay							Saar					
	Talugmin							Sanat					
	Lanzol							Angol					
	Sinapolo							Hanzydam					Celtis lima
	Sampaloz							Tampoy					
	Santoris												

Esplotacion forestal del año económico de 74 á 75.

	Madera empleada en								Personas que tienen licencia de corta de maderas	Puntos donde se verifican las cortas	Distancia minima á la masa forestal contada des.^e el pueblo.	Precios: El palmo de bogeo — De corta y arrastre	Precios: El palmo de bogeo — De flete.
	Construccion de edificios.				Comercio.								
	Publicos Puentes		Particulares		Cálculo aproximado		Total						
	Num. de ellos	Pies cúb.^s	N.^o de casas	Pies cúb.^s	Pies	cúbicos	Pies	cúbicos.				Reales	Reales.
Boac	8	4720.664	461	109.729.924	9.	000	123.450.	638	D. Calixto M.^a de Nieva — D. Luis Hidalgo Concepcion, D. Santiago Morente, D.^a Maria Reyes, D. Francisco Yriarte — D. Petronilo Lardisabal	Montes Binonga — Vebac — Patacpatac — Capiig — Culapnit — Canazao — Panguduan — Balagasan — Capuy — Mainit — Apiton — Manamot	2000 met.^s	1 ..	1.50
Gasan	8	2607.634	518	143.287.406	8.	000	155.895.	020	D. Manuel Sevilla — D.^n Angel Verdote — D. José Lopez — D.^a Maria Reyes D. Fran.^co Yriarte — D. Calixto Nieva D. Ildefonso Medina	Montes Danis — Banhigan — Cavatuan — Ravaid — Cabugao — Cabanbanan Mabató — Saban Malumit Bacao — Bánot.	3000 .	1 ..	1 50
Mogpog	3	3503.655	239	20.347.777	.	...	23.851.	432.	D. Calixto M.^a Nieva — D. Aniceto Tupas	Montes Balanacan y algo en Sayao.	2000 .	1 25	" ..
Sta Cruz	19	6170.189	221	84060.924	.	...	90231.	113	D. Calixto M.^a Nieva — D. Angel Verdote	Montes Masan-bató — Toog — Batala — Casili — Torrijos y alguna vez Tigüi.	1500	1 ..	" ..
Totales	38	17002.122.	1.439,	355426.080	17.	0000	389.428.	203					

Observacion: El precio que se fija al palmo de bogeo és referente á la madera de Calantas, única que se corta para objetos de comercio en esta isla, sin duda por ser la más facil. Pero con motivo á la gran baja de precios que há tenido ahora en Manila, és posible se dediquen á cortar otras clases. Las cortas que se hacen en Mogpog y en Santa Cruz son muy reducidas y en este último punto hace tiempo no se verifican. Los que las egecutan están domiciliados en Boac y Gasan, como queda demostrado antes y por lo regular llevan cortadores de aquellos pueblos: por los rios y hasta por el mar las conducen á las playas de los suyos, y las cargan en sus barcos propios, razon por la cual ignoran en Mogpog y en Santa Cruz los precios de los fletes.

A pesar de no ser costumbre cortar mas que calantas, hay idea de los precios á que pueden cortarse otras

El palmo de calantas en pieza de 7 palmos para arriba y 3 v.^s 1. 25 r.^s sale el pie cúbico á 0-44 r.^s de porte 0,53 acotam.^to 0,16 = 113.

Boac	Mangasinoro	trozo	de 6 varas	y 10 y 10 puntos	á	8. "	sale el id.	id.	á 0-44	id.
	Idem	id	de 3 v.^s	y 10 x 10 idem	á	12. "	sale el id	id	á 0, 50	id.
	Idem	id	de 14	y 12 x 12 idem	á	28	sale id.	id.	á 0, 46	id
	Dungon		de 6 v.^s	y 10 x 10 idem	á	10	sale id	id	á 0, 55	id

Mogpog

Grijo y Yacal trozo de 8 varas y 4 palmos bogeo á (2 r.s palmo 8 r.s) sale el pie cúbico á 0,46 ~~de porte~~ reales
Aranga ______ id. — de 10 v.s y 12 x 12 puntos ______ 16 sale el id. id. — á 0,37 id
Dongon ______ id de 11 v.s 11 x 12 puntos ______ 44 sale id id — á 1, .. id
Molave ______ id de 4,5 v.s y 10 x 10 puntos á 10 ctos p.to — 10 sale id id — á 0,78 id
y por cada punto que aumenta, se aumenta 1 r.l á los 10 cuartos

Sta Cruz.... No existen hoy precios por las razones dichas.

Dongon trozo de 6 v.s y 10 x 10 puntos — á 8 r.s sale el pie cúbico á 0,44 r.s
" de 7 y 10 x 10 p.tos ______ á 9 id id id á 0,42 r.s
Narra y Molave de 3 y 10 x 10 p.tos ______ á 4 id id. id. á 0,44
Aranga, Dumpilan, Grijo Manzachapuy etc.a etc.a de 8 v.s y 10 x 10 p.tos á 8 r.s id id á 0,33

Gasan..... De suerte que el Dongon forma un precio aparte: la Narra y Molave otro: y otro todas las demas clases de madera que se corten, á escepcion del Calantas que ya se le fijó su precio. La variacion de dimensiones en cualquiera de las maderas citadas sigue la regla general siguiente: Por cada vara de aumento en largo sube un real y ademas por cada punto 5 cuartos: luego Dongon de 10 v.s y 14 x 14 puntos será igual al precio fijado de 8 r.s mas 4 r.s por razon del largo y 2 r.s por razon de los puntos de aumento: igual en difinitiva á 14 r.s y así de las demas maderas.

El principio del arbolado está en todos los pueblos á 500 á 600 m.s: pero no siempre hay maderas de esplotacion ni forma todavia la masa forestal. El centro de esta es facil determinarlo por el plano y la escala sabida la jurisdiccion de cada pueblo.

El monte de S. Antonio en Santa Cruz y el Malindig, tienen robustísimo y espeso arbolado, lo mismo que el Balagbag, y no se esplotan por la dificultad de traccion y falta de vias; pues los comerciantes siempre van á lo que menos gastos les origina.

Estado N.º 7.

Boac, Gasan Mogpog y Santa Cruz.

Datos Mineralógicos.

Son muy escasos, imperfectos y dudosos los que se tienen hasta ahora por falta de esploraciones y mas que todo de análisis químicos á fin de determinar con esactitud los componentes de cada mineral, cuya operacion no puede hacerse á simple vista. Y sin perjuicio de las rectificaciones posteriores puede darse noticia de los siguientes.

Boac......
- Piedra de construccion en Bamban y otros puntos.
- Caliza — en el monte Bagacanan y otros.
- Cuarzita — muy generalizada por todas partes.
- Mineral — de aspecto metalúrgico, color de oro en prismas cuadrangulares y poco peso en monte Maguindó.
- Aguas calientes con olor azufrado en el arroyo Mainit, procedentes del monte del mismo nombre por el barrio de Vantay á unos 8 kilometros del pueblo de Boac.

Gasan......
- Piedra de construccion. Donde se quiera.
- Caliza. Por los cerretes contiguos al barrio de Cunit y otros puntos.
- Cuarzita. Abundante.
- Espato calizo cristalizado de una blancura hermosa sobre la cima del monte Mabató.
- Mineral — pesado, color plomo con cristales hojosos en grandes láminas duras, pero rayables por el hierro, que no és sin embargo galena, al pie de dicho monte y en arroyo Nuvaid. Otro tambien pesado con cristales de igual forma pero mas blandos, ligados con un cemento verde claro, cuyo color lo comunica á los cristales y hace presentar la piedra toda verde. Este cemento és mas deleznable se halla en igual monte y rio, y parece malaquita ferruginosa combinada con cristales de Mica. Otro de cuarzita teñida por el oxido de hierro con puntos luminosos dorados, sumamente pequeños, pero reunidos en grupos, que tienen color de oro y tal vez lo sea ó alguna pirita de hierro: se hallan en poca abundancia en sitio de Pabang.
- Carbon..... Tierra carbonosa que arde con dificultad por su impureza en el monte Macbato, arroyo Vanica—

		an sobre la superficie de la roca donde sale el gas
	Gas.	Aire saturado de materias inflamables, que sale al par que chorros de agua por varias grietas, que presenta una roca en el arroyo Naicaan, situada al pie del monte Mabato por su cara N. E. como á unos 3 kilometros arroyo arriba del sitio en donde se unen los rios Tipo y Navaid. Acercando un fosforo encendido á estas grietas, se vé instantaneamente brotar una luz clara de color azul debil y algun olor á azufre. El público en general cree que la piedra y el agua arden; pero no es así, porque recibida el agua que sale en botellas, bien tapadas estas, abiertas despues en casa y sometida dicha agua al contacto de una luz, no solo no arde, sino que la apaga
Gazan.......	Aguas minerales	Calientes al sitio llamado Mainit á unos 57 kilometros de Gazan. Su temperatura és de 50.° Reaumour 62°,50 Centigrados ó 146.° Farenheit. Salen por una abertura del terreno que mas lejos forma el monte Hainon, y vierten en el arroyo Mainit. Esta abertura está á unos 2 metros de elevacion sobre el arroyo y practicada en el talud de su margen derecha: no tienen olor ni color alguno. Las piedras que allí existen solo presentan el aspecto de la calcinacion. Unidas ya en el arroyo ambas aguas, siguen su curso: y á unos 600 metros de distancia, al pasar por el pie del mismo monte, reciben porcion de manantiales de color y olor sulfuroso, que brotan de abajo arriba en el fondo central del cauce, y que aparecen sobre la superficie del agua en forma de ebullicion; pero son frios. Desde este sitio hasta 500 metros aguas abajo, están las margenes de dicho arroyo (llamado en ese punto ya Malbug) amarillas en capas de espesor variable por el azufre condensado. Estas filtraciones parecen proceder del Malindig, así como las calientes deben ser de Hainon.
Mogpog......	Piedra de construcc.	Abundante en los cerros.
	Cuarzita.	En casi todos: En Santique abunda teñida con hierro.
	Yeso.	Se observan vestigios en monte Pili y Cumagon.
	Otras rocas.	Sumamente duras en los cortes de la costa N. tal vez basaltos.
	Minerales.	Lo hay abundante en Punzó y en Cerro Camagon, del mismo aspecto dorado peso y demas circunstancias dichas en Boac. En Punsó hay vestigios de laboreo minero.
	Aguas minerales.	Cerca del rio Pili hay aguas algo calientes con olor azufrado debil, á baja temperatura.
Sta Cruz....	Piedras construcc.n	En muchos montes.

Santa Cruz....	Caliza	En marmoles susceptibles de pulim.to en los montes Hazaya Tuto Ligbohó, Lusog Mansít, Cavantulinaguan y Maguyan. Las canteras de Cavantulinaguan podrian esplotarse à corto gasto, porque distando poco de la ensenada de Talisay es fácil y barato su arrastre y carga à bordo. Es caliza negro superior en bloques.
	Mineral........	De hierro en Mesang-butó y monte Lusog: y en el regajo que pasa al pie de Lusog por el costado E. se ven piedras y arenas verdes como de sulfato de cobre, arrastradas por las aguas.
	Yeso............	Hay mina de él y muchos vestigios en el monte Sarmiento.

Estado Nº 8.

Datos Agricolas y de Produccion

Sementeras

	Numero de cavanes de tierra cultivados: De secano	De regadio	A caingüin	Total	Produccion media anual: En cavanes.	En Pesos.	Faltan para el consumo.	Sobran del consumo.	Superficie total Hectárias.
Boac	1400	100	400	1900	80.000	80.000	20.000	..	1633.
Gasan	400	125	100	625	12.000	12.000	4.000	..	520
Mogpog	950	.50	250	1250	16000	16.000	...	..	1080
Santa Cruz	2.200	100	500	2800	60.000	60.000	...	..	2.325
Totales	4950	375.	1.250.	6.575.	168.000.	168.000	24.000	..	5.556.

Observaciones.

Datos facilitados por los tribunales. En Gazan hay extensos llanos adehesados que sirven de pasto á los ganados. En Sta Cruz id id (Vease estado nº 2)

Ademas se siembran mongos y maiz en cortas cantidades y azarú que sirven para el consumo de los vecinos.

Plantaciones.

Número aproximado de

	Algodon: Cavanes con ponos	Algodon: Cavanes de tierra ocupados	Abaca: Ponos.	Abaca: Cavanes tierra ocup.s	Café: Ponos	Café: Cavanes tierra ocupados	Cacao: Ponos	Cacao: Cavanes tierra ocupados	Cañas: Ponos.	Cañas: Cavanes tierra ocupados	Cocoteros: Ponos	Cocoteros: Cavanes tierra ocupados	Platanos: Ponos	Platanos: Cavanes tierra ocupad.s
Boac	2	2	1300.000	1300	60.000	120	6000	12	600.000	20	30.000	400	80.000	80
Gasan	3	3	1200.000	1000	15.000	80	8.000	16	120.000	4.	15000	200	50.000	50
Mogpog	1	1	116.000	116	3.000	12.	2.000	4.	60.000	2.	8000	90	20.000	20
Sta Cruz	2	2	948.000	948	30.000	100	10.000	20	180.000	6.	20.000	270	30.000	30
Totales	8.	8.	3564.000	3564.	108.000	312.	26.000	52.	960.000	32.	73.000	960	180.000	180

	Superficie total cultivada con plantaciones. Hectáreas.	Producto medio anual de las Plantaciones: En especie: Picos Algodon	Picos Abacá	Cav.s Café	Cav.s Cacao	Cavan con Cañas	Granos Cocos.	Núm.s de Frutas Nar.s	En valor. Total Pesos.	Número de vecinos ocupados en los trabajos
Boac	1180	2	10.000	100.	40	20	3200.000	800.0000	75.414	3,500
Gasan	920	3.	4.000	13.	30	4	750.000	5000.000	32.370.	1500
Mogpog	167.	1	600	3.	25	2.	620.000	2.000000	7.931	1200
Sta Cruz	936	2	5.000	50	150	6	800000	3000000	41.804.	4.000
Totales	3203.	8	19.600	166.	245	32	5370000	18.000000	157.519.	10.200

Observaciones: La superficie ocupada por un cavan equivale procsimamente á 1,50 hectárias en caingüin; 0,79 hectárias en regadio y 0,68 hectárias en secanos, segun datos adquiridos. El algodon que aqui se menciona és el de siembra. Ademas hay el arboreo en toda la isla esparcido en diferentes sitios, que no es facil contar ni abundantisimo; y este no sirve para tegidos, sino para rellenos.

Valores en venta de tierras y plantaciones: tipos corrientes.

	Pesos: Boac.	Gasan.	Mogpog	Santa Cruz.
Cavan tierra superior riego palay	100	60	100	60
Idem idem ~~superior~~ inferior idem	80	50	80	50
Cavan tierra caingüin palay	10	10	10	10
Idem tierra p.a algodon solo una clase	30	20	30	20
Cavan id. para abaca	.7	7	.7	.5
Idm id. para café	.7	5	.7	.5
Idm id. para cacao	.7	5	.7	.5.

	Pesos: Boac	Gazan	Mogpog	Santa Cruz.
Cavan tierra sup.r secano palay	80	50	80	50
Id. id. inferior id id.	45	25	45.	25.
Cavan tierra para cañas	30	20	30	20
Cavan idem para cocos	12.	10	12.	10
Cavan id para platanos	7.	5.	7.	5
Millar ponos abacá precio medio	14.	10.	14.	10
Id. id. café id. jovenes con viejos idem	300	250.	300	250

	Pesos			
	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz
Atillar ponos cacao idem jovenes con viejos idem	1000	1000	1000	1000
Idem id ponos de coco idem idem, idem	500	500	500	500
Idem idem de platanos idem idem con retoño	250	250	250	250

Resumen riqueza agricola en caso que hubiese legitima propiedad.

		Boac (Pesos)	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Total.	Observaciones
Por tierras de sementeras	Regadio tipo medio	9.000	6875	4500	5500	25375	Se há girado la valoracion sobre las tierras porque la sim.te es anual.
	Secano id. id	86800	14.800	58900	81.400	241.900	
Por plantaciones de	Cuinguin	4000	1.000	2500	5.000	12.500	Idem idem.
	Algodon	60	60	30	40	190	Valor solo de la tierra porq.e la sim.te es anual.
	Abacá	18.200	12.000	1624	7.480	41.304	Valor al pono por ser este perenne.
	Café	18.000	3.750	900	7500	30.150	Idem idem idem.
	Cacao	6000	8.000	2000	10.000	26.000	Idem idem idem.
	Cañas	600	80	60	120	860	Valor solo de tierra, por ser plantacion anual.
	Coceteros	15000	7.500	4000	10000	36.500	Valor al pono por ser perenne.
	Platanos	20.000	12.500	5000	7.500	45.000	Valor al pono por ser perenne.
		177.660	66.565	79.514.	136.540.	460.279.	

Precios tipos de la produccion.

	Boac Pesos	Gasan Pesos	Mogpog Pesos	Sta Cruz Pesos		Boac Pesos	Gasan Pesos	Mogpog Pesos	Sta Cruz Pesos
Caban de palay en la isla	1	1	1	1	Cavan de cacao en la isla	25..	25..	25..	25..
Pico de algodon en la isla	7	7	7	7	Cavan con cañas id.	15..	15..	15..	15..
Pico de abacá id.	6	6	6	6	Ciento de cocos granos id.	0.75	0.75	0.75	0.75
Caban de café id.	3	3	3	3.	Ciento pericarpios platanos	0,06	0.06	0.06	0,06

Valor de la produccion anual segun los tipos anteriores.

	Boac Pesos	Gasan Pesos	Mogpog Pesos.	Sta Cruz Pesos.	Total Pesos
Sementeras palay	80.000	12.000	16.000	60.000	168.000
Plantaciones algodon abacá etc.a	90.414.	33.495	10.181	41.804.	175.894.
	170.414.	45.495.	26.181.	101.804.	343.894.

Estado N.º 9.

Datos industriales.

Las industrias que se egercen y los productos que aprócsimadamente se obtienen son los siguientes.

	Boac.		Gasan.		Mogpog		Santa Cruz.		
	Unidades	Valor Pesos	Unidades	Valor Pesos.	Unidades	Valor Pesos.	Unidades	Valor Pesos.	Observaciones.
Caza piezas	.200	300	400	500	40	50	1200	1500	Toda se consume en los pueblos
Estraccion de aceite coco tinajas....	6500	19500	1710	5130	1500	4.500	1200	3600	Consumo Boac 6000 tinajas. Y en los demas pueblos todo lo que se elabora.
Elaboracion de azucar-picos	.300	..900	60	180	20	60	100	.300	Toda se consume en los pueblos.
Estraccion de vejucos-atados	1000	..125	1500	187.	500	62	5000	625	Boac y Mogpog lo consumen y 1000 Santa Cruz
Ydem de breas-pastas	...	...	5000	1250	1500	375	4.000	1.000	Gasan consume 500. Mogpog 500 y 1000 Sta Cruz
Yd. de tigui y mat.s tintoreas. picos	..30	.38	..50	63	....	..	30	..38	Boac consume 30: y Santa Cruz treinta.
Yd de cera quintales	...4	140	...1	35	...1	35	20	.700	Todo se consume menos 10 quint.s Sta Cruz.
Oficios de albañil.a carpint.a etc.a	..50	4000	..20	1600.	..10	800	300	15.000	La mor parte trabaja fuera de la isla.
Pesca n.º picos	.200	800	100	400	..80	320	200	..800	Todo se consume menos el Balate y carey de Santa Cruz.
Tejidos de abacá y de algodon-piezas	80.000	20.000	6000	1.500	1.0000	2.500	60.000	15.000	Para consumo propio Boac 50.000 piezas, Gasan 5000. Mogpog 7000. Sta Cruz 50.000
Ydem petates buri y ballon.s piezas	3000	187.	1500	94	1.000	62	5000	.312	Se consume todo.
Vendeja en tiendas	varias	1000	varias	2000	varias	800	varias	5.000	El calculo es solo de la ganancia liquida.
Venta de maderas y rajas	.9.000p.s	800	8000p.s	.600	30.000raj.	200	180.000raj.	1.400	El calculo de pies es por el computo de 11 á 75 y se figura solo la ganancia.
Personas dedicadas á la industria	.3.000	..	1000	..	1.000	..	4000	....	La tinaja tiene de cabida 8 gantas. En la isla de 3 Reyes hay tortuga blanca y se pesca al año 1 pico ó mas de carey. Este vale en Manila á 10 pesos el cate.
		47.790	...	13.539.	...	9.764.	..	45.275.	

Precios corrientes.

			Ysla.	Manila.
1 tinaja aceite coco en el pueblo — 3 ps en Manila 6 pesos	1 pieza tejidos	.....	2 r.s	2
1 pico azucar en el pueblo — 3 ps en idem.... 4	1 id petate óballon	...	50 c.s	"

1 atado vejucos — 1 real — " y en idm.. 1,50 r.s
1 pasta — 2 reales — " y en idm ... 3 r.s
1 pico mat.s para tintes — 10 — " y en ..... 20 r.s
1 quintal cera — " — 35 p.s y en idm. 45 ps
1 artesano — 4 — "
1 pico de pesca — " — 4

Estado N.º 30.

Datos Comerciales. Movimiento de productos en la isla.

	Núm.º y clase de barcos de los vecinos						Esportacion anual.															Importacion anual.			
	Goletas	Pontines	Pancos.	Paylebots	Pasages	Paraadillos	Aceite de coco tinajas	Abacá picos.	Azarú picos	Bejucos atados de á 100.	Breas pastas.	Café cavanes	Cacao cavanes	Cera quintal	Cocos granos.	Ganados cabezas.	Maderas pies cúbicos	Materias tintoreas. Picos	Productos marítimos. Balate carey. picos	Tejidos piezas	Valor general Pesos	Varios efectos de europa	Palay cavanes	Telas piezas	Valor general Pesos
Boac	4	.	2	.	4	1	500	10.000	1000	"	"	10	20	"	800.000	200	9000	"	"	30.000	100.000	varios	5000	7000	35.000
Gasan	1	.	2	1	2.	2	"	4.000	"	3500.	4500	"	10	"	66000	500	8000	50	"	1000	38.238	id	1000	2.000	10.000
Mogpog	.	1	.	.	.	.	"	600	"	"	1.000	"	12	"	20.000	200	"	"	"	3000	4.220	id.	100	800	3.300
Sta Cruz	.	.	4	.	7	.	"	2.000	"	4000	3000	30	100	10	30.000	1000	"	"	75	10.000	31535	id.	"	5000	21.000
	5.	1	8.	1	13.	3.	500	16.600	1000	7500	8.500	40	142.	10	916.000	1900	17000	50	75	44.000	173993	"	6100	14.800	69.300

No se figura el algodon porque su corta cosecha és para uso propio. No hay esportacion de azucar ni de palay.

Resumen

	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz	Total
	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
Asciende la esportacion	100.000	38 238	4.220	31. 235	173. 993
Id. la importacion	35.000	10000	3.300	21.000	69. 300
Diferencias totales	65.000	28.238	.920	10. 235	104.693.

Observaciones.

Los precios que se hán aplicado á las unidades de la esportacion, son los que corren en Manila, — á saber:

Pico de abacá	7p.s . .	Cabeza ganado	10p.s . .
Tinaja de aceite	6 . .	Pie cúbic.º madera y rajas	. . 20
Pico de azarú	3 . .	Pico tintes	2. 50
Atado de véjucos	. . 18 6/8	Pico Balate	40 . .
Pasta de breas	. . 37	Pieza tejidos	. . 25.
Cavan café	6 . .	Idem idem en las id que se importan	4 . .
Idem cacao	35 . 3	Cavan palay importado	1 . .
Quintal cera	45 . .		
Millar granos coco	15.		

Estado N.º 11.

Resumen general de la riqueza.

	Boac	Gasan	Mogpog	Sta Cruz.	Total	Observaciones.
	Pesos	Pesos.	Pesos	Pesos.	Pesos.	
Riqueza urbana estado N.º 1.	200.000	65.000	60.000	180.000	505.000	
Idem territorial id. N.º 2.	177.660	66.565	79.614	136.540	460.279	
Idem pecuaria id. N.º 5.	57.000	65.000	37.000	80.000	239.000	
Produccion agricola id. N.º 8	155.414	44.370	23.931.	101.804	343.894	
Produccion industrial id. N.º 9.	47.790	13.539	9764	45.275.	116.368	
Importacion id. N.º 10	35.000	10.000	3.300	21.000	69.300	
Esportacion id. N.º 10	100.000	38.238	4.220.	31.235.	173.993	

Estado N.º 12.

Curiosidades.

Boac......	Persona notable	El Capitan pasado D. Perfecto N. Monasterial que há podido escapar de la esclavitud de los Moros despues de 11 años de cautiverio, y há pasado grandes privaciones y trabajos.
	Armas.	Los vecinos solo usan el bolo: los pudientes tienen escopeta para cazar, con licencia: tambien hay quien conserva algunas flechas. Los cuadrilleros tienen sus armas en el tribunal: Se conserva 1 cañon de á 4 desmontado y hay polvora para aquellos.
	Cuevas.	Hay algunas: pero las mas notable és la del monte Jalamban á unos 8 kilometros al E. de Boac y frente al barrio de Vantay: se encuentran en ella platos tibores y otros objetos domesticos, asi como tambien restos humanos: y hace algunos años nido blanco.
	Lenguage.	El idioma del pais és el tagalog, pero comprenden y aun hablan Español unos 200.
	Moros.	Hace muchos años que no se há esperimentado invasion de piratas moros; ni era en su tiempo este pueblo muy frecuentado por ellos, á caso por estar lejos de la playa.
	Salvages.	No se conocen tribus alzadas ni errantes por los montes.
Gasan.....	Armas.	Bolo y bastantes flechas: alguna escopeta con licencia y las armas de los cuadrilleros que están en su poder. Hay 3 cañones en el baluarte de S. José, de hierro é inútiles. Polvora no.
	Cuevas.	Hay una en Pastores y otra en Jalambus pequeñas y una en Cabatuan grande con muchos restos humanos feretros como en Boac tibores y otros fragmentos domésticos. En la de Pastores se encontró hace pocos años una caja de muñecas pequeñas para entretenimiento de niños. Tambien las hay en la isla de tres Reyes con restos humanos platos y otros despojos.
	Lenguage.	El tagalog: pero hablan español unos 12 y lo entienden hasta unos 50.
	Moros.	Su última invasion fué en 1863. En lo antiguo era Gasan muy castigada por ellos, y su punto acostumbrado para fondear era el recodo de Saban.
	Salvages.	No los hay.
Mogpog......	Armas.	Bolos y algunas flechas que se conservan desde las correrias de los Moros. Las armas de los Cuadrilleros en el Tribunal: no hay pólvora. Se conservan en la Escuela 3 cañones desmontados procedentes de los baluartes playeros de Olum y Luanan.
	Cuevas.	Hay dos: una en monte Dañgas y otra en monte Jirog pero no ofrecen nada de particular.

Mogpog ……

Lenguage. — El tagalog: y hablan español 7 ú 8 personas.

Moros. — La ultima invasion fué en 1870 en que hicieron á varios cautivos. Los sitios acostumbrados para fondear son los recodos de Tibia Guisian y Sayao

Santa Cruz ……

Salvages. — No los hay.

Armas. — El bolo y bastantes flechas que conservan: algunos escopeta con licencia. Las armas de los Cuadrilleros que estan en el tribunal pólvora para estos y 3 cañones en buen estado. Ademas en los Castillos de la costa hay los cañones siguientes: uno en Masaguisi: otro en Dapdap y otro en Lusoy.

Cuevas. — Se sabe de varias. La mas notable por su tamaño es la Cueva de Batala seca, que és de marmol blanco de unos 80 metros de elevacion su techo: con varias galerias una de S. á N. y otra normal á ella que miden 50 metros lo menos de longitud cada una. Su hueco lo hé calculado en 80.000 metros cúbicos. Se halla esta cueva á media falda del cerro Batala cerca de la gran ensenada de Calancan: y á 2000 metros de distancia en el mismo monte hay otra cueva de igual clase de piedra, cuyo piso está á nivel del fondo de un arroyo por cuya razon se internan en ella las aguas de este: y tanto por esta razon como por la dificultad de su entrada, para salvar la cual hay que trepar sobre dos enormes bloques, no la visité. Pero aseguran que en su interior está seca, porque el terreno vá subiendo: y de ella se cuentan mil supersticiones, apariciones, aparaciones maravillosas etc.ª etc.ª Otras tres cuevas se hallan cerca de la ensenada de Talisay notables por la porcion de restos humanos tibores, platos, feretros de madera y otros objetos que presentan; se hallan una en el monte Maguyan y dos en el monte Bánao: de estas una á Sur y otra á Norte de la cuspide del Bánao y cerca de la cima de la montaña. La cueva de Bánao, puerta Sur, llamada Camontangan tiene dificilisima subida, és pequeña, y en su interior se hallan dos maderos colocados verticalmente, que en su parte superior se internan por entre un agujero natural practicado en el techo de la cueva que dá paso á otra 2.ª cueva mas alta. Para subir á esta es preciso trepar por el palo arriba, y pasar el cuerpo por el pequeño agujero lo cual no hice, pero aseguran que solo se halla en la cueva superior platos rotos: en la inferior no hay nada: solo antes de la puerta ecsiste tendida en el suelo la tapa de un féretro de una sola pieza. Esta tapa és de Molave sumamente carcomida y vieja y mide de largo 13 palmos: la tapa inferior no ecsiste. En la otra cueva puerta Norte de facil entrada, hay una porcion de restos humanos y feretros de Molave de adultos y de párvu-

los; siendo muy de estrañar que algunos féretros se hallan tambien conservados y sus cortes tan frescos que no pueden calculárseles proceder de fecha mas anterior que 60 ó 70 años. En la otra cueva de Atagu-yan, aunque hay restos humanos y platos etcª no son con tanta abundancia.

Llama mucho la atencion la ecsistencia de tanto resto humano en las cuevas de esta isla, y el que haya féretros y muchos de fecha reciente. Porque las generaciones antes á la conquista no se tiene noticia que usasen de féretros, ni la antigüedad de estos parece remontarse á 300 años que cuenta aquella. Si era generacion cristiana, tendria sacerdotes católicos que no podian permitirles enterrar en sitios tan asperos y estraviados: y en los archivos parroquiales no ecsisten antecedentes algunos. La abundancia en que se hallan significa poblacion ó por lo menos agrupaciones; y estas han debido ser ó de cristianos errantes antes de la fundacion de pueblos y dotacion de Párrocos, ó de Piratas Moros avecindados en esos lugares prócsimos al mar. Lo primero es mas probable.

Otros objetos — Tambien asegura el Capitan Andres Inez del barrio de Jigiii, que dos cazadores vecinos de dicho barrio Carlos Regio y   acostumbrados á subir la montaña del Malindig en busca de la abundantísima caza mayor alli ecsistente, refieren haber hallado en la superficie algo plana que forma el encuentro de los tres picos del Malindig alla cerca de la cima, una concha de Taclobo que mide 1½ brazas de

Sta Cruz.... — largo y algunas plantas marinas, lo cual atestigua tambien el Capitan de Cuadrilleros de Gasan Eleno Lomo. Estos productos maritimos á la considerable altura de 400 metros por lo menos sobre la superficie de las aguas en una montaña de tan áspera subida siendo ellos de tanto peso especifico, pues lo que aseguran no baja de un palmo el espesor medio de la concha, no és presumible que hayan sido subidos á hombro hasta alli: y de no ser esto hay que remontarse á una época antidiluviana y suponerlos arrastrados por las mismas aguas crecidas hasta aquella altura, en cuyo caso la roca del Malindig es de formacion antidiluviana. Y no és solo en ese sitio donde se encuentran taclobos, pues los hay en abundancia de distintos tamaños en todo el faldeo del Malindig por la cara que mira al E. Se há encargado vean si se puede trasportar el grande hasta la playa y cargarlo en algun barco para remitirlo á la Inspeccion de montes en union de las plantas maritimas.

Lenguage... — El tagalog. Hablan castellano 6 ó 7 personas, y lo entienden hasta unos 56.

Sta Cruz.....	Moros.	La última invasion fué en Junio de 1875, y se llevaron cautivos algunos de las sementeras. Sus sitios predilectos para anclar son los recodos fronteros á la isla de Salomague.
	Salvages.	No los hay.

Usos y costumbres grales á los habitantes de los cuatro pueblos de la isla de Marinduque:

Las de toda Filipinas: La repugnancia al trabajo: el delirio por los gallos: la aficion á las fiestas de Yglesia y de pólvora, á los bailes, á las músicas (muchas de ellas ratoniles) y á todo lo superficial, tal vez por el ardiente clima en que viven y su limitada inteligencia que no les permite tratar asuntos en serio. La Religion entre ellos és puramente práctica todavia y está reducida á formulario que el Clero sabe aprovechar pues solo en Boac produce unos 2000 pesos la venta de estampitas de la Virgen para escapularios. Pero la índole de los habitantes és buena y sana; trabajan y prosperan: especialmente en Boac donde se desarrolla la riqueza industrial el trabajo y la civilizacion de dia en dia. Los perros son muy mal tratados en todas partes.

Nº 1748 - 10 Ag - 75

90

Distrito 3º forestal

Subdistrito 3º

---

num.º 165.

Tengo el honor de remitir á V. S. la Memoria forestal del año económico de 1874 á 75, respectiva á este Subdistrito, acompañada de una Estadística de la isla de Marinduque, de un plano de esta en escala mayor, y algunos objetos de Historia Natural, cumpliendo así lo prevenido en la circular nº 949 de 9 de Setiembre de 1874: y deseo que todo ello pueda merecer la Superior apro

tacion de V.S.

Dios que g.^de
V.S. m.^s a.^s Calapan
31 de Julio 1.875
El Ayudante
Macario Camacho

S.^r Ing.^o Inspector de Montes
de Filipinas

Los Manguianes de Mindoro.

Apuntes reunidos en 1875

Los Manguianes de Mindoro

Núm.o y nombre de razas, su origen, lenguage, Religion, usos &a

La isla de Mindoro, como muchas de las de Filipinas, cuenta en su territorio con razas infieles mas ó menos salvages, pero de índole pacífica y de origen é historia ignorados, acerca de todo lo cual vamos, aunque en breve relato, á esponer cuantas noticias hemos podido llegar á obtener.

Sabido és que la fértil cuanto despoblada isla de Mindoro tiene situadas sus pocas y modestas poblaciones sobre las playas mismas, y no cuenta con ninguna en el interior.

Tambien és sabido que esta falta de poblacion reconoce por causa las récias y frecuentes acometidas de los piratas Moros, que en el siglo pasado

eligieron esta isla por teatro de sus correrias, se posesionaron de parte de ella como de cosa suya y permanecieron por interrumpidas temporadas tan pronto por el lado de Pola, como por el de Sablayan, viviendo de los abundantisimos productos que espontaneamente ofrece su suelo. Abuso que vino á cortar mas tarde la incesante persecucion y vigilancia de los Cañoneros, si bien no há podido por completo estinguirse, pues todavia se suelen verificar algunas invasiones momentáneas, como las de Bulalácao, Tiilin y Socol en 1870, y la de Santa Cruz de Napo (isla de Marinduque) en Junio de 1871.

Los habitantes Tagalos huian al bosque cada vez que se presentaban los Piratas; y se asegura que muchos de ellos no volvian de él: y estas deserciones hán podido contribuir á aumentar el numero de las tribus que

pueblan el interior de la isla, pero de ningun modo á crearlas, porque los caracteres distintivos entre ellas son bien profundos.

El hecho és, que á dos horas tierra adentro de las playas, por cualquier punto que se escoja de la isla de Mindoro, se encuentran yá los individuos de estas razas infieles, á los que en general se les llama Manguianes, posesionados del territorio como únicos vivientes de él, y esplotadores de sus productos.

N.º de razas

Por lo que de estas razas hé visto, q.e és solo aquellos individuos que se acercan á las poblaciones porque los demas no abandonan nunca la espesura de la selva; y por las noticias que hé podido adquirir de personas acostumbradas á su trato, pueden dividirse los Manguianes en tres grandes razas ó tipos atendiendo á sus caracteres diferenciales como son: cráneo y cara, color y pro-

duccion pilosa; aunque ninguno de ellos puso, por las infinitas cruzas que sin duda habran podido verificarse en el interior de los bosques.

Como raza 1ª designaremos la que se estiende por la costa Oeste de Mindoro ocupando los Montes desde Paluan á Yrirun; és casi blanca, de fisonomia inteligente, de cabello y barba abundantes, en muchos de color castaño, con señales que revelan haber sido rubio aquel, pero que hoy está tostado por los ardores del clima: de robusta y airosa conformacion y de apacible trato.

La otra raza puebla los terrenos comprendidos desde Abra de Ylog á Pinamalayan: su color és de cuero curtido, pelo espeso ya laso, ya ensortijado, pómulos salientes, frente aplanada, nariz tán pronto chata como prolongada y fisonomia estupi_

da. Esta raza parece Malaya degenerada ó dividida en dos sub-razas: Los que de esta raza tienen el pelo anillado y la nariz chata, presentan el mismo aspecto que los Negros, aunque no lleven igual color; y los de Nariz larga y cabello laso, el de los Moros de Joló, los Filipinos mismos y hasta muchos Mestizos. Los primeros abundan en Bacó y Subaan, tienen el cabello crecido por igual en todo el cráneo, á modo de espeso bosque, sin señales de haberlo cortado nunca. Los segundos en Abra de Ylog, Puerto Galera y Nayan y llevan, muchos de ellos el cabello cortado como los Indios Tagalos.

Por ultimo la raza 3.ª se estiende desde Pinamalayan en adelante hacia el Sur: parece China no solo por el aspecto de su fisonomia de ojos oblicuos, nariz roma, pómulos salientes, frente achatada y color aceitunado de la piel, sino por la costumbre de llevar la cabeza con solo una larga trenza de pelo en su parte pos-

terior y el resto, sino afeitado por lo menos muy corto. Esta raza és bastante trabajadora, á juzgar por los productos que lleva á las poblaciones y menos pobre que la anteriormente descrita.

Lugares de asiento de las razas.

La residencia de cada tribu és fija, y si se mueve, és solamente dentro del espacio mas ó menos limitado que ella misma se tiene señalado, el cual no traspasa nunca.

Y atendiendo á esta circunstancia, podemos dividir á los itanguianes en 4 grupos que son: habitantes de los rios: de los llanos: de la falda de los Montes, y de la cúspide ó puntos mas elevados de los mismos.

De Aqui se infiere que el color de todos no puede ser igual, como no lo és la temperatura ni los demas medios climatológicos en que viven.

Nombres.

Estos grupos toman distintas denominaciones: desde Socol á Bulalá

cas se conocen los 4 ya dichos por el mismo órden espuesto arriba al hablar de los puntos de su residencia, con los nombres de Manguian, Bañgol, Buquit y Beribi. En Pinamalayan con los de Bañgol, Buquit, Tadianan y Durugmun ó Buctulan. En Naujan sustituyen el nombre del último por el de Tiron y desde este punto hasta Abra de Ylog solo se conoce el nombre general Manguian para designarlos á todos. Por último en Mangarin llaman Láctan á la tribu que puebla las llaneras: Buquit á la que tiene su asiento en las márgenes y procsimidades de los rios: Manguian á la que vive en las laderas y faldeo de los cerros, y Barangan á la que habita en los puntos mas altos de las grandes Cordilleras. Cada individuo tiene luego su nombre especial que suele ser el de una montaña un rio &ª

Origen. El origen de estas razas se pierde en la oscuridad de los tiempos y nin-

guno de sus individuos sabe dár noticia alguna de ello: ni en los Tribunales de los pueblos, ni en los archivos Conventuales, se conservan escritos ni datos de ningun Género. Solo se refiere que la raza blanca que puebla los Montes del lado de Sablayan, és originaria de unos náufragos Europeos, que en una ocasion, sin citar la fecha, arribaron á las playas de Sablayan procedentes de un barco perdido á la vista de las costas de este pueblo, cuya procedencia suponen unos Inglesa, Mientras otros afirman era Holandesa y otros Americana.

Por la particularidad de no hablar todos el mismo idioma, ni aun los individuos entre si de una misma agrupacion, sino que el Manguian de Subaan se espresa de distinto modo que el de Socol: el Buquit de Pola diferente del de Managa—

rin. &c.ª hace sospechar que las tribus esis-
tentes hoy en Mindoro son una reunion de
varias razas fraccionadas y dispersas por
circunstancias especiales, aumentadas aca-
so tambien por muchos malhechores que
hayan buscado en las oscuras soledades
de sus fértiles y espesas selvas la salva-
cion de sus vidas, el sustento de sus familias
y la tranquilidad de su espíritu. Mezclados
despues todos en el transcurso de los tiempos,
obtenidos productos de estas uniones y otros
nuevos despues por otras, hán podido lle-
gar á desfigurar su origen y embotar su
inteligencia hasta el punto en que hoy se
nos presentan, formando un abigarrado
conjunto en estado casi de idiotismo: sin len-
guage uniforme, sin historia, sin tradiciones,
sin creencias y con solo los instintos materia-
les de conservacion y propagacion peculiares
á las bestias; y esta misma diversidad
de lenguas és una barrera que les prohi-
be traspasar los límites establecidos por ellos

Lenguage mismos en sus respectivos territorios; debiendo dejar consignado aquí que ninguno de sus idiomas és conocido: pues no son ni Chino ni Tagalo, ni Visayo, ni Pampango, ni Ilocano, Joloano, ni Borneano ni Malayo, ni se le parecen siquiera. Son jergas distintas de gritos y voces salvages, cuyos sonidos van á perderse en las fragosidades de los bosques.

Y al hablar así no és porque yo conozca todas esas lenguas, sino porque hé preguntado indistintamente á Indios á Chinos y á otras personas que con ellos hán hablado y que conocen y poseen algunas de aquellas, y me lo hán asegurado respectivamente.

Instintos. Todos los Manguianes de Mindoro son dóciles y hasta tímidos, especialmente para los Españoles, de los que huyen cuando los ven en sus campos y se esconden en los bosques. Se prestan á servir de guias, cuya operacion egecutan con

tan escrupulosa conciencia, que al traspasarse de unos á otros el Viagero á quien acompañen, esige el que entrega al que recibe la palabra de que éste há de portarse bien y fielmente; y hace constar que él así lo há egecutado y que lo entrega sano y salvo. De este Modo un viagero puede recorrer de un punto á otro, (como tenga fuerzas para resistir el cansancio fisico) pasando de Manguian en Manguian; sin que pueda conseguirse que uno mismo le acompañe hasta el fin de la peregrinacion, sino solo hasta el límite del terreno de su tribu, rancheria ó agrupacion: ¡ Y por todas estas Molestias solo interesan un tabaco ó un par de ellos!

Comunicaciones.

De igual Manera llevan cartas de un punto á otro; con tanto cuidado, que apesar de no tener bolsillos, carteras, ni ropas en que envolverlas, sino solo en hojas de plantas, llegan los pliegos á su destino, sin una ruga, sin una mancha, sin señal alguna de deterio-

rio, aunque les lleva en el viage, y con mucha mas celeridad que valiendose de los descuidadisimos Yndios. Tambien llama la atencion el sistema de correspondencia que usan entre si. Un Mangueian encarga á otro que lleve noticias suyas á un tercero residente en otro punto para el cual se dispone el segundo á marchar: le hace una relacion de lo que quiere: el otro le escucha: anuda un bejuco, emprende su marcha llevando este objeto en la mano, al cuello ó á la cintura, y al llegar al término de su viage, presentando el nudo y entregando el bejuco al interesado le dice: " carta de fulano de tal en que te dice tal y cual cosa."

Contabilidad.

Por medio de nudos llevan tambien la cuenta de los dias para saber el vencimiento de sus compromisos. Toman un bejuco ó cuerda cualquiera, le hacen tan nudos como dias faltan para el

vencimiento: cada dia al ponerse el Sol cortan un nudo, y cuando queda solo, uno ya saben que aquel dia és el prefijado.

Trages. y adornos

Su trage és bastante ligero: consiste en solo un taparrabo de tela fuerte, blanca en su origen, pero de color indefinible despues por el uso, el sudor, el barro &c.ª que les cubre desde la cintura hasta unos 6 ú 8 dedos por bajo del nacimiento de los Muslos: el resto del cuerpo vá desnudo. No usan cosa alguna para taparse la cabeza, sino solo el abundantísimo y recio cabello que Dios les há dado que lo llevan sucio, enmarañado y sugeto con un bejuco en forma de cintillo; afirmando que si cortasen" aquel su pelo, morir siempre." Un bolo á la cintura y una cuerda ó bejuco fortísimamente ligado en derredor de esta, completan el trage de estos seres desgraciados.

Los mas lujosos llevan anillos de Madera pincitada de encarnado, sumamen-

te groseros, ó aros de alambre en torno de sus cinturas y brazos; hilos triples y cuádruples de cuentas azules en forma de brazalete; zarcillos ridiculamente vistosos por su longitud, compuestos de lo mismo, en las orejas y sartas de botones heterogéneos al cuello. Pero estas prendas solo las usa el que há tenido la suerte de poder adquirirlas á fuerza de muchos años en cambalaches de su comercio con el Indio; y tienen estas cosas y otras inocentes friolezas semejantes á tan alto honor, que se les conoce por el aire de satisfaccion con que las exiben y por la mirada de envidia de los compañeros suyos, que no hán podido todavia lograrlas.

Hay sin embargo entre ellos mismos quien lleva camisa que es el distintivo de Capitan ó Gefe de la tribu y algun otro que por la mucha proc_

similidad de su vivienda á las poblaciones usa ademas pantalon, como ocurre con los Manguianes que habitan cerca de la desemboradura del rio Nabolas entre los pueblos de Calapan y Naujan; y en estos casos ya desaparece la novedad del Manguian, para dar paso al Indio vulgar en su aspecto esterno.

Las Mugeres usan una tela sendal ó camisa sumamente ceñida al cuerpo, que pasa por bajo de los brazos y les tapa el pecho, uniendose despues á una saya como la de las Indias. Pero yo creo que este sendal lo usan solo cuando bajan á las poblaciones, porque hé sorprendido en los montes de Manzalay á varias Manguianas en sus mismas casas, ocupadas en faenas domésticas y solo tenian la saya; y en completa desnudez de cintura arriba. Solo entre la tribu blanca que habita próxima á Sabla-

yan és donde, segun dicen, llevan mas ropas: y algunas Manguianas suelen presentarse hasta con coqueteria, en medio de su áspero natural.

Medios de Subsistencia

Los Manguianos que se encuentran desde Abra de Hog hasta Pola son muy pobres: hay quien no lleva ni bolo: y sus siembras de palay q.e algunas hé visto, estan reducidas á lo mas indispensables para la Susistencia.

No asi desde Manzalay á Bulalacao y Mangarin, donde tienen en abundancia no solo palay, sino maiz, cacao, café, tabaco, gallinas huevos y carabaos para el trabajo. Yo hé visto en Bulalacao magnificos carabaos por su tamaño y carnes, muchas Gallinas y esmeradas sementeras, en torno de la

casita de un Manguian, que cual un Oasis se destacaba enmedio de los sombrios bosques, cuando solo pensaba yo encontrar matorrales incultos y desiertos lugares.

Tambien en Mangarin y Sablayan ecsisten muchos Manguianes laboriosos y bien surtidos de los productos mas necesarios á la alimentacion: y esto prueba que la raza desde Manzalay en adelante es trabajadora; y la que puebla la parte comprendida entre Abra de Ylog y Pola holgazana, descuidada y embrutecida.

Todo cuanto vá dicho y lo que en adelante se esponga, entiéndase siempre referente á aquellos Manguianes que bajan á las poblaciones ó que por hallarse á un par de horas de ellas há podido uno visitarlos: pero de ningun modo para los que residen en las empinadas crestas de las altas cordilleras, es_

pecie de seres invisibles que nadie conoce todavia mas que los primeros, si hemos de dar crédito á las noticias que estos nos dan de ellos.

Particularidades de las razas que habitan en las cumbres

Mucho sospecho que sea un mito la ecsistencia de esas tribus tan pertinaces en su retraimiento. Yo creo que el Manguian, de suyo tímido y deseoso de noser visitado ni molestado por nadie, mucho menos por el Español, pondera sus fuerzas reales, haciendo comprender que ecsiste en Mindoro un verdadero enjambre de salvages de tan arisca índole, que nadie se les puede aproesimar sin ser herido por sus invisibles flechas que parten de puntos desiertos al parecer: y de tanto apegamiento á su recinto que jamas, ni por casualidad, descienden de sus encumbrados picos.

Y me afirmo mas en esta

idea, cuando considero que á esta raza es á la que ellos atribuyen rabo, que há sido objeto por mi parte de mil pesquizas, cavilaciones y esfuerzos para descubrirlo, pero sin ningun resultado hasta ahora.

Rabo. Ellos dicen que los Beribis (Buetutan en otras partes y en otras Iiron como al principio se dijo) ván completamente desnudos tanto un sexo como otro: que solo comen hojas de arboles y raices: que usan flechas envenanadas: que son en estremo bruscos y hasta feroces: que no tienen casas y viven en las hendiduras de las rocas y de los árboles: que no se dejan ver sino de los Buquit (tribu contigua): nunca de los demas Manguianes y mucho menos de los Indios ni de los Europeos: que si á ello se les obligara por llegar alguien hasta sus moradas, se esconderian y emboscados procurarian que el explorador ó visitante pagase con la vida su atrevi-

miento: y por último, que tienen un rabo ó cola en el correspondiente sitio de ella, como de dos pulgadas de largo, el cual les estorba mucho para sentarse, por lo que no pueden verificarlo sobre terreno llano, sino buscando siempre objetos que presenten alguna concavidad.

Es indecible la sorpresa que me causó la primera véz estas noticias del rabo y mas cuando la ví confirmada por boca de muchos Ellaguinianes, asegurando algunos que ellos mismos lo habian visto; Pero por mas que, tanto á estos como á algunos Indios que posteriormentes me han manifestado lo mismo, les hé rogado que me acompañen á los sitios donde esta raza se encuentre, ofreciendoles cuantas dádivas quieran y dandoles mil seguridades de

sus personas, no hé podido conseguirlo.
Y cuando hé apurado en un interrogatorio para que me digan el sitio, el nombre del monte, los mejores medios de conseguir el visitarlos &.ª cuando les he ofrecido cantidades de consideracion para que me presenten un individuo de esa raza cazado por ellos, muerto ó vivo, todo se ha desvanecido como el humo y han empezado las excusas y la creacion de obstáculos.

Ningun Naturalista, incluso Virey en su célebre obra "Historia del género humano," há consignado que en el órden Bimanos haya individuos con rabo. Pero no obstante puede haber alguno como caso raro con ligera prolongacion del coxis, supuesto que el tamaño de dos pulgadas no es escesivo. Y si el dicho coxis ha tomado determinado desarrollo en mas de un individuo por especiales causas de alimentacion género de vida &.ª, es ya mas facil concebir su ecsistencia por medio de la procrea-

cion en toda una tribu determinada.

E insisto en estas reflexiones, ridiculas si se quiere, porque hé oido afirmar à personas respetables para mi, que en la campaña de Joló de 1858 se hallaron varios cadaveres de una tribu ellora determinada, con alguna, aunque poca, protuberancia en las vertebras coxigeas, à modo de rabo rudimentario, tal como el que refieren los Ittanguianes.

Armas. Sea de ello lo que quiera, el hecho és que yo no hé conseguido ver esta raza, ni menos su rabo; por lo cual hasta ahora tiene este incidente todo el aspecto de un cuento de Hadas.

Las armas que usan los Ittanguianes son el bolo, la lanza de hierro para cazar jabalies y en algunas partes las flechas. Estas ultimas han tenido sin duda origen cuando las acometidas de los Moros y en efecto, asi

Caz

me lo han asegurado; añadiendo que es-
tos no se han atrevido nunca á internarse
en los bosques, donde sabian que todos los
Manguianes reunidos los esperaban como
un solo hombre y peleaban como leones.

Las flechas desde Pola hasta Mangarín
estan envenenadas: en los demas puntos, nó.
Este veneno lo aplican á la punta, que és
generalmente de palmabrava y lo estraen
del jugo del árbol llamado Salugon some-
tido á ciertas preparaciones, sin las cuales
no dá resultado. A los presentes apuntes
acompañan 2 arcos y 24 flechas envenena-
das, mas una muestra del árbol llamado
Salugon, depositario de tan respetable jugo.

Casas. Casi todos los Manguianes tienen
casas donde descansar y albergarse, siendo
muy pocos por lo que yo he visto y oido
decir, los que vagan al azar albergandose
bajo cualquier árbol que los cobije. Estas
casas son pequeñas y pobres por regla ge-
neral: construidas de caña y bejuco y en

teramente iguales á las que se ven de los Tagalos en las sementeras. No tienen Iglesias ni otros edificios, ni cosa que pueda parecersele á ello. Tampoco tienen Cementerios, pues entre ellos no es costumbre el enterrar los cadáveres, como se dirá mas adelante.

Movilïarío. Los muebles que se hallan en las casas son los mismos que en las de los Tagalos pobres. tienen ollas, carajay, petates y algunas mesas muy pequeñas. Su codiciada gala son los platos de loza y los vasos de cristal y muchos de los Manguianes los tienen en sus casas; objêtos sin duda estos, como los anteriôres, adquiridos de los Indíos, al hacer con ellos esos tratos tan escandalosamente leoninos y perjudiciales para los Manguianes de que me ocuparé mas adelante. Hay tambien en algunos puntos, como en Mangarin, Manguianes alfareros

y estos construyen ollas y otra porcion de objetos de barro. De suerte que los pocos enseres que constituyen sus modestos ajuares, no presentan nada de nuevo ni de estraño.

Agricultª. Está reducida á sembrar palay por el funesto y destructor sistema de los Caingines que consiste en cortar y quemar los árboles de el pedazo de tierra elegido para sementera, depositar el palay en agujeros hechos con un palo acabado en punta, y cuando aquel fructifica, grana y ellos cogen la cosecha, abandonan el sitio, buscando para el año siguiente otro pedazo de terreno virgen donde poder repetir la misma operacion. Por consiguiente ni esto és Agricultura, ni tienen ninguno de los instrumentos que los hombres han inventado para ella. No obstante, algunos mas laboriosos de las tribus contiguas á Bulalacao, suelen tener reja para arado; pero muy imperfecta, como es la que se usa por todos los Indios de ellMindoro.

Alimentacⁿ. Palay, raices, como camotes, gabi &ª que espontáneamente y con mucha abundancia se las ofrece el suelo mismo, y pescado. No he sabido que coman carne aunque se dedican bastante á la caza: porque cuando cogen una pieza bajan á venderla á las poblaciones.

Ocupacˢ. Las pocas que exigen sus pequeñas siembras: la pesca, la caza de jabalíes, la recoleccion de cera, para lo cual trepan por las mas empinadas cortaduras en busca de panales de abejas; y el corte y acopio de bejucos Taguaya é Nigui y otros productos de los montes, que llevan luego á las poblaciones para venderlos ó mejor dicho, cambiarlos por palay, bolos, telas, cuentas azules, alambres, cascabeles, tabaco elaborado, porque el que ellos tienen es en hojas mal curadas ó en pedazos informes, que mascan al par que el buyo, y por otros varios objetos.

Religion. Sus creencias religiosas son muy esca-

sas; pero hay en ellos el sentimiento intimo de un Ser superior sin nombre: el convenci-miento de la inmortalidad del alma y por lo tanto de la existencia de esta. Pero todo ello confuso, traducido en ideas oscuras, en formas vagas, que carecen de interes y son recordadas con indiferentismo; sin prácticas religiosas, ni otras ceremonias y por supues-to sin templos como ya se dijo antes.

Ellos dicen que el espiritu de los muertos vaga por el espacio alrededor de las casas y de los sitios mismos donde estuvo cuando se hallaba encarnado en el cuerpo; y por lo tanto que estan rodeados siempre de sus padres, abuelos y demas ascendientes que les protegen, les defienden en los peligros y vigilan todas sus acciones, castigandoles cuando se portan mal. Los de las tribus contiguas al pueblo de Socol, y no sé si con ellos algunos de otras, dicen que hay un pájaro en el bosque, que solo canta cuan-do van á ocurrir desgracias, por lo cual al

oirlo nadie sale aquel dia de su vivienda ni emprende trabajo alguno; y este pájaro, de mal agüero, es para ellos símbolo de mucha veneracion.

Diversiones. Difícil es encontrar razas mas apagadas que estas: bailan y cantan muy pocas veces y no tienen otro instrumento que una vigüela de dos cuerdas, semejante al violin de los chinos, de la que hacen salir sonidos discordantes y estraños. Sus bailes y músicas son las mismas que las del pueblo tagalo con quien la tribu esté en contacto; y para pedir lluvias á su Ser Supremo en tiempos de seguia, usan una plegaria cantada á la que llaman Atalagia las tribus procsimas á Calapan. Carecen de tambores, ni otros instrumentos.

Casam.tos El casamiento entre los Manguianes ès un acto de formalidad: y la cópula solo tiene lugar despues; no

ecsistiendo, segun aseguran, amores ver-
gonzosos anteriores á dicha ceremonia por-
que estan terminantemente prohibidos, cui-
dadosamente vigilados y severamente casti-
gados.

A la ceremonia precede el conocimien-
to y consentimiento de las familias de
ambos; y reunidas estas, toman una olla
ú objeto quebradizo los padres ó parientes
mas cercanos, lo rompen contra el suelo
y ya estan casados: dando á entender así
la indisolubilidad del matrimonio; como
los Protestantes con su copa de agua verti-
da. En algunas tribus añaden á esta ce-
remonia la de acostar al novio en una
hamaca y en otra á la novia, columpiarlas
los padres respectivos y al acercarse ambas,
el varon salta á la hamaca de la hembra y
el acto está terminado. Despues se celebra
con una fiesta en que se toca la vigüe-
la antes descrita, si la hay, y se canta y
bayla.

Estas prácticas, así como las creencias religiosas, parecen como una reminiscencia de otras costumbres mas perfeccionadas que estas razas debieron tener en su origen, cuando estaban unidas y potentes y que la vida salvage há borrado en muchos de sus detalles, conservandose tan solo interrumpidas é incompletas huellas. No eran otras las prácticas entre todos los pueblos gentiles antiguos, los cuales unian al error religioso y al estravio filosófico, la rigidez de ciertos principios morales.

Errores. Tienen mil supersticiones y entre ellas la creencia de que estan encantadas las piedras de algunos montes y rechazan á los que intentan visitarlos, como me decia un dia en Puerto Galera un Manguian á quien yo proponiá que me acompañase y guiase para subir al Malasimbo, que és una montaña de mucha elevacion

y vegetacion exuberante. "No puede Señor su-
bir," decia en su idioma y me hacian la tra-
duccion. "Ese monte se enfurece cuando lo
„pisa Cristiano: los mismos arboles y matas le
„rechazan y ademas empieza á llover y á caer
„rayos de tal modo, que el Señor tiene que vol-
„verse atras"

Pero estas supersticiones no es estraño que las tengan, porque mucho mayores las conservan aun los Indios con su Asoan sin que haya fuerzas humanas que puedan con-vencerlos de lo contrario. ¿Y quien sabe si esas contestaciones son escusas pensadas, pa-ra evadirse del compromiso de acompañar á un Europeo.?

Organizacion. Leyes. Cada tribu ó rancheria tiene su Gefe al que obedecen respetuosamente, sin que se ten-ga noticia que haya mas individuos que egerzan la autoridad; y su eleccion es por convenio general, como si dijeramos por aclamacion, ignorando si estos cargos son vitalicios ó temporales. Las rancherias mas

proximas á las poblaciones suelen pedir al Gefe de la provincia residente en la cabecera, que robustezca este el principio de autoridad del Capitan elegido por aquellos, por medio de un nombramiento escrito firmado y sellado: pero esto no es frecuente. De esta suerte está el Gefe de la rancheria situada cerca de Navotas, cuyo Capitan conserva como oro en paño, el título ó nombramiento que ratificando la eleccion, le diera en su dia el Sr. Alcalde de la prov.ª Pero esta costumbre no es peculiar á los Manguianes del interior y casi me atrevo á afirmar que la rancheria que esto hace, como todas las que tengan igual práctica, no se compone de verdaderos Manguianes, sino de Indios remontados, á manera de nuestros renegados entre los Moros. En todos los pueblos de la provincia se nombra por la autoridad á un Indio con la designacion

de "Comisario de Manguianes" que se elije de entre aquellos que estan mas en contacto con esas tribus; y tienen la mision, porque comprenden el idioma de entenderse con ellos para todo cuanto pueda ocurrir á la autoridad de la provincia, ó á los pueblos mismos.

Las leyes penales de los Manguianes establecen castigos severos, segun ellos mismos aseguran. El adulterio es castigado con la pena de muerte y hay establecidas otras muy duras para el robo; si bien tengo entendido que no se aplican al pié de la letra entre todos los Manguianes, especialmente entre los que habitan los contornos de Sablayan. Pero por regla general las costumbres de los Manguianes son altamente morales: cumplen religiosamente sus palabras, no engañan ni estafan, sino por el contrario que estas prendas de tan alta valia unidas á su natural sencillo, sirven de seguridad á los Indios para explotarlos á su antojo, haciendoles trabajar con ahinco

en sus sementeras y en las cortas de madera, por un puñado de palay: engañandoles en los cambios porque fijan precios quintuplos y sextuplos del verdadero á cuatro telichas de colores vivos con que excitan su codicia, al par que ofrecen muy bajos precios á la cera, bejuco, Jagnaya y otros productos de los Montes, que los Manguianes les ofrecen en cambio; y falsificando las medidas de peso ó de capacidad para aumentar la ganancia.

Y todo esto sin que los pobres salvages lo adviertan porque como no salen de sus bosques, ni han tratado nunca mas que con los Indios y estos estan unidos y conformes en la fijacion de precios y verificacion de estafas, aquellos han creido que los verdaderos valores de las cosas son los que los Indios les marcan.

Comercio. Consiste en el cambio que hacen

con los Indios de los productos del Monte; por telas, tabaco, palay y otros objetos del modo anteriormente espresado. No corre la moneda entre ellos ni le dan mérito alguno: por el contrario la rechazan, pues lo que desean son objetos de comer ó beber, ó que puedan prestar algun recreo á sus sentidos.

Longevidad. No es probable que la vida sea de mucha duracion entre los Manguianes; no solamente por que no se ven ancianos sino por las condiciones especiales de su ecsistencia que trabajan y gastan aquella mas

Peregrinaces. pronto. Se necesita tener un cuerpo de bronce y goma para aguantar la que estos seres reciben de lluvias, vientos, sol, garranchazos, mojaduras por manglares y sobre todo las peregrinaciones que llevan á cabo, sin caminos, por sitios completamente inaccesibles salvando de un salto enormes ~~precipicios~~ precipicios: descolgandose allá aúdos á un bejuco por la cortadura de una roca, trepando mas lejos por otro para ganar una altura: pa

sando ó carrera mas allá por un puente formado de solo un bejuco, y con frecuencia llevando carga á la espalda; y todo esto con una agilidad, con un desahogo, con una rapidez admirables. Pasos hay en la cordillera de Baco entre este pueblo y el de Subaan, que son completamente inaccesibles al Indio, mientras que para el Manguian son un verdadero juego de niños.

Lesiones. Y sin duda por efecto de la rudeza de estos egercicios y mas que todo por la costumbre de dormir sobre el duro suelo, envueltos en las cenizas, aun calientes, de las hogueras, es raro el Manguian que sobre ambos huesos de la cadera no presenta una prominencia encallecida, á manera de tumor grande, debido á la irritacion permanente de los tegidos que ocasionan depósitos de serosidad.

Sus cuerpos van hechos una desdicha de cicatrices, hinchazones, tumores, granos, algunas tiña y bastante sarna, llagas abiertas y otras mil excrecencias, á las que ninguna atencion ni cuidados prestan cruzando rios, manglares y bosques como si nada tubiesen y todo lo mas que hacen en profundas heridas, es ligar fuertemente un bejuco á la parte dañada.

Su constitucion, por regla general es pobre, su cuerpo muy enflaquecido y el de las mugeres aun mas. Los pechos de estas son tan poco abultados, que con frecuencia se las puede confundir con el varon y tanto los unos como las otras con una fisonomia muy tempranamente envejecida.

Enfermedades. Tiña sarna erupciones de muchas clases, epidemias de viruela y otras varias enfermedades, padecen con frecuencia los sionas; siendo opinion admitida entre ellos, que si se ~~costipan mueren~~ costipan mueren por

lo cual temen mucho resfriarse.

Medicina y cuidado. Los medios curativos que usan se ignoran en su detalle. Es de suponer que conozcan la virtud de muchas plantas y que las empleen en tales casos.

Cuando un individuo enferma y fallece, la familia abandona la casa y marcha á otro punto lejano, dejando en ella el cadáver insepulto. Y si la enfermedad que acomete es epidemia, entonces no aguardan para marcharse á que fallezca el paciente, sino que le dejan solo, luchando con la muerte desde el primer dia.

Tambien entre los Manguianes existe, como entre los Indios, la creencia en una enfermedad llamada "viento." y cuando se sienten acometidos de ella, fajan de un modo lastimosamente brutal todo el cuerpo del paciente con bejucos colocados desde los pies á la

cabeza; pero tan fuertemente que el infeliz queda tumbado en el suelo sin movimiento necesitando de auxilios extraños; y aseguran ellos que así y nó de otro modo puede lograrse la curacion.

Cuando el viento se presenta de ciertas manera que ellos allá conocen, emplean como medio curativo el de pellizcar fuerte y repetidamente el sitio afecto, para extraer por allí el tal viento; con lo cual originan realmente una enfermedad que, si no se logra curar, de fijo es por causa del étsoang (duende) ó de alguien que le quiere mal. Pero esto tal vez será copiado de los Indios que tienen idéntica creencia.

Fuera interminable consignar aquí las mil supersticiones, extraños y bárbaros medios que emplean para curar segun cuentan; y su relato nada nuevo ofrecería á quien tubiese conocimiento de las infinitas aberraciones, supersticiones impias, curaciones, y tratamientos absurdos y brutales, que los indios

aun conservan, apesar de toda la civiliza_
cion que se les supone: apesar de todo su
fervor religioso y de otras mil prendas precio
sas ~~dos~~ con que nosotros los engañados, los ilusos
Españoles, adornamos al Indio todos los dias
en nuestros escritos; queriendo hacer ver al
Mundo que vamos á conseguir de ellos en
ocasion no lejana, una raza lo menos de
Santos, Héroes y Sabios. Error funestisimo como
otros mil de los que acometen nuestra debilidad
de cerebro, enfermo desde el 1.er dia que pisa_
mos el movedizo suelo de este País.

Abusos de los Indios

Ademas de los que ya hemos enumerado
al tratar del cambio de objetos existe el
de la servidumbre muy estendido hasta
entre los Indios. Acostumbran estos á dar
anticipado á los Manguianes palay, te_
las ú otros objetos, por los cuales no quie_
ren al pronto recibir retribucion; convini_
endo en que esta se haga por medio de
trabajos que aquellos presten en las
sementeras de estos; con cuyo trato de

mala fé pero justo al parecer, convierten en esclavo al Manguian; porque aforan su trabajo á bajo precio, cargan un rédito sobre la cantidad no reintegrada para cobrarlo con ella en nuevos trabajos, cuyo valor nunca alcanza á cubrirla, formando asi la bola de nieve de tal manera, que el Manguian trabaja toda su vida por una pequeña suma que nunca ve estinguida, sino siempre aumentada y no puede llamarse libre jamas.

¡Y vease hasta donde llega la pueril formalidad y la inocencia del Manguian que da crédito á estas cosas y se somete á la voluntad del Indio: el; que no tiene mas que trepar el monte y ser libre por completo, seguro de que ningun tagalog ha de llegar buscandolo hasta el sitio de su guarida.!

Supe un dia en el pueblo de Puerto Galera, que un Tagalog habia dado un hacha y un bolo á un Manguian; con objeto de

que este le cortase maderas. Perdió en el monte ambas cosas, que en junto pueden valer un peso lo mas: y el Tagalog le exigió que en pago de ellas le cortase y entregara en el pueblo 19 trozos de Baticulin de 3 v.s de largo y 7. ú 8 palmos de bogeo, cuyas maderas puestas en Manila pueden valer unos 60 pesos. Pues bien, el Manguian se resignó formalmente á cumplir este monstruoso trato: y como hombre enteramente dispuesto á ello, calculaba el mucho tiempo que iba á tardar.

En Bulalacao y otros pueblos, ellos son los que abren y conservan las pocas sendas que hay en uso, por mandato de los Gobernadorcillos Indios; y todo esto prueba, no solo docilidad, sino buena índole. De aqui se infiere lo facil que seria el atraerlos al Cristianismo con alguna poca de paciencia, obligandoles á q.e formasen poblaciones que mas tarde se irian rigiendo y administrando de igual

suerte que hoy se hace con las de los Tagalos.

Causas del atraso actual de Mindoro

Y hay que convencerse: Mindoro permanecerá siempre estacionario, mientras el Gobierno con mano fuerte y decidido empeño no adopte las medidas que son indispensables para levantarlo de su postracion. La accion de la autoridad de la provincia, por buen deseo que le anime, es impotente para corregir estos abusos, que clandestinamente se hacen y contra los cuales no elevan una queja los agraviados; y mucho mas impotente aun, para atraerlos á que formen poblaciones y abran caminos por los que algun dia pueda llegarse á visitar ese interior desconocido, que cual un nuevo Mundo aguijonea hoy nuestra curiosidad.

Y si alguna voluntad tiene el Ilanigurian, cuando á los pueblos baja,

de visitar algun Padre de almas ó Espa
ñol, si le hay, se la quita el Tagalo
ponderandole el riesgo que corre su
vida en presencia del terrible Castila
ó del astuto Padre cura que puede bau
tizarlo en un momento aunque el se
oponga; y si tal ocurre muerte, sin reme
dio, como lo tienen profetizado y repe
tido todos los ancianos Manguianes.
Asi pues que solo al Tagalo debe escu
char y visitar. De este modo los Yndios
evitan todas las ocaciones de que el Ista
nguian conozca otro Mundo que el que
le presentan y son los que aconsejan á aquel
que no forme poblacion, porque pagará tributo y será
esclavo del Castila y asi sin duda se comprende que
yo no haya encontrado Manguianes que quieran
servirme de guias, porque sabian que mis excur-
siones no habian de ser solo para caminar, sino pa-
ra investigar y hacer preguntas, q.e son en verdad p.a ellos
otras tantas impertinencias á las cuales no contestan en pa
sando de dos, como ya me há sucedido.

Tal es la manera falaz con que los Indios de Mindoro logran vivir sin trabajar. Los Manguianes les hacen lo poco que necesitan; y aunque no verifiquen con ellos sino un par de tratos al año, como la ganancia es fabulosamente grande, tienen con ella para irlo pasando de ese modo pobre escaso é indolentes que les es peculiar y que convierte la vida en un letargo.

A esta artificiosa superchería y á la asombrosa abundancia con que en Mindoro se hallan espontaneamente raices alimenticias como el camote, gabi, ube &.a palmeras como el buri, cabonegro y coco que suministran con sus médulas sus frutos y sus hojas sustancias farináceas apreciables como el yuro y el sagú; bebidas como la tuba, aceites, frutas comestibles, elementos para tegidos y para construccion de edificios; y todo esto con escasísimo trabajo con solo el que origina alargarla mano para cogerlo, dar un corte de bolo, ó acercar una tinaja para destilaciónes, és á lo que sin duda

alguna se debe que los Indios de Mindoro sean tan flojos, tan apáticos, tan viciosos; que se hallen tan atrasados en la agricultura, en las artes en la industria en el comercio y en todo. De aqui que sus poblaciones sean grupos de pequeñas y miserables casas: que no tengan interes en que haya caminos ni poblaciones en el interior, sino por el contrario, que se halle este completamente ignorado: y que una Ysla tan fertil como la que mas de Filipinas, con abundantes pastos para la cria de ganados en los extensos llanos contiguos á Sablayan, donde solo los hay en el estado salvage, con abundantisimas producciones espontaneas alimenticias y forestales; que tantos rendimientos pudiera dar cultivada y poblada, como está escrito que los daba en lo antiguo, antes de las correrias de los Moros, por cuya razon se la llamaba el granero de Filipinas, sea hoy

un verdadero Desierto que poco ó nada rinda y se la mire como un lugar de destierro afflictivo y penoso.

Delibera-cion Pues bien, ó se la quiere sacar de este estado ó nó. Si lo primero, labrará á no dudarlo la felicitadad y el progreso de la colectividad, por mas que se labre la ruina de determinadas individualidades; pues sabido es que el hombre pierde al pasar del estado salvage al civilizado haciendose servidor asalariado de otro hombre mas astuto, inteligente, laborioso ó afortunado que él, concluyendosele tambien el derecho de poseer cuanto vé porque esiste ya la propiedad: pero la Sociedad en general gaña porque adelanta y prospera.

Si se quiere lo segundo, dégesela en buen hora como está; pero no se tenga la estupida equivocacion y el necio orgullo de contar como propia la Ysla de el Mindoro, cuando esisten esas tribus para padron de ignominia que son dueñas del interior del territorio: cuan

do solo se poseen 19 poblaciones playeras en todo el perímetro de Mindoro y una legua de territorio á lo mas en el contorno de cada una: cuando de 10.360 Kilómetros cuadrados de superficie que cuenta la Ysla, solo se poseen 1200. que és á lo mas lo que suma la superficie de los términos de esas 19 poblaciones. ¡Y todavia con esta enorme defeccion se considera como propia á la Ysla! Esto tiene mucha gracia; y me hace recordar el cuento aquel de un individuo que se creia dueño de una pava porque le habia cogido la punta de la cola.

Medios para la prosperidad de Mindoro

Los medios que parecen mas apropositos para lograr la reduccion de esos infieles y la posesion completa de la isla, meditados, no por mi, pobre pigmeo, sino por personas de respetabilidad y esperiencia en esta materia, son ante todo el establecimiento de cuatro ó seis misiones vivas dotadas por el Gobierno.

Estas Misiones debian dedicarse

á vivir constantemente entre los infieles, dulcificando su carácter, exortandolos, venciendo su repugnancia hacia la Religión Cristiana, instruyendoles en ella y en cuantos puntos fuera preciso de otras materias: acostumbrandolos al trato Paternal tranquilo y laborioso: haciendo de modo que se agruparan en poblaciones regidas al principio por ellos mismos, que abrieran caminos, que llevaran sus productos á los mercados y conocieran el verdadero valor de ellos. Y una vez hecho esto; lograda su conversión á la fée, establecidas y erigidas poblaciones: abiertas vias de communicacion castigados con mano fuerte los abusos y estafas de los Indios: hecha una llamada pública para que acudan Tagalos laboriosos de otros puntos del Archipielago que aumenten las poblaciones de hoy: purgando á estas de la mucha escoria que tienen ahora, porque la Ysla de Mindoro és el refugio de todos los criminales de Filipinas; y repartiendo tanto terreno como existe disponible para el cultivo, puesto que en esta

isla no hay propiedad hoy, se mejorarian lentamente sus malas condiciones, prosperaria la isla y sus habitantes entrando mas riqueza en circulacion y aumentando los rendimientos del Erario; y llegaria un dia en que con propiedad se dijera que se la poseia y en que pudiese colocarse al lado de las mejores de Filipinas por la abundancia de productos que entonces pudiera ofrecer.

Reflecciones. Puede objetarse á este pensamiento que se tiraniza al Manguian haciendole perder su libertad de hoy que no conoce trabas y dispone á su albedrio de cuanta tierra y productos vé: que se le hace desgraciado, cuando ahora es feliz con su misma ignorancia. Pero tal es la marcha de la humanidad desde la cuna que tiende siempre al perfeccionamiento y al adelanto. Otra cosa seria retroceder á los primitivos tiempos, cabal-

mente cuando mas anhelamos el progreso cuya palabra no se nos cae de la boca. Si así fuera. Nosotros mismos hemos obrado una gran injusticia al emprender la conquista de Filipinas; y con nosotros todos los pueblos civilizados que la están haciendo diariamente, aunque sin el nombre de tal, por diferentes puntos del Globo.

El hombre ha nacido para trabajar y ensanchar por medio de la laboriosidad el circulo de sus aspiraciones, labrando su bienestar y el de los demas y moralizar cada dia mas sus actos para hacerse digno de su Creador. La agricultura no consiste en recoger al azar lo que espontáneamente produzca la Naturaleza: sino en obtener la mayor cantidad y mejor calidad de los productos con el menor gasto posible. El sistema nómada de destruir lentamte. la riqueza maderable por medio de hogueras para hacer Caingin, abandonando al año siguiente

aquel sitio para repetirlo en otro virgen, es altamente brutal y dañoso, de escasísimos beneficios agrícolas y de inmensas pérdidas para la riqueza forestal.

Y por último: ni la Religion ni la moral, ni los intereses materiales de la Sociedad, ni el buen nombre de una Nacion culta cristiana y civilizada como España, deben permitir por mas tiempo que las cosas queden en el mismo estado, ante los ojos de la Europa que nos contempla, sin hacer un titánico esfuerzo para llamar á sí esas razas por medios suaves y prudentes, haciendo accesible su territorio y continuando así la gloriosa empresa comenzada y seguida por nuestros mayores hace 300 años, con muchos menos medios entonces para ello en todos sentidos que los de hoy, pero con ardiente fée, constancia y heroismo.

Ca-

Tapan 26 de Julio de 1875

El Ayudante del Subdistrito 3.º

Anacario Camacho

Memoria forestal de 1874 á 75.

Memoria forestal de 1874 á 75.

Sõr. Ingeniero Inspector de Montes de Filips.

La circular de V.S. de 9 Setiembre de 1874, que recuerda ampliando, cuanto contiene la del 8 de Marzo del mismo año, designa como trabajo permanente la adquisicion de cuantos datos conduzcan á conocer clara y exactamente la riqueza forestal de Filipinas; y previene que para 1º de Julio de 1875 se recopilen los obtenidos enforma de Memoria y se remitan á la Inspeccion de Montes acompañandoles un cróquis en que se marquen la situacion y estension de las masas forestales, con espresion de su cabida en cada pueblo ó distrito jurisdicional.

Con objeto de cumplimentar los estremos que menciona la circular citada, há intentado el Ayudante que suscribe, en las diferentes salidas verificadas desde Octubre del año pasado, no solo recoger noticias, sino penetrar en los bosques, reconocerlos, calcular su estension y examinar detenidamente su arbolado.

Pero si há decirse la verdad, por mas ruda que ella sea, estos pensamientos no hán pasado de la esfera de tales en la isla de Mindoro porque se hán estrellado todas las exigencias, todas las preguntas, toda la actividad desplegada, ante la fria impasibilidad, la indolencia y el indiferentismo de sus

habitantes, que se niegan, ni aun recibiendo retribucion, á servir de guias, á prestar el mas mínimo trabajo, á proporcionar el mas vulgar de los objetos de Historia Natural y que en su mayoria desconocen las producciones de su territorio mismo, porque no se hán alejado nunca una legua mas allá de la poblacion en que viven, si poblacion puede llamarse al triste conjunto de pequeñas modestísimas y ruinosas casas, que en reducido núm.º constituyen grupos sin gusto, regularidad ni belleza alguna.

La isla de Mindoro forma una especialidad refractaria á las investigaciones. Los tagalos reunidos en poblaciones mas ó menos grandes, ocupan constantemente las playas y se alejan hacia el interior un par de leguas el mas atrevido.

El resto lo ocupan los Manguianes, los cuales, aunque pasificos, no son apropósito para comprender el espiritu de las preguntas que se les hagan, ni mucho menos contestar á ellas; careciendose en sus lugares de casas donde pernoctar y de sendas, siquiera medianas, para poder transitar.

El trabajo que por dicha circular se encomienda á los Ayudantes és de sumo interes; y V.I. nos honra con designarnos para él; porque supone aptitud y conocimientos superiores tal vez á nuestras fuerzas.

Por lo mismo nosotros debemos tener la conciencia de su valia y no aventurarnos á descripciones poco detenidas, á noticias inexactas, á equivocadas datos, que al par que nos comprometan puedan empañar de algun modo la reputacion del Cuerpo.

Por estas razones y convencido de que (al menos por este Año) no lograba nada en la isla de Mindoro, fijé mi atencion en la de Marinduque, donde al par que podia inspeccionar el comportamiento del Montero alli destinado, la

graria obtener algun resultado, siquiera fuese efímero, que poder someter al exámen de V.S.

La isla de Luban me pareció pequeña y de escasa importancia comparada con la de Marinduque: y el Distrito de Romblon, sobre hallarse mas distante, estaba á la sazon sin Montero que pudiese con sus conocimientos de la localidad prestar luz á mis investigaciones. Asi pues marché para Marinduque el 24 de Febrero del corriente año, regresando el 31 de Mayo del mismo á esta Cabecera, despues de haber reconocido aquella isla por már y tierra, cruzádola en su interior y verificado algunos trabajos que hán dado por resultado una Memoria Estadística, un plano en escala mayor, algunas muestras de Maderas, algunos Minerales, Cráneos y conchas que hoy tengo el honor de someter á la superior ilustracion de V.S.

Al recorrer su perímetro por mar, lo verifiqué con la brújula á la vista y dos planos que en escala mayor llevaba dibujados: uno con arreglo al del Sor. Coello y otro al publicado por la Marina para saber cual de los dos era el esacto; puesto que diferenciandose muchísimo entre sí por la forma, aunque muy poco en la superficie, era esto lo primero que debia, en mi concepto, averiguar. De dicha operacion há resultado que el esacto en sus rumbos, distancias, islas y demas detalles, es el de la Marina; por lo cual, con sugecion á él está dibujado el que hoy acompaña á la presente Memoria.

La segunda operacion há sido el conocer, visitar y arrimbar (aunque aprocsimadamente) el límite jurisdicional de cada pueblo, lo cual há costado muchísimo trabajo, porque no hay hitos; ni en los tribunales de los pueblos se conservan actas de deslinde, ni noticias fidedignas escri-

tas, si no que los ancianos de cada pueblo recuerdan de algunos sitios; y aunque ni estos mismos entre sí estan conformes en sus dictámenes, reuniendo los de dos pueblos limítrofes se viene á parar á un arreglo ó convenio racional, que és todo cuanto puede conseguirse y asi se há verificado: sin que yo pueda asegurar á V.S. la inalterabilidad en este punto de las noticias adquiridas.

La isla sola de Marinduque, sin contar con la otras pequeñas anejas á ella, tiene de superficie, como se estampa en la portada resúmen de la memoria estadistica, 912 Kilometros cuadrados. De ellos los 820 forman la masa forestal: 88 la zona cultivada y los 4 restantes los albeos de los rios.

La poblacion de esta isla és de 36.790 almas distribuidas en 4 pueblos: y el Núm.^o de las que reune cada uno, no está en relacion con la estension de territorio que cuenta, como se vé por los estados N.^o 2: disponiendo Sta. Cruz de Napo de 500 Kilometros para 15.000 almas, cuando Boac solo cuenta con 180 para 13.000

De aqui resulta que los vecinos de Boac manifiestan su ardiente deseo porque se les permita dár ensanche á sus terrenos de siembra, con mayor razon si se tiene en cuenta que és el pueblo mas laborioso y adelantado de la isla, que cuenta con estensos plantios de abacá, café, cacao, arroz &^a y que todos sus actos se encaminan á aumentarlos cuanto les sea posible.

La misma manifestacion hace el pueblo de Gazan, aunque no con igual razon: por lo cual, y por la forma de la peticion, el Ayudante que suscribe negó en su informe la que por escrito dirigió dicho pueblo en masa represen-

tado por el Comun de Principales, al Sor. Alcalde de la prova. en Marzo del corriente Año.

Estas reiteradas peticiones, aunque no hechas en la forma establecida por la Ley y por el Decreto de 8 de Junio de 1874, Manifiestan que en algunos pueblos de Marinduque se siente necesidad, á causa del ensanche de poblacion y de la laboriosidad de sus habitantes, de hacer entrar en la zona y bajo el dominio del cultivo, alguna parte de la Masa forestal hoy existente; asi como tal vez seria conveniente egecutar un deslinde de términos jurisdicionales en el cual no se omitiera por la Autoridad ningun trámite de los establecidos para llenar todas las formalidades de la Ley.

La masa forestal de esta isla, ofrece en algunos puntos bosques tán apretados, espesos y lozanos como los que mas de Mindoro, y se crian bastante especies arbóreas apropósito para la construccion, que no se esplotan por los Concesionarios sin que se sepa á punto fijo el porque, pues el Camagon, Dongon, Mangachapuy, Tindalo, Aranga, Apiton, Bitanjol, Dao, Amuguis y otras varias clases estimadas, se encuentran en abundancia como lo demuestra el estado Nº 6: y sin embargo no se acostumbra cortar otra especie que el Calantas, la cual empieza yá á escasear. El sistema de verificarlo és por cortas discontinuas, como en la generalidad de Filipinas; y los arrastres se hacen por los rios en la Mayoria de los casos y por balsadas á lo largo de las playas para puntos poco distantes. Los precios ván espresados en el dicho estado Nº 6, y la conformacion general de sus montañas y el nombre y direccion de los rios, en los estados Nº 2.

Muchos parages no se esplotan por falta de vias é indecision á abrirlas, como sucede en el Monte Malin-

dig, donde abunda mucho el Calantas y se halla sin embargo intacto; el Balacbac y otros sitios. El Malindig es montuoso por su cara N. y cubierto de cogon en la del Sud: lo mismo ocurre al Timbó en sus caras E. y O.. La masa forestal se plega desde Sta. Cruz á todo lo cargo de la cordillera central de la isla y su falda que empezando en Sn. Antonio termina en Nagpulog; hallandose desprovista de arbolado toda la parte E. del camino desde Mte. Sarmiento á Torrijos; y desde este punto sigue la falta de arbolado á derecha é izquierda del dicho camino, hasta la cumbre de Balibago, interrumpiendo esta ausencia el Monte Oac y volviendo á presentarse en el Monte Bagácay y los llanos de Saban y Tipo, donde se hallan los manantiales de agua caliente y de azufre, para estenderse hasta la playa de la costa Oeste.

Esta isla encierra abundantes minerales que se ofrecen á la vista sobre la superficie de el terreno, si bien no parecen de estimacion los conocidos hasta hoy. La enumeracion de ellos se halla en el estado N.º 7.

En el del Número 8 se detalla la riqueza agrícola de la isla: en el 9 la industrial: en el 10 la importacion y la esportacion y los datos que en ellos se consignan, estan obtenidos con toda la conciencia y escrupulosidad posibles, de personas entendidas que hán unido sus esfuerzos con los de los tribunales para facilitar dichas noticias con mayor exactitud; y rectificados despues algunos de ellos por

aforo del que suscribe, hecho al girar visitas en los campos por sitios montuosos y cultivados.

Pero apesar de todo, como los pueblos tienen siempre gran prevencion á la Estadistica, porque ven tras ella la creacion de impuestos: como ademas el Indio no és muy dado á la exactitud, ni lleva apuntaciones fijas, ni le importa un bledo nada delo que le rodea, no puedo áfirmar á V.S. que las cifras estampadas en dichos estados sean invariables.

Pero aun suponiendo inexactas las noticias consignadas en los estados, ellas indican yá con bastante claridad lo que la isla vale hoy y pueden servir de base para formar un juicio aproximado de la misma, teniendo en cuenta que la inexactitud há de ser mas bien, por defecto que por esceso.

Una breve noticia de algunos estremos curiosos se halla consignada en el Estado Nº 12 y completa la estadistica de la isla de Marinduque, que este Subdistrito somete á la consideracion de V.S.; asigurándole que en su confeccion há hecho lo que sus débiles fuerzas hán alcanzado, por reunir todo cuanto puede saberse de interes relativamente á dicha isla, si se esceptua la clasificacion, recuento y agrupacion por rodales y edades del arbolado, y el aforo parcial de cuarteles y zonas de tierra; operacion estremadamente minuciosa, dificil y larga, de la cual algo, aunque poco, hay hecho y lo conserva el Montero de la isla á quien le hé recomendado encarecidamente no deje de la mano esta operacion por lo mismo que conozco éz larga y dificultosa.

Ca-

Capan 24 de Julio de 1875.
El Ayudante de Montes del Subdistrito 3º
Anacario Camacho

Memoria sobre montes del 3.er Subdistrito N.e de Luzon elevada á la Inspeccion gral. del Ramo en cumplimiento de la Circular de 9 de Setiembre del año 1874.

Ideas generales.

Las Islas Filipinas situadas en la Zona Tórrida, se hallan comprendidas entre los 5.º 30'= 21.º 30' latitud boreal que equivalen á 300 leguas proximamente de Norte á Sud y entre los 123.º= 132.º de longitud meridional equivalentes á cerca de 180 leguas de Este á Oeste. Participan de abundantes lluvias por encontrarse cerca del Ecuador y se observan periodicamente vientos propios de esta region llamados "Monzones": el uno sopla del Sudeste empezando en Junio generalmente y terminando en Setiembre ó á primeros de Octubre: el otro que es Noreste principia en Noviembre y acaba en Febrero ó Marzo. La temperatura maxima y minima se encuentra entre los 18 y 29 grados Reaumur, siendo en las llanuras Luzónicas la diferencia del frio y el calor solamente 10 grados: las estaciones no se encuentran tan marcadas como en Europa: pues el dia mas largo del año suele ser el 20 de Junio que sale el sol á las 5½ de la mañana proximam.te y se oculta á las 6 y 27' de la tarde y el mas corto el 20 de diciembre que sale á las 6 y 24' y se pone á las 5 y 38' habiendo en todo el año poco mas de hora y media en los dias: los fenómenos meteorologicos que afectan este Archipielago son ocasionados en su mayor parte por el cambio dichas monzones que no se verifica pacificamente y suelen cesar tan luego como aquellas se fijan.

El 3.er Subdistrito Forestal correspondiente al 1.er Distrito comprende las provincias de Bulacan, Pampanga, Tarlac, Bataan y Zambales.

Dichas provincias se encuentran situadas en los 123.º 21'= 124.º 5' longitud y 14.º 25'= 16.º 25' latitud proxim.te y segun el mapa de Coello, difiriendo, como luego se observará al situarlas separadamente, de las longitudes y latitudes consignadas por D.r Manuel Buceta en su diccionario geo-

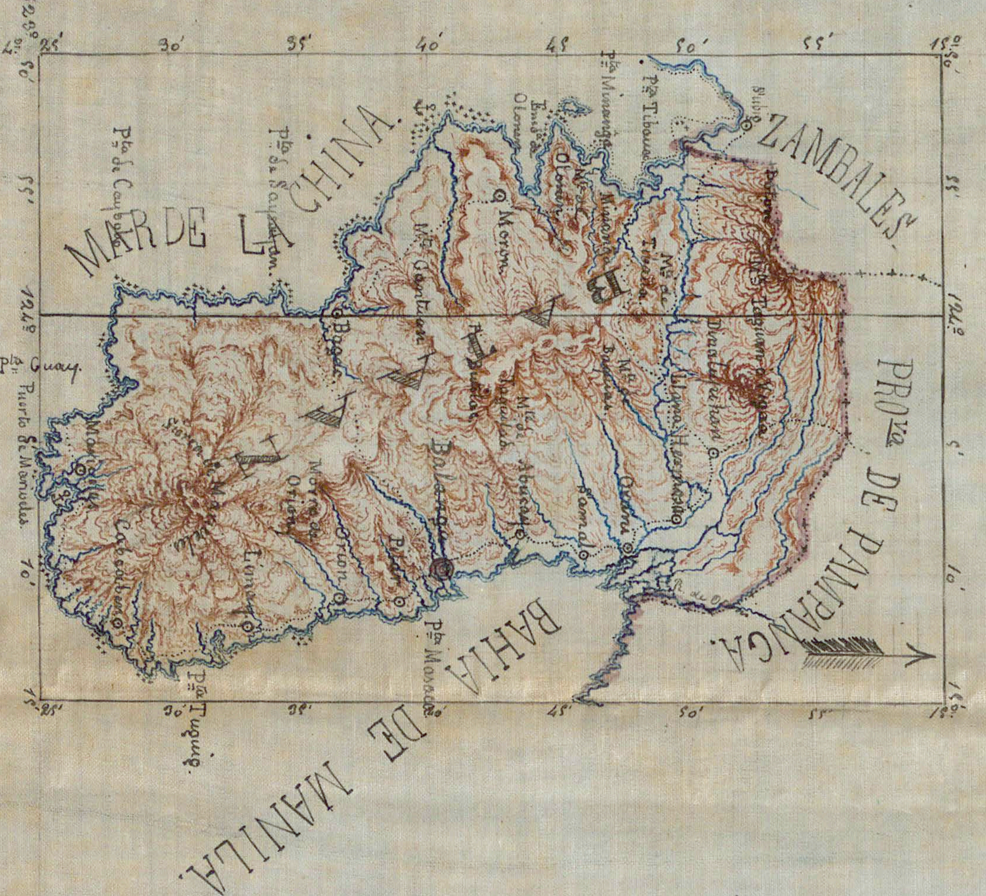
grafico.= Sus limites son: al Norte, Golfo de Lingayen, provincia de Pangasinan y parte de la de Nueva Ecija: al Sud= Bahia y provincia de Manila y parte del mar de China: al Este= provincia de Nueva Ecija y al Oeste= Mar de China.=

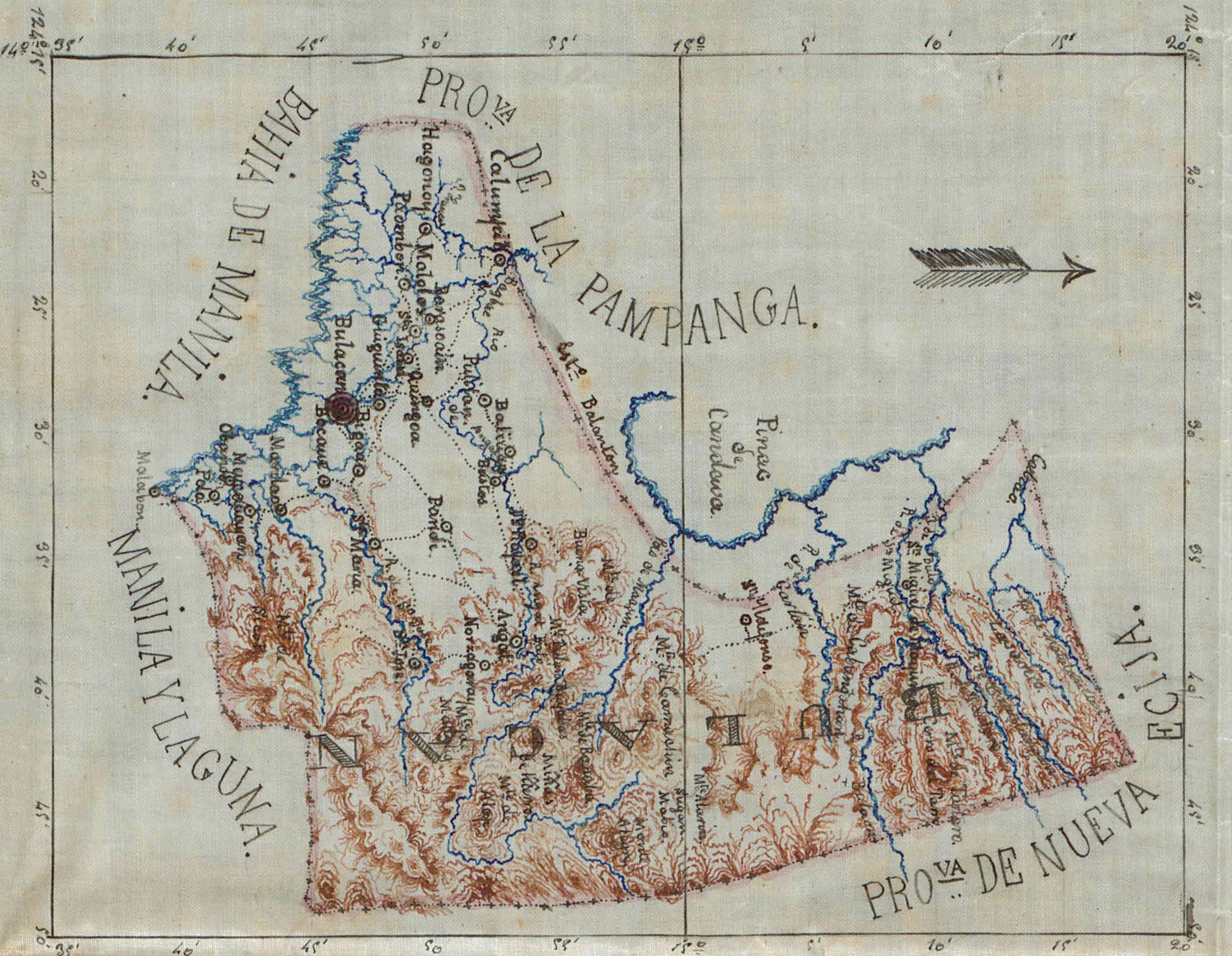
Una gran cordillera de Norte á Sud (que separa la provincia de Zambales de las de Pampanga y Tarlac, prolongandose hasta la provincia de Bataan, estribos de una gran cordillera, que existe en el interior de la provincia de Nueva Ecija, asi como tambien de la conocida con el nombre de Sn Mateo, y la montaña que se eleva en medio de una gran llanura en la provincia de la Pampanga, llamada de Arayat, son las masas forestales que existen dentro de su perimetro y que ocupan proximamte dos terceras partes de su superficie total.=

A cerca del origen ó formacion de las referidas Cordilleras no se hallan en todo conformes los historiadores que han escrito sobre la materia: pues mientras unos la atribuyen á los infinitos volcanes, que de tiempo inmemorial vienen causando trastornos en la superficie del Globo y mas frecuentemente en estos paises intertropicales, otros suelen esceptuar las montañas de Angat para clasificarlas entre los terrenos de sedimento, fundandose en que las anteriores afectan formas irregulares, en los cráteres que aun se observan en sus cimas y en los extratos que se encuentran en el fondo de los rios inmediatos á ellas, mientras que estas otras, tienen formas mas redondeadas y simétricas, se observa la presencia del granito, esquistos, yeso cristalizado varios metales etc. denotando con esto solo mayor antiguedad (1) mas

(1) Esta palabra no la reconocen varios Geologos modernos, tratandose de clasificar los terrenos en primitivos, secundarios etc... entre ellos Mr. Charles Lyell en su obra "Elementos de Geologia" = fundandose en q. al convenir la generalidad de los Geognostas en la doctrina del origen igneo del gra









Superficie 2,348'75 Kilomts. Cuads.
Escala de 1/500,000

Valladolid 20 de Junio de 1878.
El Ayudante de Montes,

como este sea un campo muy basto y distinto del que tiene por objeto esta Memoria, me limitaré á citar algunos caracteres distintivos en cada una de ellas al hablar particularmente de las provincias y dejaré por supuesto que: divididas las rocas en Acuosas, Volcanicas, Metamorficas y Plutonicas, dificilmente pueden confundirse entre si: pues cada formacion geologica tiene sus fósiles especiales y ninguna de ellas puede encontrarse en dos terrenos de edad diversa.

Mientras las de la parte Occidental sirven de dique al mar de la China, las opuestas ó situadas al Este contienen el Pacifico: protegiendo ambas una gran llanura ávida de ricas producciones agricolas, á pesar de la poca aficion que tienen al cultivo sus naturales. Pobladas de árboles corpulentos purifican la atmósfera y disminuyen la intensidad de los huracanes: abundantes en manantiales y minerales riegan su superficie y depositan en gran cantidad sustancias útiles á la Agricultura resultando que: dados estos y otros muchos caracteres orograficos que reunen, hacen del Valle una verdadera fuente de riqueza:

no sucede así con la parte oriental de las primeras cuya escasa poblacion apenas recolecta lo necesario para sus perentorias atenciones, si bien es cierto que son muchas las circunstancias que á ello contribuyen.

Provincia de Bulacan.

De las veinte correspondientes á la Ysla de Luzon puede decirse que es la mas saludable: disfruta en general de una temperatura benigna: bastante abrigada por las grandes cordilleras que corriendo siempre de Norte á Sud la protegen por Levante y Poniente, no se sienten tan brusca y repentinamente los cambios de

---

nito, demostraban que este habia sido producido en diferentes épocas.—

Monzones, como sucede en otras provincias: tiene grandes estensiones de terrenos destinados al cultivo, con exito casi siempre favorable porqué son en su mayor parte de regadío: sin el trabajo penoso que gralmte exige la agricultura se cogen dos cosechas anuales: ha aumentado tanto su poblacion debido quizás á las buenas condiciones ya indicadas, que todos los pueblos esceden de 6,000 almas; dando lugar á que anualmente emigre gran número á otros puntos.

Consta de veinticinco pueblos, clasificados con arreglo á poblacion por el orden que sigue: Baliuag, Sn Miguel de Mayumo, Hagonoy, Bulacan, Malolos, Calumpit, Angat, Barasoain, Meycauayan, Sn Rafael, Quingua, Quililan, Sta Maria, Sta Ysabel, Bocaue, Polo, Obando, Bigáa, Paombon, Guiguinto, Norzagaray, Bustos, Marilao, Sn José y Sn Ildefonso (1)

Se halla situada entre los 14°. 35' - 15°. 20' latitud y los 124°. 15' - 124°. 50' con arreglo al mapa de Coello: sus limites son: al Norte = Provincia de la Pampanga y parte de Nueva-Ecija - al Sud = Bahia de Manila y provincia de la Laguna - al Este = provincia de Nueva Ecija y al Oeste = provincia de Pampanga.

Las montañas de esta provincia son ramificaciones de los "Caraballos" que despues de atravesar Nueva Ecija, entran en tran en ella por Este, siguiendo luego la provincia de la Laguna donde toman el nombre de Sn Mateo hasta llegar á Manila y perderse en el mar: en ellos existen abundantes, buenas y variadas maderas, que se destinan á las necesidades de esta y se esportan á los puntos de demanda.

(1) Este pueblo creado recientemente se encuentra entre Sn Rafael y Sn Miguel de Mayumo teniendo por divisorias, los rios de Maasin y Garlan (Vease el mapa q. lo tiene ya situado)

sus formas son mas redondeadas y simetricas que las de la parte Oriental: en ellas se encuentra el granito, limnito, esquistos, porfidos, gnees, marmoles, alabastros, carbon de piedra, cal, yeso, hierro, cobre, oro y otros muchos metales (s)

Rios.= Los que recorren esta provincia son en su mayor parte ramificaciones de dos importantes conocidos con los nombres de Angat y Grande. Los utilizan para el riego de las sementeras: corren con gran facilidad á consecuencia de ser terreno llano y arrastran sedimentos que favorecen mucho los sembrados: á veces se desbordan siendo muchos los daños que ocasionan: esto suele suceder con frecuencia en los pueblos de Calumpit, Hagonoy y Paombon por estar situados en una depresion, si bien es cierto que para ello han de contribuir el que ambos vengan con crecida á la vez, pues de no, sus cauces son bastante espaciosos y pueden seguir con desahogo su natural inclinacion.

En los terrenos que no disfrutan este beneficio y solo las aguas pluviales son las encargadas de hacerles productivos, emplean un sistema de labor llamado "Pilapils" que consiste en cercar la parte sembrada con lomas ó lindes mas altas que aquella á fin de retener por mas tiempo dhas. aguas muy necesarias para el "Palay" que es generalmente lo que mas se siembra y requiere terrenos completamente encharcados.

Otra parte de la provincia se halla ocupada por un laverinto de esteros que cuando las mareas son altas, llegan hasta el interior como sucede con el llamado de "Matuñgao" por donde llega el Vapor que viene de Manila.

(s) El oro lo recogen con cestos en los lavaderos, en forma de pequeños granitos, y en todo el rio de Angat hasta el interior de la prov.a pero yo solo he podido verlo en Angat.

Hay otra porcion de sapas (1) pequeñas cuyos nombres son: Boc-boc, Pantovenes, Quilapate, Manig-nig, Macabuan-buan, Malabug, Salayar, Monhagot, Lavtan-tagac, Marinain, Yupang, Bigmay, Bayabas y otras, de tan escasa importancia que solo aparecen en tiempo de lluvias, son de agua dulce y despues de segar las sementeras donde la mayor parte se pierde, tributan las restantes á dos grandes esteros de agua salada llamados "Maysantor" y Matungao ó á sus infinitas ramificaciones que se hallan esparcidas por los pueblos de Polo, Obando, Meycauayan, Marilao, Bulacan, Paombon, Malolos y Hagonoy.

Es de gran importancia el rio "grande" de la Pampanga (cuya descripcion se hará en su lugar) que se une al de Angat en el pueblo de Calumpit siguiendo despues en direccion á Hagonoy pasado dho. pueblo de Calumpit recibe el nombre de Vitas (2) se divide en dos brazos principales á los que hacen los naturales infinitas sangrias con el fin de utilizarles para el riego: uno de estos brazos se pierde entre los Manglares del referido pueblo de Hagonoy y el otro aunque con escaso caudal desemboca en el mar frente á Pahua.

Por este ultimo pueden conducirse maderas pero para por sitios estraviados donde se hallan escondidos malhechores y no y no se utilizan por dicha causa.

El rio de "Angat" procedente del interior de los montes, tiene su origen en uno de los que se elevan al N.E. del pueblo de su nombre y como á unas diez horas de distancia debido al mal camino: pasando por delante del pueblo de Norzagaray y

---

(1) Se dá este nombre por los naturales á las vertientes de los montes.

(2) Esta palabra del Tagalog significa rompimiento,

del anterior, los deja al S. E. para seguir en direccion al Oe. hasta bañar á los pueblos de Sn. Rafael y Baliuag dejandoles al Ne. el primero y NOe. el segundo, vuelve sobre el S. hasta el pueblo de Quingoa y toma de nuevo su primitiva direccion para llegar á unirse en el punto arriba indicado con el rio grande que baja de la Pampanga; exceptuando un brazo que se separa en el sitio denominado "Bag-bag jurisdiccion de Calumpit tambien, para seguir por el barrio de Calanate al de Tocon jurisdiccion de Paombon y unirse al estero grande de Bulacan llamado Mayjantor que viene de Nahia y pasa por el pueblo de Malabon.

Este puede decirse que es el principal tanto por la cantidad de agua que lleva en todas epocas cuanto por los muchos beneficios que reporta: por el se conducen todas las maderas que se cortan en los montes de esta provincia y se destinen á la demanda exterior; pues para sus necesidades emplean escaso número y aprovechan las lluvias, en cuyo caso existen muchas comunicaciones por las q. se conducen.

Rio de Balaong: nace en el interior de la cordillera, bastante lejos, al Ee. del pueblo de Sn. Miguel de Mayumo; pasa por las minas de hierro del Monte de Camachin, sigue en direccion Oe. á dicho pueblo y luego recibe su nombre durante el trayecto que recorre hasta el Pinac de Candava donde desagua: siempre tiene agua y por el pueden conducirse maderas atravesando el Pinac y despues, estero de Balanton al rio grande, pero solo en tiempo de aguas se establece esta abertura de un cauce por fuerza mayor, y de aquí tomó el nombre puesto que siendo otra la direccion, se dirigió de nuevo y espontaneamente por el sitio indicado.

blece esta comunicacion: no dando resultados porque dichos montes no se hallan en explotacion.

Por la parte del Sud. del mismo pueblo corre el Maosin que tiene su origen en los montes de Angat, sigue por la falda de estos en direccion O.te hasta la Hacienda de Buena Vista, donde se le une el Casalat que nace en la misma cordillera junto á la referida Hacienda: toma luego una ligera inclinacion al N.te para desembocar en el Pinac: en este suelen ser frecuentes las avenidas por su rápida pendiente, siendo esta misma causa la de quedarse seco algunos meses.

Rio de S.n José corre al O.te hasta el pueblo de su nombre, lo deja al N.te y sigue en direccion S.O.te baña los pueblos de S.ta Maria y Bocaue y desagua en el estero de Matungao. Existen ademas el Cupan, Tarlan, Quig, Bulo, Tartaro: arroyos de Capalangan, Magmorali, Malalant ect que difieren poco sus condiciones de las de los anteriores, siendo en casi todos torrenciales sus avenidas por la causa arriba indicada. Resulta pues: que siendo en tiempo de aguas casi todas las conducciones de maderas, solo pueden darse escasos ejemplos de ocultacion y estos han de destinarse á las necesidades de los pueblos (que son pocas) de lo contrario cuantos salgan para Manila ú otros puntos, necesariamente han de sorprenderse.

Hay ademas el pinac conocido con el nombre de Hagonoy resultado de la concentracion de las aguas pluviales, afluentes de las aguas del mar, y una parte del Ostas: antiguamente habia un canal llamado de Sapam-pase q. ponia en comunicacion por agua los pueblos de Paom-

bon y Hagonoy: se alimentaba del Pinac y esteros: hoy se halla destrozado.

Montes. Los de esta provincia situados al Este de la misma se hallan comprendidos en las jurisdiciones de los pueblos de: Sn Miguel de Mayumo, Angat, Norzagaray, Sn Ildefonso, Sta Maria, Meycauyan, Marilao, Sn Rafael y Sn Jose: de todos ellos solo se verifica la extraccion de maderas, en los de Angat Norzagaray y Sn Miguel pues en los restantes ó son de poca importancia, ó se encuentra ya demasiado lejos.

Su altura se encuentra proximte entre los 5,000 á 5,500 pies sobre el nivel del mar: algo mas bajas que el conocido monte de Arayat.

De los pertenecientes á la jurisdicion de Sn Miguel de Mayumo merecen citarse el de Zamora, Tarro, Cabungajnan y Catmon: son los mas elevados y donde existen variadas y abundantes maderas: no se esplotan por la distancia y dificil arrastre: hay despues los llamados, Malfusa, Pintug, Culasisi, Calumpit, Camachin etc de los que extraen maderas, con mas ó menos abundancia por depender tambien de sus distancias, fragosidad, dificil arrastre, (algunos poco menos que inaccesibles) etc. etc.

De los pertenecientes á Angat ó Norzagaray (1) pueden citarse el Caralat, Lumot y ... que en la abun

---

(1) Este pueblo creado hace pocos años, era un barrio de Angat llamado Casay y aunque tiene sus montes no ha podido quitarse la costumbre de conocerlos con el nombre de Angat por lo q. hablaré de los dos á la vez.

dancia y clases de maderas no difieren de los del anterior: siendo tambien los mas altos: (en la duda de exponerme á padecer una equivocacion no consigno el nombre del mas alto pero existe y se halla entre los siguientes) existen ademas los llamados Acle, Dignay, Tutumbo, Minic-nic, Malambon, Cruz-linis-Malaqui, Tamag-tag y otros muchos que son los que se explotan en la actualidad.

De lo expuesto se desprende que solamente se cortan maderas en una estension excesivamente pequeña puesto que todos los montes citados se hallan á cuatro horas de distancia término medio, no estando en relacion la madera que se extrae con la importancia de los montes: debido en su mayor parte á la indole peculiar de los naturales, que poco aficionados á dificultades, van cortando solamente las orillas de las Sapas, que estan cerca del rio, para que arrastrados por la corriente los productos, lleguen á este sin obstáculos: viendose de este modo, las montañas cercanas y de especies estimables, peladas en todo su perímetro, pero internandose, se encuentran montes completamente vírgenes cuyos nombres ignoran hasta los naturales.

Especies arbóreas = Siendo dificilisimo llegar á conocer en este pais, y especialm.te clasificar, las especies arbóreas dominantes y subordinadas que viven en el, dada la asombrosa vegetacion que se observa por todas partes y la rapidez con que se desarrolla, me limitaré á consignar en el cuadro q. sigue las suelen cortarse con destino á los dife

rentes usos y aplicaciones

Cuadro de las especies arboreas dominantes y subordinadas que se observan en los montes de esta provincia, con algunas de las aplicacion.s á que se destinan.

Especies dominantes.

Nombres vulgares.	Genero y Familia á que pertenecen.		Aplicaciones que de ellos se hacen.
Acle	Mimosa	leguminosas.	Para diferentes en los edificios.
Apis-apis	dipterocarpus.	diptherocarpeas	para bancas y Zaguales.
Amuguis.	Cyrtocarpa.	Terebintaceas.	para tablas.
Bacauan.	Rizophora.	Rizophoreas.	Apreciable su leña.
Balete.	Ficus-Yndica	Moreas.	se aprovecha su resina.
Bolongñita.	diosphiros.	Philoxanthera.	para ebanisteria.
Banaba.	Munchausia	Lytrarieas.	Para todo privada del aire.
Calamansalay.	Chuncoa.	Combretaceas.	para tablas.
Cañafistola.	Cassia-fistula.	leguminosas.	para tirantes.
Camanchile.	Ynga-lanceolata.	Yd.	de poca importancia, su corteza para curtidos.
dongon.	Sterculia.	Columnipheras.	para tirantes.
Guijo.	dipterocarpus	diptherocarpeas.	para carruages.
Lauan.	Yd.	Yd.	para bancas y se saca incienso.
Molave.(1)	Vitex.	Suculiferas.	para toda clase de obras q.e estén espuestas al aire.
Manga.	Mangifera.	Terebintaceas	su fruto es apreciable.
Malaruhat.	Myrteas.	Myrtaceas.	para tablas.
Malapapaya	Aralia pendula.	Araliaceas	poca aplicacion por ser muy blanda.
Mañgachapuy.	diptherocarpus	diptherocarpeas.	para tablas de piso.
Panao.	Yd.	Yd.	para bancas, y se extrae un barniz llamado "Malapaho."
Palomaria.	Calophillum.	Guttipheras.	para arboladura de embarcaciones.
Palac-palac.	Palaquium latifolium.	Sapotheas	para edificios.
Tangile.	diptherocarpus	dipterocarpeas.	para bancas, por su poco peso.
Yacal	Yd.	Yd.	para tejados, techos, tirantes, pilares, durmientes, etc

(1) Esta madera es un verdadero manantial de riqueza en este país: siendo ella sola digna de un tratado especial y profundo analisis, atendiendo no solo á sus innumerables usos y aplicaciones, que son bien conocidos de todos, sino á las condiciones conque la adornó la naturaleza.

No hay una casa en Filipinas por humilde que sea donde no aparezca para demostrar lo necesario que es: pues en pequeña ó grande escala, desde la casa del Yndio que se la vé sirviendo de base á los harigues

Especies subordinadas.

Nombres vulgares.	Genero y Familia á que pertenecen.		Aplicaciones á que se les destina.
Alintatao.	Dyospiros (Blanco)	Ebenaceas (1)	Para ebanisteria
Anosep.	Se ignora	se ignora.	Para tirantes.
Anubiong.	Arthocarpus.	Artocarpeas.	para pies derechos.
Ananaplá.	Mimosa Coriaria.	Leguminosas.	para palos de embarcaciones.
Bancal.	Nauclea.	Rubiaceas.	para Calbes, tinas, bateas, etc
Betis.	Azaola.	Sapotaceas.	para cadena, ó tirantes de edificios.
Bilolo.	se ignora	Se ignora.	se ignoran sus aplicaciones.
Bitao.	Calop-ó Inophillum.	Gutiferas.	para puo de las embarcaciones.
Balingagta.	Dyosphiros	Ebenaceas.	para ebanisteria.
Balinkasay.	Fagara decandra.	Terebintaceas.	se destilan sus resinas y gomas.
Bayucan ó Bg.	....	¿Sapotaceas?	para harigues y tirantes.
Baticulin.	Milingthonia	Bignomaceas.	para tablas de guirames.
Bitanhol.	Calophillum	Gutiferas.	para arboladura de embarcaciones.
Batitinan	~~Se ignora~~	Se ignora.	para pasamanos y cercas.
Camagon.	Diosphiros discolor.	Ebenaceas	para muebles finos.
Camayuan ~~Calamansalay~~	se ignora	se ignora	se ignoran sus usos.
Calantás.	Cedrela.	Cedrelaceas	para Canoas ó bancas.
Cupang =	Cupania Spinosa.	Saphindaceas.	para muebles.
Ebano.	Dyosphiros-nigra	Ebenaceas.	Yd. Yd.
Lanutan.	Urona-latifollia	Anonaceas.	para remos y tablazon.
Lomboy.	Syzigium.	Myrteas.	para tablas de guirames.
Malabayabas.	Sulipa Pseudopsidium (Blanco) (2)		muy escasos usos.
Malatapay.	Dyosphiros	Sapotaceas.	para ebanisteria
Malacatmon.	Tetracera.	Dillenaceas.	partiendo sus ramas destilan agua potable.
Mayapis.	Dipterocarpus.	Dipterocarpeas.	para tablas y bancas.
Malatumbaga.	Myrtus.	Myrtaceas.	para tablas.
Narra.	Pterocarpus.	Leguminosas.	para muebles é interioridades.
Parac	Mimusops.	Sapotaceas	para edificios, tablas, guirames.
Pulambalat.	~~Tetracera~~	~~Dilleneaceas.~~	~~destila de sus ramas agua potable.~~
Sacat.	se ignora.	se ignora.	para harigues y tirantes.
Saplungan.	Dipterocarpus.	Dipterocarpeas.	tejados, tirantes, harigues etc
Putian.	(Blanco.) pagª 167=		para cajones de empacar=
Tindalo.	Eperna-romboidea.	Leguminosas.	para muebles de lujo.
Tang-ó Danglin.	Grewia.	Tiliaceas	Se hacen cuerdas de su corteza.
Tiaong.	Salix Azaolana.	Salicineas.	Se ignoran sus usos.
Tapulao.	se ignora	se ignora	Se extraen gomas y resinas.

con el fin de evitar que los pudra la humedad, ó forrandolos para preservarlos del Anay, hasta en los edificios mas principales que la emplean en cuantos sitios han de estar en contacto con los agentes atmosfericos viene contando siglos de existencia. (En el convento de la Orden de de Sn Francisco de esa Capital pueden obserbarse magnificos ejem

(1) ¿Au Cloroxylom, familia Cedrelas? (Memoria de la Academia de ciencias.)

(2) Au Barringtonieas...etc. (Memoria de la Inspeccn de montes del año 1874. pagª 35. Jordana)

Hay muchas otras que aunque con diferentes aplicaciones no tienen tanta importancia y es enojosa su clasificacion atendiendo á que son muchos nombres vulgares con los que el Indio conoce una misma especie.

Centros de consumo.— Hasta hace poco tiempo en los pueblos de Baliuag, Malolos, Hagonoy y Bulacan aunque no en grande escala se encontraban depósitos de maderas labradas y aserradas para la construccion de edificios: en los dos primeros se fabricaban infinidad de objetos de carpintería y ebanistería: en el tercero cascos y bancas y en el último multitud de carruages: siendo de bastante importancia el tráfico en dicha época, puesto que no solamente atendía las necesidades de la provincia sinó que surtía las muchas demandas de las limítrofes: hoy los pueblos de Malabon y Capital de Manila han absorvido completamente su comercio, de modo que aunque de alguna importancia, dichos pueblos no pueden considerarse como centros de consumo de productos forestales: siendo las exportaciones á los puntos indicados.

La descarga fraudulenta de los aprovechamientos puede verificarse en todos los pueblos inmediatos al monte: pero no teniendo salida sinó por las vías descritas y conocidas, es de escaso interés, primero porque las necesidades comprendidas en el Titº 17 de la Ley 14 de Indias están cubiertas en la actuali-

---

plares): se busca en fin con tanto afán que sinó existiese en abundancia llegaría dia que se hiciese necesario su cultivo.

Tambien la Narra (ó Mitta) ó Banabá son dignas de figurar en primera línea; pues empleadas en interioridades donde no están directa la influencia del aire, compiten con las condiciones de aquel y tambien son respetadas del Insepto (Anay).

dad y necesariamente tendrian que establecer relaciones comerciales con otros pueblos, los cuales de poca importancia tambien, harán fracasar cualquier negocio de esta naturaleza; segundo: que tratando de conducirse á Manila ú otros puntos de facil salida serán sorprendidas la mayor parte: por otra parte tambien con las diferentes disposiciones públicadas en la Gaceta oficial han sido corregidos estos abusos y puesto muchas trabas á los especuladores ó Contratistas de mala fé: aunque es de notar q. en tiempo de aguas, arroyos, esteros, y rios se comunican entre si, por diferentes sitios y ponen á disposicion de los defraudadores medios de conduccion en abundancia.
Vigilados los pueblos de Angat y Sn. Miguel de Mayumo, (especialmente el primero) por el personal subalterno del ramo, suponiendo que fuese lo numeroso que debia, lo cual podia conseguirse estableciendo su residencia en Angat, estaban cortados totalmente los abusos: puesto q. dichos pueblos son el punto de partida de cuantos aprovechamientos se hagan en los montes públicos de esta provincia.
La probidad y celo de estos funcionarios dejaria á la vez destruidas un sin numero de creencias que existen entre los naturales, imbuidas por los enemigos de toda reforma économica ó social y que tienden á entorpecer los asuntos y crear infundadas prevenciones contra la institucion reformadora, gran parte de las cuales solo tienden á desacreditarla.
<u>Datos sobre precios de maderas.</u> Estos varian estraordinariamente hasta el punto de no poder consignar con exactitud algo

sobre este particular.

A la venta influyen las circunstancias siguientes: procedencia, distancia desde donde son conducidas, necesidades de los compradores, número, clase, dimensiones, época en que fueron cortadas, etc. á los arrastres, corta y labra influyen: el número, dureza, escasez de brazos, accidentes del terreno, falta de Carabaos, distancia etc ect.

Asimismo varian los tratos entre los traficantes ó contratistas y los hacheros: pues unas veces es por cuenta de estos corta, labra y arrastre, otras solo las dos primeras y por ultimo la primera solo: esto es lo general porque en los pueblos que viven de este recurso, se observa que un núm.º determinado de hombres, no salen del monte sin hacer otra cosa que cortar lo que conocen que puede venderse, y de vez en cuando bajan al pueblo á tratar con los compradores.

El siguiente cuadro, de algunas maderas que con mas frecuencia exige el consumo en esta provincia y los precios á que han sido vendidas, puede dar una idea sobre el asunto en cuestion, aunque no para dejarla establecida como base.

Pies cúbicos.	Clasᵉ. de las maderas.	Valor en venta.	Gastos de corta, labra etc.	Valores al Estado	Liquido á favor del Contᵗᵃ.	Pueblo donde se vendieron.
1	Molave.	$ cms. '65	$ cms. '22	$ cms. '060	$ cms. '37	Malolos.
1	Narra.	$ id. '46	$ id. '11	$ id. '060	$ id. '29	Yd.
1	Yacal.	$ id. '22	$ id. '05	$ id. '048	$ id. '12 2/8	Baliuag.
1	Dungon.	$ id. '17	$ id. '03	$ id. '048	$ id. '09 2/8	Bustos.
1	Banaba.	$ id. '45	$ id. '11	$ id. '036	$ id. '30 3/8	Baliuag.
1	Guijo.	$ id. '74	$ id. '03	$ id. '036	$ id. '67 3/8	Yd.
1	Sacat.	$ id. '11	$ id. '02	$ id. '024	$ id. '06 5/8	Quingoa.
	Totales...	$ 2 cms. '80	$ " cms. '57	$ " cms. 312	$ 1 cms. '91 7/8	

del que se deduce que el Contratista puede indemnizarse de los gastos, y quedar á su favor un 80 p% de utilidades.

Mercados. Los que existen en la provincia se hallan reducidos á la venta de las necesidades diarias de los naturales: si bien es cierto que deben exceptuarse algunos pueblos en los que ademas del mercado ordinario, tienen otro en un dia fijo de cada semana y entonces afluyen de los limitrofes dandoles de este modo alguna mas importancia.

Estos se hallan establecidos por el orden siguiente: los Lunes en la Cabecera = Martes en Calumpit = Miercoles en Quingoa = Jueves en Malolos = Viernes en Bocaue = Sabado en Baliuag y domingos en Angat = En todos ellos con escasa diferencia se venden los siguientes articulos: Arroz, Zacate, Maiz, Patatas, Legumbres, Aceite, Frutas, entre las que llaman particularmente la atencion la Manga é infinitas variedades de plátanos, muy estimados en las demás provincias: hay ademas cacao, vino de nipa, abacá, añil etc se recolecta la cera y miel que fabrican en los montes las abejas, se fabrican telas, brea, la cal de conchas, se extrae oro en forma de pepitas de los lavaderos, en Angat: pudiendo asegurarse que en la actualidad no figura en dichos mercados el articulo "Maderas".

Masas forestales. De los veinticinco pueblos que comprende esta provincia solamente siete pueden considerarse importantes bajo el punto de vista de hallarse comprendidas dentro de su jurisdicion grandes superficies forestales: estos son: Sn Miguel de Mayumo, Angat, Norzagaray, Sn Yldefonso, Sn Rafael, Sn José, Sta Maria; cuya cabida superficial se halla calculada en Kilometros cuadrados proximamente, segun el orden que expresa la relacion siguiente.

Relacion de los que comprenden masas forestales dentro de su jurisdicion y cavida superficial de cada una de ellas aproximadamente.

Numero.	Nombres.	Superficie en — Kilomts. Cuads.
1	Sn Miguel de Mayumo	394'11
1	Angat	277'30
1	Norzagaray	141'16
1	Sn Yldefonso	205'67
1	Sn José	141'16
1	Sta Maria	93'28
1	Sn Rafael	16'72
7	Total superfe.	1,309'40

Provincia de la Pampanga.

Otra de las provincias ricas del Norte de Luzon situada en una gran llanura que existe entre las cordilleras que se han descrito anteriormente, abrigada por ellas disfruta de buenas condiciones para el cultivo, sus aires son tranquilos y su temperatura benigna: tiene sin embargo menos terrenos de regadío que la anterior especialmente en los pueblos del Centro, aunque muchas zapas de las que bajan de los montes riegan y fertilizan extensiones considerables de terrenos: en su interior se levanta una montaña de vistoso llamada de Arayat, que se decribirá en su lugar, y se supone q. en tiempos remotos su cúspide era un punto en medio de un mar, que ha ocupado lo que comprenden hoy las provincias de Pangasinan, Tarlac, Bulacan y la que nos ocupa: cuyo mar se ha ido retirando hasta lo que se conoce con el nombre de "Golfo de Lingayen": tanto esta montaña como las que se encuentran al poniente son abundantes de maderas y minerales, reconociendo una formacion volcanica, pues en casi todos los puntos se encuentran fósiles, residuos de fábrica, piedra pomes, carbonatos, etc caractéres que han servido de norma, sin duda alguna, para su clasificacion, mientras que en las de Angat han de reconocerse siempre formaciónes diferentes devidas á las razones indicadas en otro lugar.

Se halla situada entre los 14º. 45' catorce cuarenta y cinco, 15º. 16' quince, diez y seis grados latitud, y los 123º. 58' ciento vei

titres, cincuenta y ocho y los 124º 37' ciento veinticuatro treinta y siete grados longitud (Cº Mapa de Coello.)
Confina al Norte con la provincia de Tarlac y parte de la de Nueva Ecija: al sud con parte de la provincia de Bataan, Bahia de Manila, y parte de la de Pampanga: al Este con la provincia de Bulacan: y al Oeste con la de Zambales.
Se compone de veinte pueblos que atendida su importancia con arreglo á poblacion se hallan se hallan colocados en la relacion siguiente: Mexico, Macabebe, Sn Fernando, Candava, Lubao, Bacolor, Guagua, Angeles, Arayat, Sn Luis, Apalit, Mabalacat, Minalin, Sn Simon, Sta Rita, Sexmoan, Betis, Sta Ana, Sto Tomas y Florida-blanca.
Rios. Son muchos los que recorren su superficie, como sucede generalmente con toda poblacion que esté situada á la falda de montes: entre ellos pueden citarse el Caompaut, Porac, Cailaman, Gumain, Gogo, Potrero, Bulac y Grande: tambien merece consignarse un gran estero conocido con el nombre de "Pásac" con las ramificaciones siguientes: Cutcut, Téracan, y Sta Filomena(1)
Rio de Caompaut, tiene su origen en los montes de Porac, pasa por el sitio de "Ibus" hasta la hacienda de su nombre, baña los barrios de Natividad, Sn José, Sn Juan y por el de Sn Pablo desagua en el "Pásac": este solo tiene por objeto suministrar agua potable al cual acuden con bancas de varios pueblos por sus buenas cualidades: la infinidad de piedras de que se halla sembrado le hacen inutil para la conduc-

(1) En este se cogen muchos Caimanes siendo frecuentes las desgracias

cion de maderas.
Rio de Porac que nace del monte de "Pinatubó" atraviesa por la Rancheria de "Telavancá" y monte de "Cory" sigue al Este del pueblo de su nombre y vuelve al Sud para unirse al anterior antes de desaguar en el Pasac.
Rio de "Caulaman" nace del monte "Tineten" siguiendo por su falda hasta la division de esta provincia con la de Bataan, pasa por Dinalupihan desaguando en el mar por el embarcadero de Hermosa.
Rio de Gumain: nace del "Pinatubó" pasa por el monte de Camungaian, baña el pueblo de Florida-blanca, y en la juridicion de Lubao desagua en el Pasac.
Rio Gogo nace del mismo en un sitio llamado, Taguete, donde afluyen muchos manantiales, pasa al Ote del pueblo de Angeles, sigue á los barrios de Malíuali, Macalauang, Sn Ysidro y entra en Bacolor por frente del Gobierno y va á desaguar en el Calve.
Rio Potrero: una ramificacion del anterior antes de llegar á Bacolor.

El Bulae: nace del monte de Gumay perteneciente á la juridicion de Floridablanca, recorre los barrios de Sn Pablo y Sta Cruz para desaguar en el "Pasac" de todos los indicados es el mejor acondicionado para la conduccion de maderas, y puede hacerse de los montes de Dinalupihan sin interrupcion hasta el Pasac indicado, y despues á Manila: ó á Guagua para el interior de la provincia, si lo exigen sus necesidades.

Rio grande debe tener su origen muy en el interior

de la cordillera de montes de la provincia de Nueva Ecija y entra en esta por el Este del pueblo de Arayat y barrio de Sn Mateo donde se le une el rio Chico q. viene de la Laguna de Canaren en direccion al Sud; siguiendo esta misma con ligeras inclinaciones hasta llegar al pueblo de Calumpit prova de Bulacan, despues de pasar por los de "Candava", Sn Luis, Sn Simon y Apalit: este es el mas importante de todos: por el se conducen á Manila las maderas que se cortan en los montes de Pangasinan, Nueva Ecija, Tarlac y esta: riega una porcion de sementeras y sus aguas son de buenas condiciones por venir muy batidas.

Estero de "Pasac" viene de la Bahia de Manila para junto á Sexmoan y sigue en direccion á Guagua atravesando la provincia por los puntos de Bancal, Sto Niño, Sta Filomena, Betis, Bacolor, Sn Fernando, Mexico y Sta Ana donde se pierde entre las sementeras: pero en tiempo de aguas llega á unirse con el rio grande: en su trayecto se divide á la vez en distintas ramificaciones de las que pueden citarse la que pasando junto al pueblo de Sexmoan sigue al barrio de Cut-cut y llega á la provincia de Bataan por el pueblo de Orani para desaguar en el mar.

Estero, (ó ramificacion) de Teracan que sigue en direccion S.Ete hasta llegar junto al pueblo de Macabebe donde recibe el nombre de "Francés" y desagua en el rio Bitas frente al de Hagonoy.

Estero de Sta Filomena sale por el barrio de este nombre recorre los de Sto Cristo, Sn Pedro, Sn Pablo

Sn Isidro, Sn Antonio y Sta Monica desaguando en el rio el mar por la comprension del pueblo de Lubas aunque á veces está seco antes de llegar al barrio de Sn Antonio.
Por estos pueden conducirse maderas puesto que se comunican con los montes de Floridablanca por el rio Caompaunt, y con el de Arayat por el rio grande, pero debido á ser mas corta y expedita la via del este último y atendiendo á que aquellos montes no están en explotacion por otras varias causas, solo aprovechan aquellos para conducir sus necesidad.
Hay otras muchos Lapas y esteros que no ofrecen importancia por cuya razon no se describen: quedando solamente reducidas á cuatro las comunicaciones por agua para conducir aprovechamientos forestales y son: el Pasac, Caompaunt Bulac, y Grande.
Hay ademas un pinac llamado de Candava qe ocupa una estension considerable de terreno: está situado al Este del rio grande entre los pueblos de Candava y Sn Luis, de esta provª y los de Sn Miguel de Mayumo y Sn Ildefonso de la de Bulacan: se forma con las aguas pluviales y con los afluentes de rios y Lapas entre los que pueden citarse el Maasin= que viniendo de los montes de Angat pasa por los de Sn Rafael, recorre los barrios de Bial y Balaya y en el sitio llamado de Paligui se estiende formando ya el Pinac= para despues por Malvan á Pambilog hasta el pueblo de Sn Luis donde tributa al rio Gran

de= Rio Garlan que viene de los montes de Sn. Ildefonso y pasa por el barrio de Macanique al Pinac=
Rio de Bulo que viene de los montes de Sn. Miguel recorre los barrios de Cabayambuctuc, Mandiri y antes de entrar en el Pinac se une al Bataran en dicho último barrio.
Esta laguna es la causa de que en tiempo de lluvias si son abundantes se inunden algunos pueblos de la provincia de Bulacan por no poderlas contener: en tiempo de secas se convierte en magnificas sementeras de palay, caña dulce, maiz, etc.

Montes.= Los montes de esta provincia situados al Oeste de la misma (excepto el monte de Arat) se hallan comprendidos en las jurisdiciones de los pueblos: Sta. Rita= Lubao, Floridablanca, Porac, Angeles, Mabalacat, Arayat y Magalan: á escepcion de los últimos, los demás los demas apenas se explotan tanto por las distancias cuanto por las condiciones de los rios, ya descritas: las maderas que se encuentran en ellos son las mismas con corta diferencia que las que existen en la provincia anterior.
Los que pertenecen á la jurisdicion de Lubao y Floridablanca son: Bingangánan, Laoc-batoc, Matabing-tabing, Camungásan, Mambungol, Paralaya, Balungos, Cagac, Tineten, Dangára-Mayusa, Paidugi, Mapungso, Susung-dalaga, Capaya, Calaga (poro) y otros: entre ellos los mas importantes son: Camungásan, Paralaya ó Tabing, Dangára-mayusa, Mapungso y Capaya pues abundan en ricas maderas de construccion y ebanisteria como, Molave, Banaba, Calantás, Guijo, Narra

etc: siendo de estos los mas altos el Paralaya y Sumung-dalaga (1) pero existen otros mayores aun, de los que, son estribos todos los anteriores: los cuales sirven de divisoria á esta provincia y la de Zambales.

Los montes de la jurisdicion de Porac son: Payapá, Barundung, Labulul, Mangé, Rumay, Api, Mangauan, Pamarilan y otros varios que se consideran como divisorios de varios pueblos á la vez como el Balibago, Pinatubo, Cabuquilan, Abú todos ellos situados en el centro de la Cordillera y término medio de las dos provincias: son los mas abundantes en maderas: y los mas altos: entre los que descuellan el Pinatubo y Cabuquilan: hay otro conocido con el nombre de Anyuns que si bien no es tan alto como los anteriores merece citarse porqué desde la jurisdicion de Porac se corre á lo largo hasta Dinalupihan prov.ª de Bataan.

Es de notar en el monte de Pinatubo una columna que que se levanta en sentido vertical algo inclinada hacia el Sud y que debe ser un basalto: la cual tiene que haber sido formada por la denudacion de las rocas mas inmediatas y menos sólidas: ella y todos los caractéres que presentan estos montes hacen reconocerlo: en las formaciones trápicas: de el nacen varios rios que ya se han indicado menos el Caruao el cual arrastra mucha toca: por el contrario en el de Porac se observan una cantidad extraordinaria

(1) Se conocen con este nombre por terminar en dos conos mas ó menos regulares y bastante pronunciados

de Bloques ó cantos rodados de bastante diametro (1)
La altura del Pinatubo ¿Podrá tener unos tres mil pies sobre el nivel del mar? y el pico mas alto como unos doscientos á doscientos cincuenta de elevacion.
Tanto en este monte como en los anteriores existen una porcion de Rancherias infieles y sometidas, habitadas por Balugas (Negritos) entre las que se encuentran Balete sita en el monte de este nombre: Butuy sita en el monte de Atmaringauang: Telabancá sita en el de su nombre: Malaemí id: Pao en id y otras varias: de todas la Cabecera principal es la de Cabuquilan.
Los montes de la jurisdiccion de Angeles, Mabalacat y Sta. Rita ofrecen poca importancia en vista de las explicaciones de los anteriores: algunas maderas de construccion se extraen de ellos aunque con bastante trabajo: pueden citarse sin embargo los de Uba, Mamatitan, Babandapó, Pangibungaulauing: el primero es el mas distante de todos y mas importante.
Otro monte llamado de Arayat ó Sinocoan: se encuentra entre los pueblos de Magalan, el de su nombre y rio Chico que le baña al Este: es uno de los mas notables del Archipiélago Luzonico: la situacion en que se encuentra, la frondosa vegetacion que le ador

(1) Los que se observan cerca de dicho pueblo de Porac parecen componerse de arena con oxido de hierro y marga ó arcilla de un color algo pardo: es menester darles fuertes golpes para fracturarlos, tanto que afectan muchos la estructura angulosa todavia (Observaciones de Fr. Antonio Llanos y el naturalista dinamarques C. Semper).

na, la vistosa forma con que descuella en una gran llanura y las abundantes aguas que salen de su interior para fertilizar los campos de varios pueblos le hacen acreedor á la admiracion de cualquier observador: tiene buenas maderas no tan desarrolladas como en otros menos accesibles pero que son apreciadas: estas son conducidas por el rio Chico pero con gran trabajo por su rapida pendiente y fragosidad: se encuentra predominando el Yacál, ~~Malatapay~~, Banaba, Balacat, Narra y Dongon: hasta el rio mencionado tienen que ser arrastradas por Carabaos, luego se conducen facilmente al rio Grande: la subida que tiene mas corta y facil es por el sitio llamado del Baño que suelen emplearse unas seis horas en llegar á la cuspide es de origen volcanico: se encuentran piedras grandes y existen varias cavidades, una de las cuales se llama Mesigas (1): tiene tres picos salientes, los dos mayores les llaman torres y el otro pico de Buntuc-tao: la altura de esta montaña es proximamente de dos mil quinientos pies sobre el nivel del mar.

Especies arbóreas.= En una zona pequeña como la que comprende esta memoria se nota poca variacion entre las producciones ó especies arbóreas de sus bosques y como se acompaña un estado de las que se observan en la provincia anterior, solamente puede darse el caso de que algunas de estas figuren como dominan-

(1) Este sitio es muy respetado de los Indios porque lo tienen por un lugar encantado, segun tradicion.

tes en una provincia y como subordinadas en otra: hecha esta aclaracion puedes considerarse dicho estado aplicable á las provincias que restan describir: en cuyo supuesto resta solo hacer constar las modificiones que sufran algunas especies, las que pueden verse en la siguiente relacion.

Relacion de las especies arbóreas que han sufrido modificacion comparadas con el Cuadro que figura en la provincia de Bulacan

Nombres vulgares.	Modificaciones que han sufrido	Especies dominantes.	Nombres vulgares	Modificacion^s. que han sufr^do.	Especies Subordinadas.
Tindalo	paso á las	dominant^s.	Bolongita	paso á las	subordinad^s
Narra.	id id	id	Manga.	id id	id
Pasac.	id. id	id	Yacal.	id. id	id
Bilolo.	id. id.	id	Dongon	id. id	id
Malabulac.	id. id	id	"	" "	"
Dacat.	id. id	id	"	" "	"
Anorep.	id id	id	"	" "	"

Centros de consumo. Pueden considerarse como Centros de Consumo los pueblos de S^n. Fernando y Guagua: este último tiene la ventaja de poner en comunicacion directa por mar, á esta provincia con la de Manila, proporcionando de este modo bastantes beneficios á su comercio: tiene un fondeadero de muy buenas condiciones y aunque podrian conducirse perfectamente los aprovechamientos que se hiciesen en los montes de Lubao y Florida-blanca, no he sabido que se haya verificado cargamento alguno: solo el Vapor portador del Correo de dicha provincia importa y exporta los artículos de primera necesidad y otras mercancias, dos veces á la semana.
En dichos pueblos existen depósitos de maderas labra

das y acerradas y pueden citarse los pertenecientes á D. Eusebio Ham-Euaco y Lorenzo Chan-Suyco: tambien en el pueblo de Angeles habia antes uno de maderas en rollo, que se destinaban para ejes de los caretones: en ellos se construyen infinidad de objetos de ebanisteria y carpinteria que suelen á veces conducirse á Manila, aunque la provincia consume en su mayor parte los escasos aprovechamientos que en ella se hacen: casi todas las maderas se conducen en caretones y por sus calzadas, debido á la imposibilidad de hacerlo por sus rios, pues solo en tiempos de aguas tienen facil la comunicacion del rio Grande con el estero Pasac.

En todos los pueblos situados á la falda de los montes es facil la descarga fraudulenta de productos forestales y dada las dificultades de poder vigilar estos sitios á menudo pueden conducirlos hasta el pueblo mas importante de la misma: acostumbrados á ver pocas veces á los funcionarios subalternos del Ramo y seguros por otra parte de que los Gob.^lles^ han de patrocinar estos abusos se hallan á cubierto de las aprehensiones: aunque, siendo notorio que la explotacion de los montes indicados no merece la atencion, hoy, se desprende han de ser necesariam.^te^ escasas las defraudaciones.

La residencia de un Guarda M.^r^ de Montes en el pueblo de Guagua, ademas del que hay en el de Araya seria suficiente para tener vigilada la provincia: pues el primero conociendo las avenidas del Pasac unico estero por donde podrian de-

rigire al exterior y el segundo las del rio Chico por donde se conducen las que se cortan en la Paz y parte de Nueva Ecija: dependiendo el exito del exacto cumplimiento de sus deberes.

Datos sobre precios de maderas: Los precios á que se venden las maderas en esta provincia varian igualmente segun que á la venta contribuyan tales ó cuales causas: pero dadas las esplicaciones que se consignaron en la anterior sobre este punto y atendiendo á que la diferencia es poca, resta solo indicar que, á escepcion del Yacal y Dungon menos abundantes que en aquella, las demás tienen iguales precios proximamte.

Mercados. En todos los pueblos de esta provincia existe una plaza pública á la que acuden con los articulos de primera necesidad: esta es en unos mas importante que en otros pero gralmte se trate de cualquier provincia, ninguno carece de ella: los pueblos de Mexico, Bacolor, Sn Fernando, Magalan, Guagua y Angeles, diariamente tienen en abundancia en su mercado, Azucar, Arroz, Sabe, Palay, Carne, Pescado etc. Son ademas los mas importantes en cuanto á riqueza y desarrollo comercial: hay diferentes talleres de carpinteria y ebanisteria, almacenes de generos de vestir, de vino comestibles: poseen inmensos terrenos dedicados á la agricultura, especialmente al cultivo de la caña de azucar, cuya elavoracion á pesar de hacerse por medios de bastante perfeccion, no dá los resultados que era de esperar, siendo mas apreciado por los inteligentes el azucar de Baliuag: existen abundantes

molinos de piedra, hierro, madera, movidos la mayor parte por el vapor, algunos por el agua (Porac) y otros por Carabaos. se fabrica la cal de conchas, vinos alcoholes, ect. hay ademas otros pueblos que tienen mercados en dia fijo y tambien son de importancia porque se reunen de varios pueblos: estos son: Sn Luis que celebra dicho mercado los lunes = Sta Ana los miercoles = Sn Simon los Viernes = Candava los Sabados y Arayat los domingos: siendo este último el mas concurrido, pues hasta los de Ylocos bajan con mucha frecuencia, con tegidos, arroz, cerdos, bejucos, gogo etc no habiendo observado que en ninguno se vendan maderas debido quizás á existir algunos almacenes.

Masas forestales. La superficie total de esta provincia, despues de haberse separado de ella la conocida hoy con el nombre de Tarlac, es proximamente en Kilometros cuadrados dos mil, trecientos cuarenta y uno, con cuarenta y cuatro (1) ocupando de estos la masa forestal ochocientos cincuenta y seis con sesenta y ocho: y perteneciendo á la vez á cada pueblo de los que figuran en el siguiente estado, los incluidos respectivamente, en la casilla "Kilomts Cuads" por el orden

(1) Se hace constar esta superficie porque como puede observarse en el Cróquis (que se acompaña) figura solo la superficie total de las dos provincias de Pampanga y Tarlac y en la actualidad son independientes

que expresa

Relacion de los pueblos que comprenden masas forestales dentro de su jurisdicion y cavida superficial de cada una de ellas.

Número.	Nombres.	Superficie en Kilomts Cuads
1	Lubao	37'85
1	Floridablanca	197'48
1	Sta Rita	30'25
1	Porac	184'87
1	Angeles	60'50
1	Mabalacat	203'09
1	Arayat	112'43
1	Magalan	30'25
8	Total	856'68

Provincia de Tarlac.

Esta provincia ocupa un terreno bastante mas elevado que las anteriores disfruta de buena ventilacion y tiene mejores aguas que la anterior: es bastante mas pequeña en poblacion, razon por la cual todavia se halla un corto espacio dedicado á la Agricultura tiene muy buenos pastos y la cria de ganado caballar y Bacuno es uno de los grandes recursos conque cuentan sus naturales.
Unida anteriormente á la provincia de la Pampanga se encuentra hoy separada en lo Civil, y con un gobierno politico militar que reside en la Cabecera del mismo: para erigirse en provincia le fueron agregados siete pueblos mas, de los cuales cinco pertenecian á Pangasinan y dos á Nueva Ecija. en la actualidad se compone de catorce pueblos por el orden que sigue con arreglo á poblacion: Paniqui Tarlac, Gerona, Camiling (1) Bamban, Capas, Vitoria, Concepcion, la Paz, Moncada, Anao, Pura, O'donell y Binaca ó Sta. Ygnacia: en casi todos los pueblos se hablan tres ó mas dialectos especialmente, en los nuevamente anexionados, y en O,donell: este pueblo se compone de ahetas en su mayor parte.
Se encuentra situada entre los 15º. 12' quince grados, doce minutos, 15º. 53' quince cincuenta y tres grados latitud y los 123º. 43' ciento ventitres cua

(1) Este pueblo es el mayor de todos y debe colocarse el 1º.

senta y tres y 124°.29' ciento veinticuatro veintinueve grados longitud: sus límites son: al Norte provincia de Pangasinan = al Sud provincia de Pampanga = al Este provincia de Nueva Ecija y al Oeste provincia de Zambales.

Se halla regada su superficie por varios rios todos de agua dulce y procedentes de los montes, ó manantiales, que no pueden llegar á utilizarlos muchos de ellos por el escaso caudal que llevan: perdiendose un importante agente para suplir las sequías que perjudican bastante sus cosechas, á causa de lo accidentado del terreno.

Rios = Entre otros pueden citarse, el rio Chico, Cabatuan, Capatian, Bangu, Parneo, Tarlac, Opisso y otros: El rio Chico nace de la Laguna de Canaren al Norte de esta provincia sigue en direccion al Sud hasta unirse al rio grande de la Pampanga despues de haber bañado los pueblos de Vitoria, Paz, Concepcion y Magalan: por este se conducen todas las maderas que se cortan en los montes de los pueblos anteriores y muchas otras que vienen de Nueva Ecija.

Rio de Cabatuan que nace del Pinatubo y recorre los sitios de Tala, Aubiñgan, barrios de Bolso, Pao, Ninuyo, divisoria de Tarlac y O'Donell y sigue á Pangasinan: por este tambien se conducen maderas, pero como solo se comunica con la provincia anterior, son pocas por tener

aquellos bosques en abundancia.
Rio de Capatuan que tambien nace del Pinatubo, recorre los sitios de Cayaong, Cambó, Pingnaia tangcauang, Patlin, Lilay, Balangao, Dayagdag, Quinmuel, Sn Anton y aquí se unen este y el Bangu para seguir en direccion á Tarlac, hasta el de su nombre y desaguar en la Laguna.
Rio Bangu que tiene su origen de la misma Cordillera y cae en la misma direccion q. el anterior recorre los sitios de Sabayucan, Bubuy-maguel, Mabango, Sayuil, Macarira, Sta Lucia y Sn Anton donde se une al anterior segun ya se ha indicado.
Rio de Tarlac llamado tambien grande y Aog compuesto de varios afluentes que vienen de los montes de O'Donell y se reunen en el sitio de Bolso, de los cuales pueden citarse el Cutcut y los anteriores, pasa por el pueblo de su nombre y despues de recorrer los barrios de Aguso, Parangitingan y otros, desagua en la Laguna de Canaren. en mil ochocientos treinta y dos, se abrió un Cauce antes de llegar á dha Laguna, por donde desbordó causando bastantes daños. este cauce es hoy una pequeña sangria que se utiliza para el riego y moler azucar.
Rio Paniao que nace de los montes de Porac recorre el Norte de este, sigue al pueblo de Bamban bañandolo por el Sud. barrios de

Macabolo, Matondo y pueblo de Concepcion para unirse al rio Chico: este rio puede utilizarse solo la parte que hay desde Bamban hasta la Laguna para la conduccion de maderas, aunque con bastantes dificultades, pues el resto está lleno de piedras: este parece que es hoy la divisoria de las dos provincias.

Rio de Cassipo que nace del monte de Caocauten recorre el pueblo de Mangataren prov.ª de Pangasinan y sigue al Sud hasta el Oeste del de S.n Miguel de Camiling, se une al Agno como á legua y media de este dividiendose luego en dos brazos uno que llega hasta Lingayen y el otro que sigue casi paralelo al Agno hasta unirse al rio de Paponto junto a la Laguna de Mangabol y pueblo de Paniqui. Hay tambien una Laguna llamada de Canaren que ademas de las lluvias y rios que la tributan entre los que figuran el de Tarlac, Catblagan, Lupao y un brazo del Agno, debe ser un abundante manantial ocasionado por filtraciones interiores, pues aun en tiempo de secas no se agotan sus aguas, como sucede con otros Pinaes: abundan mucho los pescados que son un arbitrio de los pueblos de Vitoria, Moncada y Paraponé en comunicacion con el rio Chico, que nace de la misma todos los afluentes ya indicados, siendo de este modo utiles para la conduccion de maderas hasta la Capital de Manila donde generalmente se llevan las que se cortan.

Existen otra porcion de Sapas ó pequeños riachuelos conocidos con los nombres de Bungco, Va, Butag Mayamut, Maragul dindin, Panao, Canayan Bicaag, Bulu, Barut y otros pero ninguna ofrece importancia, pues la mayor parte solo aparecen con las lluvias, otras recorren estensiones muy cortas, y las demás se unen á los rios pales.

Montes. Los que pertenecen á esta provincia son abundantes en maderas pero sucede con los de la parte Oriental lo mismo que en la anterior, que, á consecuencia de ser dificil la extraccion de maderas apenas se esplotan, estando establecidos los cortes en los de la Paz, Vitoria y Concepcion especialmente el primero; estos ocupan proximamte dos terceras partes de dha provincia: aunque solo aparece que los aprovechamientos que se hacen en esta provincia proceden de la Paz, son tambien de varios otros, sucendiendo con ellos lo propio que con los pueblos de Angat y Nor. zagaray de la prova de Bulacan que solamente aparecen como pertenecientes al primero. De los montes que comprende la jurisdicion del pueblo de O'Donell pueden citarse el Kahalao, Malatapay, Baguil-cupan, Tabao, Pamágaguin Mabanag-guid, Matatalangao, Yloco, Alaguil, Curin, Palub-lub y otros: de todos los cuales los dos mas altos son el Baguil-cupan y Tabao: en ellos existen ricas y abundantes maderas así como en todos los que se encuentran algo distan-

tes del referido pueblo: se hallan habitados por los (Aetas) Negritos que con frecuencia suelen atacar á los naturales, y por esta razon no los explotan: hay ademas otro monte que sirve de division por el Oeste con la provincia de Zambales, llamado Agaata: por el pasa el camino que dirige desde Tarlac á Zambales: siendo peligroso tanto por la exposicion de ser acometido por los "Aetas" cuanto por la dificultad con que caminan los caballos: el primer barrio que se encuentra es el de Pombató perteneciente al pueblo de Botolan y á media hora de este se halla "Iba" cabecera de la prov.a De los que pertenecen á la jurisdiccion de Tarlac pueden citarse el Lanang, Banabá, Tibag, Mayamut, Maragul, Talien y otros: con las mismas maderas que los anteriores aunque no tan abundantes: de todos el mas alto es el último de los pertenecientes á la Paz y Concepcion; se pueden citar Pulungbalay, Sarabulbul, Puynunit Mabato-bató, Baluang, Pucut, Limbayang, Taramatan, Pulugopong, Mangha, Bunto Baui (1) Magíuit y otros pero todos estos se encuentran algo cerca todavia del rio Chico y no son tan abundantes en ricas maderas como los que estan hacia la visita de Sn Cosme y

(1) Nombre que significa en castellano Cabeza de Cerdo, y que se le dieron porque afecta en cierto modo la figura que expresa.

Rancherias que existen al rededor.
de los de la jurisdicion de Camiling y Binaca
Kinihan, Matubue, Cayibog, Manucmuc, Pada pada, Abot,
Manicuol, Mibarin, Viga-viga, Gayongayon, Binaca, Bu-
quil y otros: siendo los mas altos los cuatro últimos.
y en el Buquil habitan ya Igorrotes.

Especies arbóreas. Las mismas especies existen que en las anteriores, con la diferencia de encontrarse algunas que figurando en estas entre las subordinadas apa-
rezca aquí entre las dominantes y viceversa, entre las cuales estan incluidas las que se nombran en la siguiente relacion, que pueden compa-
rarse con el cuadro gral.

Relacion de las especies arbóreas dominantes y subordinadas mas mas conocidas en esta provincia.

Nombres de las Dominantes.	Nombres de las Dominantes	Nombres de las Dominantes.	Nombres de las Subordinadas.	Nombres de las Subordinadas.
Anubiong.	Balibangôn.	Narra.	Apis-apis.	Calantas
Anoseps.	Calamansalay.	Paisapis.	Alintatao.	Camayuan.
Antipolo.	Cupan	Pasac.	Amuguis	Lanutan.
Balao.	Dongon.	Sacat.	Ananapla.	Malacatmon
Bancal.	Dao.	Talimurong.	Balingasay	Mangachapuy
Binulo.	Danglin.	Tindalo, etc etc.	Batitinan.	Malapapaya.
Acle.	Guijo		Bacauan.	Panao.
Betis.	Malarichat.		Batete.	Palomaria
Bagabac.	Mitla (1)		Bolongita.	Palac-palac.
Bitoc.	Molave		Camagon.	Yacal. etc

(1) Lo que llaman los tagalos Banaba: siendo de notar que muchas maderas son conocidas en esta provin-
cia con cuatro nombres diferentes especialmente en el pueblo de O'donell que se hablan los dialectos Pampango, tagalog, Aeta, Ilocano, y Pangasinan.

La diferencia de dialectos puede tambien hacer q. una misma especie con nombre distinto, se la tenga por un nuevo ejemplar, pues exceptuando un escaso numero que se llaman lo mismo en bisayas que en luzon, las demas todas varian los nombres vulgares con que se las conoce, en cada provincia puede decirse.

Centros de Consumo.= En esta provincia mas bien que al trafico de maderas, se hallan dedicados sus naturales á la cria de ganados que venden ó cambian por estos, y Manila: abundantes sus pastos y de buenas condiciones por ser terrenos altos, sustituyen la falta de muchos otros elementos de vida con esta clase de comercio cosechan sin embargo caña dulce, maiz y palay etc para cubrir sus atenciones: ademas como sus comunicaciones por agua son dificiles, las calzadas son los unicos sitios por donde pueden conducir las maderas, y estas no se hallan en buen estado especialmente en los pueblos de alguna importancia forestal, asi que, es escasa la circulacion de estos productos por lo que no se conocen Centros de consumo: no obstante la necesidad de conducir los articulos indispensables, les ha hecho acudir á la construccion de carretones, que tambien han tenido acceptacion en la provincia limitrofe de la Pampanga, estableciendo en el pueblo de O'donell una especie de deposito, por ser de algu

na consideracion su consumo. (1)

Precios de maderas. Las que necesitan para recomposicion de sus viviendas, aperos de labranza y demas usos, los cortan por cuenta propia, y las que se destinan al trafico se venden en otras provincias, no pudiendo decir sobre este punto otra cosa que los precios á que fueron vendidas las que figuran en la siguiente procedentes de los montes de la Paz, y pueblos donde se vendieron. y gastos ocasionados al contratista hasta los mismos.

Relacion de maderas procedentes de la Paz y vendidas en la Pampanga.

Clase de las maderas.	Varas largo.	Puntos ancho.	Id. grueso.	Cubicacion pies miles^s.	Tasacion pesos cms.	Venta pesos cms.	Gastos pesos cms	Saldo á favor pesos cms.	Pueblos donde se vendieron.
Lauan.	7	12	8	20,160	'48 3/8	5'50	'30	'71 5/8	Sn Fernando
Anubiong.	11	10	2	6,600	'33 5/8	5'25	'41 1/4	'50 3/8	Id.
Yacal.	13	16	12	74,880	3'59 3/8	5'00	5'33	'07 5/8	Mexico.
Ananapla.	8	11	7	7,480	'26 1/4	2'75	'68 5/8	5'79 3/8	Sn Fernando
Bitoc	12	10	10	36,000	5'29 5/8	2'75	'68 5/8	'76 5/8	Id
Nagac-bac.	9	8	5	10,800	'36 1/4	3'00	'75	5'88 1/4	Id
Bilolo.	6	12	10	21,600	'77 5/8	5'30	'32	'19 5/8	Id.
Guijo.	6	2½ palmos,		5,039	'18 1/4	5'00	'25	'56 1/4	Mexico
Mangachapuy.	12	3	Id.	14,495	'69 5/8	2'25	'75	'80 3/8	Id.
Dacat.	9	2½	Id.	7,558	'18 1/4	1'25	'25	'81 1/4	Sn Fernando.
Anosep.	8	2½	Id.	6 718	'16 1/4	'75	'15	47 1/4	Id.
Narra	9	8	6	12 960	'77 5/8	3'25	5'08	5'39 3/8	Bitis
Molave	8	3 palmos		9 663	'58	3'75	5'25	5'92	Mexico.
		Totales	---	233.953	9'70 2/8	29'80	7'22	55'91 6/8	

Los montes pertenecientes á los pueblos de O'donell y La

(1) Estos carretones, especialmente sus ejes (Telcalos) se hacen de Molave; casi todos se cortan en los montes de O'donell y como escasea algo esta madera adquieren buenos precios: tiene un inconveniente ademas esta clase de aprovechamiento. es que, como el referido (Telcalo) solo n

Paz sostienen este comercio en la actualidad: en el primero viven de él la mayor parte.

Comparando los precios á que han sido vendidas las anteriores, con los que alcanzaron las que se vendieron en la provincia de Bulacan, resulta que en esta son mayores: quedando en este comercio al Contratista del 10 al 30 p% de utilidad y vendidas en la Capital de Manila puede llegar hasta el 60 p% proximte.

Mercados. En cada pueblo existe el mercado ordinario en el que se venden además de los artículos de primera necesidad algunos tegidos que fabrican los Ylocanos petates etc. etc.

Masas forestales. La superficie total de esta provincia, despues de haber sido aumentada con los pueblos de Paniqui, Gerona, Binaca, Camiling Pura, Moncada y Anao que antes pertenecian á las de Pangasinan y Nueva Ecija, es proximamente de tresmil cuatrocientos cuarenta y nueve con cuarenta y dos Kilomtrs. Cuads. de los cuales ocupan las masas forestales, dos mil quinientos treinta y dos con quince, siendo los pueblos que comprenden dentro de su jurisdicion porciones de estas masas los dier

cerita palmo y medio de bogeo, y mas bien importa que sea recto, destruye esta especie tan estimable, porque cortan cuantos arbolitos jovenes se encuentren, y las ramas de los mas desarrollados: cada uno de estos se vende en O'donell á 0'25 cms. de peso: en Tarlac 0'20½ en Angeles 1'00½ en Sn. Fernando 1'22½.

que figuran en el siguiente estado.

Relacion de los pueblos que tienen dentro de su jurisdiccion mas.s forestales y superficie proximam.te en Kilomt.s Cuad.s

Nombres de los pueblos.	Superficie en....... Kilomt.s Cuad.s
O'Donell	713'45
Camiling	416'14
Binaca	366'78
Tarlac	349'25
Paz	302'50
Vitoria	143'69
Concepcion	121'00
Capas	96'65
Bamban	22'69
Total	2,532'15

La activa vigilancia del Guarda M.r que hoy reside en Arayat, seria suficiente para evitar la introduccion fraudulenta de productos forestales sin que fuese necesaria la residencia de otro subalterno del Ramo en esta provincia: ya se sabe q. en la actualidad se hallan sin explotar los montes situados al Oeste, y solo son de alguna importancia los aprovechamientos, en los de la Paz, Tarlac y Concepcion, estando reducida la vigilancia del referido empleado al rio Chico, derrotero que debe seguir siempre que trate de visitar la Comarca de su cargo.

Provincia de Bataan.

Esta provincia es la mas pequeña de las que comprende este Subdistrito: antiguamente solo existia en el pueblo de Mariveles un Corregimiento cuya jurisdicion comprendia los pueblos de Cabcaben, Bagac, Moron y la Ysla del Corregidor: para erigirse en provincia la fueron agregados los pueblos de Balanga, Abucay, Samal, Orani, Hermosa y Dinalupihan que pertenecian á la antigua provincia de la Pampanga, y en la actualidad exceptuando la Ysla del Corregidor se compone de trece pueblos á consecuencia de haberse separado de sus matrices Pilar, Limay y Orion: estos se encuentran clasificados con arreglo á poblacion por el orden que sigue: Balanga, Orion, Abucay, Orani, Samal, Pilar, Dinalupihan, Hermosa, Mariveles, Moron, Cabcaben, Limay, Bagac.

Se halla formada por la prolongacion de la gran Cordillera de montes de Zambales y esta rodeada del mar menos por la parte del Norte: toda es montuosa excepto una gran llanura que existe junto al pueblo de Hermosa: ademas de las producciones peculiares de cada provincia (que en esta se hallan menos abundantes) beneficia dos articulos que hasta hace poco le reportaban gran utilidad estos son el

Ylang-Ylang (1) y el Abaca (2) la esencia que se extraía de las hojas del primero ha llegado á valer veinticuatro pesos la onza y en la actualidad solo á cuatro pesos cuesta trabajo darle salida. hoy la pesca que es muy abundante en sus playas, y las maderas son sus principales recursos. Se halla situada entre los 14.º 25' catorce veinticinco y 14.º 56' catorce cincuenta y seis grados latitud y entre los 123.º 53' ciento veintitres cincuenta y tres y 124.º 14' ciento veinticuatro catorce grados longitud: teniendo por límites al N.te la provincia de Pampanga y parte de la de Zambales: al Sud puerto de Mariveles é Ysla del Corregidor: al Este Bahia de Manila y al Oeste mar de China y puerto de Subic.

Rios = Son muchos los que existen en esta provincia aunque de poca importancia en su mayor parte; tienen su nacimiento de los montes, muchos de Mariveles que son los mayores de esta provincia, entre ellos pueden citarse los siguientes.

---

(1) Arbol de regulares dimensiones cuyas hojas tienen un olor muy agradable y se emplean para quitar el olor á Maang̃hiod (Cochambre) q.e traen despues de lavada en este pais.

(2) Hasta que se adoptó para reemplazar sus cuerdas, especialmente en la marinera, ha sido en esta provincia y otras muchas el beneficio del Abacá uno de los más importantes artículos.

Rio de Orani que despues de recorrer una gran estension de la Pampanga desagua por el pueblo de su nombre en el mar conservando dos ó tres brazas de profundidad: por el se conducen las maderas que se cortan en los montes de Hermosa y Dinalupihan.
Rio de Camandiú que nace en el monte de Naglaba, recorre los barrios de Caliguiman y Paralaya desaguando en el mar junto al pueblo de Abucay.
Rio de Labangan nace en el monte de Taguanag sigue al barrio de Caliguiman pasa por el pueblo de Abucay y desagua en el mar.
Rio de Ibis que tiene su origen en los montes de Balanga y corre por la falda de estos hasta llegar á la jurisdicion de Bagac donde desagua en el mar.
Rio de Sain-sain bastante grande nace del monte Labó y desagua en el mar á media hora del referido pueblo de Bagac. todos estos rios recorren poco espacio porque son vertientes pronunciadas y encuentran cerca el mar.=
Rio de Tucbao, por este se suelen conducir muchas maderas que se cortan en los montes de la jurisdicion de Bagac porque llega desde este pueblo hasta Balanga.
Rio de Anilao nace del monte de su nombre y desemboca en el mar por el sitio de

Ling-ating jurisdiccion del pueblo de Moron donde desagua tambien el conocido con este nombre que viene del monte Tanagua. Rios Lantuan y Bayandate que nacen respectivamente de los montes de su nombre y los utilizan desde las sementeras de otro pueblo, que ya son mas anchos para conducir maderas hasta el mar.
Rio de Orion que nace de los montes de Mariveles y desagua en la Bahia de Manila.
Rio de Balibago que naciendo de la misma montaña desagua junto al pueblo de Pilar. Por todos los mencionados pueden bajarse maderas.

Hay muchos otros como el Polo, Binayan, Catmon, Salaman, Tilin Linutan, Cabay, Talisay, Linay etc de menos importancia.
En el interior de los montes de la jurisdicion de Moron existe un manantial muy conocido de los Aetas, el cual nace de una cavidad que tiene una roca bastante alta al cual se sube con mecates (cuerdos): su agua á par que salada se halla á una temperatura tan elevada que aseguran se cuece un Camaron al instante de echarlo en ella perdiendo esta propiedad á poca distancia de su nacimiento:

Montes. Esta provincia puede decirse

que es un monte toda ella pues los pueblos están colocados ó entre ellos ó en cortas llanuras de sus vertientes á orillas del mar: en todos ellos existen abundantes maderas de construccion pero su fragosidad no permite en muchos sitios aprovecharlas.

De toda la provincia los mas importantes son: Sierra de Mariveles, Tanauag, Nutilao Tibana, Boton, Minanga, Baquias, y otros.

De los pertenecientes á Mariveles pueden citarse Painag, Salaman, Malumingub, Sain-sain, Tilin, Paisauang, Binuangan, Lumanan, Agluluma etc.

De la jurisdiccion de Bagac: Cabayo, Looc, Pinaitan, Yaran, Caraeman, Matiqui, Lantuan, divisoria de este y pueblo de Moron.

De la jurisdiccion de Moron: Bayandate, Binumpandil, Yman, Calaigan, Lapayan, Lantuan, Olonen, Ulijing, Luaiain, Minanga; (1) Camaya, Cutibauin, Mabayó, Buin, Loga, Biga, Calástaran, Serrador, Bancain, Nascaban, Opang, Laron, Ulalin, Nagdaupit, Apalin, Putol, Tibana, Opon, divisoria de este y pueblo de Subic cuyos todos estos nombres son otras tantas ensenadas al mar que los baña.

De la jurisdiccion de Balanga: Tamondog, Tabing-tabing, Paranganauhab, Anitumbato, Pangamulauang, Camayuan: en este existen

(1) En este monte tienen establecido el corte los de este pueblo.

muchos, reptiles, entre los que se encuentra el *Mangoal* culebra de grandes dimensiones.
De la juridicion de Orani: Butilao, Cabalcay Botadero, Tacucco, Baquias, Nagsambaleli Pinagaitang y otros.
De la juridiccion de Samal: Paniang-atang, Calili Bingain, Taguilad, Calauangan, Pasiigulan y otros.
De la juridiccion de Abucay y Mabatang: Bayabas, Atangulain, Hugasan, Malacaban, Putiang, Nagbalimbin, Catmon, Naglabe.
De todos los montes citados son los mas altos respectivamente: Mariveles, Baquias, Tuang, Taguilad, Bingain, Butilao Malacauan, y Boton en casi todos existen maderas abundantes de construccion, pero los cortes los tienen establecidos y son mas faciles, en las comprensiones de Balanga Moron y Orani y en montes menos elevados: cortan sin embargo indistintamente.

Especies arboreas dominantes y subordinadas.

Toda clase se encuentran en ellos como en las provincias anteriores pero las diferencia que se observa entre las q. se hallan en el cuadro general de la provincia de Bulacan, es proximamente la que puede notarse en la siguiente relacion.

Relacion de las especies arbóreas dominantes y subordinadas que se encuentran en los montes de esta provincia.

Especies Dominantes			Especies Subordinadas	
Apis-apis.	Amugesis	Palomaria	Antipolo	Anoseps.
Balete.	Banabá.	Sadé ó Sandé (2)	Acle.	Balinghasay
Batitinan.	Calamansalay.	Tangêli.	Dolongita.	Boc-boc.
Baticulin.	Dongon.	Tindalo.	Cañafistula.	Lanutan.
Bilolo.	Guijo.	Ylang-Ylang.	Lailayan	Malatapay.
Bayabas	Lauan	"	Manic-nic	Malabulac.
Camayuan.	Mayapis	"	Molave	Pasac.
Camachile.	Malatapayo (1)	"	Narra.	Yanghlin.
Camagon.	Mangachapuy.	"	Palac-palac	Yacal.
Cupang.	Panao.	"	Paisapis.	"

de las consignadas en la anterior todas se observan y solo faltan algunas otras que se han omitido por que se hallan con diversos nombres que esta prov.ª conoce en un tagalóg bastante degenerado.

Sitios de embarque.= dos se conocen en esta provincia donde pueden embarcarse las maderas que se corten en sus montes, los cuales están situados en los pueblos de Mariveles y Moron respectivamente de los que reciben sus nombres. el primero de estos aunque de bastante fondo y cómodo para que se efectuen los carga-

(1) Aplican esta madera para los mismos usos que el Molave pero la tienen en agua salada un mes ó mas. consiguiendo (dicen) preservarla del insecto (Anay.)

(2) de esta hacen las mismas aplicaciones, pero con mejor exito porque resiste la influencia de las aguas. tienen la preocupacion los naturales que solo el Sandé que se extrae del monte de Coló es el que goza de estas buenas condiciones.

mentos, tiene poca aceptacion debido á lo dificil que es el corte en dichos montes de su nombre, tanto por la espesura cuanto por sus escarpados vertientes: se hacen sin embargo algunos.

En el segundo tambien de buenas condiciones es donde generalmente se verifican: rodeado su fondeadero de puntas ó ensenadas que en forma de zic-zás se intercalan por los montes, hacen bastante faciles sus arrastres y ponen á disposicion de explotarse un abundante número de estos: en la actualidad los montes donde tienen establecidos cortes son los de Tiba, Mabayo y (Rm) Minanga: este puerto es menos abrigado que el anterior y en los meses de Julio hasta Octubre inclusive dificilmente puede estelarse por la fuerza con que sopla la Monzon Sud Oeste: (1)

Tambien se cortan maderas en abundancia en Balanga Hermosa y Bagac, arrastradas por Carabaos una corta distancia porque está cerca la playa y se conducen luego en balsas ó á remolque de pequeñas embarcaciones hasta dichos fondeaderos, porque los esteros ó sapas que con ellos comunican tienen poco fondo.

---

(1) Se ha observado que en esta época se forman corrientes encontradas que arrastran hasta Silangin y Punta Capones cuantas embarcaciones fondean en su puerto mientras dura la Monzon

Con todas se conducen á Manila, Malabon, provincia de Bulacan y parte de la Pampanga, esceptuando algun cargamento que pueda dirigirse á Hong-Kong: cuyo puntos pueden considerarse como centros de consumo y exportacion: el tráfico que sostienen con mas abundancia es la venta de bancas en bruto de Tangili, Lauan, Panao, Mayapis etc muy necesarias en estas provincias del Centro por el sin número de comunicaciones q. tienen por agua para conducir sus artículos.

Descarga fraudulenta. ~~Esta~~ puede verificarse entre la provincia de Zambales y esta con mucha facilidad: aunque se comprende no tiene objeto, tratandose de un artículo que en ambas existe con abundancia: entre esta y la de Cavite que menos abundante en maderas y mas desarrollados su comercio é industria necesita mayor consumo de este artículo: entre esta y Manila pero con mucha exposicion; porque la vigilancia de su Bahia es bastante activa: entre esta y Bulacan es mucho mas facil, porque ya en balsas (las escuadrías) ya en mancuerna (las bancas) pueden venir costeando á menos de dos brazas de profundidad hasta el pueblo de Hagonoy y seguir, bien, por Paombon, Bulacan, Malabon, bien, por Macabebe, Calumpit, Apalit, Sn. Simon y demas pueblos de la orilla del rio grande de la Pampanga.

Hasta conocer los infinitos y enmarañados

esteros que hay á la salida de Balanga, Abucay y Orani, especialmente de este último, no se puede remediar del todo este fraude, al menos en aquella parte tan luego como sean conocidos del empleado subalterno que tiene la residencia en el último de dichos pueblos, su actividad puede responder de que no se verifican la llegada de los que á pesar de todo pudieran burlar su vigilancia tendrían el segundo trance de que fueran sorprendidos por el encargado de esta provincia.

Datos sobre precios de maderas = Esceptuando algun cargamento de maderas que expresamente se necesite sacar de los montes de esta provincia para Manila ú otros puntos de gran consumo en cuyo caso los precios serán, con arreglo á los establecidos en los referidos, ó convencionales por las muchas circunstancias que pueden influir, los que adquieren las bancas, único tráfico que sostienen con las provincias limítrofes se encuentran en la siguiente proporcion.

Nota aproximada de los pre-

cios á que se venden las bancas dentro de la provincia y en las limítrofes.

Numero de piezas.	Clase de las mismas.	Varas de largo.	Puntos ancho	Puntos grueso.	En Bulacan Pesos Pesos.	Bataan Pesos Pesos
1	Lauan.	7	16	14	8 á 9	4 á 5
1	Id.	9	18	16	10 á 11	5 á 6
1	Id.	11	22	20	13 á 16	8 á 9
1	Id	13	24	22	17 á 20	9 á 10
1	Id	15	28	26	23 á 27	12 á 14
1	Id	17	30	28	28 á 32	14 á 16
1	Id	19	32	30	36 á 40	20 á 22
1	Id	21	34	32	41 á 45	22 á 24
1	Id	23	38	36	50 á 56	26 á 30
1	Id	25	40	38	57 á 63	30 á 34
1	Id	27	44	42	70 á 75	36 á 40
1	Id	29	46	44	79 á 90	40 á 44
1	Id	31	50	46	100 á 120	50 á 60
1	Id.	33	54	48	130 á 150	60 á 70

Es de advertir que las de madera Mayapis y y Tangili se prefieren y suelen adquirir un precio algo mayor respectivamente.

Mercados.- No ofrecen interés los que existen en esta provincia pues solamente se venden en las plazas de cada pueblo los artículos de primera necesidad: hay sin embargo una costumbre, de tiempo inmemorial, de concurrir con el mayor número de bancas posible al pueblo de Orani una vez al año y en el día de la fiesta, dandole en ese día al mercado de otro pueblo el carácter de una pequeña feria: pues siendo salido de muchas provincias acuden bastante número no solo á comprarlas sinó á cambiar por otros artículos dandose casos de haberse vendido ó cambiado en número de mil en muchos de los años pasados.

Masas forestales.- La superficie total de esta provin-

cia es proximamente de dosmil ciento cuarenta y ocho con setenta y cinco Kilometros cuadrados: de los cuales las masas forestales ocupan mil ciento cuarenta y ocho con ochenta y uno perteneciendo á la jurisdicion de cada pueblo y por el orden que expresa los que figuran en el siguiente cuadro.

Relacion de los pueblos que comprenden dentro de su jurisdicion masas forestales y superficie de las mismas.

Numero de pueblos.	Nombres de los mismos.	Superficie en Kilomtˢ Cuadˢ.
1	Mariveles	200'40
1	Dinalupihan	151'25
1	Bagac	110'67
1	Moron	109'24
1	Samal	107'25
1	Balanga	106'99
1	Cabcaben	80'66
1	Orani	60'50
1	Orion	52'94
1	Abucay	45'38
1	Pilar	45'38
1	Limay	40'34
1	Hermosa	37'81
13 Total		Total 1.148'81

Provincia de Zambales.

Esta provincia compuesta antiguamente de diez pueblos, tiene en la actualidad veintidos aunque de escaso vecindario: toda ella pertenecía á la provincia de Pangasinan (vease Diccionario del Padre Buceta pag.ª 172.)

Es de las mas pobres en producciones agrícolas: sin embargo se recolecta arroz, gabe maíz añil trigo etc para cubrir sus atenciones: ha habido bastante aumento de poblacion y consiste en que los Ylocanos, en gran número, se hallan establecidos con sus industrias especialmente en el Sud: la cria de ganado caballar, la pesca y las maderas son los tres artículos que se encuentran mas abundantes: los tegidos de algodon hechos por los Ylocanos tambien son bastante estimados.

Sus pueblos clasificados con arreglo á poblacion son los siguientes: Sn Narciso, Sta Cruz, Masinloc, Sarapsap ó (Alaminos), Bolinao, Yba, Balincaguin, Agno, Botolan, Bani, Anda, Dasol, Subic, Castillejos, Sn Marcelino, Palauig, Candelaria, Sn Ysidro y Eguia.

Se halla situada entre los 14.° 44' catorce cuarenta y cuatro 16.° 25 diez y seis veinticinco grados de latitud y entre los 123.° 21' ciento veintitres veintiuno 124.° 1' ciento veinticuatro uno grados de longitud: siendo sus límites al Norte: Golfo de Lingayen, al Sud: provincia de Bataan

al Este: provincias de Pangasinan, Tarlac y Pampanga, y al Oeste: mar de China.
La costa Oeste de esta provincia es de las peores del Luzon se encuentra sin abrigo y azotan fuertemente los vientos de la monzon Sudoeste dejando inhabilitados sus puertos durante cuatro ó cinco meses, siendo esta una de las causas porque suelen escasear los alimentos y otros artículos necesarios.
Sus montes son abundantes en maderas de construccion existiendo en el interior una especie que no se encuentra en los de las otras provincias y es el Pino del que se conocen tres distintos: donde ma. abunda es en la jurisdiccion del pueblo de Sta Cruz y á distancia de unas tres horas proximamente.
Rios = Entre los que existen en la provincia los mas principales son: Canaynayan, Aclao, Cabatuan, Carao, Eguia, Maasin, Cauag, Agusugin, Matain, Carraclan, Binictican, Bucao, Tambác, Baní, Capar etc.
Rio de Canaynayan nace del monte de su nombre recorre los sitios de Lauavnasierra, Bacao, campo de Canaynayan, Lanipan, Ogunp, Malaguí, Caballocan pasa por el Este del pueblo de Castillejos hasta el de Sn Antonio y

por el barrio de Sn. Miguel de este último desagua en el mar.
Rio de Aclao, mayor que el anterior nace del monte de su nombre, recorre los sitios de Dalang-auang, Mabang-bang, Nirason, Pinalianangcauayan, Malagui, Bocao, Biga, Pulungdalag, Talicaguisgui, pasa por el Norte de el pueblo de Castillejos y desagua en el mar por la barra de Malabing.
Sapas de Bacao y Buhay de pequeña importancia menos en tiempos de aguas.
Rio de Cabatuang, nace del monte de su nombre pasa al sitio de Bañgantoong donde se le une el de este nombre de menos importancia hasta desaguar en el mar al Oeste del pueblo de Cabañgan.
Sapas de Cauayan-quilin, Anonang de poca importancia hasta las lluvias.
Rio Carao que nace del monte Andecapbató, recorre el sitio de Malimpin pasa al Sudoeste del pueblo de Dasol y entra en el mar por el sitio ó barra de Quipit.
Rio de Eguia, nace en el monte Bacalao, recorre los sitios de Alusis, Banabá Eguia y por este ultimo entra en el mar. solo desde el sitio de Banabá pueden conducirse maderas, hasta él por medio de Carabaos.
Rio de Maasin, nace en el monte de Balon pasa por los sitios de Binic, Catococan, Sabigan y sigue al Nte del referido pueblo de

sacól hasta llegar al mar por la barra de Malacacpas.
Rio pequeño de Mapao-pao de poca importancia.
Rio de Caua nace en el interior del monte de este nombre y desemboca en el mar por la ensenada del mismo al Sto. de Subic.
Rio de Agunugin, nace del interior del monte de este nombre y por la barra y barrio de este nombre desagua en el mar.
Rio de Mataín, nace en el interior del monte de Canaynayan recorre los sitios de Mataín, Lubio, Lauananha, Lauanlatá, Lauangmamala y desemboca en el mar por la barra de su nombre.
Rio de Carraclan nace del monte de Pinatubo recorre el barrio de Sta. Rita y desemboca en el mar por la barra de su nombre.
Rio de Dinictican, nace tambien del monte anterior recorre el sitio de este nombre y por la barra del mismo entra en el mar.
Rios pequeños en la jurisdicion de Subic, de Malauang, Boton, Tibaua, Apulnyon, brazos todos del rio de Coló de la jurisdicion de Dinalupihan, que nace del Pinatubo y se dirigen por sus vertientes occidentales: tambien por estos se conducen maderas.
Rio de Bucao que nace del Pinatubo, recorre los sitios de Alambra, Camachile, bat

rio de Pombató y sigue al S.te del pueblo de Botolan hasta entrar en el mar.
Rio de Bambac, nace en el monte de su nombre pasa por el sitio de Bancal y con el de este nombre desemboca en el mar.
Rio de Baní que nace en el monte de Sapaongot, recorre los sitios de Manga, Macriden, Calinsang, Bucrang, Anonot, y Oaca desaguando por entre sus manglares en el mar.
Rio de Capar que nace del monte de su nombre recorre los sitios de Binangoa Lanta y desagua por la barra de este nombre jurisdicion de Baní en el mar.
Rio de Balincaguin, nace en los montes de S.ta Cruz recorre los sitios de Mapaleen, Ambatól, Bisal, Barlo, Carmoangan, pasa por el Sud del pueblo de su nombre, llega al de Agno para unirse al Agno Chico y desaguar juntos en el mar.
Rio de Sual (1) nace en los montes de su nombre recorre los sitios de Yoquil, Cabatuan, Balangolong, Tocóc, Sarapiap, Bucllac, Paco y Pozo, Sandoy, Campilan, Balin-

(1) Le dan este nombre impropiamente porque suponen que el monte de donde nace es perteneciente al pueblo de Sual y como este se encuentra en las vertientes opuestas de la cordilleras comprendido en la provincia de Pangasinan, y el rio sigue una di-

manoé, Mapoti, Lucauan, y pasa al Nte del pueblo de Alaminos para desaguar en el mar por la barra de Tabooey.
Rio de Pogo que nace en el sitio de este nombre pasa al Este del mismo pueblo y despues de formar un semicírculo de gran estension, se une al anterior frente á su nacimiento y en el sitio de Lucauan para desaguar en el mar siguiendo al Norte por la ensenada de Cullot.
Rio Agno Chico, que nace del monte de Pateng y desagua en el mar al Nte del pueblo de su nombre.
Rios pequeños de Quibuar, Bolo, Alós, Baquilao; sapas de Lábaro Malamót, Dolacae, y muchas otras que se forman en tiempo de lluvias pero que son poco importantes.
Por todos los rios que se han descrito se conducen maderas en tiempo de secas.
Montes. Los de esta provincia son numerosos y conocidos por otros tantos nombres cuantas son las sapas ó cañadas de cada uno de ellos: los mas altos de todos y que dificilmente pueden esplotarse, aunque son abundantes sus maderas, son Lilangin, Ling, Zattas, Magogolgol, Maungut, Cukolo, Mataloy, Lauan, Manita, Banilóe
seccion contraria, debe pertenecer mas bien el nombre de cualquiera de los que atraviesa

Los nombres de los en que suelen hacerse los aprovechamientos son: Alingoay, Sibangõn, Panamolauang, Malinta, Pagon, Cabangã, Cavitangã, Caua, Matabatay, Panibasco, Nactulin, Aguingin, Nagianto, Lumabugcan, Panibayucan, Sampalo, Sta Rita, Binicticam, Malauang, Boton, Naccaban, Malalangã, Tibaua, Apulugon, Ualin, Silangñin etc todos pertenecientes á la antigua juridicion de Subic; pero en la actualidad lo son tambien de Castillejos, Sn Antonio Sn Felipe y Sn Narciso.

De menos importancia que los anteriores pueden citarse: Maray-an, Calavag, Lavag-Nagira, Lauenaolo, Lampan, Malaguit, Pinaliangang, Pao-en, Tangao, Lumoral Dangney, Yban, Macuyang, Cabnit, Bolong, Colongõn, Payud-pud, Aonto, Matique, Matique Cayapa, Malap-lap; de casi todos estos pueden extraerse maderas y conducirse al puerto de Subic y sitio de Olongapó: donde se construyen los pontines y cargan las embarcaciones.

Montes de Camanchile, Mayamban, Nicalubut-lubut, Subungã, Tabac ó Tambac, Pamalahan, Macahigay, Dampay, Ylang Bungã etc. pertenecientes á la antigua juridiccion de Botolan que comprende hoy los pueblos de Cabangan, Yba Palaut y Masinloc.

Montes de Doplac, Mines, Andacapbato, Loytoira, Cayaoal, Ablong, Lorod, Bocaboc, Nanoc-

noguen, Biga, Carael, Nagnambaca, Alimbalete, Binacot, Aguia, Balinmanog, Matabau, Bamboban, Ylib-Ylib, Caimbuan, Malucsabio, Tomblon, Tapá Cavicalan, Papaliasan, Catucucan, etc que comprenden los pueblos de Sta Cruz, Iacol, Sn Ysidro.

Los de la jurisdiccion de Bani y Agno son: Pateeng, Bacare, Ienaboran, Elanen, Binocod, Colayo, Iacap, Nongorpias, Oata, Catongue, etc.

Montes de Linmansangan, Colocabaleg, Tubuy, Lomboy, Balau, Pandan, Banlog, Mangadaot, Caranlangang, Iaco, Ynatiantao, Masingul, Cavinoangan, Maputoc, Toco, Sta Rita, Bacnid, Ambutol, Calong, Benit, Tondol, Balincaguin, Mapayong-payong, Emaguit, Alim, Ribulin etc que comprenden las jurisdicciones de Alaminos ó Sarapsap, Balincaguin y visita de Alós.

Especies arboreas dominantes las que dominan en estos montes son casi todas las conocidas y descritas en las anteriores provincias, á excepcion del Dongon, Molave, Narra, Yacal y alguna otra, que existen sin embargo. Hay una madera abundante en estos montes que su nombre vulgar es Bacalao que la emplean para toda clase de obras de existencia en reemplazo del Molave. tambien existen en el interior de sus montes abundantes varie-

dades de Pinos entre las que puede citarse el Pinus Insularis que tampoco se encuentran en los de las anteriores.
Todas las maderas que se cortan en sus montes se exportan á diferentes puntos: pues el consumo de la localidad solo consiste en la construccion y reparacion de algunas casas principales de tabla la mayor parte destinadas á Tribunales y demas edificios publicos: alguna reparacion de cascos y bancas etc: los Centros de consumo son Manila y la vecina colonia de Hong-Kong: la primera utilizandolas para la construccion de Pontines que hacen travesias en su costa y para el comercio, y la ultima, para diferentes usos porque carece de ellas: pero son poco frecuentes las demandas: cuando se hace alguno de estos aprovechamientos se entiende el Gobierno de la misma con ese Centro Superior, no teniendo otra intervencion los funcionarios subalternos del Ramo, sino la de reconocer y vigilar que forma ó medios practican con el fin de evitar que se destinen á distintos usos que los indicados ó se defrauden los intereses de la Hacienda: como toda la costa Occidental de esta provincia está muy descubierta y quizás por esta causa no se hagan aprovechamientos

Fondeaderos.— Existen en abundancia pero de ma

las condiciones en general: entre ellos pueden citarse el puerto de Subic muy espacioso y abrigado aunque no de mucho fondo es de los mejores que existen á los alrededores de Manila protegido de los tres peores vientos regionales por elevadas montañas llenas de vegetacion á la vez que ofrece seguridad á las embarcaciones para resistir los fuertes temporales, facilita la esplotacion de grandes masas forestales pertenecientes á esta provincia y la de Bataan: en la ensenada de Olongapú junto al monte de Bamcain, es donde fondean los buques para hacer los cargamentos y donde se construyen los pontines y barcos de mas cala: es sitio espacioso y de mucho fondo: en otro tiempo se hicieron estudios con el fin de habilitar este puerto y en el indicado fondeadero de Olongapú trató, la marina de construir un dique ó muelle en el que pudieren fondear toda clase de embarcaciones.

Otro existe en la comprehension del pueblo de Botolan de peores condiciones pero se utiliza para la construccion de embarcaciones pequeñas, y las mayores no pueden fondear sino á alguna distancia. Puerto de Masinloc de bastante fondo pero muy descubierto y de dificil entrada á

consecuencia de los muchos bajos que le rodean no le utilizan sino para la construccion de pequeños paraos y con ellos sacan las maderas que se conducen á él, embalsandolas y remolcandolas. Seno de Dasol de bastante fondo tambien pero cerrado por muchos escollos: dificilmente se podrian hacer los cargamentos sinó á seis ú ocho millas de distancia por cuya razon no le utilizan lo mismo sucede con el puerto de Bolinao. Se conocen tambien otros varios sitios de buenas condiciones, conocidos con los nombres de Botadero jurisdicion del pueblo de Sn Antonio: barra de Pombato jurisdicion del pueblo de Botolan: puerto de Sn Miguel jurisdicion de Castillejos: ensenada de Zaanta jurisdiccion de Iba: sitio de Igua etc muy á proposito para la construccion de Pontines y donde pueden conducirse facilmente las piezas porque se hallan provistos de sus correspondientes ensenadas.

Masas forestales. La superficie total de esta provincia es proximamente de cuatromil doscientos cincuenta y cuatro, con dos Kilometros cuadrados: de los cuales las masas forestales ocupan tresmil cuatrocientos cincuenta y cinco con siete Kili-

metros cuadrados hallandose comprendidos en las jurisdicciones respectivas de cada pueblo por el orden que figuran en la siguiente relacion.

Relacion de los Kilometros cuadrados, que pertenecen à cada pueblo.

Numero de pueblos.	Nombres de los mismos.	Superficie forestal en Kilomts. Cuads.
1	Botolan	484'00
1	Cabangan	289'85
1	Subic	272'29
1	Yba	228'32
1	Sta Cruz	214'67
1	Palauig	255'49
1	Balincaguin	204'19
1	Masinloc	195'29
1	Dasol	195'29
1	Bolinao	190'48
1	Candelaria	136'19
1	Agno	135'22
1	Bani	128'96
1	Sn Marcelino	113'44
1	Sn Narciso	100'84
1	Eguia	98'35
1	Sn Antonio	94'93
1	Sn Ysidro	79'63
1	Sarapsap	68'06
1	Anda	60'90
1	Castillejos	92'92
1	Sn Felipe	40'36
22 Total		3,499'07

Nota= Acompañan á esta memoria los Croquis respectivos de cada provincia, en escala doble del plano de Coello (8ª hoja Central)

Calumpit 9 de Agosto de 1877

El Ayudante=

Feliciano Garcia

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en los [illegible] respectivos de la [illegible] [illegible] orden que [illegible] [illegible] la siguiente [illegible]

Relacion de los [illegible] [illegible] que pertenecen á cada pueblo

Numero de pueblos	Nombres de los mismos	[illegible]	Importe Cuot.
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
1	[illegible]		[illegible]
Total			[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

3.er Distrito forestal   N.º 1844 - 23 Ag. 75.   163

8

N.º 120.

Adjuntos y rectificados por el Ayudante del 3.er Subdistrito, tengo el honor de remitir á V. S. los croquis correspondientes á su respectivo Subdistrito, así como tambien, otros dos puestos en limpio por dicho Ayudante y correspondientes á las islas ya citadas.

No acompaño la memoria respectiva redactada por él por haberme manifestado que ya obra en poder de V. S. á quien la remitió directamente.

Dios

que á V. S. m.s a.s
Iloilo 16 de Agosto
de 1875.

El Ayudante jefe
interino del Distrito.

Juan. Gutierrez

Sor. Ing.º Inspector de montes.


MINDORO N.o 22
I. DE LUBANG
CABRA
AMBIL
I. DE MARICABAN
I. VERDE
CALAPAN
CABO CALAVITE
Pta. Tubili
Pta. Tulabaré
ISLA
Y
PROVINCIA
DE
MINDORO
ENSENADA DE POLA
ISLA DE MARINDUQUE
Pta. Garza
Pta. Palempon
Pta. Lamintao
Pta. Buruncan
Pta. Pandan
I. Buyallao
I. Semirara
I. Siboton
I. Caluya
I. Sibay
Bajo de Apo
Sup. gral. = 10372 k.os. cuadrados

a Dédin.
- 172,50
- 502,25
1.50
- 13.60
- 12.60
15.50
4.50
12.60
35.70

344.
- 13.2
- ~~1008.~~
504.
- 1217.3
2119.3
84.3
2034.9

N° 22

Nº 27.

ROMBLON Y TABLAS

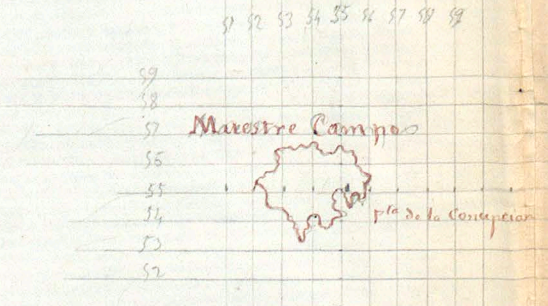
Dos Hermanas	3,44 Kilóm.s 2
Banton	27,55
M.tre Campo	24,11
Bantoncillo	0,86
Simara	17,22
Romblon y sus islas	81,67
Tablas	764,67
Carabao	34,44
Sibuyan	436,48
total	1390,44

A Sup = 349'50
B Sup = 113,87
C = isla : 36,05
} = 499'48

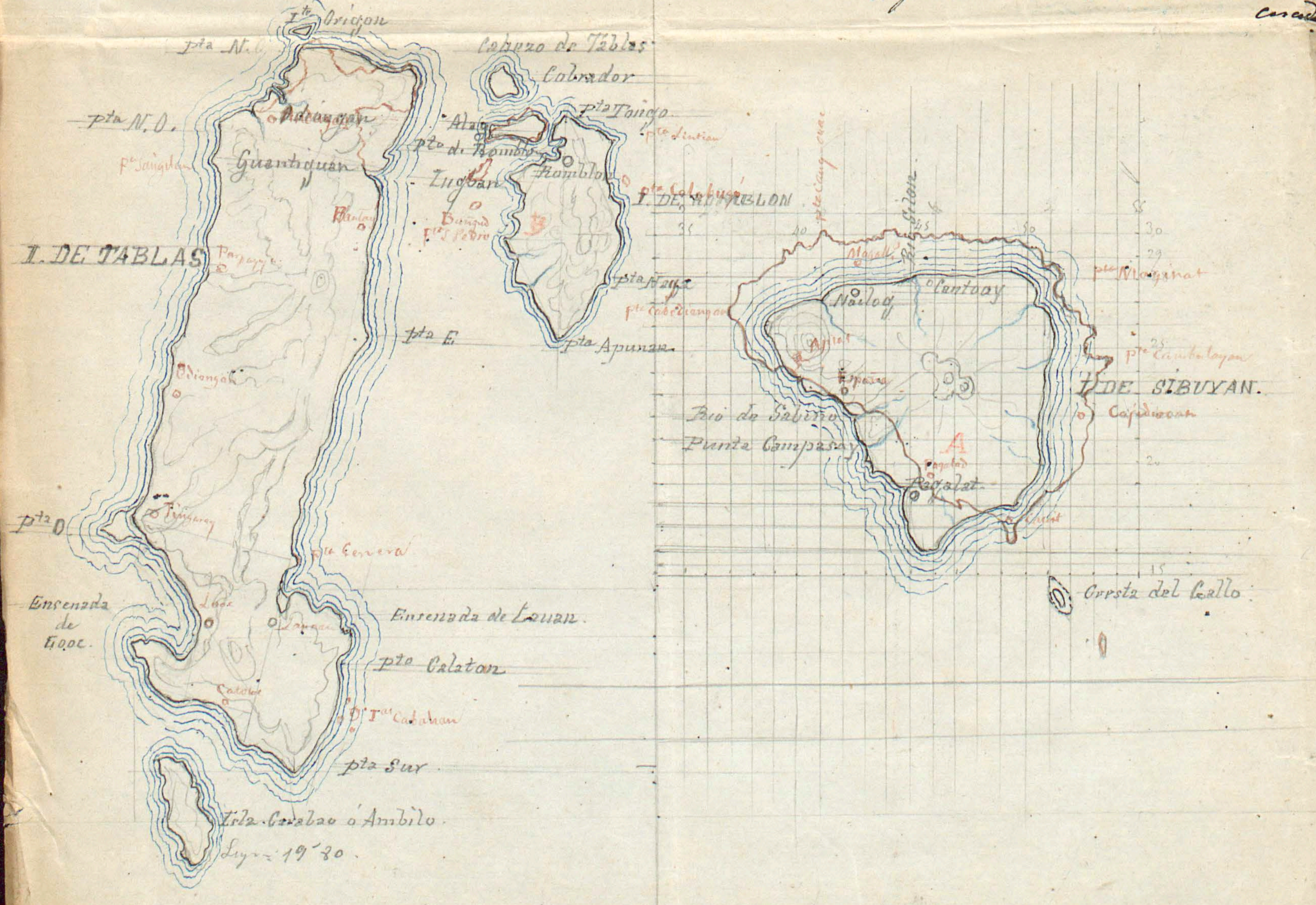
Tablas Sup = 759.50
Ilote — 19'80
} = 779'20

} 1278,72

Sup total = 1278'72 Km cuad







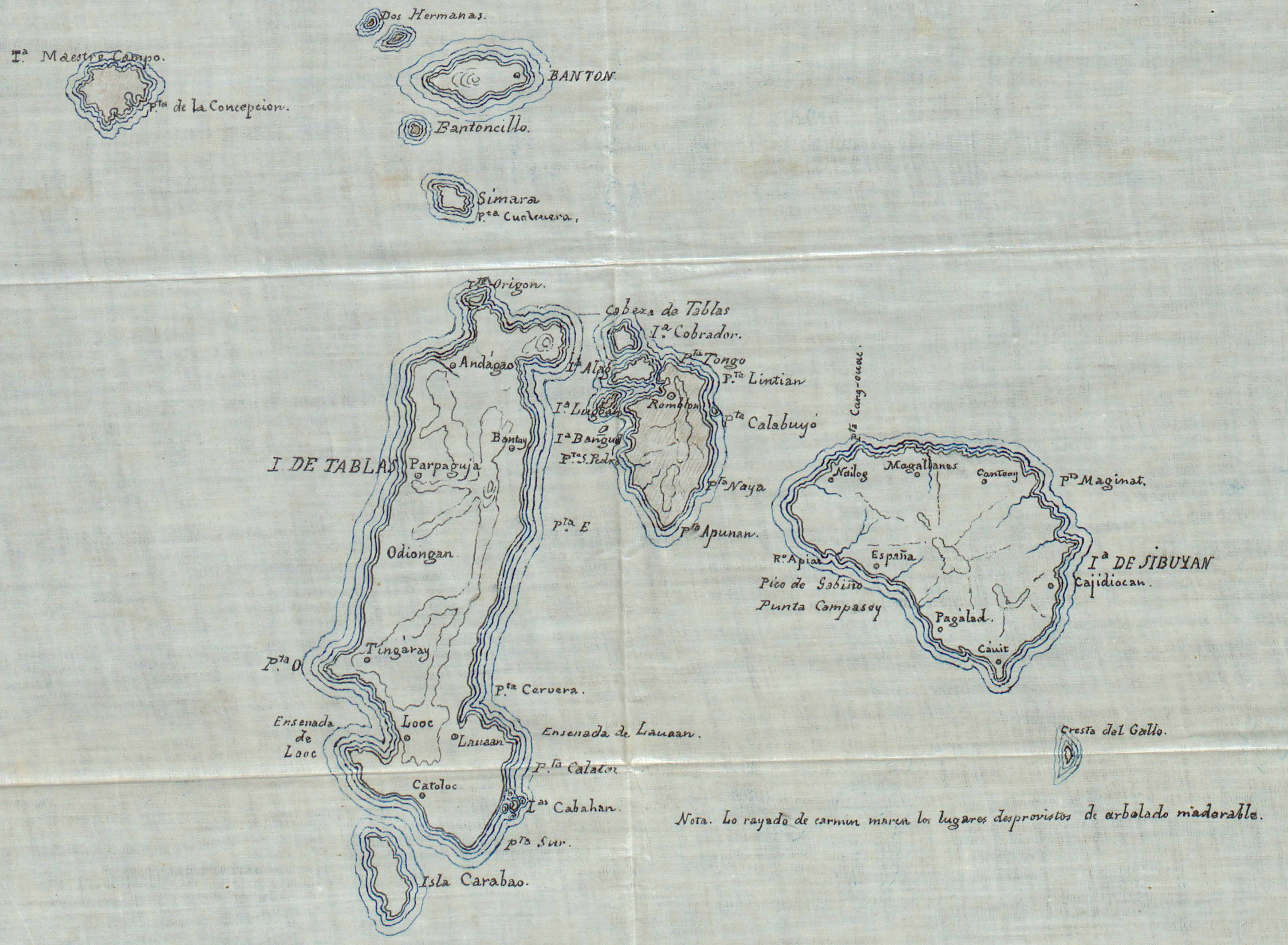
IX

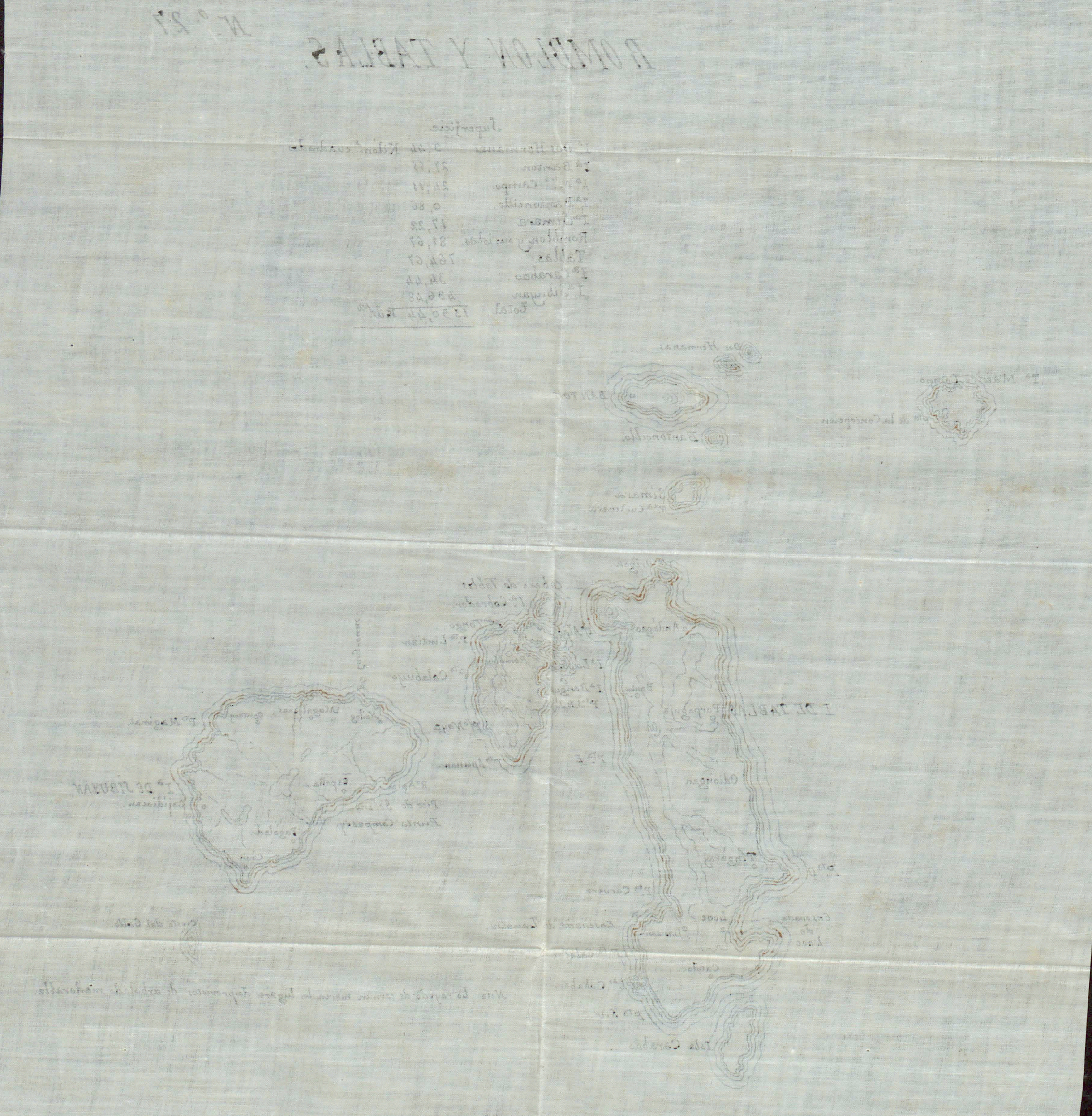
N.° 27.

ROMBLON Y TABLAS.

Superficie.

I.s Dos Hermanas	3,44	Kilom.s cuadrados.
I.a Banton	27,55	
I.a M.tre Campo.	24,11	
I.a Bantoncillo.	0,86	
I.a Simara	17,22	
Romblon y sus islas.	81,67	
Tablas.	764,67	
I.a Carabao.	34,44	
I.a Sibuyan	436,48	
Total.	1.390,44 Kil.s 2	




Nº 27
ROMBLON Y TABLAS

MINDORO N.º 22.



Nota. Lo rayado de carmin marca los lugares desprovistos de arbolado maderable.

Superficie

I.ª Mindoro	10.360 Kilom.s cuadrados
I.as de Ylin y Ambolon	86
I.as Caluya, Semirara Sibay &.ª	124
I.as Bacos y Hocapilotos	2
I.ª Luban y sus adjuntas.	258
I.ª Marinduque è id	1.000
Total de la Provincia	11.830. Kilom.s 2


MINDORO N.º 22

Cultivo y beneficio del Coco

Cultivo y beneficio del Coco

Cocos nucifera (L)

Vellisimo arbol perteneciente á la familia de las Palmas, compuesta de cuatrocientas y tantas especies agrupadas por Endlicher en cinco tribus, de las cuales la 5.ª (Cocoinas) recibió el nombre del arbol que nos ocupa.

Esta familia á quien con razon llama Colmeiro majestuosa, se compone de especies á cual mas elegantes por su esvelto y herguido tallo, á la vez que por la velleza de sus enormes hojas. Muchas se distinguen tambien por la utilidad que reportan al hombre, pero ninguna tanto como el coco. Si hubieramos de citar las distintas aplicaciones que tienen sus diferentes órganos y las infinitas clases de dulces á que dá lugar su fruto en este pais y fuera de él, seria preciso ocupar muchas paginas

Procuraremos sin embargo indicar en su lu-

gar oportuno las principales aplicaciones que se hacen de este vegetal, sin el que, la subsistencia del indio seria dificil en ciertas localidades.

Existen varias especies de cocos como por ejemplo los llamados en Visayas Cayumanis, Limbaon, Dahili &c, pero ninguna aventaja en bondad á la especie mas comun ó sea la que nos ocupa. El bonote (pericarpeo) del Cayumanis antes de su madurez, es dulce y los indios le apetecen mascandole como á la caña dulce.

El Dahili es un arbol muy pequeño; apenas alcanza cuatro varas de altura, y su fruto escasamente llega á la mitad del tamaño del coco ordinario. El Macapuno produce un fruto cuya almendra ocupa casi toda la cabidad de la semilla conteniendo muy poca agua. El Limbaon es encarnado en el punto de su insercion.

Eleccion del Terreno

El Coco vegeta en toda clase de terrenos

pero le conviene mas una tierra suelta en que domine la arena sin faltarla la conveniente proporcion de mantillo. Las tierras arcillosas le perjudican en los primeros años especialmente por que su fuerte cochesion deficulta el desarrollo de las raices fibrosas y poco apropósito para penetrar masas compactas.

Es muy comun verle vegetar en las playas bajo la accion de las mareas, cuyas aguas saladas no le perjudican sino mecanicamente. Si el flujo y reflujo de ellas no descarnasen las raices hasta derribar los arbolez, vivirian estos bajo el influjo de aquellas como en cualquiera otra parte. Tambien se le ve vegetar frecuentemente sobre roca desprovista casi de tierra vegetal como sucede en algunos puntos de Cebú, Romblon, Guimaras &c; y otras, á bastante altura sobre el nivel del mar sin que por eso deje de dar fruto. Sin embargo, no conviene plantarle á gran de elevacion por lo mucho que le combaten los fuertes vientos y por lo dificil que se hace la recoleccion de sus

frutos semi esfericos que ó ruedan con rapidez por los planos inclinados propios de las grandes alturas, ó se rompen al caer sobre las piedras que generalmente existen en semejantes parages.

Conviene asi mismo, en general, una exposicion en que no reinen grandes vientos sobre todo del Norte que tanto los desecan. Es tanto mas conveniente evitarlos, cuanto que si el coco se destina al beneficio de la tuba, los del Norte y Nordeste determinan una evaporacion tan activa que reduce casi á la mitad la savia que destila el arbol y que se recoge en los bombones de caña de que hablaremos luego.

Debe tambien evitarse plantarlos cerca de las casas por las desgracias que suele producir el desprendimiento de una hoja ó de un fruto si al caer coge debajo á algu-

nas personas.

El indio suele pagar cara su imprecaucion pues ordinariamente vive en el centro del cocal no solo para vigilarle mas facilmente, sino por su aficion á la espesura que le defiende de los ardores del Sol, y alguna vez, de los agentes de la autoridad.

Semillero

El Semillero puede establecerse de dos modos á cual mas sencillos y económicos pues en ambos casos se prescinde de la preparacion del terreno. Basta colocar los frutos sobre tierra un poco allanada, en contacto unos con otros y rodearlos de una pequeña estacada que impida llegar á ellos los animales que los puedan atacar. Algunas veces suelen taparlos en parte con hojas secas, pero ordinariamente los dejan al descubierto ó los colocan debajo de las ca-

sas que como se lebantan sobre pies derechos sin tabiques, en el piso bajo puede circular el aire libremente entre los frutos de coco.

A estos no se les dá preparacion alguna ni se les quita la cubierta esterior, sino que se les siembra conforme se recogen del arbol. Tampoco se les riega pues como contienen en su interior gran cantidad de jugos no lo necesitan. Por otra parte, la cubierta de la semilla no necesita desprenderse para dár paso á la raiz y al tallo como sucede en otros vegetales, pues estos órganos lo verifican por un orificio que tiene dicha emboltura seminal. Este orificio se halla tapado al principio por una sustancia carnosa de igual naturaleza que la que recubre las paredes interiores del endocarpio, pero como de esta sustancia se nutre la nueva planta en su primer desarrollo, concluye por desaparecer y deja espa-

dito el paso á la plumula que sale al esterior mucho antes que la radicula.

Otras veces se establece el semillero suspendido en el aire, á cuyo efecto se cuelgan los frutos de manera que se hallen algo protegidos del sol, pero espuestos á la influencia atmósferica aunque siempre fuera del alcance de los animales que puedan atacarlos.

Dispuestos de esta manera, adquieren á los cinco meses una vara de altura las nuevas plantas, y, en este estado puede procederse á la plantacion de asiento.

Cuando el semillero se establece en tierra como digimos al principio, se retarda tanto la germinacion, como que generalmente no adquieren las nuevas plantas una vara de altura hasta el año de sembradas.

El método de colgar los semilleros, raro en verdad como tantas otras cosas de este pais, solo pudo ocurrirle al indio; pero es preciso confesar que aplicado al arbol que nos ocupa, es de resultado mas breve que el de establecerle en tierra. En ambos casos debe procurarse que

la semilla esté perfectamente madura y que tenga un buen desarrollo.

Plantacion

Elegido el terreno en que ha de establecer el cocal, no recibe casi otra preparacion que la de aclarar convenientemte. la vegetacion espontanea que suele crecer en él y abrir en seguida hoyos de una capacidad tan escasa, que apenas permite la introduccion de la planta. Lo verifican asi por que el coco al tiempo de plantarle no ha presentado todavia la raiz al esterior, sino que la lleva encerrada en las cubiertas del fruto y los indios consideran suficiente abrir un hoyo por el que puedan introducir este. En otras partes como por ejemplo en el pueblo de Calauang, en la provincia de la Laguna, abren hoyos de un metro en cuadro por medio de profundidad, colocando en ellos los frutos de coco enterrados hasta el arranque del tallo. A medida que va creciendo

la planta van rellenando el hoyo hasta que despues de dos ó tres años queda tapado por completo, igualada la superficie, y por lo tanto enterrada la raiz medio metro de profundidad que es lo que tiene de hondo el hoyo.

Este método tiene sobre el anterior la ventaja de que los arboles encuentran terreno muy removido; y plantados á la indicada profundidad pueden defenderse mas facilmente de los huracanes. Pero tiene tambien el gravísimo inconveniente de que como no rellenan el hoyo el tiempo de la plantacion, al llegar la época de lluvias, se convierte en un verdadero pozo cuyas escesivas y estancadas aguas perjudican á los arboles y aun les pueden ocasionar la muerte.

Ambos métodos son malos y debe emplearse el siguiente.

Un mes antes de verificar la plantacion, deben abrirse los hoyos de una vara en cuadro y otra de profundidad, colocandolos á la distancia de 18 á 20 pies uno de otro, perfectamente alineados, y demodo que resulten

formando cuadrados perfectos ó sea á marco real. Esta antelacion con que deben abrirse, tiene por objeto que se meteorifiquen durante el mes que permanecen espuestos á la influencia atmósferica; pero si el terreno es tan bajo que los hoyos se llenan de agua despues de abiertos, no deben abrirse hasta el momento de la plantacion. Si apesar de esto brota el agua á medida que se abren, debe agotarse por medio de cubos al plantar los cocos, afin de que la tierra que ha de rellenarlos no se convierta en barro que endurecido mas tarde, dificultaria el desarrollo de las raices.

La plantacion debe hacerse un poco antes de que principien las lluvias para que no dificulten estas la operacion y para que las nuevas plantas puedan aprovechar su beneficio influjo al poco tiempo de plantadas de asiento.

No es posible precisar el mes porque en este pais, suele ser estacion de

secas en unas provincias cuando en otras llueve á torrentes. Tambien suele acontecer algunos años que se adelantan ó retrasan un par de meses, todo lo cual impide fijar una época precisa; pero generalmente se verifica en los meses de Mayo ó Junio.

Al verificar la plantacion deben observarse las reglas siguientes: 1.ra se rellena el hoyo con cerca de dos tercios de la tierra sacada de él, mezclada con una sesta parte de estiercol bien pasado, procurando que vaya al fondo la parte que antes se hallaba al esterior. 2.a Esta tierra se comprime ligeramente con los piés, se la desembaraza de piedras y terrones, se la allana perfectamente, y se coloca encima de ella la planta de coco, perfectamentamente vertical en el centro del hoyo. Asi colocada la sostiene un hombre con la mano para que no se tuerza ni salga del centro y otros proceden á rellenar por completo el hoyo comprimiendo la tierra á medida que la echan, hasta dejar la superficie de este al nivel del plano general del terreno.

En el caso de hallarse la tierra poco humedecida debe regarse la planta inmediatamente, á cuyo efecto, se formará con la tierra recien removida un pequeño circulo ó alcorque al rededor del tallo para que el agua no resvale. Despues de regada no debe pisarse sobre el hoyo. Si el terreno está muy humedo puede suprimirse el riego.

Cuando las plantas no han desarrollado raices esteriormente al tiempo de plantarlas, no es necesario tomar con ellas precaucion alguna; pero si por casualidad han salido fuera de la cavidad del fruto en que generalmente van contenidas, deben taparse de modo que no esten expuestas á la influencia del Sol y del viento al trasportarlas del semillero al sitio en que deben plantarse de asiento.

Si verificada la plantacion trascurre algun tiempo sin llover y la tierra de los hoyos se reseca demasiado,

es forzoso regar las plantas tan amenudo como aconseje el grado de sequedad. Establecidas las lluvias, por el contrario, convendrá amontonar algo de tierra al pie de la planta para que el agua no se estanque al rededor de ella lo cual la perjudicaria.

Cuidados sucesivos

Desde que se establece el plantío de cocos hasta que entra en produccion, no necesita mas cuidados que limpiar una zona al rededor de cada coco para que no le perjudique la vegetacion espontanea, perseguir los insectos y otros animales que puedan atacarlos, cortarles las hojas que se les vayan secando, reponer oportunamente las plantas que mueran, y tal vez puede ocurrir la necesidad de darles algun riego en el primero y segundo año si las sequias son muy prolongadas.

Tambien conviene, en los primeros años cultivar algun otro vegetal entre las filas de coco con tal que no sea arroz ú otra

planta de regadio ó que adquiera mas altura que los cocos ó que haya de permanecer mucho tiempo ocupando el terreno. Tampoco debe plantarse caña, pues aparte de la mucha elevacion que adquiere es perjudicial á los cocos, cuyas dos especies se escluyen, ó mejor dicho, la caña mata al coco mas ó menos pronto.

Puede cultivarse sin inconveniente, Maiz, Arroz de secano, Mongos &c, con lo cual ganan los cocos pues las labores que reclaman aquellas plantas, favorece tambien el desarollo de estos.

Cuando los cocos adquieren tal altura que producen mucha sombra, no conviene cultivar planta alguna entre sus filas, por que la sombra impide todo cultivo. En cambio, debe cuidarse muy especialmente de tenerlos limpios de hojas secas y de toda broza capaz de abrigar insectos.

A los siete años de plantado el coco empieza á producir si el terreno es bueno;

y no lo verifica hasta los diez cuando es malo y sobre todo arcilloso.

Desde que empieza á fructificar hasta los cuarenta y tantos años, esta en todo su apogeo. De los cincuenta en adelante empieza á disminuir el fruto; la yema terminal y única disminuye su tamaño, las hojas tambien, y como consecuencia natural, el tallo vá adelgazando cada vez mas por la parte superior, lo cual indica la decrepitud precursora de la muerte, que generalmente tiene lugar despues de los cien años de vida. Esto no obstante, se observan algunos casos de longevidad extraordinaria. En una de las tres islas Camotes, dependientes de Cebú, existe una laguna en la cual hay una pequeña isla, y en ella vegetan unos cuantos cocos desde fecha tan remota, que ninguno de sus habitantes recuerda haber oido cuando ni por quien fueron plantados. Esto supone en ellos mucho mas de cien años de existencia, á la vez que nos indica la razon que tiene algunos para creer, que los arboles no mueren por vegez, sino por causas age-

nas á su modo de vegetar, como por ejemplo, el influjo de ciertos agentes que tienden á destruirlos.

En el presente caso, la laguna habrá impedido hasta cierto punto la accion destructora de dichos agentes, y tal vez esto es la causa de su larga vida.

Hallarse probado que el coco beneficiado para tuba, vive mas tiempo que si se lo destina á la fabricacion del aceite, porque el primer método exige mayor vegelancia y mas cuidados que el segundo y estos destruyen los insectos que los atacan prolongando la vida de los arboles.

Enfermedades y enemigos del coco

El esceso de humedad produce en el coco como en todo vegetal, la enfermedad conocida con el nombre de anasarca, la cual desaparece, atacando en tiempo oportuno á la causa que la produce, ó sea abriendo zanjas de desagüe si el terreno se encharca, ó bien

formando montones de tierra al rededor del tronco para que las aguas se alejen de él. El esceso de lluvia no perjudica nunca al coco con tal que las aguas no queden estancadas, por lo cual levemos vegetar bajo el influjo de las mareas.

Por razon contraria, la falta de humedad le perjudica tambien sobre todo en sus primeros años. Cuando adquiere el tronco tres ó cuatro varas de altura, puede resistir grandes estremos de sequedad y humedad, pero siempre le perjudica menos el defecto que el esceso de agua si esta no se estanca.

Los temblores de tierra de alguna intensidad le perjudican notablemente pues detienen en parte su marcha vegetativa y aun suele ocurrir que al poco tiempo de esperimentar aquel fenomeno se desprendan algunos frutos por falta de nutricion.

Los grandes huracanes los suelen tronchar tambien y aun arrancar de raiz, pero es preciso que sea muy grande la fuerza con que soplen; que el terreno sea flojo, ó que los cocos vegeten á mucha elevacion. En

otro caso, el tronco del coco tiene tanta elasticidad, que resiste facilmente la violencia aquellos. Precisamente por esta razon, hemos aconsejado no plantarlos agrandes alturas, á menos que se hallen protegidos por abrigos naturales, principalmente del lado de los Sudoestes que son mas violentos, y que se manifiesta acompañados de grandes llubias las cuales reblandeciendo el terreno facilitan la accion destructora de los vientos.

La langosta es tambien un enemigo encarnizado del coco al cual ataca hasta el punto de devorar no solo el limbo coriaceo de las hojas, sin hasta los nervios leñosos. En la Comandancia de la Concepcion hemos visto una nube de langosta que á los poco minutos de haberse parado en un cocal dejó sus hojas completamente peladas. Es tan voraz este insecto, que algunas veces se

ha visto atacar la nipa seca de los techos de las casas.

Si difícil es ahuyentar este enemigo de los campos sembrados de plantas herbaceas, no lo es menos de las plantaciones de coco por razon de su altura á la qe no puede alcanzar el hombre.

Hay sin embargo la ventaja en favor del coco, de que por la misma dureza de sus hojas, tarda mas en devorar las de este que las de plantas herbaceas, aparte de que, ataca con preferencia á estas últimas.

Hay tambien otro insecto (1) llamado en Visayas Bagangan, que ataca al coco con mucha frecuencia, y le destruye si no se le persigue oportunamente. Penetra por la yema terminal y única q.e tiene el arbol, y la vá devorando interiormente hasta concluir con ella en pocos dias. Para destruirle ó ahuyentarle por lo menos, es preciso buscar el agugero y echar en el ceniza ó arena con lo cual sale el insecto en seguida. Otras veces le echan agua en que han puesto á remojo hojas de tabaco, cuya infusion le ahuyenta al momento.

---

(1)

Los cocales, en el interior de los Montes, son atacados tambien por los monos que arrancando los frutos, los dejan caer al suelo para que se rompan con el golpe, y despues descienden para comerse el fruto de de su ingenioso artificio; cuya operacion verifican con ciertas precauciones, encaminadas á evitar el peligro que correrian si fuesen sorprendidos por el dueño.

Tambien se veven la tuba, depositada en los bombones, pero con mas discrecion que el indio, puesto que nunca se embriagan como suele hacerlo aquel, ó por lo menos, nunca hasta el punto de perder su natural agilidad.

Los cuerbos, las ratas y los murcielagos, son otros tantos enemigos de los cocos pues tambien los atacan cuando tiernos, pero producen poco daño.

Los monos, cuerbos y murcielagos se ahuyentan por medio de espantajos; pero los monos, se familiarizan pronto con esa especie de Guarda al que observan atentamente, y del cual se burlan, al convencerse de que no tiene movimiento propio. El medio mas eficaz es matar uno y colgarle de manera que le vean los demas.

Recoleccion.

La recoleccion del fruto se verifica tres veces en el año, ó lo que es igual; cada

cuatro meses próximamente sin que para ello haya época determinada, si bien se recolecta la mayor cantidad de él desde Junio hasta Setiembre.

El fruto se recoge cortando el pedunculo parcial por medio de una cuchilla en forma de media luna amarrada generalmente por uno de sus extremos á un palo tan largo como la altura de los cocos.

Esta herramienta se emplea cuando la recoleccion se verifica desde el suelo; pues en otras ocasiones se suben al arbol para cortarlos. En ambos casos se deja caer el fruto desde lo alto, lo cual hace que se rompan muchos contra el suelo, sobre todo cuando se recolectan para fruta, en cuyo estado estan menos endurecidos que cuando se recogen para hacer aceite con la carne de su semilla. La conducion de ellos al deposito, mercado ó á la fabrica de aceite si se destinan á este objeto, tiene lugar por medio de carros, ó me-

diante una especie de trineo á que se dá en este pais el impropio nombre de carroza, y mas generalmente el de comgas y Dagandan. Si el cocal se halla cerca de algun rio, por él conducen los frutos haciendolos flotar formando con ellos una especie de isla rodeada con una cuerda para que no se separen entre sí. Sobre esta misma isla marcha el conductor, dandola direccion por medio de un palo á que se dá el nombre de Tiquin.

Beneficio.

El coco puede beneficiarse para vender las nueces como fruta; dejandolas madurar completamente con objeto de hacer aceite con ellas, ó bien impidiendole que fructifique para sangrarle y extraer el jugo que habia de nutrir los frutos, el cual constituye fermentado ó sin fermentar una bebida

á que demuestra el indio especial predileccion.

Si las nueces se recogen para venderlas como fruta, no se las deja que maduren por completo; pues entonces, el agua que tienen interiormente y que tanto se apetece, escasea mucho ó desaparece, convirtiendose en esa carnosidad blanca que recubre las paredes interiores del endocarpio, de la cual se hace el aceite.

Un coco regular produce cerca de cuartillo y medio de agua de color un poco turbio ó blanquecino pero de un gusto agradable. Mezclada esta con la carnosidad interior antes de endurecerse y añadiendola azucar, resulta un delicioso refresco de que gusta mucho el europeo, especialmente si le toma durante una espedicion bajo el ardiente sol de este pais. El agua por si sola se encuentra siempre fresca aun en horas de calor.

Si el coco se beneficia con objeto de estraer el jugo llamado tuba, se corta la espata en que se halla encerrada la flor, antes de que salga esta al esterior y se adapta al corte un tubo de caña llamado bom-

bon (1) (lamina 1.ª fig.ª 1) para que se vaya depositando en él la sabia que destila. Con objeto de que la espata no se abra, se la colocan en toda su estension unos anillos de bejuco que la obligan á permanecer cerrada y á destilar la sabia por una superficie reducida y capaz de ser abrazada por la boca del tubo ó bombon.

Como el coco desarrolla varios racimos de flor (2) se cuelga de cada uno de ellos un bombon, pudiendo llegar á cuatro el numero de estos sin detrimento del arbol, si se halla este en buen estado de vegetacion.

Antes de amarrar los bombones al corte dado á la espata, ponen en el fondo de ellos unos polvos procedentes de la corteza machacada del Tongo (Rhizophora longissima) los cuales tienen por objeto dar fortaleza y color sonrrosado á la tuba. Pónese diariamente en cada bombon la cantidad de polvos que puede cogerse con tres de-

(1) En Visayas se llama salud.

(2) Decimos racimo para hacernos comprender mejor pues la inflorescencia del coco es en espadice ramoso ó támara.

dos, y los cuales se obtienen machacando la corteza del Tongo en una especie de mortero fig.ª N.º 2.

El jugo que se va depositando en el bombon N.º 1 atado á la espata, se recoge diariamente ya sea por la mañana temprano ó á la caida de la tarde y se traslada á otro bombon mas grande (1) fig.ª N.º 3 que lleva un hombre colgado á la espalda y sugeto por medio de un gancho de madera que pasandole por encima del hombro le abraza el pecho. A este bombon vá sugeto un pequeño recipiente semi-esferico N.º 4 el cual contiene los polvos de que hablamos antes. Dicho recipiente ó tabo (2) no es otra cosa que el endocarpio despojado de la semilla y del epicarpio y mesocarpio.

Cada vez que se recoge la tuba, es preciso limpiar perfectamente el bombon y renovar los polvos puestos en él, lo cual se verifica por medio de una especie de escobillon (3) fig.ª N.º 5 procedente de un pedazo de peciolo de la hoja del

---

(1) En visayas se llama Cauit

(2) Llámase Baladean en Visayas.

(3) Patic en idioma visaya

coco machacado por un estremo hasta dejarle en forma de brocha.

Despues de recogida la tuba y antes de atar de nuevo á la espata el bombon, es preciso renovar el corte de esta para que la destilacion no se entorpezca á cuyo efecto se la corta un disco como de un centímetro de grueso. Este corte se hace con la cuchilla (1) fig.ª N.º 6, la cual se afila sóbre un madero de Dapdap (Erythrina) sóbre el cual se pone un poco de ceniza fina y aceite batido con una brocha en la cascara del coco, como indican las figuras 7 y 8. Para sentar el filo de la cuchilla, emplean un pedazo de raiz de Pagatpat (Sonneratia) como el de la fig.ª N.º 6 en el cual sientan tambien el filo de las navajas de afeitar.

Cada espata puede sangrarse por espacio de dos meses pasados los cuales se agota y despues se seca.

Si la tuba que se recoge de cada cocal

---

(1) Esta cuchilla se llama en Visayas Sanggut.

no cabe en el bombon que lleva el hombre á la espalda, se deposita en otros mayores figuras 9 y 10, en los cuales se conduce al sitio de la venta. Esta tiene lugar en el mercado ó en cualquiera plaza pública, ó bien en el mismo cocal, y se vende á dos cuartos la chupa (1) figª. nº. 11, si el cocal dista mucho de poblado, suele espenderse la tuba al pie de él, y en este caso valen tres cuartos las dos chupas, ó sea la medida que indica la figª. 12.

Estos precios varian como es natural segun la abundancia ó escasez del artículo y la localidad en que se espende.

Para subir y bajar á los cocos el hombre que ha de sangrarlos, al cual dán en Visayas el nombre de Mananguete, hacen en el arbol una serie de cortes ó escalones por los cuales sube con bastante trabajo y no poco peligro. Cada coco exige esta escalera especial, y por lo tanto un ascenso y descenso cada vez que se recoge la tuba. Otras veces, esta

(1) Medida de capacidad para liquidos equivalente á 0,375 litros. De manera que, 8 chupas = 3 litros.

escalera se hace solamente en unos cuantos de los situados en los estremos del cocal, y despues, se pasan de unos á otros por medi de cañas atadas á los cocos en sentido ori zontal ó sea en forma andamio. Como so lo ponen una caña para apoyar los pi y otra para las manos lo cual supone poca base en que apoyarse, son fre cuentes las caidas de los Mananguetes y casi siempre mortales.

Es tan peligrosa para el Manangue te la traslacion de un coco á otro mar chando por las cañas indicadas y tan frecuentes las desgracias, que en algunos puntos ván provistos de cuernos ó caraco les con los cuales contestan al dueño de cocal que colocado en el centro de su finc toca de tiempo en tiempo un instrumento igual para saber si todos existen ó si alguno se ha caido.

Por el contrario, cuando al Manangue te le ocurre algo estraordinario, toca á su vez el cuerno, y el dueño ó sus compa

ñeros le contestan y marchan en el acto á socorrerle.

Apesar de ser tan peligroso este andamio le emplean en varios puntos por que abrevia la operacion.

El Mananguete al subir al coco, lo hace en la forma que indica la figura Nº 13.

El coco se sangra en todas las estaciones pero produce menos jugo durante los fuertes vientos del N. Se comprende que asi sea, no solo por que el arbol tiene entonces menor cantidad de jugos, sino por que, mucha parte de ellos se evapora á medida que destila.

Fabricacion del aceite y enumeracion de los aparatos empleados

Si el coco se destina á la fabricacion del aceite, tienen lugar las siguientes operaciones.

Al fruto figura Nº 14, se le quita un disco de corteza por ambos estremos, lo cual verifican con el cuchillo Nº 15 llamado ti-

nalibong. Para desprender el resto de la corteza esterior llamada bonote, cogen el fruto con ambas manos y le clavan en el aparato N.º 16 que lleva una especie de cuña de hierro, y haciendo despues fuerza de palanca, van separando dicho bonote de la segunda cubierta que és de consistencia córnea y que la constituye el endocarpio. Esta segunda cubierta se parte luego en dos mitades que aparecen rebestidas en su interior por una carnocidad blanca de la cual se hace el aceite. Esta carnocidad se desprende rallandola con los aparato n.º 17 y la cual sóbre el recipiente N.º 19 q.e generalmente es de madera.

Estraida esta carnocidad, se deposita en una especie de artesa de madera N.º 20. horadada en el fondo p.a que escurra el aceite en tinajas q.e se colocan debajo, y se deja espuesta al sol p.a que fundiendola este se haga el aceite por si solo, cuya operacion suele durar mas de un mes. El residuo que queda en la artesa, se prensa y sirve de alimento álos cerdos.

Este imperfecto y lento procedimiento dá lugar aque se pudran muchas materias estrañas que lleva en suspension el aceite las cuales le comunican un color obscuro y un olor insoportable.

Este método es usado en muchos puntos de visayas, por lo cual el aceite de dichas islas se vende mas varato que el de Tayabas y la Laguna.

En otras partes emplean medios menos primitivos que los descritos anteriormente, como indican los hornos de cocion N.os 21 y 22 en los cuales depositan la carne del coco y estraen su aceite por medio del fuego.

Los cazos N.os 23 y 24, sirven para quitar las espumas y para sacar el aceite cuando esta caliente aun. Una vez frio usan generalmente el recipiente N.o 25 construido con el endocarpio del fruto.

El cubo N.o 26 le emplean para llevar el aceite álos diferentes recipientes de barro N.os 27, 28 y 29.

El N.o 30 es la medida oficial de capacidad para liquidos que usan enlas

ventas, y de que hablamos antes.

Nos hemos detenido tanto en dár á conocer todos estos aparatos por lo que tienen de raros, á la vez que rústicos y economicos, pues casi todos los fabrica el cosechero.

Como la recoleccion del fruto puede verificarse tres veces en el año, ó sea cada cuatro meses, otras tantas se fabrica el aceite dentro de dicho periodo.

Usos y aplicaciones del coco.

Cantos y tan variados son los úsos y aplicaciones que hace el indio del coco, que de ningun modo nos proponemos describirlos todos. Pero no debemos pasar en silencio muchos de ellos entre los cuales solo citaremos los mas importantes empezando por el fruto.

Hácese de este infinitas clases de dulce ya secos ó en almivar entre los

cuales sobresalen las yemas llamadas de coco: la misma almendra que sirve para hacerlos, constituye, sin preparacion alguna una comida excelente para el indio.

El jugo lechoso que produce la almendra esprimida, entra en la preparacion de muchos guisos usados por el indígena.

La cubierta esterior llamada bonote, sirve para hacer cuerdas, calafatear los barcos, y para hacer negro de húmo, gergones, polvora y aun podria útilizarse en la fabricacion de papel.

La segunda cubierta sirve para recipientes, cucharas, juegos de café cuentas de rosario y otros diferentes úsos.

Las hojas sirven para techar las casas; los nervios secundarios para hacer escobas y el principal para hacer jabon con sus cenizas y para combustible.

Del tronco ahuecado se hacen cubos, barriles para el embase del aceite y de la tuba, cañerias &c, y sin ahuecar sirve para piés derechos de las casas y para combustible.

La raiz produce un tinte encarnado, y los indios suelen emplearla en sustitucion de la bonga (Areca, catheci) cuando carecen de esta.

Añadamos á todos estos productos el aceite, tuba, vinagre y arguardiente que son los mas valiosos, y se comprenderá toda la importancia que tiene este arbol manifico, del cual todo se aprovecha.

El aceite le emplea el indio como purgante y para el condimento de sus guisos cuando fresco; y en todos estados para hacer jabon y para el alumbrado, á cuyos dos últimos usos le destinan tambien los Europeos.

Tanto en Filipinas como fuera de ellas se emplea en perfumeria.

De la tuba vinagre y aguardiente no hay para que citar el uso á que los destina el indio pues harto se comprende.

Tambien suele usar en medicina muchos productos del coco; pero como en esta ciencia tiene el indio teorias y prácticas tan raras, prescindimos de las diferentes aplicaciones que ha ella hace.

Presupuesto de una plantacion de cocos destinada á la estraccion de la tuba.

Para formar los calculos de gastos y produccion de un cocal, vamos á elegir de intento las condiciones mas desfavorables en que puede establecerse, á cuyo efecto, supondremos una superficie inculta, poblada en parte de vegetacion espontanea que es preciso desmontar, y tomaremos la hectarea como unidad de superficie en la cual caven 484 plantas colocadas á marco real y á 5 metros de distancia una de otra.

Como datos aclaratorios del calculo fijaremos tambien el producto anual de cada arbol.

Un coco destila, por termino medio, dos chupas diarias de tuba; cuya destilacion dura todo el año, pues á medida que se secan unas flores aparecen otras, si bien no destila igual cantidad en todas las estaciones. En la de lluvias destila mas, y

menos en la de secas por lo cual tomamos el termino medio.

Cada chupa se vende á 2. cuartos de manera que cada arbol produce 4 cuartos diarios, ó sean 1460 al año.

Los gastos de recoleccion suben al 50 p% del producto, por que hay la costumbre de dar al Mananguete la mitad de la tuba que recoge. Podria tal vez hacerse con mas economia á jornal, pero como nos hemos propuesto hacer el calculo en las condiciones menos ventajosas, aceptamos la práctica establecida en Visayas ó sea la de abonar el 50 p% del producto.

Sentadas estas bases empecemos el calculo.

Gastos.

Pesos. Cmos.

Por compra al Estado de una hectarea de terreno inculto,

Gastos.

	Pesos	Cmos.
de regular calidad	3 (1)	"
Por preparacion de dicha superficie hasta ponerla en estado de recibir las nuevas plantas	30	"
Por compra de 484 frutos de coco superiores á 6 cuartos cada uno	18 (2)	15
Por la conducion de los 484 frutos de coco desde el sitio de la compra al semillero	1	50
Por sembrarlos siguiendo cualquiera de los métodos q.e hemos descrito	1	50
Por la traslacion de las nuevas plantas al sitio en que han de plantarse	3	"
Suma y sigue	57	15

(1) La Administracion no tiene ni puede tener un tipo fijo para la venta de sus tierras, pues el precio de ellas depende de su calidad, de la cantidad y clase del arbolado que tenga, proximidad ó alejamiento de los centros de consumo, existencia ó falta de vias de comunicacion y otras varias circunstancias que obligan á fijarle en cada caso.

Teniendo presentes todas ellas calculamos 3 pesos por hectarea.

(2) El peso tiene en Filipinas 160 cuartos.

Gastos.

	Pesos	Cmos.
Suma anterior	57	15
Por la plantacion de las mismas empleando el método indicado por nosotros, mas caro que el seguido por el indio	50	„
Suma el gasto de establecimiento	107	15
Interes compuesto de este capital al respecto del 10 p% anual durante los ocho años que no rinde producto el cocal	122	56
Patente industrial para poder vender la tuba	8	62 4/8
Total gral. de gastos durante los referidos 8 años.	231	18 4/8

Nota.

Se suprimen los escasos gastos de cultivo, policia y reposicion de marras, durante estos 8 años, por considerarlos compensados con los productos que puede rendir la tierra durante los cuatro primeros, cultivando en ella otras plantas como dijimos al principio.

Ingresos.

	Pesos.	Cmos.
Por venta de 300760 chupas de tuba que produce al año el cocal vendidas á 2 cuartos cada una	3759.	50
Deducion del 50 p% al año que se satisface al Mananguete	1879.	75
Producto líquido anual que corresponde al dueño desde el 8.º año en adelante	1879.	75

Notas.

1.ª De los 484 árboles que pueblan la hectarea de terreno sobre que basamos el cálculo, hemos descontado el 15 p% ó sean 72 por los que dejen de florecer por razon de baguios, temblores de tierra y otras causas, apesar de que, no es facil llegue nunca á tan crecido número. De manera que, el calculo está basado sobre el producto anual de 412 árboles, en lugar de estarlo sobre el de 484 que caven en la hectarea. Esto no obstante, resulta al 8.º año una renta de 1879 pesos 75 céntimos, la cual

es verdaderamente fabulosa, pero de ningun modo exagerada.

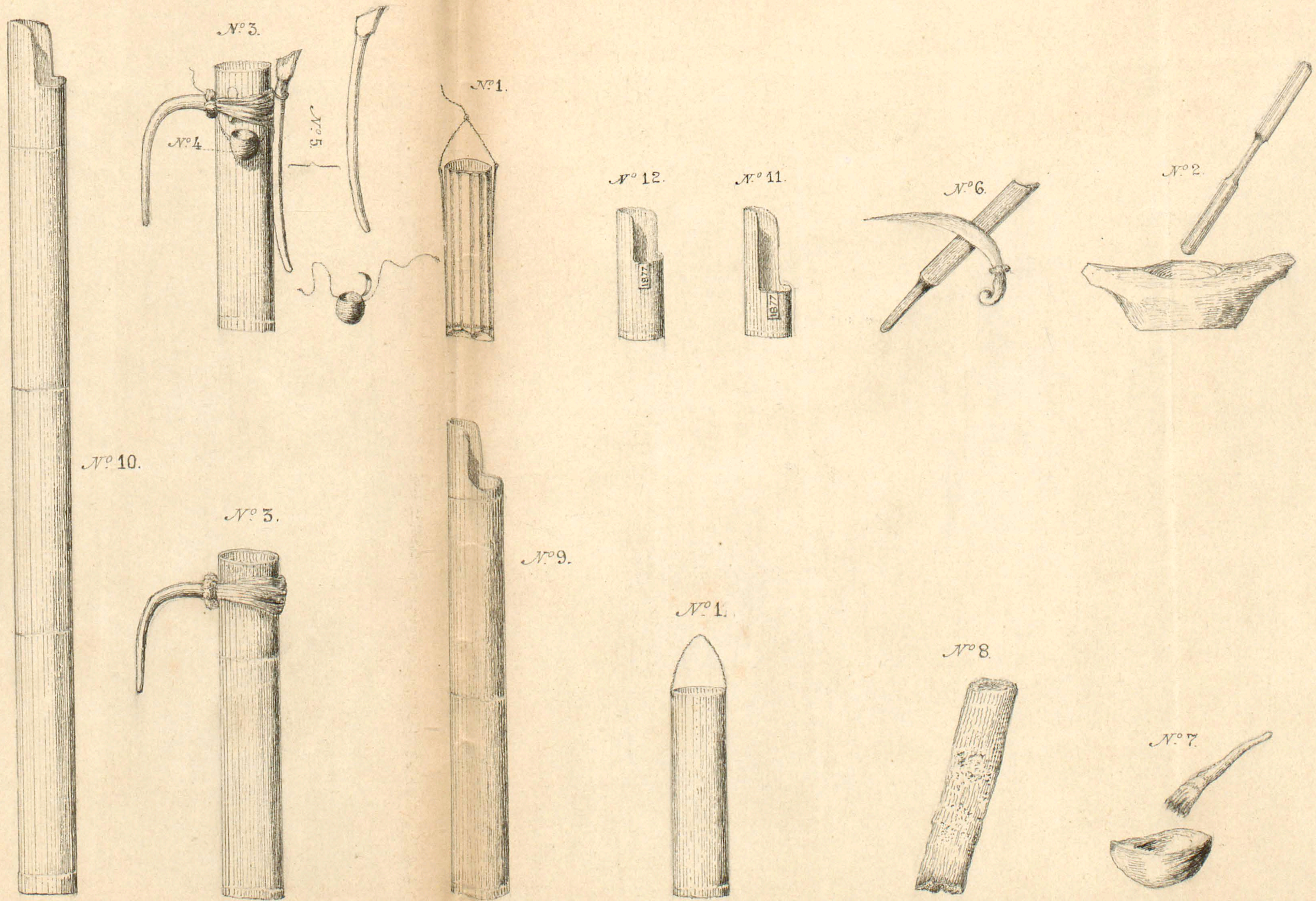
2.ª Cuando los cocales distan mucho de los centros consumidores, la tuba vale menos de dos cuartos cada chupa, y aun suele ocurrir que no la pueden vender toda. En este caso, hacen vinagre de ella y la renta disminuye bastante. Por esta razon y por cualquiera otro contratiempo, que á nosotros no nos ocurra en este instante, rebajamos todavia el 50 p% del líquido anterior, y resulta una renta anual de 939 pesos 87 céntimos 4 octavos, que teniendo en cuenta el capital empleado supone un interes crecidisimo.

3.ª Para formar el anterior presupuesto, hemos consultado diferentes cosecheros; y los datos que nos han suministrado, fidedignos á nuestro juicio, todavia han sido alterados por nosotros en contra del calculo anterior. Esta circunstancia y nuestra propia esperiencia nos hacen tener confianza en su exactitud.

4.ª Si el cocal se destina á la fabricacion del aceite, la renta anual que produce cada coco deducidos todos los gastos asciende á 0,50 pesos; de manera que los 484 árboles rebajando de ellos el 15 p% como en el caso anterior darian una renta líquida anual de 206 pesos.

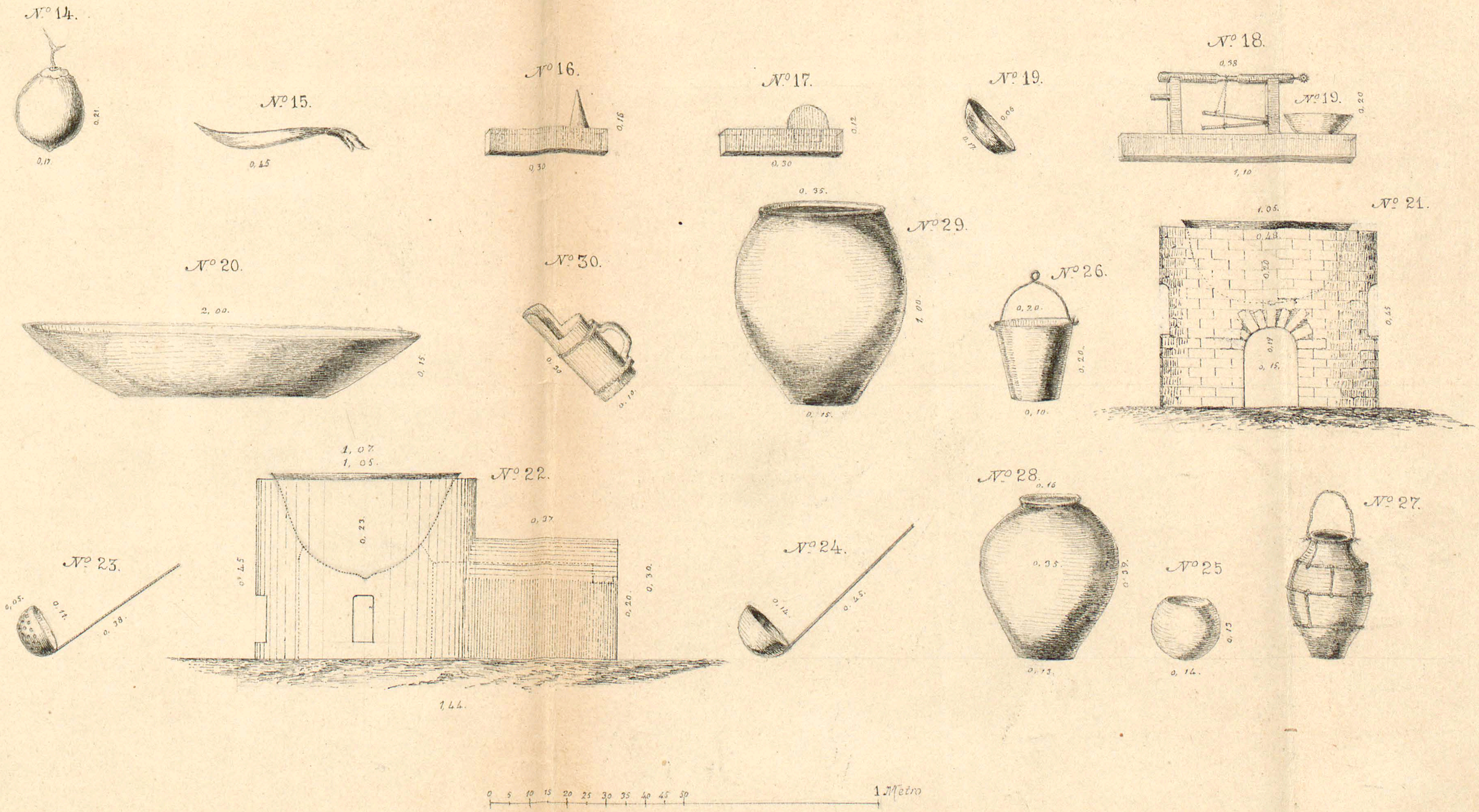
Iloilo 12 de Julio de 1878.

Fran.co Gutierrez



Escala de 1/25 Met.

XI


Nº 14.
Nº 15.
Nº 16.
Nº 17.
Nº 19.
Nº 18.
Nº 19.
Nº 20.
Nº 30.
Nº 29.
Nº 26.
Nº 21.
Nº 22.
Nº 23.
Nº 24.
Nº 28.
Nº 25
Nº 27.
1 Metro

XII



188

Fragmentos

de una memoria sobre la Isla de Mindanao escrita por el Doctor aleman Carlos Semper en 1863 ó 64, copiado del manuscrito original

[illegible]

Fragmentos
de una memoria sobre la Isla de Mindanao escrita por el Doctor aleman Carlos Semper en 1863 á 64, copiados del Ms manuscrito original.

El plan de Mindanao, que acompaña esta memoria tiene por base el lebantado en el año proximo pasado por el Capitan de fragata Don Claudio Montero. Yo mismo he añadido la parte dela costa de Cantilang hasta Misla y todos los detalles del interior. De los pueblos y montes, cuyos nombres estan subrayados con tinta encarnada, he determinado la latitud por medio de observaciones astronomicas; la configuracion dela costa y el cauce de los rios por demoras magneticas, contando en estas ultimas mi viaje paso por paso. Los numeros detras delos nombres propios indican la altura absoluta en pies franceses. El color verde indica el terreno alto ocupado por los Infieles, el color amarillo el terreno bajo y pantanoso, donde viven los Cristianos del Interior; el color azul un terreno llano entrecortado por algunas collinas de poca elevacion.

En el centro mismo dela isla hay una montaña alta que conocen los manobos del rio Agusan por el nombre, Pantadon. De el salen, segun noticias recibidas por algunos manobos muy inteligentes, los principales rios dela isla ó á lo menos algunos brazos de ellos. El rio de Cagayan parece tener su nacimiento en la falda Nordoeste de esta montaña; al Sudoeste nace un rio grande, llamado, Buanguí ó Pulanguí que parece ser un brazo del Rio Grande de Mindanao, al Sudeste nace el Libaganon que desemboca en la mar de Davao y del Nordeste salen tres rios bastante caudalosos, el Umaiyam, el Atgaoan y el Maasam que tienen su desagüe en el rio Agusan. Este ultimo, á caso el mas impor-

tante de todos los rios de Mindanao, tiene su nacimien-
to en la cordillera de Caraga poco mas ó menos en los 7° 30' de
latitud. Los demas rios del 3.er Distrito son insignificantes.
Las cordilleras que forman los limites del valle del rio
Agusan tienen la direccion de N. Noeste al S. Este. Casi paralelas
encierran ellas valles magnificos y hermosas llanuras, des-
graciadamente despoblados y cubiertos de bosques impenetrables.
Prescindiendo de las llanuras, que acompañan todos los afluen-
tes del rio Agusan, voy á tratar solo de dos que por su estension
posicion y otras razones merecen una atencion particular. La
una, que impropiamente he llamado llanura, es un ter-
reno bastante llano pero entrecortado por pequeñas colinas de
muy poca elevacion y de las cuales nacen muchos riachuelos
que se utilizarian con la mayor facilidad en un sistema de
de canales de regadio. Este terreno principia algunos millas
al Sur de Talacogon y termina en una pequeña Cordille-
ra que con la direccion de Oeste á SEste cierra el valle
de Agusan á las 10 millas del Sur de Butuan, tiene una
superficie de unas 200 á 300 millas cuadradas. La otra mas
estensa y tan despoblada como aquella, dá á esta parte del
interior un caracter sombrio y triste. Casi horizontal y de muy
poca elevacion absoluta se estiende desde los 8°.6. hasta los 8°.25'
de latitud, con unas 15 á 20 millas de anchura en termino me-
dio. 5 Rios de bastante consideracion, el Ojanan, Simaiyam, Ar-
ganan, Simoan y Jibon cruzan este terreno y forman, antes de
desembocar en el Agusan, que ocupa casi una linea central
en el terreno un sistema de deltas variables. Son estas deltas
verdaderas inundaciones constantes, que han formado de esta
llanura, que antiguamente parece haber sido muy poblada
un pantano enorme, en el cual viven hoy dia una vida
miserable los habitantes de los pocos pueblecitos cristianos del
interior. Inundacion constante, por que basta la obstruccion
de un brazo de uno de los afluyentes para que se inunde gran
parte del terreno inmediato y deltas variables, por que conti-

nuamente se abren y cierran nuevos canales. Asi tiene hoy dia el Rio Simoan su desagüe por un canal llamado Mambulili, ~~entretanto~~ mientras que el Bunga se ha cerrado casi completamente, asi parece que se esta secando hoy dia la famosa laguna Dinagat, que forma olas como el mar ~~entretanto~~ mientras que algunas millas mas al Sur el Rio Umaiyam, que antiguamente pasaba por aquella laguna, se ha abierto nuevo cauce, inundando el terreno inmediato. Lejos de formarse lagunas, como parece indicar el termino, "danao" que dan los habitantes á estas inundaciones, no son mas que pantanos de muy poca profundidad, donde entre arboles altos, pero muertos ó moribundos, vive el cocodrilo, se crian yerbas propias de los pantanos y la planta "talay" (Nymphaea sp.) cuya semilla sirve á los miserables habitantes del Danao de sustento á la par que el "cambuai" (Ampullaria sp.) es para ellos crudo o cocido un manjar apetecido. En termino medio todo este terreno no tiene mas una elevacion que de 50 á 60 pies. ~~Sobre~~ la mar y la diferencia del nivel no pasa en sus extremos de 20 pies. Sinembargo que hoy dia este pantano enorme esta casi despoblado, no conteniendo mas que 4 pueblos pequeños de cristianos y muy pocas rancherias de infieles, se encuentran indicios que hacen probable que en otros tiempos hubo mas habitantes que ahora. Todos los rios tienen sus orillas bastante elevadas, que casi parecen á diques artificiales y tras los cuales el terreno es siempre mas bajo y continuamente inundado, el desague de estas inundaciones ó lagunas es casi siempre por un canal tan estrecho que bancas grandes pasan con dificultad y en las riberas de ellos, que he comparado con diques artificiales se encuentran muy á menudo plantaciones regulares de una especie de caña con espinas, que es conocida entre los Tagalos por el nombre, "matinik" y que no crece nunca espontaneamente.

Una parte de este terreno merece un estudio particular. En el plano se ve que el color amarillo, que indica la extencion de los terrenos de muy poca elevacion, se prolonga hasta lo

~~——~~ costa de Hinatuan. El norte Magdinata, un cerro volcanico de poca elevacion, esta completamente aislado de la cordillera de Hinatuan, cuya direccion es ~~pa~~ mas ó menos de Norte a Sur y la llanura de S. Juan de Surigao y de Mayhue (Tibon) parece prolongarse al Norte de estos montes entre ellos y la cordillera de Liangan, dirigiendose al Oeste y reuniendose con las llanuras de Hinatuan. Si bien es verdad, que yo mismo no conozco este trayecto, no me ha parecido superfluo de indicar aqui algo, de exactitud respondentes sol. algunos indios. Los habitantes de Surigao, q. van en menos de dos dias á Hinatuan, me decian que solo tienen que atravesar una pequeña cordillera, que tendria la altura, de unos dos cocos. Los habitantes de Mayhue me describian el camino directo para Hinatuan como un pantano y lodazal continuo. Las llanuras de Hinatuan, que he atravesado yo mismo no ofrecen dificultad ninguna por una canalizacion, y lo mismo se puede decir por el terreno desde Tibon hasta S. Juan de Surigao, asi que quedaria solamente para estudiar un trecho de unos 3 o ~~ultimo~~ dos mas 4 leguas. Todo el terreno de color amarillo ó es pantanoso ó formado de un sedimento traquitico debido a la erupcion submarina del traquito que constituye en gran parte las cordilleras de este pais, que no ofrece resistencia ninguna a las herramientas y que no se levanta mas que 100 a 120 pies sobre el nivel del mar.

Para mejor comparacion de la relacion en que esta el valle del Rio Agusan y todo el 3.er Distrito con las demas provincias de la isla, he indicado la posicion de algunos puntos de los cuales depende la configuracion de la isla. He adoptado la posicion de Cota-Botto, del cabo S. Agustin y de la P.ta Pungtutan, como lo dan algunos planos ingleses, que estan en mejor harmonia con el plano de D. Claudio Montero; la posicion de Davao y de la isla Samal la he calculado por demoras magneticas y angulos

la depresion, que he observado en la cúspide del Mte Hinuta. Una pequeña parte de la costa he copiado del plan de Coello pero he dejado la mayor parte en blanco para indicar que carecia aqui de los documentos necesarios para rectificar el trabajo tan fantastico de Coello ó que no se tenian datos de valor cientifico alguno.

Esta ultima asercion se aplica particularmente á la costa del Pacifico desde Cabo S. Agustin hasta Bislig, donde en el plano de Coello se han cometido errores de mas de 4 minutos en latitud y casi lo mismo en longitud; solo el Cabo mismo está bastante bien puesto en todos los planos conocidos. He omitido completamente el curso del Rio Grande y las dos grandes lagunas por las cuales corre por no tener aqui en este destierro el plano levantado por Don Claudio Montero. Ygualmente he omitido indicar la famosa laguna central de „Maguindanao", pero por otras razones. „Maguindanao" significa segun me lo esplican varios [illegible] que conocen bien el idioma visaya, „el pais de las muchas lagunas". He tratado en vano de encontrar una ó muchas lagunas en el interior y Manobos que han visto personalmente el rio Buangui donde solo se podia esperar de encontrar aquella laguna encantada y que conocen perfectamente bien la laguna de Malanao me han asegurado que no existia tal laguna. Si bien es verdad, que entre el rio Buangui, el volcan de Davao y las dos lagunas del Rio Grande hay todabia un terreno inmenso de que no se sabe nada y donde cabe muy bien una laguna hermosa, puedo asegurar á lo menos que, si verdaderamente existe, no tiene desague ninguno al rio Agusan como lo indica el plan de Coello. Sinembargo, recordando aserciones formales de D. Claudio Montero y D. Gregorio Verdú que no existe tal laguna, me inclino á la opinion de estos señores y creo poder dar una esplicacion del origen de aquella fabula. Como solo desde Cotta Batto se ha in-

tentado dirigirse al interior dela isla, parece muy probable que al tomar noticias los primeros conquistadores, les habran dicho los naturales que „mas al interior tenia una laguna grande ó muchas lagunas" y como despues se recibieron noticias del rio Agusan que al oeste del lago de Linao tenia lagunas grandes, especialmente la llamada „Dinagat" algo que es como la mar, se concibe facilmente que se habia cometido el doble error, de poner allí una laguna donde no existe y de reunir por medio de ella dos rios que en verdad estan separados por una cordillera que llega á tener la altura media de unos 5 á 6000 pies. Asi será la laguna central y el lago de Linao una misma cosa, ni tampoco una laguna, pero si un terreno pantanoso y espuesto á inundaciones, que cubre entre 350 á 500 millas cuadradas. La palabra „danao" la esplican las Visayas á lagunas tales, como á pantanos ó charcos sin distincion alguna. Dejando á un lado los habitantes cristianos de esta provincia voy a tratar tan solo delos infieles que habitan el interior y entre los cuales he vivido cerca de dos meses. He tratado con especial cuidado de encontrar un termino medio, que pudiera servir por base en un calculo aproximativo sobre la poblacion, pero debo confesar que no he llegado á descubrir un metodo bastante seguro por este calculo. Esto consiste por gran parte en el modo de estos infieles. Aqui ha sucedido lo mismo, como en todos paises donde un pueblo idolatra ha tenido que aguantar el choque delos pueblos europeos cristianos, al cual no podia resistir una sociedad cuyo único vinculo era el terror al poder absoluto de sus principes y la fuerza moral de unos ritos y costumbres que tan solo tenian el objeto de contener sus malas inclinaciones. Hoy dia se ha quitado

á los principes el prestigio, nombrandoles capitanes y empleados del Gobierno superior, y si en otro tiempo uno de ellos hubiera podido llegar á reunir bajo su cetro un numero crecido de habitantes, hoy dia ninguno ya aspira ~~mas~~ á un poder que bien pronto le seria arrebatado por el Gobierno. Han olvidado su orgullo y soberbia menos sus odios personales y paulatinamente van extinguiendose en sus guerras intestinas, que hoy toman igual colorido como las venganzas de sangre de los habitantes de Corcega. Sus creencias religiosas y otras costumbres han quedado intactas hasta hoy. Que se hagan cristianos y no seran mas que cristianos al estilo de los de esta Provincia, que hoy se confiesan y comulgan y mañana dan sus ofrendas al dios „Manang" de los Manobos. No hace 10 años, que en Butuan se encontraron en poder de la mayor parte de los principales idolos del „Manang", que conservaban bien escondidos y este año se han visto durante la cólera casos, que cristianos pretendian curar á los enfermos adoptando los ritos de los Infieles. La sociedad de los Manobos hoy dia no es ni la sombra de lo que era algunos siglos antes. Cobardes por esencia á la par que vengativos al estremo, sugetos á ataques colericos parecidos al „Amok" de los Malayos de Java y Malaca, viven sus familias como el Pavali, completamente aisladas en bosques casi impenetrables, sin formar rancherias ni poblaciones y sin reconocer otra autoridad que su voluntad. Al lado de sus sementeras ó „caiñines" se forman unas pocas chozas malas, que tan pronto dejan como les han construido. Raras veces llegan á vivir tres ó cuatro años en un mismo lugar, nunca mas, porque como trabajan el campo solo en „caiñin" la tierra queda exhausta dentro de cuatro años y entonces salen y abren nuevo terreno que todavia está en todo su vigor. Por estas razones no puedo mas que indicar el número mínimo probable de habitantes, dejando el trabajo de calcular el máximo á otros, que vendrán despues de mí. En una rancheria del Rio Salug donde vivia mas de tres semanas, y donde he visitado la mayor parte de las casas q

se encuentran en su terreno, conté los individuos que componian la familia del "bagani" Adipan. Este tenia cinco mugeres, cada una tenia su casa separada donde vivia con su familia y esclavos correspondientes. Despues conté el número de casas que segun relacion de este mismo Adipan habia en los demas rios, y suponiendo que cada casa ó muger dicha familia tiene por termino medio dos mugeres, he formado mi calculo adoptando el número de individuos que correspondia á una muger en termino medio en la familia del Adipan. Este tenia en sus cinco casas cincuenta y siete individuos, el termino medio es once por cada muger ó veinte y dos por cada familia. Con esto resulta el número de poblacion como sigue:

Rio Agusan desde Lahi hasta Linao el viejo 145 casas	3190
Rio Manat 11 casas	418
Rio Bambo 28 casas	616
Rio Ysanan 15 casas	990
Mte Sangan 25 casas	550
Rio Umaiyam 150–120 casas	2420
Rio Salog 107 casas	2354
Rio Libuganon 500–120 casas	2200
Rio Simoan 40–50 casas	880
Mte Magombon, falda este 50 casas	1100
Suma	14.826

Al terreno que ocupan estos 15.000 habitantes he dado en el plano un color verde. Si se supone que la densidad de poblacion es igual en todos los terrenos ocupados por Infieles, el minimo de habitantes infieles no bajaria probablemente de 40000 en el valle del Rio Agusan con sus afluyentes. Si se añaden a estos unos diez mil por la falda Este de la cordillera desde Bislig hasta Cabo S. Agustin y otros 2000 por la costa desde Bislig hasta Surigao, será 52000 el minimo de habitantes Infieles en el 3er Distrito. Solo en la parte del Rio Agusan desde Butuan hasta Salacogon calcula el Cura Parroco que viven mas de 30000 manobos; pero si se cuenta el número de Rancherias que figuran en los documentos del Gobierno, solo resultaria por este mismo terreno una poblacion de 14000 sin contar aquellos de los cuales se carece enteramente de datos. Dificil es, en fin, sino imposible, formar un cálculo basandose en datos facilitados por un indio "comisionado de Manobos". Poco lógico y destituido de toda energia de espíritu, este raras veces cuenta hasta [illegible] que diez; mas allá todo es "mucho" para él. Estos son los únicos que por otra razon pudieron dar alguna informacion, como ellos viven bastante tiempo entre los Infieles para poder adquirir algunos datos. Viajes como los hacen los Gobernadores ó Curas Misioneros son del todo infructuosos, generalmente sin la instruccion necesaria para trabajos de esta clase, careciendo de fuerza de voluntad y interés bastantes para emprender investigaciones penosas y molestas, se contentan con recoger los datos que les dan aquellos comisionados, de cuya buena fé como sentido comun se puede dudar casi siempre. Así por ejemplo figuran en los documentos del Gobierno unas 58 rancherias de Infieles reducidas. De estas se puede asegurar que hoy dia no existe ninguna, y hay razones para suponer que la mayor parte de ellas han tenido tan solo su existencia sobre el papel. La parte de Caraga la no conozco por propia esperiencia; pero por toda la parte del distrito

indicado por la linea de mi viaje, puedo asegurar que no han esistido nunca rancherias formales. Hasta aquellas rancherias, que dán el Rio Agusan desde Butuan hasta Palacogon un aspecto agradable y que ahora han abandonado completamente sus habitantes por temor al cólera, no merecian nunca este nombre. Erigidos por parte con el dinero del Cura de Butuan, por parte para complacer á las ordenes del Gobierno, se encontraban casi siempre desiertos y solo se llenaban de gente cuando el toque de tambores y otros actos anunciaban á los Manobos la llegada del Gobernador ó del Cura. Entonces todo era vida, las casas se componian, tribunales se lebantaban en pocas horas, los caminos se limpiaban del cogon, el rio se llenaba de barotos y el Gobernador se admiraba de todo aquel bullicio y vida. La hora de su salida era la señal de muerte para esta efimera existencia.

Si se comparan los habitantes Infieles con los cristianos, aquellos llevan la ventaja en muchos conceptos á estos. Mas trabajadores, no llegan nunca á morirse de hambre como ha sucedido en Butuan en este Año. Sinembargo que no tienen carabaos ni conocen el arado, trabajan sus campos mucho mejor que los cristianos; es ley entre ellos que cada mujer con sus eclavos tiene que sembrar anualmente cinco cavanes de provincia de palay, que les dá á razon de 250 granos por uno, cerca de 1200 cavanes de palay por cada mujer. Mucho de esto se queda en el campo, por falta de brazos durante la cosecha de aquellos, no siembran casi nada y se dedican todos á lo que ellos llaman, comercio. Con algunas ollas de sal ó unos cuantos pescados salados suben al rio y cambian por esto: maiz, palay, ó cera. Durante los meses de Noviembre hasta Enero, cuando concluye la cosecha, no queda alma viviente en los pueblos, cuyos habitantes todos van á comerciar solo con el objeto de no morirse de hambre. El palay es el principal producto de los Manobos,

siembran ademas camote y gabe. Son muy buenos herreros y templan el acero mucho mejor que los cristianos; parece que han aprendido este arte de los Moros, con los cuales viven por punto general en buena harmonia.

Este año ha sido funesto para el 3.er Distrito de Mindanao. Casi al mismo tiempo entraron los moros y la cólera en él, aquellos principiando sus correrias desde Cabo S. Agustin y subiendo hasta P.ta Cauit, esta entrando por Butuan donde ha hecho estragos enormes. Al salir yo en principios de este mes de Surigao, seguia la cólera todavia al parecer con mucha fuerza en la costa oriental desde Higaquit hasta Bislig, habiendo ya desaparecido en los pueblos del interior y del norte. Segun informes de los Curas habian muerto en la Cólera.

en Cumanan	65	en Tabongan	50
en Butuan	365	en Surigao	50 á 60
en Mainit	50	en Tubay	50 á 60.
en S. Juan de Surigao	15		

Parece que en la costa han sido atacados todos los pueblos, siendo notable que en Liangan donde en el mes de Agosto estubo muy benigna, repitió con mucha furor en el mes de Octubre. Del interior solo se han librado un pueblecito pequeño Sibon o Majbac visita de Liangan, y las rancherias de Infieles que estaban en terreno montuoso y alto. Sin embargo como parece que la enfermedad se va dirigiendo hacia el Sur, puede ser muy bien que ataque ahora tambien a aquellas. En Butuan llegó la epidemia en el tiempo de la cosecha, que se perdió completamente y por colmo de desgracias aparecio la langosta algunas semanas despues y comió las semillas por la primera cosecha del mes entrante. En consecuencia de estas miserias, ha atacado a los habitantes de Butuan otras en-

fermedad, al parecer una calentura, de que mueren diariamente unos dos ó tres, y que ataca con preferencia á los pobres y viejos.

La esperanza que la costa oriental yá se encontraba asegurada contra las correrias delos moros, ha sido una ilusion completa. Procediendo de Tawi-tawi aparecieron en Cabo S. Agustin á fines del mes de Junio unos cinco pancos con 4 ó 5 balesianes bien armados y tripulados por unos 100 á 250 individuos, delos cuales la mayor parte parecian ser desertores tagalos y bisayas. Incendiáron las visitas de Many y Manparan dela jurisdicion de Caraga, subieron hasta Pta. Canit y hicieron 24 cautivos de ambos sexos, esparciendo el terror entre los habitantes de los pueblos playeros. El Comandante del Distrito de Bislig organizó, hasta donde lo permitian los pocos recursos de que podia disponer, una espedicion compuesta de 8 embarcaciones menores tripuladas con individuos del tercio y paisanos defectuosamente armados, y tuvo tres veces un encuentro con los moros, el primero cerca de Manikatag, el segundo en frente de Caguaith y el tercero en Pta. Canit, pero sin otro resultado que verse completamente burlado de aquellos. Solo en el primer combate hubo desgracia personal. Una banca de Hinatuan mandada por el Capitan Carpio, y otra del mismo pueblo mandada por el Gobernadorcillo actual, se habian adelantado mas que las demas embarcaciones y se encontraron al dar la vuelta á una punta de tierra en frente de los moros, ~~que le rodearon enseguida con cinco~~ á poca distancia. El capⁿ. Carpio atacó denodadamente á los Moros balesianes, pero se vió pronto obligado, como no le venia auxilio ninguno de abandonar su banca, teniendo ya de diez tripulantes uno muerto y cinco heridos, entre ellos el mismo con una bala en el pecho. El Gobernadorcillo actual desde principió ya herido se habia podido salvar en su embarcacion; 2 cañones y bastante

municiones cayeron en poder de los Moros. Al acercarse la espedicion con el comandante, principiaron los piratas á dar á la vela y se batieron en retirada dejando á sus perseguidores bien pronto fuera de vista. No fueron mas felices los cristianos en los otros dos combates; casi á vista de ellos robaron y cautivaron los Moros, y cuando aquellos se acercaban demasiado, huyeron con sus panco ligeros burlandose completamente de la falucas pesadas de la Espedicion cristiana. La velocidad de sus embarcaciones es tan grande, que apesar de verse perseguidos desde Marihatag hasta Sta. Canit, tubieron tiempo para cautivar entre Jobo y Tandag unos 20 á 25 individuos y de saltar á menudo en tierra para abastecerse de viveres. El Comandante volvio despues de haberles perseguido durante 7 dias, el 22 de Julio á la cabecera. Los Moros permanecieron todavia 6 á 8 dias mas en las inmediaciones de Liangan, cogiendo un cañon y 4 embarcaciones menores que fueron abandonadas en Sta. Bancuiling por los indios que con ellos se dirigian al Norte, y salieron de la costa en la segunda semana del mes de Agosto.

Los pueblos de la citada costa son tan de suyo insignificantes, que por si solos y sin un auxilio eficaz por parte del Gobierno no pueden presentar una resistencia seria á invasiones de esta clase. El pueblo de Caraga se compone de cuatro pequeños cabecerias de 35 á 37 tributos diseminados; el de Baganga de una, Dapnan de dos, Quinablagan de una, Catéel de seis, Bisliz de cuatro, Hinatuan de seis, S. Juan de una, Liangan de once. Los demas 863 tributos del Curato de Tandag estan diseminados en 6 diferentes pueblos: Jobo, Marihatag, Cagnait, Tago, Tandag, Tigao. Grupos de tan limitada poblacion no se bastarian á si mismos, ni es posible con tales elementos organizar la defensa de un terreno tan vasto como lo ocupan los

pueblos del Distrito militar de Misliz. Lejos de auxiliarles eficazmente, el Gobierno mandó hace algunos años, recoger todos los cañones y ammuniciones, y si en estos dias todavia existen en la Provincia, se debe esto á la voluntad enérgica del Gobernador interino de Surigao Don Jorge Navarro, quien, despues de haber reconocido personalmente el estado miserable en que se encuentran los pueblos, mandó á instancias de sus habitantes repartir otra vez los cañones que ya estaban recogidos. Hace cinco años que no se ha visto en la costa oriental una cañonera. Sin embargo que se dió partes de la invasion de los Moros a Cebu bastante temprano, para que se hubiesen podido alcanzar todavia en la costa, no apareció vapor ninguno, solo en los ultimos dias de Octubre vino una cañonera de Zamboanga, para buscar á los Moros."

pueblo del Distrito militar de [illegible]
[illegible] espiamente [illegible]
[illegible] todos [illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] y que despues de haber [illegible]
[illegible] personalmente el [illegible]
[illegible]
habitantes [illegible]
[illegible]
en la [illegible]
[illegible] parte [illegible]
[illegible] para que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

MEMORIA

DE LOS

MONTES

DE

SAMAR y LEITE.

[illegible]

Insp.n de Montes — 1.a Comarca

Memoria aproximada de la situa=sion de los montes de la isla de Samar con espresion de sus arbustos y rios formada por el Guarda mor con los datos tomados en las visitas practicadas por el mismo.

Pueblos	Esplicacion
Catb.n	Es la Cavecera de la isla donde reciden las autoridades, este pueblo esta situado al E. tiene un rio que medira poco mas ó menos tres leguas de estencion y esta rodeado de montes poblados de distintos Arbustos Abundando el Tabigui, escaseando el molave, narra y Guijo por lo que sus naturales se surten de los pueblos de Tiabong, Zumarraga y Dapdap de las maderas necesarias para construccion y reparacion de sus viviendas; este pueblo tiene las visitas llamadas Silanga, Pandan y Majaba que esta situada en una isla poblada de los mismos arbustos, que los de su matriz, encontrandose alguno que otro arbol de Molave, la estencion de esta Cavecera es aproximadamente de unas doce leguas sus montes muy quebrados y los que sierran la poblacion estan poblados de Cogon y arboles pequeños que sus na-

turales los aprovechan para rajas.

Tiabong este pueblo esta situado al pie de un monte y al propio tiempo playero, tiene un rio de unas ocho leguas que llega a la Visita de Dugungan hoy Sn Fernando, la entrada de este rio esta rodeado de mangles hasta la estencion de una media legua y despues le sierran montes poblados de varios Albores encontrandose la Narra, el apitong con abundancia asi como el tabigui y escaseando el molave, tiene las visitas de Tian, Motiong, Sn Fernando y Calape, esta se encuentra en interio, dista dos dias de su matriz

Paranas tambien esta al pie del monte su suelo muy pedregoso tiene el rio llamado Bucalan de una legua y media poco mas o menos de estencion abunda la nipa de donde se surten sus naturales para serrar sus biviendas y la mayor parte las venden; sus montes muy quebrados y poblados de los mismos Arbustos que los de Tiabong y se encuenta con abundancia el molave y Ipil, tiene un camino por los montes hasta la visita de Loquiloon de donde el rio Ulot de mucha profundidad y con diferentes Cascadas rodeado de montes muy quebrados, este rio se desagua en el pueblo de Paric medira unas treinta leguas, Paranas tiene las visitas de Loquiloon, Bonga Sn Jose, Casandig y Bucalan.

Sn Sevastn esta situado entre mangles y es playero, tiene

dos rios, el uno llamado Balugo nace del monte Sundoan de unas 4½ leguas de estencion y el otro con el nombre de Ujao de unas 2 leguas y llega al monte Tumaytay, sus montes muy quebrados y espesos se encuentra alguno que otro arbol de Molave y Narra, el guijo con abundancia, tiene las visitas de Pitasan

Calviga situado en el interior y sobre el monte tiene un rio de 5½ leguas poco mas ó menos de estencion, su bocana esta poblada de mangles hasta la estencion de 1. legua, y el pueblo serrado de montes frondosos y quebrados se encuentra el molave y guijo, sus visitas son Pasigay y san Mauricio

Pinabacdao tambien se encuentra en la misma situacion que Sn Sevastian tiene un rio de 1. legua escasa, sus montes de poco aprovechamiento, abundando el tabiqui que es lo que sus naturales sirven para la construccion de sus casas, tiene las Visitas de

Villarreal esta situado sobre el monte, tiene un rio de 1. legua escasa, sus montes muy quebrados y de algun aprovechamiento por el Guijo, sus visitas son Quintarcan, Talalora, Bvaya, Yguiran, Navatas, Banquil, Badayan.

Sta Rita se encuentra en la misma situacion que Villareal sobre monte y su poblacion esparcida, pues parte de el esta á la orilla del mar, tiene un rio llamado Silaga de unas 9 leguas de es-

tencion, sus montes son de aprovechamiento se encuentra en ellos el Camagon, Evano, Molave y Guijo, tiene este pueblo las visitas de Guintabionan, Cabung.n Ygamigan, S.ta Elena y S.n Andres

Borsey es vastante pedregoso, tiene el rio llamado Candavavan de unas 11. leguas de estencion sus montes muy frondosos y de vastante aprovechamiento por el Molave y Guijo, sus Vistas son Lipata, y Nipapipa

Balangiga se halla en una llanura y cercado de montes de algun aprovechamiento, tiene un rio de 1. legua escasa sus Visitas se componen de Lavang y Gigoso

Quinapundan este pueblo esta en el interior con un rio de unas 8 leguas, sus montes muy quebrados y frondosos de algun aprovechamiento por el Guijo y Molave, tiene las visitas de Omagonong y Pinamaol

Guivan esta en una llanura y cercado de montes donde abunda el Molave, Guijo y Apitong encontrandose alguno que otro arbol de narra, sus visitas son Solayan, Tobabao, Manicani y Tomonpon

Lanan se encuentra en la misma situasion que Guivan, sus montes muy quebrados y frondosos de vastante aprovechamiento por el Guijo de distintas Clases tiene las visitas de

Libus — esta situado en el interior es montuoso abunda el Molave, Guijo y Apitong, sus montes muy quebrados y pedregosos, tiene las Visitas de Orono y Pababangngan

Sulat — se halla en una llanura en el interior y cercado de montes muy quebrados y de vastante aprovechamiento para el Molave, Guijo y Apitong, sus visitas son Catalaban, Mactibiao Sta del Remedio

Tubic — esta en la misma situasion que el anterior de sus mismas condiciones y aprovechamientos tiene sus Visitas de

Paric — esta en una llanura y tiene el rio Olot que nace del Loquiloron es vastante caudoloso y de muchisimo peligro por sus muchas cascadas, sus montes muy frondosos y quebrados, hay indicios de minas, el hierro se encuentra en este pueblo, y en sus montes abunda el Molave, Guijo y Siao, sus visitas son Mantang, S.n Luis, Dapdap, Basud.

Olas — se encuentra cercado de montes frondosos y de algun aprovechamiento por el Guijo y Apitong y tiene las Visitas de

Las Navas — es muy montuoso y de algun aprovechamiento por el Molave y Guijo sus Visitas son S.n Eduardo, Caowanan y Popontor

Catubic — se encuentra lo mismo q.e el anterior rodeado de montes y a la rivera del rio, abunda el Molave, Guijo y alguna Narra y la madera

conocida por sus naturales por "Lavaan" sus visitas son Bwring

Palapag tambien se encuentra en el interior si tuado en una llanura y cercado de montes don de se encuentra el Molave y Guijo tiene las Visitas de Gamay, Pangpang, Savan y Majono

Lavang esta situado en el monte y cercado de es tos muy frondosos donde se encuentra el molave, Guijo de diferentes dimenciones y alguno que otro arbol de Camagon, sus visitas son Motonbolong, Batac, Colomo tan y Burabud se comunica pr. tierra con Pambujan

Pambujan se halla en una llanura, es playero y sus montes muy quebrados y distantes de la poblacion de mediano aprovechamien to por el Molave, tiene bastante sembra do de nipas y se comunica por tierra con Catarman, tiene las visitas de Sinalgan y Bantayan

Catarman se encuentra en la misma situacion que Pambu jan en una llanura cercado de montes de al gun aprovechamiento por el Molave, Guijo, Palo Maria y Mungachapuy, sus visitas son Cavayan, Maguibalo, Quinay, Bug co y Paluna.

Bobon pueblo playero sus montes de aprovecha miento por haber en ellos el Guijo, La vaan y Siao tiene las visitas de Dan calan, Dao y Mariban

La Granja también pueblo playero cercado de montes quebrados y de muchísimo aprovechamiento por el Molave, Guijo, Lavaan y Siao tiene las visitas de Limanag, Pinonayan, Borobaybay, Mavo, Sugjan y Cabacongan

Capul está situado en una Ysla del mismo nombre con algunos montes de mediano aprovechamiento sus visitas son

Calbayog playero y distante de sus montes que son de algun aprovechamiento por el Molave, Guijo y Siao tiene las visitas de Jibatang Caraymam, Linb.n Mag.n Sondara, Caganib.n Pilar, S.n Ruf. S. Ber.do

Gandara situado en el interior y sobre el monte cercado de estos y de vastante aprovechamiento, tiene el Molave, Guijo y Lavaan, tiene las visitas de Caparangasan, Sundara en la playa y Napalisan en un Ysla y en interior las de Sison, Caparangasan, Napalisan, Taviran Matug.o y Motto.

Dapdap en la misma situacion que Gandara y de los mismos aprovechamientos, abunda el bacao y sus visitas son Tarangnan, Canbatutay, Bonga, Mancaris, Majacob, Bangon y Paesanjan

Zumarraga está en una Ysla es playero tiene muchísimos montes donde abunda el Molave, Guijo y Siao, tiene la Ysla de Parasan donde está situada una visita y sus habitante se dedicaban al corte y sierra de maderas hasta

mi llegada á esta Prov.ª que con la proteccion de la autoridad Gubernativa corte todos estos abusos; Zumarraga tiene las visitas Macalonot, Mualbual, Tibigan, Bioso Tinuogan, Daram, Sua, Pongdang y Parasan

Nota

Al hacer esta corta esplicacion de la situacion de la Ysla de Samar, debo al propio tiempo hacer presente que como sus montes se encuentran aun virgenes y su centro muy espeso é intransitable y de mucha estencion es imposible describir con ecsactitud su situacion y aprovechamiento que pudiera ecsistir, y mas como dejo dicho sus montes muy quebrados y escabrosos que muchas veses hay que desender Valles profundos, pasar rios caudalosos y solamente una voluntad firme y desidida han podido vencer al que suscribe algunos obstaculos, si bien sus ideas han sido el poder noticia ecsacta, no para hacer ostentacion ni para dar lustre al honroso cargo que se le ha confiado, sino para que en su dia pudiera servir de vase al que le sustituyera y al mismo tiempo responder con claridad y ecsactitud á lo que sus Jefes le interrogaran, mas sin embargo de llavar muy corto tiempo de recidencia en esta isla hare una mera mension de la situacion del terreno y de sus apro

vechamientos.

En el 1.º Partido que se conoce de esta Prov.ª son los pueblos playeros y cercados de montes exceptuando Dapdap, Gandara y Calviga que se encuentran en el interior tambien cercados de montes de alguno aprovechamiento; Zumarraga, Dapdap y Tiabong surten á esta Cabra y otros pueblos de efectos forestales en particular Zumarraga que apesar de ser su matriz pescadora sus Visitas dan bastante madera en abundancia Paratan por dedicarse sus habitantes ala corta y sierra de estas, el pueblo de Zumarraga esta situado en una isla y su rada de alguna seguridad para los tiempos del E; se encuentra con abundancia el Molave Guijo colorado y amarillo escaseando el Mangachapuy.

El 2.º partido principia desde Basey y tiene los pueblos de Balangiga, Quinapundan, Salcedo Mercedes y Guivan, Basey y Guivan sin embargo de ser sus montes de mucho aprovechamiento, sus naturales se ocupan ala industria del aceyte y Manteca por la abundancia de coco y cerdos; su suelo pedregoso, sus radas de ninguna seguna seguridad para vientos del cuadrante exceptuando Guivan, sus montes son de los mismos condiciones que los demas de la Prov.ª muy quebrados y escabrosos pero aprovechados para la clase de Molave y Guijo.

El 3.º componen los pueblos de Lu Granja Bobon Catarman, Pambujan, Lavang, Palapag y Catubig que sin embargo de ser cosecheros de palay sus montes son de bastante aprovechamiento por encontrarse con abundancia el Guijo Banaba y escasea la Narra

El 4.º son los pueblos de Paric, Tubig, Sulat, Borongan, Oras y Las Navas; Borongan cosechero de aceite tiene su puerto seguro y sus montes de bastante aprovechamiento, pues se encuentra el Molave Guijo y apitong con abundancia.

Esta Prov.ª como se podra ver de su cronologia i Estadistica y en particular la escrita por el Cervantes no cuenta con ningun puerto seguro esceptuando los de Guivan, Borongan y Lavang si bien cuenta la Cavecera con las ensenadas de Lamonclo, Libucan y Canajasan pues los demas pueblos esclusyendo La Granja que sus aguas ve contantemente buques anclados asi de alta mar como de cavotage por la alteracion de sus corrientes no ofrecen seguridad ninguna, y apesar de ser sus montes de mucho aprovechamiento no existe ningun astillero ni sus maderas se esplotan pues sus naturales se ocupan en la siembra y veneficio del abaca la mayor parte de la Prov.ª esceptuando los pueblos de Calbalogan y Zumarraga que se dican a la pesca, Basey Guivan y Borongan sin embargo de haber algun abaca son pueblos aceyteros y con esta industria se mantienen sus naturales por la abundancia del coco; y los que componen el 4.º partido son cosecheros de palay, por estas y algunas mas razones haya sido la causa de que no se verificara el deslinde de bosques comunales motivo por que sus abitantes antes de ahora hicieran sus cortas para la fabricacion y reparacion de sus viviendas en los montes donde les parecia conveniente y como esta costumbre bie

ne de muy remoto, es dificil evitar el fraude no obstante de que los Goblles vigilan y dedican mucho celo en este servicio, mas como la estension de Samar estriple que la de Leyte con solo Guarda no puede desplegar aquel celo que se requiere para cumplir con su instituto, hablo del fraude en razon á que esta Provª escasea de carrolas y su trafico en articulos de genero pilastico y salmuera á por mar y la corta clandestina que pudieran hacer en los montes del Estado para la fabricacion de embarcaciones de regular cabida que lo han estado haciendo se podria evitar aun que no de un pronto puesto que sus naturales apesar de repetidos bandos dados por el Jefe de la Provª coadjuvando el buen servicio del ramo de montes, se encuentran aun ciegos por ignorar de un todo este servicio.

Al formular esta memoria de la situacion de los montes de Samar hablaré aun que no con todos sus detalles de la Leyte en razon á que no me ha sido posible ocuparme de ella por haberme fijado en la de Samar por su estencion, sin embargo de que mis ideas no han sido ni son para hacer publico sino para el fin que al ultimo diré

Tacloban	Cavecera de Leyte situada en una llanura é inmediata al mar, puerto habilitado de Enero de este año se encuentra al S. tiene algunos montes de escaso aprovechamiento, sus naturales se ocupan al ingenio del abaca tiene su carretera has Alormog por la parte del E. y otra al O.
Palo	pueblo situado en el interior cercado de mon

	tes de bastante aprovechamiento por el Guijo.
Tanavan	esta en la misma situacion que el anterior sus montes muy aprovechados por el Molave y Guijo
Dagami	se encuentra en un llanura y de las mismas condiciones que Tanavan pero distante de sus montes
Dulag	tambien esta situado en una llanura y distante de sus montes donde se encuentra el Molave y Guijo
Abuyog	en la misma condicion y situacion que Dulag.
Linucan	es playero y sercado de montes de muchisimo aprovechamiento por el Molave, Guijo y Apitong
Maasin	pueblo montuoso y de bastante aprovechamiento tiene el Guijo, Molave y Apiton
Hilongos	en la misma condicion que el anterior y sus montes muy aprovechados por el Molave y Guijo que se encuentra con abundancia
Palompong	pueblo playero y sercado de montes de aprovechamiento
Biliran	esta en una isla y sus montes muy frondoso y aprovechados asi como sus colaterales Naval y Bagonbong y Cayviran
Sn Miguel	pueblo playero sercado de montes de algun aprovechamiento.
Carigara	tambien playero y sercado de montes de bastante aprovechamiento por el Molave, Guijo y Apitong

Yo hubiera querido tomar y dar mas detalles y hablar con datos mas seguros pero no ha sido posible en razon que en mi corta recidencia en esta Prov.ª he estado en cama y amas el ser lego en el idioma no he podido mas que redactar estas lineas en bosquejo por lo que ruego á la persona que fije en ellas la vista sea indulgente con migo por no ser tecnico en mi lenguaje ni tambien en la parte Geografica, pues mi objeto de esta memoria ya lo digo en una de mis lineas anteriores

Catbalogan 24 de Agosto de 1874

El Guarda mor de montes.

Nicanor Regino

Datos meteorologicos

Comptes rendus
26 Janvier 1874.

Metereologie.

Contiene datos de Filipinas.

1874 – Premier semestre – Comptes rendus hebdomadaires des séances de l'Academie des sciences, par MM. les secretaires perpétuels. – Tome LXXVIII – N° 4 (26 Janvier 1874) – Pag. 295 à 299.

Meteorologie – Sur le régime pluvial de la zone torride, dans les bassins des océans Indien et Pacifique; par M. V. Raulin.

" Dans le bassin de l'ocean Indien, il y a opposition complète entre les deux presqu'îles en deça et au delà du Gange, la Chine et les îles Philippines au nord d'une part, et Maurice et la Reunion vers le sud-ouest et les îles de la Sonde vers le sud-est, d'autre part.

" Sur la côte occidental d'Afrique, tous les lieux d'observation son situés au sud de l'equateur entre 12 et 21 degrés de latitude, depuis Tete sur le Zambèse, par Madagascar et ses annexes, jusqu'à la Reunion et Maurice; le régime des pluies d'hiver y est très-fortement prononcé, tout aussi bien sur le littoral que dans l'intérieur.

" Dans les deux presqu'îles indiennes, situées au nord de l'équateur, le régime des pluies d'été existe partout et devient extrement accentué, surtout au nord-est du golfe d'Oman et du golfe du Bengale(1). Dans la presqu'île en deça du Gange, depuis l'embouchure de l'Indus, sur la côte de Malabar, dans le Deccan et au Bengale, le maximum de pluie tombe de juin à août, tandis que sur la côte de Coromandel c'est d'octobre à novembre. L'île de Ceylan situé de 9 à 6 degrés de latitud nord, presente, tant sur les côtes ouest et est que dans les montagnes centrales, des anomalies qui annoncent le voisinage du régime inverse; en effet, il y a une periode de gran sécheresse entre deux maxima, de mai à juin et d'octobre à novembre.

" Dans la presqu'île au delà du Gange, à partir du tropique, de l'extreme fond du golfe de Bengale à la presqu'île de Malacca, le régime des pluies d'été est des mieux prononcés même à Pulo-Penang où les mois d'octobre est le plus pluvieux. Au voisinage de l'equateur et au sud, le régime change: à Padang, sur la côte sud-ouest de Sumatra, par 1 degré de latitud sud, les trois derniers mois de l'année sont les plus pluvieux; à Singapore, dans le detroit de Malacca, par 1 degré de latitud nord, la periode estivale est decidément plus sèche, et ce régime s'accentue très-fortement dans l'île de Java, entre 6 et 8 degrés de latitud sud, tout aussi bien dans les parties basses que sur les montagnes.

" Plus à l'est, dans le bassin de l'océan Pacifique, où les stations meteorologiques son encore bien rares, l'opposition paraît exister seulement à l'extremité occidentale, le régime des pluies d'été de la presqu'île de l'Inde se poursuivait sur la mer de Chine, à Bang-Kok, en Cochinchine, en Chine et dans les îles Philippines, tandis que le régime opposé existe, ainsi qu'on vient de le voir, dans les îles de la Sonde.

(1). Le pays montueux des Kasi-Hills situé en dehors du tropique, entre la vallée du Brahmapoutra et celle du Barak, est probablement le plus pluvieux du globe. En effet, à Cherrapungi situé à 1200 metros d'altitude, la moyenne annuelle deduite de huit années d'observations est presque de 16 metros (15m,9690); il tombe de 3 à 4 metros d'eau, pendant chacun des mois de juin, juillet et août.

"Dans l'intérieur de l'océan Pacifique, grâce à l'occupation ou au protectorat français, on a des séries déjà longues dans deux archipels; à la Nouvelle-Calédonie, presque sous le tropique du Capricorne, et à Taïti par 18 degrés. Le régime des pluies d'hiver est bien accusé; c'est-à-dire celui des pluies de la saison chaude de cet hémisphère, lequel règne aussi aux îles Hawaï situées au nord sur la limite opposée de la zone torride, près du tropique du Cancer.

"En résumé, dans la zone torride, les différences des températures moyennes mensuelles, qui sont loin d'être aussi considérables que dans les zones tempérées, paraissent cependant avoir une influence considérable sur la chute de la pluie ou le régime pluvial.

"Au Nord d'une ligne, qui tantôt coïncide avec l'équateur, et tantôt remonte plus ou moins au nord, la pluie, souvent très-abondante, tombe surtout d'avril à septembre, c'est-à-dire pendant la période semestrielle chaude de l'hémisphère septentrional. Au sud de cette ligne, elle tombe surtout pendant la période semestrielle alternante, d'octobre à mars, qui est toutefois aussi la période chaude de l'hémisphère méridional.

Tableau des quantités moyennes mensuelles d'eau tombée dans la zone torride (océans Indien et Pacifique).

	Localités et altitudes	Ans	Janv.	Févr.	Mars	Avril	Mai	Juin	Juill.	Août	Sept.	Oct.	Nov.	Déc.
Mozambique, Madagascar et Iles.	Tete (Zambèze)	2	198,4	98,2	198,0	32,2	12,7	12,7	0,0	0,0	0,0	0,0	114,5	185,4
	Mayotte	2	221,5	232,6	167,2	74,2	12,3	12,4	7,1	6,1	42,5	21,6	161,8	142,8
	Antananarivo	1	130,6	165,2	160,9	25,4	44,4	4,2	0,0	62,3	0,0	50,7	84,8	254,0
	Saint-Denis	21	235,9	244,9	329,3	113,4	58,5	31,2	31,2	30,9	32,7	52,3	93,6	236,6
	Saint-Benoit	4	714,4	558,3	414,0	593,7	339,4	109,5	365,5	143,5	161,2	90,8	104,7	546,8
	Saint-Pierre	?	122,8	140,4	149,7	84,6	84,8	29,9	46,1	50,1	40,7	25,6	33,8	75,5
	Braco (381m)	5	203,3	393,8	237,5	154,9	68,6	74,5	80,4	108,6	76,2	45,7	76,1	203,0
	Port-Louis (14m)	14	165,4	296,4	133,5	90,2	60,0	37,4	22,8	31,8	9,9	16,5	50,8	101,5
Côte de Malabar et Deccan	Bombay (10m)	46	0,3	0,0	0,0	0,6	6,9	570,7	624,7	381,3	275,5	37,5	4,7	0,6
	Mahableshwur (1372m)	15	1,3	6,4	3,8	33,2	84,0	1181,9	2339,5	1837,2	795,5	116,3	52,6	1,3
	Anjaracandy	14	1,3	2,3	9,4	29,7	176,5	789,9	388,3	573,2	311,9	159,0	65,2	30,3
	Cochin (6m)	5	43,7	2,3	51,8	82,6	481,8	779,6	440,2	332,5	122,4	245,6	57,9	57,7
	Trevandrum (40m)	8	27,4	5,1	55,7	91,9	278,2	356,4	200,9	88,7	106,9	262,9	195,6	92,7
	Ootacamund (2105m)	4	0,0	12,0	25,9	101,6	165,1	165,1	108,5	101,6	161,5	165,3	89,4	44,0
	Nagpur	8	10,4	19,8	31,3	6,6	15,2	239,8	279,6	262,6	228,8	85,3	22,9	28,1
Bengale	Calcutta	32	13,5	18,3	30,1	57,2	137,2	299,7	338,7	360,5	262,5	135,0	17,0	6,1
Côte de Coromandel et Ceylan.	Madras	19	27,2	7,8	10,0	21,6	53,3	57,4	95,5	97,5	111,8	338,8	258,5	144,0
	Pondichery	17	41,6	6,9	25,1	50,2	53,9	42,6	86,2	141,2	132,2	251,5	277,2	118,3
	Vaerior (18m)	5	22,9	11,0	27,9	10,4	101,4	53,8	24,6	2,5	13,5	166,8	108,2	83,3
	Colombo (6m)	12	110,8	43,2	87,2	181,6	335,2	146,6	127,5	103,6	117,0	306,8	282,9	140,5
	Newera-Ellia (1890m)	5	207,4	49,5	51,3	119,4	79,5	204,2	184,6	131,5	182,1	249,4	154,7	190,7
	Trincomalee (8m)	5	167,6	53,6	6,9	11,2	73,1	29,4	90,9	116,8	117,3	177,8	364,7	375,3

(Signé à la steu plume)

Région	Localités et Altitudes	Ann.	Janv.	Févr.	Mars	Avril	Mai	Juin	Juillet	Août	Sept.	Oct.	Nov.	Déc.
Birmanie et Malacca	Tippezah	10	19'5	27'2	57'9	235'7	292'3	517'7	434'5	349'4	265'4	178'8	54'8	1'5
	Chittakong	11	9'4	41'1	33'2	138'7	239'3	582'2	572'5	585'2	330'4	150'6	58'4	14'0
	Akyab	10	11'0	8'4	12'5	35'0	23'2	1655'0	1416'2	1060'0	634'2	372'6	160'0	5'3
	Rangoon (12m)	2	0'0	0'0	0'0	67'3	355'6	555'8	957'6	428'0	374'7	190'5	53'3	5'3
	Moulmein	13	0'0	0'8	5'9	28'9	445'0	773'2	1037'6	951'5	730'0	193'5	61'8	9'1
	Pulo-Penang	4	84'8	65'8	134'1	182'9	114'1	189'0	174'0	260'4	247'9	314'2	223'7	106'7
	Singapore	3	306'6	161'0	142'0	194'8	177'3	142'2	154'4	158'3	141'4	301'3	236'7	163'1
Iles de la Sonde	Padang	6	338'0	251'0	408'0	397'0	327'0	263'0	386'0	391'0	401'0	587'0	462'0	587'0
	Batavia (7m)	5	427'0	358'0	144'0	100'0	93'0	79'0	54'0	82'0	67'0	143'0	133'0	309'0
	Buitenzorg (271m)	13	393'3	400'9	422'9	365'2	325'9	203'5	248'7	236'4	242'3	330'9	285'3	297'8
	Bandong (702m)	4	119'9	217'6	173'1	274'2	154'6	83'4	113'0	31'2	114'4	204'1	190'8	224'6
	Tjie-Nirocan (1566m)	4	350'7	377'4	345'8	269'4	237'8	118'9	112'4	85'9	218'9	340'2	324'7	381'3
	Gr.-Malawar (2339m)	4	330'8	351'0	335'0	234'7	218'4	114'1	100'9	111'7	204'0	339'6	338'8	364'0
	Banjoewangi	2	203'0	384'5	229'5	99'5	83'5	27'0	28'0	48'5	91'5	192'5	153'0	185'0
Chine, Cochinchine, Siam.	Hong-Kong (10m)	12	14'0	38'1	78'0	126'2	248'8	437'4	375'3	292'6	379'7	130'3	36'4	17'0
	Saïgon (10m)	7	14'7	1'2	15'2	39'8	216'6	288'1	347'4	288'5	526'6	287'2	103'0	43'0
	Bangkok	3	2'5	14'5	44'2	151'6	177'3	204'7	146'8	238'3	376'7	188'2	90'4	0'8
Iles Philippines	Manille	4	31'9	74'0	16'5	49'1	99'2	236'3	330'5	543'3	414'2	263'0	80'1	60'2
Nouvelle Calédonie	Kanala (70m)	2	139'0	314'0	138'7	207'3	93'6	126'0	47'4	142'1	49'1	192'6	103'1	57'4
	Nouméa (7m)	9	68'7	69'7	128'9	141'7	93'0	108'4	66'9	54'9	45'5	58'3	48'3	82'1
Iles de la Soc.	Papeete	12	196'4	114'9	151'2	116'1	77'9	62'7	54'9	22'6	36'8	72'3	157'1	142'4
Iles Hawaï	Waioli (Kanaï)	1	116'8	76'2	167'6	355'6	152'4	116'8	203'2	139'7	137'2	467'4	132'1	127'0
	Honolulu	4	65'7	248'1	178'2	175'8	81'5	17'2	15'5	13'7	7'5	31'7	84'0	290'9

Tableau des quantités moyennes trimestrielles et annuelles.

Côtes orientales d'Afrique et îles.

Localités	Hiver	Print.	Été	Autom.	Année
Tete	482'0	242'9	12'7	114'5	852'1
Mayotte	596'9	253'7	25'6	225'9	1302'1
Antanarivo	549'8	230'7	66'5	135'5	982'5
Saint-Denis	714'4	501'2	93'3	178'6	1490'5
Saint-Benoît	1819'5	1347'1	616'5	356'7	4139'8
Saint-Pierre	338'7	319'1	126'1	100'1	884'0
Braes	800'1	461'0	263'5	198'0	1723'6
Port-Louis	563'3	283'7	92'0	77'2	1016'2

Indes, Birmanie et îles de la Sonde

Localités	Hiver	Print.	Été	Autom.	Année
Bombay	0'9	7'5	1576'7	317'7	1902'8
Mahableshwur	9'0	121'0	5358'4	964'4	6452'8
Anjaracandy	33'9	215'6	2351'4	536'1	3137'0
Cochin	103'7	616'2	1552'3	425'9	2698'1
Trevandrum	125'2	425'8	646'0	565'4	1762'4
Ootacamund	56'0	292'6	375'2	416'2	1140'0
Nagpur	58'3	53'1	782'0	337'0	1230'4
Calcutta	37'9	224'5	998'9	414'5	1675'8
Madras	79'0	84'9	250'4	709'1	1123'4
Pondichery	166'8	129'2	270'0	660'9	1226'9
Vaerior	117'2	139'7	80'9	288'5	626'3
Colombo	294'5	604'0	377'7	706'7	1982'9
(1890m) Newera-Ellia	447'6	250'2	520'3	586'2	1804'3
Trincomalee	596'5	111'2	237'1	659'8	1604'6
Tippezah	48'2	585'3	1301'6	499'0	2434'7
Chittakong	64'5	411'2	1739'9	539'4	2755'0
Akiab	24'7	250'7	4131'2	1166'8	5573'4
Rangoon	5'3	422'7	1939'4	618'5	2986'1
Moulmein	9'9	479'8	2762'3	985'3	4237'3
Pulo-Penang	257'3	431'1	623'4	785'6	2097'4
Singapore	630'7	514'1	454'9	679'4	2279'1
Padang	1176'0	1132'0	1040'0	1450'0	4798'0
Batavia	1094'0	337'0	215'0	343'0	1987'0
Buitenzorg	1092'0	1112'0	688'6	858'5	3751'1
Bandong	562'1	601'9	227'6	509'3	1900'9
Tjie-Nirocan	1109'4	853'0	317'2	883'8	3163'4
Grand-Malawar	1045'8	788'1	326'7	882'4	3043'0
Banjoewangi	772'5	412'5	103'5	437'0	1725'5

Chine, Cochinchine, Siam.

Localités	Hiver	Print.	Été	Autom.	Année
Hong-Kong	69'1	453'0	1605'3	546'4	2173'8
Saigon	58'9	271'6	924'0	916'8	2171'3
Bangkok	17'8	373'1	589'8	655'3	1636'

Iles Philippines et Nouvelle Calédonie

	Hiver	Prin.	Été	Autom.	Année
Manille	166'1	164'8	1110'1	757'3	2198'3
Kanala	510'4	439'6	315'5	344'8	1610'3
Nouméa	220'5	363'6	230'2	152'1	966'4

Iles de la Société et Hawaï.

Papeete	453'7	339'2	139'6	266'2	1198'7
Waioli	320'0	675'6	459'7	736'7	1872'0
Honolulu	604'7	435'5	46'4	123'2	1209'8

"La vapeur d'eau répandue dans l'atmosphère de la zone torride se condense et tombe ainsi en pluie alternativement d'un côté et de l'autre de la ligne séparative, sur celui qui est le plus directement opposé aux rayons du soleil.

"Deux grandes exceptions ont lieu sur les deux rives de l'océan Atlantique, occasionnées sans doute par l'uniformité de température des surfaces; le régime méridional se portant, d'un côté, du Brésil, par les vastes plaines intérieures, dans les Guyanes et les Andes de la Nouvelle-Grenade, et de l'autre, de la partie orientale de l'océan Atlantique austral, jusqu'au delà de la côte de la Guinée, empiétant ainsi, de part et d'autre, sur les Andes de Venezuela, soit jusqu'aux monts Kong de la Guinée.

"C'est sans doute aussi aux conditions particulières d'uniformité dans la répartition de la température à la surface de l'océan Pacifique qu'est due, dans l'océan Pacifique, l'extension du régime méridional jusqu'au tropique du Cancer, dans les îles Hawaï (1) "

(1) C'est à d'autres causes, probablement à des courants marins, portant des eaux chaudes dans des parages froids, qu'il faut attribuer les changements de régimes par suite desquels le régime méridional se prolonge: 1° dans tout l'océan Atlantique septentrional (Bermudes, Acadia, Terre-Neuve, Islande, îles Feroë, Norvége, îles Britanniques, côtes des Pays-Bas et de France, Espagne, Madère et Açores) et dans presque tout le bassin de la mer Méditerranée; 2° dans l'océan Pacifique, des îles Hawaï, sur toute la côte de l'Amérique du Nord, depuis le fond de la mer Vermeille jusqu'aux limites mêmes de l'Océan, non loin du cercle polaire, à l'est de la presqu'île de Alaska, d'après les observations des Américains et des Russes.

"Resumen de las observaciones meteorológicas, efectuadas en la península desde el día 1º de Diciembre de 1867 á 30 Noviembre de 1868" – Mad. Imp.ª de Miguel Ginesta 1870 – Un volumen en 4º de 431 pág.

Comprende en las pag. 395 y 396. como Apéndice las Observaciones hechas en Manila por los PP. Jesuitas, durante el año 1868, que son como sigue:

Meses	Barómetro				Termómetro				Higrómetro		Atmómet.º	Pluviómetro		Anemómetro		Nubes
	A. media	A. máx.	A. mín.	Oscilaᶜⁿ	T. media	T. mín	T. máx	Oscilaᶜⁿ	Hum. med.	Tenᵒⁿ med.	Evap. med.	Lluvia total	Dias	Direccion d.	Veloc. med.	
	m.m.	m.m.	m.m.	m.m.						m.m.	m.m.	m.m.			Kilom.	
Diciembre (67)	757'78	760'73	755'62	5'71	26°0	19°4	31°1	11°7	60	14'5	5'41	13'0	11	N.E.	196	82
Enero 1868.	58'07	61'98	54'45	7'53	25°3	19°4	30°2	10°8	56	12'9	5'81	9'0	6	S.E.	294	51
Febrero	58'07	63'06	54'45	8'61	26°2	17°8	33°3	15°5	51	12'5	7'21	Inapreciab.	3	S.E.	324	58
Marzo	58'36	61'21	54'52	6'69	27°5	21°1	32°7	11°6	48	12'8	8'00	Id	4	S.E.	362	45
Abril	57'63	61'88	54'52	7'36	29°5	23°5	34°3	10°8	46	13'6	10'89	Id.	4	E.-S.E.	381	50
Mayo	56'06	59'62	52'86	6'16	29°5	23°2	34°4	11°2	55	16'5	9'04	75'0	8	S.E.	318	60
Junio	54'31	56'95	51'90	5'05	35°0	23°8	35°	11°2	69	19'4	7'15	394'7	23	S.O.	434	83
Julio	54'44	56'80	51'75	5'05	32°2	23°8	32°2	8°4	74	20°2	5'93	293'1	24	S.O.	342	79
Agosto	53'06	57'20	47'07	10'13	33°0	23°1	33°0	9°9	75	20'1	6'61	256'0	20	S.O.	480	77
Setiembre	53'77	57'56	47'57	9'99	31°0	23°1	31°0	7°9	83	22'3	5'53	462'0	24	S.O.	378	81
Octubre	55'41	57'79	52'27	5'52	33°0	21°8	33°0	11°2	80	21'7	6'56	162'4	17	E.	243	63
Noviembre	56'16	61'54	46'99	4'55	31°5	20°5	31°5	11°0	77	19'9	6'38	267'0	9	N.	300	60
Invierno	57'92	63'06	54'45	8'61	25°8	17°8	33°3	15°5	56	13'3	6'14	22'0	20	S.E.	271	64
Primavera	57'34	61'88	52'86	9'02	28°8	21°1	34°4	13°3	50	14'3	9'31	75'0	16	S.E.	354	52
Verano	53'94	57'20	47'07	10'13	28°2	23°1	35°0	11°9	73	19'9	6'56	943'8	67	S.O.	419	80
Otoño	55'11	61'54	46'99	14'55	27°3	20°5	33°0	12°5	80	21'3	6'16	891'4	50	S.O.	307	68
Año	56'08	63'06	46'99	17'07	27°5	17°8	35°0	17°2	65	17'2	7'04	1932'2	153	S.O.	338	66

El año meteorologico comprende de de Diciembre á Noviembre y las estaciones son: Diciembre, Enero y Febrero – Invierno = Marzo, Abril y Mayo – Primavera = Junio, Julio y Agosto – Verano = Setiembre, Octubre y Noviembre – Otoño.

Las nubes se cuentan por el tanto por 100 del cielo que está cubierto suponiendo el cielo despejado como 100.

La velocidad en kilómetros, del viento, ignoro como está contada, pero me parece que deba ser por día, pues por hora sería extraordinaria.

Islas Filipinas

Apuntes á cerca de las tribus infieles del distrito del Principe.

Ilongotes. (1)

En el año 1572, el religioso franciscano fr. Esteban Ortiz fué el primer misionero que pisó los términos de este distrito; de suponer es que encontrase en sus bosques habitantes en número considerable, cuando si bien despues de su esploracion tuvo que retirarse por ser sus servicios necesarios en otras localidades, en 1609 acudieron varios religiosos de la misma orden con el intento de convertir los infieles é ir formando núcleos de poblacion. En esta época fundaron el pueblo de Baler que en el dia es la cabecera del distrito, y aseguran por tradicion llegó á constar de un crecido número de nuevos cristianos, mas en 27 de diciembre de 1735 segun figura en las memorias de los misioneros, parece ser que el mar invadió súbitamente el terreno ocupado por el pueblo y

(1) Estos se conocen con el nombre de Italones y los naturales los llaman ilongot.

sus inmediaciones orijinando su completa destruccion, pereciendo muchos habitantes y salvandose los restantes á nado. Este suceso fué uno de los varios accidentes desgraciados que han contribuido para la desmembracion de los habitantes.

En 1735, una formidable invasion de moros mindanaos llevó á sangre y fuego cuanto encontró en el pueblo de Baler, en el de Casiguran ya fundado, y en cuantas misiones hallaron en las costas: este descalabro y el temor de su repeticion hizo que los que no fueron muertos ó cautivos y alcanzaron su salvacion en la fuga, marchasen á otros pueblos del interior de la Isla y allí se establecieran, por manera que estaba destinada esta comarca á quedar desierta de cristianos, cuyo anatema la há perseguido por mucho tiempo.

Al propio tiempo que Baler, se fundó Ca-

-seguiran bajo los mejores auspicios con la cate-
quizacion de varias rancherias. Desde esta épo-
ca en adelante y con un celo incansable por
parte de los misioneros, fueron fundandose has-
ta diez y siete misiones y el pueblo de Casiguran,
con mas algunas visitas o sean lugares peque-
ños dependientes de la mision ó pueblo mas
cercano. Esto demuestra que el numero de in-
fieles era muy considerable, pero su índole
especial y el poco numero de misioneros, hi-
zo que tan grandes conquistas fruto de enor-
mes sufrimientos, no dieran en lo venidero
resultado, excepto los tres pueblos citados úni-
cos que se conservan, si bien su existencia es
por demas raquitica.

Entre las misiones erijidas merecen espe-
cial mencion la de Kabuayan, situada
en lo mas internado de los bosques al nor-
te de Baler. La iglesia de esta mision fué
construida por los infieles en tres dias y al

cuarto se cantó la primera misa. Muchas rancherías se acogieron á su sombra, y en el primer año ascendieron á quinientos los conversos, pero su ferocidad natural no sufrió modificacion, el instinto salvage contenido algun tiempo, se desbordó con toda su nativa cobardía, y una noche á los diez años de la fundacion degollaron al misionero Fr Juan Beltran, siendo sus mismos sirvientes los primeros en lancearle, muriendo abrazado á la cruz que habia frente á la yglesia mutilado y cubierto de heridas; el cuerpo fue enterrado, pero á los cuatro dias lo extrageron, y no satisfechos todavia sus salvages instintos lo hicieron menudos pedazos. Como consecuencia temieron el castigo que podria sobrevenirles, y resolvieron diseminarse por los bosques despues de destrozar cuanto existia, sin que promesas de perdon hechas por otros misioneros bastasen á reducirlos nuevamente.

La antigua misión de Atense se formó con cuatro grandes rancherías en la margen de un río de excelentes aguas, con terreno llano y pesar sumamente saludable, y en cuyo término existen lavaderos abundantes de oro, aguas termales, y salitreras que se congelan en su curso. Esta misión que hoy sería uno de los pueblos de más importancia, fue destruida por sus habitantes cuando el misionero tuvo precisión de abandonarla por enfermedad, y se internaron en los bosques.

Lo propio aconteció con las demás misiones, subsistían entre el misionero permanecía en ellas, mas en el momento en que este por cualquier causa superior á su voluntad tenía que ausentarse, eran destruidas y sus moradores se dispersaban nuevamente aunque hiciera veinte años que viviesen en ella, como sucedió con algunas que en obsequio de la brevedad no enumero.

La única mision que ha subsistido hasta el año proximo pasado ha sido la de Dipaculao, situada en la misma playa á unos doce k.s de Baler y á igual distancia de Casiguran, por cuya razon se vino sosteniendo con la anexa asistencia del misionero. Sin embargo cuando la invasion de los moros quedó destruida y desorganizada. El año 1840 fue reconstituida, y al siguiente los infieles rebeldes penetraron en ella mataron á cinco conversos y los demas huyeron.

En 1850 el misionero recogió las familias dispersas, subió á los montes con el fin de que las rancherias infieles hicieran paces con los de Dipaculao, y parece se perdonaron reciprocamente rencores antiguos, por cuya causa y un poco mas confiados los cristianos, volvieron á reconstruir sus viviendas y á vivir tanquilos. En este estado

continuaron algunos años, disminuyendo ca-
da dia su ya reducido numero por fugas á
los bosques, hasta que desaparecieron todos y so-
lo quedaron en ella algunas familias de viejos
ilocanos, que vivian en union con los ilongo-
tes disfrutando del privilegio que á los nuevos
cristianos se concede, de no empezar á tributar
como naturales hasta los diez años de su con-
version. Estos ilocanos, el año pasado demos-
traron un temor grande de vivir en la mi-
sion sin tropas que los custodiasen, á causa
de haber observado que los infieles espiaban pa
aprovechar ocasion de cometer algun aten-
tado, y pidieron su traslacion al pueblo
de Carignan desde cuyo momento quedó aban-
donada.

Parece que los habitantes hallados en es-
tos bosques no debian diferenciarse de los

demas indígenas, cuando no se hace de sus caracteres físicos especial mencion, y solo se dice en un escrito de los franciscanos "Dificultosamente se hallaran hombres mas robustos y bien apuestos en todas las islas filipinas que los naturales de Pangasinan, pero tampoco mas tenaces y perversos de corazon."

Varias versiones mas ó menos fundadas he oido á cerca del verdadero origen de estos monteses, y algunas tratan de demostrar que son una mezcla de la primitiva raza indígena con japoneses, chinos y otras del continente asiatico é islas del mar pacífico, venidos á estas ~~islas~~ costas al acaso en epocas remotas y tal vez impulsados por los vendabales reinantes la mayor parte del año. Mas todas estas conjeturas no pueden aceptarse en absoluto, ni explicarse con argumentos razonables por que siendo el físico tan semejante con el de los demas indios, su caracter moral es opuesto.

El ilongote es generalmente proporcionado, mas bien alto que bajo, robusto y esbelto, estremadamente fuerte, con el oido y la vista de una finura propia en el hombre salvage; el color de su piel es moreno cobrizo como la del indio civilizado, su craneo no ofrece tampoco ninguna diferencia sensible comparado con el de los naturales, la colocacion y conformacion de los ojos nariz y boca ofrece iguales signos que en el indio, y por ultimo en un todo se confunden con los cristianos de estos pueblos como he tenido ocasion de observar hallandose unos y otros juntos, siendo la unica señal esterior que los diferencia unos de otros, el pelo que los primeros lo usan largo como el de las mugeres, y los cristianos medianamente corto. Esto me confirma la creencia en que estoy de que los infieles y cristianos de este distrito son unos mismos, modificadas las costumbres de los ultimos por dos siglos de civilizacion y cristianismo que tanto han influido en su moral que en-

oposicion de los infieles, los cristianos son humildes y pacificos hasta el extremo de que nunca ocurre entre ellos la mas leve quimera.

Las mugeres son como los indios; las hay de suma fealdad, y otras en quienes la costumbre de observarlas hace descubrir algunos rasgos de belleza femenil, si bien son de baja estatura y aspecto sucio y desagradable.

Tanto los hombres como las mugeres y mas estas que aquellos, padecen muchas enfermedades cutaneas, y su cuerpo está cubierto de asperezas y escamas asquerosas.

Asi como en el fisico infieles y cristianos son identicos, en lo moral hay notables diferencias.

Sumidos estos seres en las tinieblas mas tenebrosas, sin que el corto desarrollo de sus facultades intelectuales pueda venir en su ayuda

son los hombres mas degradados que puede concevirse, desconocen en absoluto toda idea de amor á sus semejantes, en su corazon mezquino y miserable no se abrigan sentimientos de humanidad, ni su mente puede concebir una accion generosa; son tigres sedientos de la sangre de sus enemigos, cobardes hasta un estremo fabuloso, traidores, feroces con la desgraciada victima de sus ardides guerreros, vengativos por tradicion, no conocen la hospitalidad, enemigos encarnizados de todos los seres humanos inclu so los de su misma raza que se destruyen entre si, hoy como mañana y como cuando fueron hallados por los primeros españoles. asi continuan, sin que las predicaciones de los misioneros, la vista de la paz y los adelantos, y el roce con los cristianos, haya sido palanca de potencia suficiente para variar sus inclinaciones; por ultimo, poseen todos los defectos morales de las razas salvajes excepto

el robo que lo desconocen en absoluto sin que se explica la causa: repugna concederles esta virtud mas existe y debe consignarse

Por el idioma de los pueblos puede venirse mas ó menos exactamente en conocimiento de su origen primitivo ó bien descubrir cuando menos signos que demuestren las mezclas habidas con otros de distinta raza, mas para adquirir este conocimiento se necesitan condiciones especiales que no me reconozco, y por lo tanto respecto al idioma, dialecto, ó lenguage usado por los ilongotes, solo puedo hacer notar mis impresiones.

El sonido ó acento de sus palabras tiene mucha semejanza con el tagalog y algo con el chino, ó mejor dicho se aproxima á la entonacion producida por un chino que posea con perfeccion el tagalog.

ciertas silabas guturale-nasales tan frecuentes en este idioma, me parece haberlas percibido en el ilongote, el sonido de algunas frases de admiracion son enteramente parecidas á los modismos usados en igual sentido por los tagalos, y por ultimo un ilongote me manifestó en cierta ocasion que le hacia pregun tas sobre su idioma, que este tiene mucha analogia con el tagalog pero que es muy pobre en palabras, por cuya razon para expre sarse al tratar de cosas que no les son habitua les, usan frases tagalas si bien modificadas algun tanto.

Yo me inclino á creer que el lenguage del ilongote es un tagalog muy corrompido, olvidado y modificado por efecto de sus costum bres barbaras y vida exenta de todo trato.

En la vida familiar el ilongote tiene

tambien puntos de contacto con el indio en general y mas particularmente con los de los pueblos de este distrito. Sus casas son de bambu, y nipa, cogon, ó anajao, el piso es de bejuco perfectamente unido, y las paredes llamadas en el pais dindines suelen estar revestidas exteriormente de corteza de arbol: estas casas tienen por base trozos de arboles, y para evitarse el corte acarreo y ereccion de estos trozos, utilizan cuatro arboles convenientemente unidos, los despojan de las ramas que pueden estorbar la construccion, y con ellos por base forman la casa á bastante elevacion, la cual es de pequeñas proporciones y en ella se guarece toda la familia por numerosa que sea: la limpieza se desconoce en ellas, habitan juntamente con multitud de perros asquerosos, y se nota un olor repugnante á miseria que se hace caracteristico en estas gentes

y se percibe en los efectos que de ellos proceden inclusive el tabaco.

Sus enseres domesticos se reducen a un tacho de cobre, a un canale ó sea una especie de sarten de hierro, una cuchara de cortera de coco al extremo de un mango de madera, un coco hueco para beber y un recipiente para tener el agua formado con un trozo largo de bambu; sobre el piso de la casa forman con tierra un fogon donde cuecen sus alimentos, un bombon de bambu les sirve para cocer el arroz ó el maiz, si alguna vez usan luz la mantienen con resinas, y para producir fuego se valen del conocido procedimiento de frotar dos cañas secas ú otra materia de facil combustion; Unos cestos de bejuco colgados del techo y de las paredes, algunos cuernos de venado, y multitud de mandibulas de jabalí, constituyen el adorno de tan misero alber-

que, completando el ajuar algunos petates de piel de venado que sirven de cama.

Su alimentacion es sana, utilizando para ella la abundancia de caza de los bosques, cuyas carnes comen asadas; pescan en los ríos y charcos, y cultivan arroz de buena clase, maiz, camote, gave y otras plantas y raices alimenticias en bastante número y variedad.

La caza la cojen con la flecha y los perros por los que son muy apasionados si bien los tienen flacos y enquerzos, pero se ayudan con grandes redes que ellos se construyen de los filamentos de corteza de arboles; estas redes las colocan en los parages por donde las reses pueden tener su salida, y ellos con los perros auyentan la caza en direccion á la red, en cuyas mallas quedan sugetas hasta que las matan los perros ó un golpe de lanza.

Aun cuando indolentes son mucho mas activos que los naturales de los pueblos, y cuidan con mas esmero sus cultivos, siendo la base todos el tabaco que aun cuando de clase muy inferior por la mala semilla que emplean no es del todo despreciable y constituye su único artículo de comercio con los pueblos cristianos.

No tienen juegos de ninguna especie, desconocen la escritura, y tienen muy corta idea de los sonidos musicales, tanto que su único instrumento consiste en un tambor de bambú al cual colocan unas cuerdas en su sentido longitudinal las que sacudidas con el dedo producen un ruido sin sonoridad ni armonia; tambien usan una especie de pito, y al sonido de estos instrumentos chillan sin el menor gusto, y danzan.

Temen mucho al agua y se asegura no hay ninguno que sepa nadar, por cuya

circunstancia mas de una vez se han salvado los cristianos lanzandose á los ríos profundos cuando se han visto acometidos, alcanzando la orilla opuesta á nado.

No tienen ningun genero de industria, ni saben fabricar mas que sus canchos, algunas cuerdas, preparar las armas y algunas corteras de arbol filamentosas con las que á falta de tela se cubren algunas partes desnudas. Sin embargo, dada la posibilidad de su civilizacion serian de mas utilidad que los indios cristianos por su mayor actividad y disposicion al trabajo, por manera que su atraso no es debido á que su organizacion intelectual sea inferior á la del indio, si no hoy la falta de cultura.

No profesan religion alguna, solo reconocen un Ser creador de todo lo existente, pero no tienen ritos ni forma de culto, todo lo mas que hacen es dedicar á ese Ser que reconocen

algun animal doméstico como cerdo ó gallina, que engalanan á su manera y despues de ciertos gritos y danzas alusivas á su idea, lo matan y comunmente para su sustento.

Desconocen por completo la inmortalidad del alma, solo comprenden la vitalidad material del cuerpo y cuando esta fenece ya nada esperan. Se dice son algun tanto supersticiosos, pero deben ser solo algunas preocupaciones sin importancia nacidas de su ignorancia, puesto que no han llegado á mi noticia hechos particulares que prueben la supersticion, y esta no parece deba existir, cuando su imajinacion no concibe idealismos de ninguna especie. A los cristianos los tildan de idolatras, por que segun ellos adoran á muchos Dioses que se fabrican á su capricho de madera y ellos no tienen mas que uno que esta arriba.

No existe la poligamia tan frecuente en las razas salvajes ó primitivas. El que desea adquirir compañera se conviene en primer lugar con la elejida, y seguidamente se trata el asunto

entre las familias de ambos, los padres de ella ponen precio á su hijo, que consiste en varios meses de servidumbre del pretendiente, algunos cerdos ó gallinas, y generalmente la novia pide algunas cabezas de cristianos ó de enemigos de su familia.

Cumplido el contrato mas ó menos fielmente, pues el singular gusto de la novia no siempre tienen ocasion de satisfacerlo, se marca el dia de la union, y á la ceremonia son convocados todos los deudos y amigos de ambas familias, los que se reunen en la casa mas capaz, matan ceremoniosamente algun cerdo ó gallinas, chillan y danzan segun su costumbre, preparan la comida, y todo dispuesto declaran los padres de los novios ante la concurrencia que desde aquel momento está legitimada la union indisoluble de los contratantes; consumen las viandas y queda terminada la ceremonia.

El que enviuda tanto de un sexo como de otro, está facultado para tomar enseguida

otra muger ó marido.
Parece que las mugeres guardan con escrupulo la fidelidad que prometen á sus maridos, así como que las solteras tienen en estima su pureza; pero no puedo asegurar la veracidad de estos detalles, pues son virtudes impropias á seres de su naturaleza.

Cuando les nace un hijo asisten á la madre mugeres prácticas, y al quinto dia es necesario ponerle nombre; este lo elijen las asistentas al parto: durante los cinco dias que trascurren desde el nacimiento hasta que se le pone nombre, el padre se procurará para comida de los concurrentes al acto, que lo son los parientes cercanos, y ante ellos declara que el nacido es su hijo, y se llama segun han elegido y por tal debe conocersele; con esto y con varios canticos y algazara termina la ceremonia.

Cuando alguno está enfermo de gravedad aparte de ciertas medicinas exteriores

que usan todas vegetales, cuyas virtudes curativas desconozco si bien creo que algunas las tienen, elevan á coro suplicas para que el enfermo se cure, y si fenece le lloran sus deudos por veinte y cuatro horas mas ó menos, interin se comen cuanto á mano hallan por via de lenitivo á su dolor, y cavan una fosa al pié de la casa donde sepultan el cadaver cubierto con alguna ropa si es que el difunto la tenia, lo que no es general ni mucho menos.

Los hombres que como se han dicho usan el pelo largo como las mugeres, se forman un moño sugeto con un recio pedazo de tela en forma de tocado; llevan pendiente del cuello y cintura multitud de alambres y otros adornos semejantes, como sartas de semillas de frutos, cuentas &c con abundante profusion; en los brazos se colocan asi mismo alambres dorados muy ceñidos.

Usan

desnudos completamente, excepto un trapo muy estrecho que colocado entre ambas piernas y se lo ciñen sujeto por sus extremos á una cuerda ó á los alambres de la cintura.

Algunos de los que entre ellos gozan de mayor preeminencia, suelen tener un pantalon, una chaqueta ó camisa, y un salacot, lo que constituye todo su vestuario, adquirido de los cristianos á cambio de muchos miles de hojas de tabaco.

Las mugeres usan generalmente el tapis que debió ser la única prenda de vestir de las primeras indias, las piernas y el cuerpo lo llevan descubierto completamente. Se adornan como los hombres, y como estos manejan tambien las armas. Algunas suelen tener alguna saya corta y estrecha y aun alguna camisa de india, pero son pocas las que gozan de estas prendas, no por que su uso las desagrade, si no por que los cristianos en sus comercios

exijen por estas ropas un precio que no está al alcance de todas.

Los niños y niñas van totalmente desnudos y llevan sus correspondientes armas, de las que no se separan ni un instante, y apenas tienen fuerza para manejar un flexible arco ya hacen uso de él.

Los hombres conservan sus armas aun cuando sea para salir á la proximidad de la casa, y las mugeres no se alejan sin las debidas precauciones. Esto prueba la vida azarosa de estas gentes y la desconfianza recíproca que existe entre ellos.

Las mugeres ayudan al hombre en las labores agrícolas, en la casa y hasta en las empresas belicosas.

Queda anotado que no solo son enemigos de los cristianos sino que lo son entre sí; el mas frívolo pretexto origina una querella entre una ranchería

compuesta de quince ó veinte familias y otra de igual ó mayor número de individuos, de la querella vienen las amenazas de estas las emboscadas pues jamas luchan frente á frente, y como consecuencia resulta la muerte de uno ó varios, y como cuando una rancheria ha cortado la cabeza á un individuo de otra esta busca la revancha, y asi ~~reciprocamente~~ reciprocamente, la cuestion no tiene límites y pasa de generacion en generacion sin que jamas se olvide el número de cabezas de que son acreedores.

Esta guerra feroz siempre á traicion, aniquila por lo regular ambas rancherias enemigas, y si sobreviven algunos despues de una lucha tradicional é incesante, se agregan á otra tribu y mientras viven no renuncian á la venganza si queda alguno descendiente de sus contrarios.

Los desacuerdos son frecuentes entre dos familias distintas, sin que en sus lances tomen

parte las demas de la rancheria siendo idénticos los resultados.

Amigos y enemigos, todos son unos y dan tregua á sus rencores cuando se trata de combatir contra cristianos ó contra los negros Dumagas sus vecinos.

Como las rancherias se encuentran escalonadas en los montes, las mas próximas á poblado es la que tiene relaciones directas con los cristianos, la que estipula y lleva á efecto los contratos comerciales, y la medianera con las mas cercanas, y esta con las mas distantes; por manera que algunas no han tenido nunca el menor roce con los indios civilizados ni aun con algunos de su misma raza.

Estas costumbres bárbaras son sin duda alguna la causa de su progresiva decadencia y exterminio, pues de no ser así y dado el considerable número de rancherias que

existieron y no se sometieron á la reduccion, así como la poca prosperidad de los pueblos cristianos, es incuestionable que estos hubieran sucumbido en fuerza de la superioridad numérica de los infieles.

Las rancherías están colocadas en el interior de los bosques, y en las cúspides de montes perfectamente elejidos para que á la vez les sirvan de atalaya y de defensa natural por su dificil acceso, y con la circunstancia de que encierren terreno de cultivo suficiente. Por esta causa las playas están ocupadas por la raza de los Dumagas pues unos y otros se profesan un odio profundo, á pesar que se dan casos aunque raros de haberse mezclado por algun enlace, lo que tambien acontece con los cristianos, pero esto no obsta para que se destruyan cuando la ocasion se les presenta propicia.

Se observa que los ilongotes procuran

tener el menor roce posible con los cristia-
nos, y prescindirian de él en absoluto si
no les fuese indispensable de todo punto ad-
quirir hierros para sus armas, y en segun-
do lugar otros efectos que ellos por sí no
pueden procurarse en los bosques.

Algunos aunque en número muy
limitado solian hasta hace un año acu-
dir á los pueblos con el expresado objeto,
y conseguido se retiraban á sus rancherías.
Otros solian permanecer en los pueblos con
sus familias, bien viviendo en alguna casa
de él, bien en un punto del bosque lindan-
te, ocupandose en verificar contratos de te-
las de algodon azul, alambres, cuchillos y
peroles de cobre, á trueque de tabaco en ra-
ma. Efectuado el contrato daban aviso á
la ranchería, y pasado unos días recojian
el tabaco y se realizaba el cambio.

Si á esto se hubiese limitado su estancia

en el pueblo nada habia que temer, pero al propio tiempo espiaban todo cuanto ocurria, y se enteraban con los mas minuciosos detalles del lugar donde los naturales acudian á pescar ó á otras ocupaciónes campestres que los alejáran de poblado, así como los que tenian que viajar, su número, clase de armas que llevaban, y demas noticias que pudieran interesarles; entonces rapidamente comunicaban á las rancherías el fruto de sus observaciones, y en el acto se disponia una celada en la cual regularmente quedaba una víctima.

Penetrado de las ocultas y siniestras intenciones de estos al parecer mansos ilongotes, prohibí su estancia en los pueblos y en sus cercanías. Fuera de los casos mencionados no tienen ningun otro género de relaciónes con los cristianos.

Miden el tiempo de un modo imperfecto, así es que la division de meses y semanas y horas la desconocen. El dia lo cuentan desde la salida del sol hasta que se ocul

ta, y desde este momento hasta que vuel
ve á aparecer nuevamente, la noche. A
la suma de doce lunas le dan un nombre
especial y equivale al año. Los días solares
suelen apreciarlos por cuartos segun la altu
ra á que se halla el sol, pero la noche
creo no la subdividen, y solo aprecian su
proxima terminacion por la aparicion
visible del planeta Venus.

Debido á su imperfecta idea de nu
meracion y medicion del tiempo, se ofrece
el caso curioso de que cuando uno á otro tie
ne que citarse para un día dado, se valen
de un pedazo de bejuco al cual le hacen
tantas fracturas como días solares tienen que
pasar hasta el de la cita, y cada uno que
trascurre arrancan un trozo de los fractura
dos, y de esta manera saben los días que restan
para acudir al punto designado.

Para la numeracion que solo se ha
blado, cuentan los dedos de las manos

y dan á las sumas un nombre, luego su-
man los dedos de los pies y recibe otro nom-
bre, con la agrupacion de estas sumas par-
ciales se forman la idea del millar al que
le dan otra denominacion. Esta numeracion
solo la emplean para contar hojas de taba-
co y no ser engañados por los cristianos.

Cuando algun sacerdote de los pueblos su-
be á alguna rancheria suficientemente em-
bodiado, una vez dado á reconocer y persuadi-
dos de que no le animan ideas hostile, se pre-
sentan todos y le atienden cuanto pueden, ofrecen
todo cuanto el cura les exije, y hacen mil pro-
testas de sus buenas intenciones y de su cariño y
sumision, pero todo esto dura interin reciben
algunas dadivas ó tienen la esperanza de con-
seguirlas, despues se acaba su humildad y van
desfilando uno á uno sin volver á parecer
y sin acordarse de sus promesas.

Así mismo cuando algunos habia en los

pueblos se prestaban á todo se les manda-
ba, se bautizaban sin escrúpulo alguno y
presentaban á sus hijos para que lo fuesen
tambien, y hasta usaban los nombres cristia-
nos, acudian á la iglesia y escuchaban cu-
anto el misionero les decia, pero nada de
esto producia en ellos efecto ni la mas mí-
nima significacion.

Temen muchísimo á los españoles,
aunque son muy pocos los que los han vis-
to, y su pavor es infinito cuando descubren
un soldado. Las armas de fuego son las úni-
cas por ellos respetadas, pues en el manejo de
las blancas se consideran muy superiores. Tie-
nen la idea de que la bala de un fusil pro-
duce los efectos de un rayo y les alcanza aun-
que esten ocultos tras una roca; saben que exis-
te el revolver que dispara muchos tiros seguidos,
y temen mucho á esta arma. Por estas cir-
cunstancias pueden dos ó tres hombres y hasta

uno solo, armados con buenas armas de fuego, caminar por cualquier parte sin temor á ser acometidos por los monteses. Si llegasen algun dia á perder este temor, seria indispensable de todo punto viajar por los terminos de este distrito con una respetable escolta.

Noticiosos por sus espias de la facilidad y ocasion propicia que se les pueda presentar de cortar la cabeza de algun cristiano, se convocan para un dia dado, y señalan de antemano el lugar donde todos los que sean gustosos de tomar parte en la empresa deben reunirse. Verificado todo esto, cuentan el numero de los <u>convidados</u> que no debe ser menor de ochenta ó ciento, y el iniciador tiene el deber de explicar muy al detalle todas las circunstancias favorables que concurren para el mejor exito de la empresa, indica el sitio donde deben embarcarse, el numero de cristianos que van á pa-

sar por él, las armas de que van provistos &c &c; hace ver el triunfo seguro que se les presenta, y por último jura que si sus cálculos saliéren fallidos, matará al primero que se presente aunque fuere su propio padre, cuyo juramento le exijen sus compañeros, pues no quieren verse burlados, y de solo suele terminar el asunto con la muerte del iniciador, cuya sentencia si llegan á pronunciarla es de todo punto irrevocable; por esto se comprende la mil precauciones que tomarán para conseguir su infernal proyecto.

Se Arman con todas las armas de que pueden disponer y son de su uso, como el campilan, la lanza, el arco y las flechas, y el escudo.

El campilan es un cuchillo en forma de machete adquirido en su comercio con los cristianos de pie y medio de longitud proximamente, cuya hoja la adelgazarán á fuerza de

lima, y afilada con esmero y sustituido su primitivo puño por otro formado con pedazos de cobre procedente de calderos viejos, al cual dan algunos tropos para mejor afianzar el arma, los cuales sugetan con una cuerda fina á cuyo estremo tiene un anzuelo para la pesca, la vaina es de madera y unida á ella hay una especie de cinturon para ceñírselo al cuerpo ó á la cintura.

La lanza tiene el asta de unos dos metros ó tres de longitud y es de palma brava, con una moharra de diversos tamaños y forma, ya tiene la figura ordinaria semejante á la hoja de arbol prolongada, ya en forma de arpon sencillo ó doble.

El arco es de palma brava de unos dos metros de longitud, liso completamente, mas ancho y grueso por el centro y terminando las estremidades en punto, la cuerda es un fuerte filamento de corteza de arbol. Las flechas tienen todas el asta de una caña del grueso de un dedo; en uno de sus estremos está encajado un palo corto, y á este la punta

de hierro, esta en su forma y dimensiones obedece al capricho del que la construye, y las hacen con pedazos de campilan ó de hierros de las sartenes viejas con la lima, y afilandolas en piedras. Las hay de dos usos distintos, unas exclusivamente para la caza, y otras para la guerra; estas son de hoja lisa ó formando arpon, y algunas alcanzan una longitud de un decímetro y otras sumamente pequeñas: á continuacion de la hoja acostumbran á colocar unas espinas que hacen mas dolorosa la herida que producen. Pareciá natural conocieran la aplicacion de sustancias venenosas, pero no es asi, y si las conocen no las usan, sin duda porque su objeto no es el herir y que de la herida sobrevenga la muerte, pues esto no satisface su principal y única idea que es la de cortar cabezas. Al extremo opuesto de esta tiene dos medias plumas para dar direccion á la flecha, y una incision donde se afi-

anca las cuerdas del arco en el acto del disparo.

Las flechas de caza son semejantes á las descritas, pero ofrecen una particularidad ingeniosa: la punta es estrecha y arponada con una prolongacion en la parte superior, en su base forma una pequeña concavidad, y en ella se introduce el extremo del asta, á esta se sugeta el arpon por medio de una lazada de cuerda muy delgada que rodeando la prolongacion del arpon y el asta hace que ambas partes permanezcan unidas y en una misma linea: dicha prolongacion sirve tambien para unir el arpon al asta por medio de un grueso cordel arrollado á esta: al penetrar la punta de la flecha en el cuerpo de la res, se escurre la lazada que sostiene el arpon deshaciendose el artificio de sugecion, y con el peso propio del asta cae al suelo desarrollando el cordel y quedando el arpon dentro de la res, la cual en su huida engancha en las malezas la caña de

la flecha, y no puede continuar la carrera á causa del dolor que le produce el arpon, siendo entonces facil apoderarse de ella.

El escudo es de madera muy lijera y porosa, liso y teñido de encarnado oscuro, de mas de un metro de longitud y de unos tres decímetros de anchura, con un agarradero de la misma madera en el centro de su parte interior, les sirve para cubrirse de las flechas ó golpes de sus contrarios si llega el caso rarísimo de que sostengan alguna lucha.

Como se vé estas armas no tienen orijinalidad digna de llamar la atencion, ni mérito de ninguna especie, antes al contrario son muy malas, pero no por eso son menos terribles en sus manos.

Con estas armas y provistos de algun alimento, se rodean una banda ó trapo en la cabeza que les sirva de distintivo para conocerse entre sí, y avanzan cautelosa-

mente por las inmensas espesuras de los bosques, hasta que llegan á la proximidad del punto de emboscada, allí atalayan desde un arbol para reconocer el terreno, y cuando se persuaden de que no han sido vistos ni se oye el menor ruido, se dividen en dos grupos y se situan á un lado y otro de la senda por donde deben pasar los cristianos que esperan: generalmente eligen las grandes anchuras del cauce del rio Dicaníli que se hallan cubiertas de elevado cogon, y por donde serpentean algunas sendas que conducen á los vados, allí se forman en tres filas, la primera oculta en el cogon se sienta á tres ó cuatro pasos de la senda con el campilan y el escudo en la mano, la segunda en igual forma un poco mas á la espalda preparada con la lanza, y por último la tercera permanece de pie con la flecha dispuesta por si necesario fuese su uso.

En

este orden permanecen muchas horas sin el me
nor movimiento ni ruido, procurando no quede
huella que denuncie su presencia, hasta que por
fin aparecen los caminantes que á veces suelen
ser doce ó mas, y que si bien van armados
con armas idénticas á las de los salvages, co
mo no sospechan la inminencia del peligro,
caminan confiados y á la desfilada por no
permitirles la senda ir en grupo.

El fino oido de los ilongotes percibe pron
to la proximidad de gentes y se prepara para
el ataque, este tiene lugar en el momento
en que el último de la hilera se halla
en el centro de la emboscada, en este instan
te preciso una salvage griteria se levanta
de la espesura; los cristianos tímidos por
naturaleza y sorprendidos, rompen en pre
cipitada fuga arrojando cuantos efectos llevan
encima, sin hacer el menor uso de sus ar-
mas y sin ocuparse de la suerte de sus com

pañeros, no cesando en su veloz huida hasta que se hallan á una legua del lugar de la ocurrencia, allí se miran atónitos unos á otros, se cruzan algunas exclamaciones, notan la falta de uno ó mas de sus compañeros, y sin proferir palabra prosiguen impertérbables su camino hasta el primer pueblo, donde dan parte del suceso y generalmente refieren alguna hazaña, pudiéndoseles aplicar aquel dicho "que palos les dimos ellos á nosotros".

La fuga de los cristianos favorece notablemente á los ilongotes, puesto que como los primeros de la hilera son los primeros en huir, difícilmente podrán escapar los últimos sin recibir algun golpe mortal. El desgraciado que se siente terriblemente herido por un golpe de lanza dado por lo regular en la espalda, cae al suelo inmediatamente, y entonces da principio la fiesta triunfal del ilongote y el martirio horrendo de su víctima: todos la rodean con salvage algazara y

lanzas, y si son en número de ciento, todos ellos y uno á uno le clavan sus armas; por último y cuando todavia conserva un resto de vida, uno de ellos le corta la cabeza y arrojándola al aire se precipitan todos sobre ella, y el que la consigue ese es el mas bravo: unas veces la abandonan al lado del tronco, otras se la llevan para continuar la fiesta en la rancheria.

Se asegura por los naturales que acostumbran á comerse el corazon y el hígado de la víctima cuando estos sangrientos despojos estan todavia palpitantes, y si bien es cierto faltaban parte de estos organos en un infeliz caminante muerto en la forma dicha, no me inclino á dar crédito á esta aseveracion que no se halla comprobada.

Lo propio ejecutan con cualquier otro enemigo que tenga la poca fortuna de caer bajo el filo de sus campilanes, no se apiadan de nadie, y se embriagan en

abominable tarea hasta el extremo de no dejar ni una pulgada de espacio entre las heridas, arrancando las carnes con los arpones de sus lanzas y triturando los huesos é masticatorios.

Apesar de todas sus precauciones, de la superioridad del número y de la defensa natural que les presta la espesura de los bosques, si oyen el estampido de un disparo de fusil se dispersan en el acto internandose en los bosques sin hacer la menor defensa.

Cada casa ocupa un monte mas ó menos elevado pero de dificil acceso ya por las cortaduras de la roca, ya por la gran espesura que le rodea, y solo queda practicable una tortuosa y escabrosa senda por la que necesariamente tiene que subirse, y esta la erizan de púas y otros obstaculos semejantes ocultos en las yerbas, que producen una gran herida si no se camina con gran cuidado, inutilizando al que la recibe por algunos dias si es que no se le originan mayores consecuencias.

Dia y noche estan vijilantes, siendo por esto y por el punto estratégico que ocupan imposible el sorprenderlos, asi es que unos á otros no se atacan en sus guaridas, y cuando fuerzas de las autoridades de los pueblos avanzaran para castigarlos por cualquier hecho criminal, huyen precipitadamente por sendas ocultas, se guarecen en los bosques lindantes, y desde allí observan y hasta hablan á los perseguidores; estos hacen algunos disparos sin resultado ó si lo tienen no se percibe, y si intentan proseguir la batida, despues de varias pesquisas para hallar algunos claros por donde andar, cuando llegan al bosque donde se ocultaron todos han desaparecido, quedando por único recurso el quemarles las casas pérdida que les es poco sensible.

Cada rancheria nombra á uno de sus mas caracterizados individuos como gefe, este tiene

potestad para dirimir cuantas cuestiones puedan ocurrir en la ranchería, y á él deben recurrir los que se consideren agraviados. Corrige á veces con el uso del bejuco, y es hasta cierto punto obedecido y respetado, pero tambien es muy frecuente el que hagan caso omiso de sus disposiciones, y ellos por si hagan uso del derecho del mas fuerte para legitimar sus actos.

Tambien nombran algunos subalternos de la autoridad, pero estos de nada sirven, ni nadie los respeta en lo mas mínimo.

Este sistema debe datar desde que se formaron las primeras misiones, y seria establecido por los religiosos que las gobernaban, á semejanza de lo que en la actualidad se viene observando en los pueblos con arreglo á ley para el nombramiento de los pedaneos y demas funcionarios municipales.

La autoridad paternal, y especialmente la de los mas ancianos es la mas considerada, pe

ro estos son los primeros que procuran con su reconocida influencia que la rancheria no traspase sus costumbres tradicionales, y se mantenga en su inmutable estado de barbarie.

Dumagas.

Estos habitan en las costas, y muchas rancherías tambien se hallan internadas en los bosques no frecuentados por los ilongotes.

Su aspecto físico es totalmente distinto de estos y del indio en general, su cuerpo es generalmente pequeño y débil aunque bien formado y de apariencia robusta, el color de su piel es muy oscuro aunque está á mucha distancia del negro ethiope, sin embargo se les dá la denominacion de negros; mas parece una combinacion del verdadero color del negro africano con el malayo, en lo que se asemejan á los negros papus que habitan en la Australia, si bien no pueden confundirse con estos en sus formas físicas muy semejantes a las del mono, en la longitud de sus extremidades y conformacion de la caja huesosa de craneo, pues los dumagas son perfectamente formados

su cara es pequeña y de facciones regulares, la nariz pequeña pero recta, la frente mas espaciosa que la del indio, los ojos grandes, bien situados, en direccion horizontal y muy vivos y expresivos, lo que no sucede con los del indio; el cabello es estremadamente rizado, algo lanudo y corto aunque mucho mas largo que la raza ethiope, y como no se lo cortan les forma un promontorio en la cabeza que especialmente en las mugeres forma un orijinal contraste con la pequeñez de su cuerpo. Muchos tienen barba de barba muy abundante, y pocos son los que cuando menos no tienen bozo muy poblado; su craneo no ofrece particularidad alguna aparente ni he tenido ocasion de observarlo detenidamente.

Estos caracteres tan opuestos no me los esplico satisfactoriamente, ni comprendo como se encuentran en esta raza estos ras-

por correctos que se observan en su fisonomia.
Las mugeres que son todas muy bajas de estatura, tienen formas mas afeminadas por decirlo asi que las indias, debido á la mayor redondez y regularidad de sus piernas brazos y caderas.

Mas esta apariencia de belleza, queda destruida totalmente por la suciedad y miseria de que estan llenas á consecuencia de su poco aseo, de su vida salvaje, y de las muchas enfermedades cutáneas que padecen.

Sus caracteres morales no tienen un sello general, pues unas rancherias son feroces y sanguinarias, y otras pacificas, mansas y hospitalarias, y enemigas de las primeras; sin que tampoco se espliquen las causas de esta diferencia tan opuesta.

Son mas comunicativos que los igorrotes, y acuden con especialidad al pueblo de Caiguran como mas cercano á verificar cambios de cera

por algunas telas de su uso, sartenes, abalorios de colores á los que son muy aficionados, y otros efectos semejantes, terminado lo cual vuelven á sus bosques.

Generalmente no acometen á los cristianos si no tienen algun motivo de resentimiento, pero esto no impide el que si se les presenta ocasion de hacer daño la aprovechen con la mayor satisfaccion, y muchos naufragos han perecido en sus manos al tomar tierra en las playas que habitan.

Son de índole pacífica viven á la proximidad de los pueblos, se llaman cristianos sin haber sido nunca bautizados y sin comprender una palabra de religion; se someten voluntariamente á una especie de esclavitud que sobre ellos ejercen algunos indios de los pueblos á los que llaman sus ámos, á estos les traen el producto de la cera despues de haber consumido lo indispensable para su sustento, la cera y la miel,

les ayudan en las faenas agrícolas, les acompañan en la pesca y los utilizan en otros mil trabajos, siendo recompensados con algunas telas ú otros efectos, que no valen ni con mucho el trabajo que han prestado, pero ellos aceptan gustosos esta clase de servidumbre, toman los nombres de sus amos, y no hay medio de que varíen su condición.

No tienen por lo regular albergues establecidos en puntos determinados, pues viven errantes en la parte de costa que les proporciona mas pesca, ó en el bosque donde encuentran mas cera ó caza segun la estación.

En general como no tienen situación fija no se dedican al cultivo, y los menos si tienen algunos caingues son reducidísimos, y en ellos solo cuidan un poco de camote y plátanos.

Como no tienen casas se utilizan de cualquier concavidad del terreno ó la roca para

guarecen con sus familias, y en su defecto en el sitio donde se encuentran forman una especie de campamento con chozas de ramajes que abandonan al dia siguiente si sus trabajos de recoleccion de cera ú otras causas les obligan á trasladarse á distinto lugar. Las mugeres y los niños siguen este genero de vida, y tanto estas como los hombres van completamente desnudos, á escepcion de cuando bajan á los pueblos que las mugeres suelen rodearse un trapo por la cintura que malamente les cubre parte de la pierna y ellos algun pantalon corto ó un trozo de tela.

Los hombres desde las niñez, se ciñen fuertemente unos alambres en los músculos de los brazos y piernas que no se quitan hasta que se les rompe para sustituirlos por otros; á falta de alambre se ponen cuerdas con varios colgajos de adorno, de lo que resulta

la deformidad de la parte sujeta, pues hace que su desarrollo natural se violente por la presion, dejando una incision profunda que ellos dicen tiene la propiedad de darles mas fuerza y agilidad. Las mugeres se adornan con multitud de sartas de abalorios, y con alguna camisa ó sayo que pueden adquirir, y que solo usan cuando van á poblado.

No se les conoce religion alguna ni ceremonias de ninguna clase, que puedan citarse como típicas. Se enlazan á su arbitrio y se ve frecuentemente en matrimonio padres con hijas, hijos con madres, y hermanos con hermanas, si bien no usan la poligamia. Talvez por escasez de mugeres hacen lo primero y no practican lo segundo, pues aunque no es facil sorprenderles particularidades de su vida por el celo con que ocultan sus costumbres, tengo fundamento para sospechar que deben morir muchas mugeres ya en los partos ya

por cualquier otra enfermedad propia del sexo, orijinada por su constante permanencia á la intemperie en lugares humedos y hasta frios, pues ellas y sus hijos á veces recien nacidos, duermen desnudos sobre una tierra llena de humedad ó sobre un lecho de hojas verdes.

Los negritos mansos acuden en los dias festivos á la Iglesia vestidos con las ropas que solo para este caso les facilitan sus amos, obedecen cuantas ordenes les da la autoridad siempre que no sean el vivir en poblado, pues aprecian mas su vida montaraz y misteriosa que las comodidades del pueblo, son timidos, caritativos y tienen cariño á sus hijos, pero es imposible variar sus costumbres y manera de ser, si se intentase con empeño se remontarian todos, por cuya razon es preferible dejarlos tranquilos puesto que ningun daño hacen y antes al contrario suelen prestar buenos ser-

vicios.

No así los bravos, estos son crueles é indómitos, cobardes y sanguinarios, no tienen una sola virtud y hasta venden sus hijos por cualquier precio cuando necesitan alguna cosa, habiéndose dado casos de enajenarlos por un cavan de arroz.

Sus armas consisten en flechas y cuchillos de punta, su idioma es diferente del tagalog y del ilongote pero me parece tiene mucha afinidad con ambos. No son industriosos ni tienen entre si la menor organizacion, obedeciendo algun tanto á los mas ancianos.

Los mansos tienen nombrados gobernadorcillos y subalternos de estos para que acudan á recibir ordenes cuando es necesario, y salgan responsables de su cumplimiento.

Todos tienen una agilidad pasmosa para caminar por los bosques y trepar por los arboles, conocen admirablemente

todos los montes, rios y sitios accesibles de todo el distrito, habiendo observado que salvan distancias de catorce horas de camino en solo tres ó cuatro, utilizando para acortar las distancias sendas solo por ellos conocidas, pero que se niegan á descubrir pretestando no ser cierta su existencia.

Esto es todo cuanto de particular ofrecen los infieles dumagas, cuyas costumbres no son bien conocidas, ni creo ha sido posible en ninguna época reducirlos ni atraerlos por la religion.

Todos los infieles deben pagar el diezmo de vasallaje que consiste en la cantidad de diez cuartos al año por persona. Esta capitacion se llevaba á efecto muy imperfectamente con las rancherías que

se decian sometidas, denominacion que no he aceptado nunca por considerarla irónica, pues no hay tal sumision ni vasallaje, interin permanecen en los bosques sin sujecion á leyes ni á autoridades, ocultando tributos y viviendo á su antojo. En el dia subsisten siete rancherias de negritos mansos que pagan el diezmo de vasallage, pero que ocultan muchos tributos, razon por la que no hay forma de venir en conocimiento de su numero.

Hasta el año pasado estuvieron abonando diezmo y llamandose vasallos los ilongotes de nueve rancherias, mas estos se negaron á continuar reconociendo este tributo, y se declararon en abierta rebeldia por temor á volverse á relacionar con los cristianos, y ser algunos capturados por varios asesinatos que cometieran.

Estos tributos tenian que ser cobrados

en especie por un comisionado especial, el cual como negocio propio y por recompensa de su no escaso trabajo lo realizaba, reservandose para sí la ganancia que le producia, é ingresando en metálico la parte correspondiente á la Admon.

Entre las diversas miras que debieron tenerse en cuenta para la creacion de este Distrito P.M., parece indudable que una de ellas seria la reduccion de los infieles que vagan por su territorio, en cuyo caso los resultados hubieran correspondido algun tanto á las esperanzas y gastos que originara; mas está demostrado sin la menor duda que por los medios empleados hasta el dia nada se ha conseguido ni se podrá conseguir, como nada de provecho se obtiene tampoco en otras localidades de las Islas, donde existen infieles que no son de tan perversa condicion como estos. Antes al contrario, al comprender ellos que existe una

autoridad propicia á protejerlos y hasta halagarlos si se sugetasen á la vida civil y cristiana, son los puntos objetivos á los que desde la dominacion de este archipiélago ha dado la preferencia el Gobierno de la metrópoli, pero que á la vez castigaria sus criminales y salvajes atentados; como lo primero no piensan ni remotamente ponerlo en práctica, se escudan con lo segundo fundando en ello un gran temor, y viviendo cada dia mas alejados, y gracias á esto no son tan frecuentes como lo eran anteriormente sus tropelias, y los pueblos viven con mayor tranquilidad.

En este estremo parece lo natural se tratase por todos los medios posibles reducirlos violentamente, y trasladarlos á otras comarcas totalmente civilizadas, donde se convertirian en mansos corderos y en brazeros útiles á la sociedad formando núcleo de pueblos cultos; y de no ser posible esta reduccion por la defensa que

opresion ó por otras causas, procurar el total exterminio de tan abominables seres.

La ejecucion de ambos proyectos dadas las condiciones topográficas del territorio y de las razas salvajes, exijirian batidas hábilmente dirijidas y combinadas, que circundando sus guaridas y atajando las retiradas los pusiese en extremo de entregarse ó perecer. Esto exijiria necesariamente un número de fuerzas suficiente, si bien nunca seria muy considerable, pero los gastos de la expedicion ascenderian á una cantidad respetable por el mucho número de cargadores que tendrian que acompañarla conduciendo los viveres, guias, interpretes, y otros gastos consiguientes, cuyo importe total y las bajas que por enfermedad ú otras causas pudieran ocurrir, tal vez no compensasen los beneficios que se adquiriran.

De todos modos seria conveniente la desaparicion de estas razas en medio de pueblos civilizados, pues su vida y hechos salvajes, despreciando y burlandose de las intimaciones, los consejos, las

amenazas y los castigos de las autoridades, colocan á estas, al Gobierno que representan, y á los pueblos mismos, en una situacion poco ventajosa.

Baler 22 de Agosto de 1844

Maximino Lila

La Natura

imperare parendo.

Bacon

Se dió 1.ra en sesiones de 30 Nov.e 68 y 16 de Enero 69

Prologo

Inspirado el inmortal Magallanes por los grandiosos presentimientos del gran Colon y aguijoneado por circunstancias politicas de gran momento acometió una de esas empresas, que hoy nos parecen fabulosas, lanzandose en pequeñas y fragiles embarcaciones á traves de procelosos mares y de ignotos estrechos y por opuestos rumbos á los que siguieran los ilustres lusitanos Días y Serrano en demanda de las Indias Orientales, logrando al fin implantar en estas islas con la enseña española el germen civilizador que desarrollaran despues los Elcanos, Loaisas, Villalobos, Legaspis y demas sublimes aventureros, cuyos nombres perpetuará la historia; y legando á la Madre patria nuevas regiones para que en los dominios castellanos nunca se pusiera el sol.

Enervado en la molicie y alimentado con feculentas raices, azucarados tallos, potables jugos, refrigerantes hojas y deliciosos frutos que los bosques abundantemente le ofrecian, encontraron al primitivo indigena parapetado en ellos contra los descendientes de sus malayos dominadores, que mas civilizados y laboriosos ocupaban las playas y llanuras y sostenian mercantiles relaciones con la China y el Japon de donde importaran las hoces, los molinos descascaradores y ~~Son Kois~~ y arados que la vieja Europa admira como pre pretendidos descubrimientos del siglo XIX bajo los nombres de arados de vertederas y aventadoras, y que aqui compartian á la sazon con la lanza de bambú y el luzon ó mortero descascarador el cultivo y beneficio del arroz de secano ó palay de monte, unica graminea que cosechaban los nuevos subditos del monarca ibero.

Los mas variados frutos de los tropicos ostentaban estas ~~siempre estas~~ floridas islas, cuyos moradores apenas conocian y aprovechaban el arroz, caña dulce, dava ó mijo y el batad ó zorga entre las cereales; el patani, frijol, habichuelas, zabache, butinga, sitao, calamismis, batao, puquingan, chicharos, maní y otras leguminosas

comestible; las raices y tuberculos igualmente alimenticios, ube, gaveriani, panarien, togue, togui-napolo, limalima, sincamas, camoting-cahoy, aroni, camote, tagbactagbac y otros menos conocidos; las plantas colorantes añil, tahib-labuyo, molave, lactan, manga, dilao, balod, bancal, casubha, tayom, aringit, malapotocan, colocanting, sibuban, dalaora, calitcalit, tibig, bacao, tangal, tabigui, sibucao, palomaria, ririo, grana, ticasticas y el lagnob que estravasa la gomalaca; las textiles abacá, algodon, anibon, balibago, bayó, damiling, salagó, arandon, limbabao, palindan, dalonot, tanag, narra, lisiin, bagna, amiray, anabó, magui, buri, bulac, capas, bubuy, taglinao, y olangó; el coco, colongcolong, tuba, linga, malungay, daracan, pamitlatin, calumbang, lumbang, sorosoro y otras oleosas menos importantes; las foliaceas industriales, morerar, buyo ó betel; la vainilla, café, pimienta, el canelero, nuez-moscada, arbol del alcanfor, palmera del sagú y otros que fluyen gomas y resinas y otros productos forestales ó dan deliciosas frutas que seria prolijo numerar, ofrecian por do quiera al enervado indio filipino los dones más preciados de la naturaleza.

Al inculcarle la Madre patria las consoladoras máximas de la religion puso en juego los paternales alicientes de que están plagados nuestros Codigos de indias para fomentar el escaso trabajo que requeria el aprovechamiento de las espontaneas producciones del suelo filipino, enseñandole por medio de aquellos hombres, q.e atravezaron la America de Este á Oeste y que implantaron nuestra civilizacion en Filipinas bajo el dictado de encomendaderos y de religiosos, el cultivo del arroz encharcado, café, algodon, añil, caña dulce y abacá, despues de importar de America el tabaco, cacao y algunas leguminosas, de Europa el maiz, trigo, cebada, patata y los aparatos hidraulicos designados con el nombre de Rosca de Arquimedes y Cigüeñal ó timbalete; y del Asia el Rosario chinico y los Cucharones.

Las escasas necesidades, que esta provida naturaleza impone al indigena contrarrestaron tan generosos esfuerzos y esterilizaron despues, no solamente los adoptados por la Compañia de Filipinas, para esplotar las materias intertropicales más a-

petecidas, sino tambien los desvelos del inolvidable Basco y Vargas, que unicamente logró sacar avante á favor del estanco el cultivo del tabaco preparando asi la emancipacion economica del Archipielago, que apesar de ser tan rico por su naturaleza, vivia cual un mendigo con la limosna ó situado que recibia anualmente de Acapulco entre el estruendo de campanas y los cantos del Te-Deum. Fracasaban los más acabados proyectos y el interes más decidido para hacer del indigena un productor agricola ó se embotaban en su apatia, á que por otra parte le incitaban las arbitrariedades que los Alcaldes cometian al acaparar los frutos de su provincia, escudados con su comprado derecho de comerciar; y sobretodo, la limitada demanda esterior á la sazon consistente en la esportacion de algunas muestras de fruto del pais que los privilegiados poseedores ó adquirentes de cedulas remitian á America en la Nao.

La produccion agricola, siguió, pues estacionada hasta que refluyendo en esta Administracion las ideas de nuestro Zabala se permitió el acceso de la accion mercantil, que encontró en breve el medio de obtener por medio del indio los frutos con que concurren al mercado interior y esterior las actuales provincias, centralizando en Manila, puerto de exportacion y que nada produce para la misma, el azucar de Bulacan y de los pueblos bajos de la Pampanga; los ganados, almaciga y arroz de Zambales y Batangas; estensas remesas de este cereal procedentes de Pangasinan, granero filipino y cosechera además de sibucao ó palo de tinte y de algun abacá, almaciga, añil y azucar; el tabaco de Nueva Ecija, de la Isabela y Cagayan que son colectoras de esta solanacea estancada con esclusion de otra cosecha fuera del arroz en la primera y del maiz en las segundas; el sibucao y el azucar respectivamente de la Union é Ilocos Norte, provincias septentrionales de Luzon y productoras tambien de tabaco; el algodon, maguey y añil de Ilocos Sud, y el ganado caballar y vacuno de Nueva Vizcaya y Abra. En el Sud de Luzon a-

capara el café de Cavite y Batangas, la cual exporta ademas algodon, sibucao y azucar, y es la unica que estabula su abundante ganado vacuno; trae de la Laguna por el Pasig ganado, azucar, café, cacao, coco, bonga, aceite de coco y de lumban y bayones ó sacos de palma; surte con las maderas y resinas de Tayabas las construcciones navales y urbanas; arrebata á Albay su abacá á cambio del arroz de Camarines Sud, extrayendo dicha filasca de esta provincia, que tambien la produce, aunque en menor escala que Camarines Norte. En las islas de Masbate, Mindoro, Romblon Burias, Leite y Samar encuentra cera, abacá, almaciga, sigay y algunos cerdos: en las Calamianes, ganados, productos forestales, nido, balate, carey, nacar y perlas: De las Visayas Panay, Negros, Cebú y Bohol exporta por los habilitados puertos de Cebú é Iloilo azucar, sibucao y abacá, pero no el tabaco, que producen, por estar estancado; y por ultimo, de la extensa isla de Mindanao retira á veces por el puerto de Zamboanga y por su costa Norte algunas muestras de esquisito café, canela y abacá entre los muchos frutos intertropicales que posee tan privilegiada isla, y que abundan tambien en las de Balabac, Paragua, Batanes y otras mil q. aun estan sin esplotar.

Sin embargo de esta variedad y riqueza de productos y acrecimiento del trafico, la agricultura contempla aun los sistemas culturales androfisicos sin haber avanzado un solo paso hacia los andropticos; y de los 29 millones de hectareas laborables que contienen las 4,485 leguas cuadradas de Luzon; las 120 de Mindoro, las 1,617 de Visayas y las 3,200 de Mindanao, deducidos terrenos esteriles, riveras, lagos, caminos, rios &, solo nueve cultiva el natural, que á medida que mas trabaja es más pobre y necesitado, y seguirá siendolo sin ventaja para el pais y para la Madre patria interin no se estudien con detenimiento los problemas agricolas locales y se resuelvan con el criterio de la ciencia y con el auxilio de la observacion y practica ilustrada.

Solo entonces, al decidirse si á esta agricultura faltan bases de existencia y sobran estímulos de desarrollo en su estado actual será llegado el momento de hacer de modo que esta produccion redunde en pró del país y de los nacionales y adquiera la estabilidad necesaria para ofrecer al tesoro un manantial inagotable de seguros rendimientos y para sostener el puesto ventajoso que la naturaleza nos há concedido en las relaciones mercantiles que refluyen hacia estas latitudes y particularmente al vecino mercado chino, que apenas entreabierto á las civilizadoras corrientes que de él partieron 4000 años há, sostiene transacciones anuales exteriores por valor de 224 millones de pesos servidas por 14,000 buques con seis millones de toneladas.

Al convocar un concurso la Sociedad Economica para estudiar estos problemas y procurar su resolucion, há añadido un floron más á la corona de gloria que el país agradecido le otorgara en premio de su celo por el fomento de los intereses morales y materiales del Archipielago; y el que esto escribe sería indigno socio de esta ilustre corporacion si no pusiera a contribucion sus escasas facultades y su corta esperiencia para responder á tan noble llamamiento. Mi tarea será sencilla, pues se reducirá a estudiar separadamente la influencia relativa que ejercen en el estado actual de esta agricultura el clima, la tierra, el trabajo, el capital y el mercado á fin de precisar las causas del desequilibrio de estos elementos de produccion rural y los medios de restablecer su armonico concierto para que progrese la industria que segun Gasparin (1) és á la vez un efecto y una indicacion del estado social de los pueblos.

Clima

El conocimiento del clima és tan necesario al agricultor como á cualquier industrial le sería el de las circunstancias que presiden las trasformaciones de las primeras materias que utiliza en sus talleres. Los vegetales son maquinas que convierten en frutos y productos las sustancias absorvibles que hay en el suelo, mediante ciertas funciones orga

(1) Cours d' Agriculture t. 5° pag 229.

ricas subordinadas á la accion simultanea del calorico, luz, aire, agua y nebulosidad ó sea del *clima*, el cual marca sobre la superficie del globo las regiones agricolas ó zonas donde tienen su asiento las plantas utiles al hombre, exhibe en las cordilleras y en los llanos una serie de fajas vegetativas superpuestas en que Humbolt. (1) reconoce las leyes del decrecimiento del calorico y Bonsingault (2) la distribucion del mismo, presidiendo la flora de cada comarca, que, como dice Roscher, (3) és el resultado final de las condiciones climatericas.

El clima, ademas permite al bracero desarrollar más ó menos esfuerzo y al agricultor elegir estos ó los otros ganados y aprovechar mayor ó menor numero de dias para sus faenas rurales, siendo por lo tanto su estudio grandemente importante para el empresario rural que quiere garantir el buen exito de su negocio, y de necesidad absoluta para los que en esta agricultura buscasen para sus capitales mayor ganancia que la que darla pueden los cansados terrenos de la vieja Europa y las virgenes pampas de la perturbada America.

Como la meteorologia suministra datos para la ciencia abstracta y para sus aplicaciones á la nautica y á la agronomia hase consagrado preferente interes en todas partes á la instalacion de estaciones meteorologicas que al agricultor seriale dificil ó imposible establecer: y ciertamente las Filipinas no son en este punto una escepcion apesar de haber trascurrido dos siglos sin que esta Universidad casi expontificia se haya preocupado de dar á conocer el clima del Archipielago ó por lo menos el de la zona central de Luzon, pues no hán faltado celosos particulares que hayan dado á luz trabajos de esta clase antes de que los RR. PP. que tienen á su cargo el Ateneo Municipal montasen el observatorio que funciona tres años há y suministra los datos que diariamente publican los periodicos locales.

Adicionados los trabajos de este cientifico centro con las indicaciones de las temperaturas solares y terrestres, que no aparecen en los resultados diarios y anuales publicados hasta ahora, serian todavia insuficientes para dar una idea del clima de las Filipinas, si no viniesen ~~a compl~~

---

1 Asie centrale t. 3 pag 236.

2 Economie rurale considérée dans ses raports avec la Chimie la Physique et la meteorologie t. 2. pag 670.

3 Principes d'economie politique t 1 pag 63.

á complementarlos los de otras estaciones situadas al N. y S. de Luzon, en las Visayas y Mindanao, estaciones que podrian estar á cargo de los Parrocos, que viviesen en puntos apropiados y que fuesen gustosos de ocuparse en tan recreativo y util pasatiempo, asi como tambien de los capitanes de puerto si la marina de guerra, á cuyo patriotismo nunca en vano se apeló, creyese compatible este servicio con sus peculiares atenciones.

Las estaciones telegraficas ~~que se plantean~~ proyectadas podrian ser otros tantos observatorios que sin erogar más gastos que los necesarios para adquirir é instalar dos termometros de maxima y minima, uno ordinario y otro terrestre, un barometro, un pluviometro y una veleta, centralizasen en el Ateneo Municipal ó en la Universidad de Manila sus datos para que fuesen reasumidos y coordinados en Anuarios meteorologicos, adicionados con relaciones exactas de las riquezas naturales del pais y medios indigenas de explotarlas, no solamente para dar á conocer á las naciones de emigrantes el clima de estas islas, sino tambien para atraer hacia esta produccion la emigracion nacional y estrangera y los capitales agricolas.

Tierra

1
Tierra labrantia

La tierra es un deposito de primeras materias, que la fuerza vital de la planta, en combinacion con la fisico-quimica de los agentes meteorologicos, trasforman en frutos y productos vegetales; y el elemento de produccion agricola que está más inmediatamente sometido á la accion del agricultor, toda vez que con un encalado, un margaje, una labor profunda ó una pequeña modificacion en su constitucion mineralogica pueden variar al infinito sus producciones, aun apesar del clima.

Ese deposito, sin embargo, no es inagotable, porque su riqueza disminuye á medida que las materias alimenticias que la constituyen, son absorvidas por las raices y trasformadas en

el laboratorio vegetal: pero como dicha absorcion es relativa á la potencia ó disposicion de la tierra para ser penetrada por los agentes meteorologicos, y à la naturaleza de la alimentacion general y especial de las plantas, serian altamente perjudiciales las copiosas cosechas arrancadas à la tierra forzando su potencia con labores profundas, si proporcionalmente los abonos no repusieran la parte de riqueza arrebatada.

La relacion entre la riqueza y la potencia acusa el grado de fecundidad de un fundo. Cuando la primera aumenta en razon inversa de la segunda los equilibrios desmerecen, como sucede à la Vainilla y Nuez moscada indigenas que carecen de aromas. Por el contrario, si la riqueza se agota continuamente por la produccion incesante ó el desarrollo rutinario de la potencia, la esterilidad no tarda en estender sus descarnados brazos por las tierras cultivadas tan imprevisoramente. Los desiertos del Asia Menor, que un dia fueron universales graneros: las Lagunas Pontinas, inmundos focos de desolacion y muerte en que convertido se han las comarcas llamadas graneras de la Capital del Antiguo mundo: la fertil aun Vega de Granada apenas dando de si muestras de lo que fué cuando sostenia una poblacion morisca tan numerosa como la del Londres moderno, testimonios son de nuestro, al parecer, paradógico aserto, por desgracia comprobado à nuestra vista con el descredito del tabaco de Gapan tan renombrado à principios de este siglo, (1) con la depreciacion que sufre el abacá de Albay, con el mas estenso cultivo y mas limitada produccion de arroz que Pangasinan deplora, y que no son sino efectos naturales de cultivo agotante con q.e estos cultivadores rompen el equilibrio de la potencia y riqueza de sus terrazgos apesar de tener á mano enormes masas fertilizantes, que à su vista utilizan los chinos y los betel-cultores para sostener incesante rotacion en sus pequeñas y productivas huertas (1

(1) En el Opusculo escrito por D. Tomas Comyn en 1810 y publicado en 1820 sobre el estado de estas Islas, se tiene al tabaco de Gapan por superior en calidad al procedente de otros distritos. Gapan era la primera coleccion de aquella epoca.

y respectivamente en sus siempre frondosos Cuyales.

Si al natural no puede exigirse que siga estos dos últimos egemplos teniendo como tiene libertad de agotar unos despues que otros los terrenos comunales del pueblo en que reside, no puede ser indiferente al poder publico el equilibrio del suelo filipino, porque, ademas de implicar uno de los estorbos mayores al progreso de esta agricultura y á la abundancia de brazos, constituye un espolio punible de la riqueza explotable por futuras generaciones y aun de la que há sostenido hasta ahora el nombre de nuestros productos rurales en los mercados de Europa y America.

La enseñanza agricola, tal como despues la expondrémos, y la publicacion y circulacion profusa, y si posible fuera gratuita de obras de Agricultura difundir podrian la necesidad de los abonos, necesidad que más patentizaria si se diese el debido cumplimiento á las Reales Ordenes de 10 de Abril de 1822; de 18 de Junio de 1864; de 7 de Abril de 1866 y á la circular de 27 de Febrero del 68 que previenen el establecimiento de ferias en todos los pueblos, durante las cuales podrian distribuirse las recompensas, que por las citadas disposiciones y por Real Orden de 21 de Febrero de 1862 se otorgan á los agricultores sobresalientes en la producion de los frutos indigenas y las que vendrian á ser mercados periodicos para los productos del suelo, aperos y ganados.

Los Pios Positos y las Granjas locales, de que hablaremos más adelante, costearian las citadas recompensas, que darian á las ferias el caracter de exposiciones sin los inconvenientes con que lucha (1) la que anualmente viene celebrando Batangas y servirian de preparacion para otras generales en que se recompensará largamente al laborio

(1) El aislamiento en que se celebra este concurso anual y el vario y en nuestro concepto equivocado criterio con que se reparten los premios, há sido causa de que su importancia decrezca en la opinion de la provincia de que en el año actual no se hayan podido adjudicar todas las recompensas p. falta de expositores, y de que en el anterior no haya habido frutos rurales que premiar.

so y se exhibiera ante los exportadores un gran muestrario de los productos que patentizaran la fertilidad de estas Islas y su variada fecundidad.

Instruido suficientemente el indígena y excitada su natural vanidad con los premios que obtuviesen por aplicacion de abonos y principalmente con el mayor precio en que vendieran sus sobresalientes frutos y productos no podria menos de salir de su actual apatía, reservando por medio de los abonos y con acrescentamiento de sus cosechas la riqueza del suelo que debemos usufructuar y de ningun modo destruir.

Pero la tierra no és solamente un deposito de materias alimenticias de las plantas: és ademas un inmueble que se adquiere, retiene y trasmite de varios modos relacionados siempre con el estado de civilizacion. La manera de ser ese capital en Filipinas y su influjo en el desarrollo de esta agricultura serán los puntos de que trataremos en el siguiente artículo.

II

Estado de la propiedad territorial

El hombre respira libremente el aire que le rodea, refrigera sus fauces con el agua que le ofrece natura y disfruta del calor atmosférico sin esfuerzo por su parte y aun à su pesar; pero la tierra no por ser nodriza del genero humano otorga solícita sus favores, sino que por el contrario, impone à los amamantados, que no se conforman con sus espontaneos frutos, la condicion de regarla con su sangre para obtener las apetecidas materias que encierra.

Los elementos naturales de la produccion rural obrando sobre los gérmenes esparcidos por la superficie del terraqueo globo hacen brotar todas las materias espontaneas de que se alimenta el hombre primitivo; pero cuando és menor el numero de leguas cuadradas que el de los individuos que merodean su sustento en la caza, pesca y productos naturales, lo buscan en la ganaderia y en el seno de la tierra con el sudor de su frente aceptando el trabajo, que és ley de progreso à que està sujeta la misera humanidad.

Pero al acumular el primer roturador sus sudores sobre un terreno aun no apropiado creó un capital al que tenía derecho perfecto reconocible por todo poder que basado fuese en la justicia, y trasmisible por todos los medios que la propiedad, cuyo acrecentamiento se impulsó en todos los pueblos desde los mas civilizados hasta los mas salvages, no solamente por ser el mas solido fundamento de riqueza, poder y bienestar de las naciones y la garantia mas segura de orden y progreso, sino por constituir el lazo mas intimo de union entre el ser cosmopolita por naturaleza y por instinto y los destinos del pais en que está enclavado su terreno y entrañar ademas la base de la agricultura propiamente dicha, que sin propiedad és solo una petrificada rutina que ni moraliza en sus rusticas faenas, ni inspira virtudes civicas, ni és fecunda en resultados.

Al reducir España á su devocion las Americas y las Filipinas, uno de sus primeros cuidados fué ocuparse de tan vital asunto segun comprueba la Novisima Recopilacion desde la ley 1ª, cuya disposicion mas antigua alcanza la fecha del 1º de Junio de 1513 hasta la 2ª en que figura la del 22 de Agosto de 1629. En las leyes 1ª 2ª y 19ª titulo 12º se ordenó el reparto de tierras entre descubridores, pobladores é indios, amparando y prefiriendo en la 7ª y 9ª el derecho de estos ultimos, quiza porque se les creia cohibidos ó mistificados, ó porque se pretendia reservarles preeminencias que desdeñaron, segun acusa entre otras la ley 14ª invitandole al reconocimiento de titulos y á nuevas reparticiones, y declarando realengos los terrenos no escriturados; mas estas facilidades no debieron ser apreciadas antes ni despues por el indigena cuando las leyes 3ª y 11ª previnieron la perdida de derechos sobre las tierras que dentro de ciertos plazos no fueren dedicadas á cultivo ó ganaderia. Estas conminaciones no surtieron mejor efecto, segun comprueba la Real Instruccion de 15 de Octubre de 1754 que ofrecia los medios de legitimar la propiedad sin gravamen para los terratenientes; pero tampoco consiguióse que el indio saliera de su apatia, abandonandose por entonces tan ruda como ociosa tarea hasta el año 1819 en que por Real Orden de 3 de No-

viembre se fueron declaradas legítimos propietarios los que entonces gozaban terrenos cedidos por las municipalidades y los que venian poseyendolos por espacio de 40 años; debiendose à esta disposicion la escasa propiedad del territorio escriturado por los indios, propiedad que se acrecentò algun tanto en virtud del Real Decreto de 4 de Mayo de 1823 por el cual se concedieron 108 fanegas de tierra pleno dominio a cada matrimonio avecindado en nuevas poblaciones; y se facultò á los estrangeros para adquirir baldios de propios.

Las ordenes religiosas y los encomendaderos se habian repartido y los primeros tiempos de dominacion ~~de~~ terrazgos de muchas léguas cuadradas encargandose de la administracion y cuidado paternal de sus reducidos para cuya comoda vigilancia construyeron en el centro un palacio en cuyos bajos entrojaban los granos que por canon de tierras pagaban los catecumenos colonos y los que despues se hán refugiado al amparo del lego hacendero que modernamente ocupa los altos de la casa hacienda cuidadò de la contabilidad, de la conservacion de los granos y del hospedage de los touristes y en aumentar sus colonos. Igual conducta siguieron los encomendaderos, descubridores, pobladores y demas gentes que por aquellos tiempos pedian á las aventuras el medro que no apetecian del trabajo: pero como carecian de la influencia que las ordenes religiosas para retraer y retener colonos y no encontraban braceros ni medio de obligar al trabajo á seres que con raices ó frutos verdes se alimentaban, abandonaron sus tierras ò las enagenaron siendo frecuentes los casos de adquisicion de estas haciendas donde se hán instalado sin conocimiento del dueño quince ó mas visitas cuyos moradores niegan al adquirente el canon de las tierras que llevan en cultivo creyendolas comprendidas en el egido ~~con lo cual se~~ originando litigios escandalosos y lances desagradables con los que nada gana la agricultura, ni la moral, ni el orden publico.

Por leyes posteriores inspiradas en las que reseñadas quedan, y reproducidas por Superior Decreto de 10 de Noviembre de 1864

se concedió al natural el derecho de obtener sin subasta las tierras que denunciase y al precio de medio peso el quiñon, precio que elevó arbitrariamente á cincuenta la Real Orden de 24 de Febrero de 1862 y volvió á reducir á su antiguo tipo la del 5 de Julio del mismo año sin que por esto aquel haya adquirido una sola parcela fuera de aquellos casos en que há servido de testaferro á los denunciantes no indígenas, que por este medio evitaban las eventualidades de la subasta y las inevitables secuelas propias de una legislacion anticuada y condenada de hecho desde 1862 en que se ordenó la redaccion de un reglamento sobre la denuncia y concesion de terrenos, que aun todavia no se há formado. Como dato práctico de tantos esfuerzos en pró de la creacion de la propiedad territorial solo podemos presentar la partida de 24.000 $ en que se calculan en los presupuestos de ingresos el importe de los diezmos prediales que gravitan sobre las pertenencias rurales de los europeos y sus mestizos. Estando la de los indios exceptuada de toda carga, carecemos de datos análogos, y no podemos por igual medio aquilatar su importancia, por mas que esta sea exigua notoriamente.

El alejamiento de los peninsulares hacia esta propiedad tan preferida en todas partes se esplica por el escaso numero de los que aqui se radicaron, por las mayores ventajas y menos pesares que les proporcionaba el tráfico, y por los inconvenientes apuntados y otros que se dirán más adelante; pero estas razones no pueden hacerse prevalecer respecto al indígena si bien hay que convenir en otras que radican en esa misma legislacion tan protectora de sus derechos individuales y colectivos. Entre las medidas que adoptó Felipe II para retener al reducido cerca de su instructor espiritual gozando de la enseñanza religiosa y de los beneficios morales, cuentanse las Ordenanzas de poblaciones, cuyo artículo 129 previene que á las nacientes visitas obtengan en propiedad comunal un egido suficiente á su probable acrecentamiento, recreo de la gente y salidas de ganados; artículo que es, como todas las disposiciones que directa ó indirectamente hán provocado la creacion de terrenos comunales, el

principal estorbo con que aquí tropieza la creacion de la propiedad territorial.

Al cumplimentar los pueblos este mandato deslindaron imaginariamente en todas direcciones una extension arbitraria que desde entonces há venido siendo un valladar levantado entre la propiedad territorial y el indígena, un semillero de litigios ruinosos para los pueblos de egido colindante y una remora para la abundancia de brazos, para la importacion de capitales é inmigracion de agricultores, para la civilizacion del indio y para la creacion y desarrollo de la riqueza agrícola.

Ofreciendo el egido, á que se llamó despues legua comunal, terrenos sin tasa ni medida que el natural puede usufructuar gratuita é indefinidamente agotarlo y abandonarlo por otro sin cortapisa alguna, fué preciso desconocer la indolencia imprevisora de esta raza para abrigar la pretension de que adquiriese propiedad de parcelas que gozaba libremente ó por ser realengas habian de distar del pueblo media legua(1) á lo menos con la inseguridad consiguiente para personas y cosechas. Asi que desoyendo todas las ordenes supremas encaminadas á legalizar la propiedad de sus tierras, siguieron invirtiendo el trabajo, que la agricultura mejorante necesitaba, en el laboreo de las que ellos ó sus antepasados se apropiaron en el egido ó adquirieron por el capcioso pacto de retro, que, no obstante la prohibicion de hipotecar á prestamos tierras de indios impuesta por Real Orden de 26 de Febrero de 1768, és la forma corriente entre ellos de enagenarlas; y unidos en el interes comun solo se preocuparon de extender el egido del pueblo aun sosteniendo litigios ruinosos y acciones campales con los asureanos.

Esta elasticidad de los egidos debida en parte al instinto de conservacion del indio que vé vinculado en ellos el porve

(1) En unos pueblos se cree que los terrenos comunales son los comprendidos en un circulo de una legua de diametro, cuyo centro és la iglesia. Otros dan á este circulo una legua de radio y hay quien pretende mayor extension.

nir de su familia, y en parte á la confusion que sobre sus límites existe en la legislacion, es puesta en accion cuando se quiere alejar á los forasteros que pretenden instalarse cerca de las poblaciones; pues al apercibirse estas de la denuncia, primer trámite del expediente de adquisicion, extienden hasta las solicitadas tierras la legua comunal si no hay comunidades ó individuos que aleguen derecho colectivo ó antelada propiedad presentando al efecto títulos de posesion que consisten generalmente en actas ó testimonios de los gobernadorcillos, principales interesados en alejar fiscalizaciones molestas ó exigencias irritantes, y que por carecerse de registros pueden apropiarse comodamente sin responsabilidad alguna: y si esto no basta, se simulan roturaciones ó se improvisan poblachos que aquí llaman visitas (1) ante los cuales ceden en sus pretenciones todos los que proyectaran sensatamte. instalar en terreno propio sus explotaciones.

Los egidos comunales, ademas, absorven los escasos jornaleros libres con que el agricultor podria contar; ponen igualmente en manos del vicio que de la virtud, del ocio que del trabajo la posesion de un bien que solamente debe ser recompensa de la prevision y laboriosidad; nivelan las aptitudes, anulan el mas noble aliciente que sostiene los esfuerzos del hombre emprendedor, y perpetuando las tendencias nomadas y comunistas de los indígenas, y su desconocimiento ó poco respeto hacia toda clase de propiedad, encubren muchas veces con pacífica mascara al ladron y asesino que se convierte en cultivador ó roturador para madurar y egecutar con mas libertad sus proyectos criminales. No podemos resistir al deseo de trasladar á continuacion las notables conclusiones, que sobre la in-

(1) Ejemplos hay de adjudicados valdios que fueron segunda vez inspeccionados en vista de las repetidas protestas que se producian ante la Autoridad y que con general sorpresa en segunda inspeccion ostentaban una plantacion y una visita precisamente en el punto donde semanas antes no habia mas que monte bajo. A los que sepan que las casas de nipa son trasportables no encontraran nada de sobre natural en este ejemplo.

fluencia perniciosa de los terrenos comunales en la agricultura y ganaderia, establece un distinguido agricultor en una Memoria(1) laureada por nuestra Academia de Ciencias morales y politicas. Dice asi: Es un hecho no desmentido por pensador alguno, desde Jovellanos hasta hoy, que la mancomunidad lejos de ser un beneficio verdadero para el pueblo, és el mayor mal de la agricultura, el cancer que corroe sus entrañas, que la roba brazos robustos y le mantiene fatales ejemplos. En efecto, los bienes comunes son escuela de holgazaneria y malas artes, semillero de ideas disolventes contra la propiedad, fragua de detestables practicas y levadura de costumbres relajadas. Talvez no há existido causa más determinante de los delitos contra la propiedad, y que más ruinas de familias haya causado á virtud de condenas de los tribunales por eso los hombres de mayor autoridad en la materia, y que más profundamente hán estudiado la cuestion, sobre el terreno mismo y en presencia de los hechos, condenaron y condenan el sistema de aprovechamiento comun, como mañá infantil de sociedades inmaturas foco de perniciosos habitos, sentina de inmoralidad, padron de iniquidades; falacia, en fin, que escarnece la razon y se burla del buen sentido: Despues de este retrato de mano maestra cita varios pueblos peninsulares: que siendo poseedores de inmensos terrenos comunales proclaman en su decadencia sucesiva, que no és riqueza lo que todos destruyen y nadie repara, sino lo que se posee en pleno dominio y se hace producir lo más posible como en tantos lugares sin comunidad que hán crecido y prosperado: Segun vemos los terrenos comunales en todas partes estrañan analogos funestos efectos. Nuestras provincias de Batangas, Ilocos, Bulacan, Cavite y otras que hán convertido sus egidos en terrazgos apropiados y arrompidos ó herrenados disfrutan mayor riqueza que las demas, inclusa la famosa Albay con su monopolio abacalero, y la ponderada Pampanga con su abundante azucar. Ante razones tan solidas y pruebas

---

(1) Sobre la poblacion rural de España, escrita por D. Fermin Caballero. pagina 100.

tan evidentes no pueden menos de enmudecer los que medran con los litigios y disturbios que en los pueblos suscita el aprovechamiento de la legua comunal y los que en interes de la buena y abundante alimentacion de la ganaderia alegan la necesidad de los pastos comunales, pues para estos misantropos se escribió el siguiente parrafo, que tambien entresacamos de la Memoria que acabamos de citar (1): "Los pastos comunes que se suponen convenientes á la ganaderia son los que más perjudican á la propagacion y conservacion del ganado, como dijo el profesor Arias en sus lecciones; yá porque, ~~en las epidemias~~ estando junto, degenera facilmente; yá porque en las epidemias perecen muchas cabezas; ya en fin, porque jamas está bien alimentado en su incesante ^dicha^ conmunera."

Despues de tan autorizadas conclusiones seria palido cuanto añadieramos para condenar la existencia de los terrenos comunales, cuya creacion, segun hemos dicho, fue dirigida á formar poblaciones y á facilitar la categuizacion del reducido cuando no habian sido como hoy, llevadas las luces del evangelio y la proteccion del gobierno á las encumbradas chozas de los salvajes avasallados ó independientes. Seanos, sin embargo, permitido insistir en que con su desaparicion caeria el principal estorbo con que tropieza la adquisicion de valdios y realengos y terrenos comunales y la inmigracion de capitalistas agricultores que metieran en cultivo los 20 millones de hectareas cultivables y cubiertas actualmente por impenetrables y vivaces (2) bosques, que solamente producen maderas de imposible arrastre en cambio de las inundaciones que de vez en cuando atraen sobre las comarcas inferiores, y de las intermitentes con que castigan á los que pretenden sanear sus humbrias ó destruir los germenes de langosta que se desenvuelven libremente en su seno.

(1) Memoria citada pagina 101

(2) Tan precoz es el desarrollo de los arboles de bosque en estas islas que hoy no se conoce en los montes de Subic la tala gral que hicieron en el año 1851 para sacar los materiales con que se construyó la Fragata de guerra Esperanza.

Interin subsistan los egidos no verémos aclimatarse en Filipinas plantaciones como las de Calcuta y Java ni ingenios como los de la Habana que creen una estable riqueza rural en la explotacion de las variadas y multiples producciones con que la provida naturaleza dotara este suelo, sino que por el contrario, seguirémos presenciando con injustificable abandono la expoliacion vandalica del terrazgo que no deja de si otras huellas que la pobreza presente y la miseria futura.

Indiquemos los medios que pudieran adoptarse para conseguir la creacion de la propiedad territorial.

III.

Organizacion de la propiedad territorial.

El estado actual de la propiedad territorial és resultado del choque de las leyes agrarias con el caracter y costumbres del indigena. Protegido este por el espiritu paternal de los Codigos indianos escudó sus inclinaciones y tendencias primitivas con los pretextos dilatorios que tan facilmente inventa y con la resistencia pasiva que constituye su fuerza, á la que se unia á veces (1
la conocida formula: se acata y no se cumple: encarnada [ya en la aplicacion]
en aquellas leyes asimiladoras que respetando autonomias incompatibles con la conquista, pretendieron infundir en los pobladores de un pais virgen y situado bajo la torrida zona la civilizacion que apenas soportaban los habitantes de una nacion antiquisima y enclavada en una de las regiones templadas del globo. No abordarémos la cuestion de si en esto estriba la repugnancia que despues de tres siglos de dominacion el indio muestra á todo adelanto y progreso que no hiera su vanidad ó si (2
de ahi procede el escaso fruto que en su espiritu hán elaborado las ideas morales, apenas comprendidas ni practicadas; tarea de ilustrados estadistas y filosofos practicos á los que integra la reservamos. Por nuestra parte bastanos consignar que los resulta

dos aquí obtenidos por las leyes agrarias ofrecen enseñanzas fecundas para los pueblos colonizadores y acusan un defecto capital en nuestro régimen colonizador ó de administración de nuestras posesiones, como quiera llamarsele, que es preciso remediar á todo trance.

Por lo que respecta al punto que venimos debatiendo la primera y principal medida que hay que adoptar es la abolicion de la legua comunal; seguida de la del Superior Decreto de 3 de Setiembre del 63, que ordenó la remision de las denuncias de terrenos por conducto de la Inspeccion de Montes; así como la del Superior Decreto de 3 de Mayo de 1866 autorizando el acotamiento de los montes del Estado, entendiendo por tales (1) todos los terrenos aun no roturados. El cumplimiento de la Real Orden de 5 de Julio de 62 en lo relativo á la redaccion de un Reglamento sobre denuncia y concesion de terrenos simplificaría esos trámites, que á veces suelen ser interminables, (2) puesto que no hay señalados planos preventorios para cada uno.

Este Reglamento empezaría por ordenar el cumplimiento de la ley 14ª de la Recopilacion en la parte que declara propiedad del Estado todas las tierras que no tengan propietario par-

---

(1) En el expediente incoado en 1861 para determinar la <u>figura estencion y precio</u> que habian de tener las Estancias obra una comunicacion del Inspector del ramo reclamando su resolucion en interés de los denunciantes de terrenos cubiertos de monte bajo, esto es de terrenos laborables; aseveracion que fue combatida por el Fiscal de S.M. y que puede verse en la Secretaría de la Junta Central de agricultura, Industria y Comercio donde yace con otros antecedentes desde 1867 pendiente de resolucion.

(2) Los cultivadores de algodon emigrados de America durante la guerra civil de los Estados Unidos, no pudiendo conseguir en dos años de gestiones, y por los medios que los extrangeros empleaban antes de que la ley de extrangería fuese promulgada, la adquisicion en propiedad de terrenos baldios ó realengos, siguieron rumbo á Cuba, donde en la actualidad prosperan.

ticular por cesiones anteriores debidamente escrituradas; y el de la Circular de 30 de Octubre de 1827, que revoca las concesiones de terrenos que no se cultiven ni dediquen á pasto, estinguiendo se así legalmente los realengos y baldíos y reduciendo los terrenos comunales de cada pueblo á las proporciones más exiguas que permitieren los aprovechamientos de leñas, aguas, abrevaderos y otros admitidos en nuestra moderna legislacion peninsular, sin que en ningun caso escedieren de una balita (1) por cabecería.

Al adoptar este temperamento debería dejarse en pacífica posesion de lo que usufructua al indio, que en cierto plazo legalizase su propiedad, haciendo estensiva esta donacion á todos los que sin títulos suficientes y sin perjuicio de tercero tuvieren pañeras ó terrenos y pusieren en forma sus documentos en tiempo hábil.

Convertida así en propiedad la posesion de todos los terrenos dedicados á la produccion agrícola y pecuaria sería llegado el caso de enagenar á censo redimible, segun se practica en Fernando Poo, por una vez y siempre en subasta, como previene la ley 16ª título 12 de la Recopilacion, todos los realengos que fueron denunciados, procurando evitar el acaparamiento de tierras, que, como vemos en las grandes haciendas actuales, trae envueltos el estacionamiento de esta agricultura por el predominio del pequeño cultivo en la division y subdivision de los arrendamientos que le son consiguientes, y provocando la formacion de grandes explotaciones por medio de la concesion del derecho de tanteo al agricultor ó cultivador asurcano.

Con esto y con simplificar y abaratar en lo posible la documentacion, que acreditare la nueva propiedad, haciendola consistir, nó en escrituras ni en otros instrumentos que requieran la intervencion de escribanos, que aquí no existen fuera de las capitales, sino en copias suficientemente autorizadas de los espedientes de adjudicacion, que solamente erogasen los gastos del papel, se habria dejado en poder del adquirente la mayor suma posible de

(1) La balita es la decima parte de un quiñon ó sea un cuadrado de 10 varas de lado. Cada cabecería consta de 30 vecinos por término medio.

capital de explotacion, dotando así de base segura al venero principal de esta riqueza.

Para evitar litigios entre colindantes, convendria imponer á aquellos en conformidad con nuestra legislacion ultramarina la obligacion de presentar sus títulos dentro de cierto plazo para la toma de razon y obligar á estos el deslinde y defensa de sus fundos bajo apercibimiento de llevar á cabo por la administracion publica el acotamiento y cerco de las propiedades abiertas á costa de sus morosos propietarios.

En la prevision del abandono de los campos cedidos gratuitamente á los indigenas se pondrian en vigor las leyes 3ª y 12ª de la Recopilacion que declaran caducados los derechos de los terratenientes, cuyas pertenencias rurales sean abandonados por cierto tiempo, que, en el caso presente, podria fijarse en dos años, al cabo de los cuales perderian la propiedad por expropiacion en subasta, á menos que una decima parte del terrazgo estuviese roturado ó establecida ganaderia si se tratase de estancia. Esta conminacion no alcanzaria, como és natural, á los adquirentes ó herederos de tierras; pero en las trasmisiones deberian los los enagenantes y adquirentes dar parte de la venta al gobernadorcillo para que anotandolo antes de trasmitir parte al Administrador provincial, se pudiese llevar un duplicado registro de la propiedad tan perfecta como és posible, dado los elementos existentes que para ello podian habilitarse, y ademas conocerse algo del catastro. Las propiedades suscriptas serian las unicas que podrian hipotecarse, y las obligaciones ó creditos registrados los unicos en cuyo favor la ley otorgase prelacion, abriendose así las puertas del credito al agoviado cultivador y colono aparcero actual y estableciendose las bases en que pudiera apoyarse el establecimiento de bancos de credito territorial, ademas de promoverse de este modo indirecto el apego á la propiedad aunque no fuera más que respecto de aquellos que necesitaren hipotecarla para obtener un prestamo.

Escasos serian todos los estimulos que para fomentar este apego se arbitraren, y respecto al indigena, no dejaria de hacerse sentir por sus

benefícos efectos el cumplimiento del Superior Decreto de 26 de Febrero de 1768 que excluye de los cargos municipales y honoríficos á todos los que por lo menos no posean un quiñon; así como el del Bando de 30 de Octubre de 1827, derogado en Superior Decreto de 15 de Julio de 1850 por razones especiosas, que declara en su artículo 4º reservado de polos y servicios al labrador y sus criados que tuviesen en cultivo la misma extension de terreno. Persistiendo en el sistema de franquicias, que siempre nos parecerán exiguas si á tal precio se hà de conseguir la institucion de la propiedad, convendría eximir desde luego à los actuales propietarios del Diezmo predial, así comoá los nuevos terratenientes de todo impuesto directo durante los 5 primeros años, aunque se estableciese la contribucion territorial, que, dicho sea de paso, se combate sin fundados motivos, en los momentos que se hace más necesaria para la buena gestion de esta hacienda y hasta para crear un nuevo estímulo de trabajo; estímulo, que seria por cierto mas eficaz si, como hemos dicho, solamente los propietarios ó contribuyentes pudiesen aspirar á los cargos municipales y honoríficos.

Sin embargo, és muy posible que todos estos medios de crear la propiedad pasaren como tantos otros sin dejar vestigios sinó se prohibiese severamente la labranza de terrenos baldios y realengos y no hubiese perseverancia à toda prueba en la Administracion y sus delegados, interin se planteará este problema capital del progreso agrícola del país, que implica tambien la prevision del indígena y el desarrollo de su capacidad productiva.

Por nuestra parte, creemos cumplir hasta un deber patrio al presentar articuladas en Apendice final las bases á que queda hecha referencia y los medios reglamentarios que más eficazmente perseguirian segun nuestro concepto, el resultado apetecido, sin que nos haya retraido la consideracion de reunir bajo un epigrafe conceptos que deben ser objeto de leyes distintas, toda vez que nos hemos preocupado más que de la forma de lo que puede dar inmediatos y fecundos resultados. Si estuviesemos equivocados en cuanto à la viabilidad de lo que proponemos, nos complaceria grandemente conocer practicamente nuestro error, porque esto indicaria que se habia hecho alguna tentativa seria para crear la propiedad territorial, ó lo que és lo mismo, la base de la agricultura y de la riqueza rural Filipina.

Trabajo

1

Trabajo Agrícola

Siendo el hombre, como aseguró Leibnitz, un ser perfectible, tiende instintivamente á multiplicar sus necesidades y á ligarse más y más á la tierra: pues aunque rey de esta se apellida, no ès fuera de los trópicos, como dice Linneo, sino un huesped que há de obtener con su trabajo las materias de su alimentacion y vestido. Por ley natural el trabajo ès una pena, que el hombre elude tanto más facilmente cuanto menores son sus necesidades y mas proxima tiene su moda á la privilegiada zona ecuatorial, que el gran naturalista antes citado señala como su natural mansion, por encontrar en ella vejetando espontaneamente bajo un clima delicioso que dispensa el vestido, todas las materias nutritivas que garantizan la existencia de la humanidad. Amparado por la naturaleza contra el frio y el hambre el habitante de esta faja privilegiada se enerva en la molicie permaneciendo extraño á todo movimiento civilizador hasta que el contacto de razas más adelantadas ó el latigo de la esclavitud le despiertan de su letargico sueño y le anuncian la hora de las necesidades y del trabajo.

El indio filipino no podria ser una escepcion de la regla; y si las pruebas que tocamos los que en el pais vivimos no fueran bastantes para evidenciarnos su ingénita indolencia, bastaría para convencernos de su desapego al trabajo comparar el estado de la explotacion rural de este suelo con las repetidas Reales Ordenes y Superiores Decretos que se hán publicado desde 1525 hasta el año 1799 obligandole á plantar en sus solares y tierras cierto numero de pies de cacao, coco, bonga, pimienta y arboles utiles y á sembrar y beneficiar lino, cañamo, añil, arroz, trigo, maiz legumbres pimienta y abacá, canela, nuez-moscada

moreras y algodon, comminandose con penas severas y multas á los alcaldes morosos, otorgando todas las facilidades imaginables para la venta de frutos y vulgarizacion de los procedimientos de beneficio y estimulando con honores y distinciones à los labradores celosos, que se hiciesen notar por sus inovaciones y adelantos; y de la comparacion resultaría, que, fuera de Batangas, la pimienta és un mito, el lino y el cañamo un recuerdo, el añil un ramo de explotacion rudimentario en Ilocos y Laguna y la morera, canela y nuez moscada una produccion espontanea de estos bosques, que tantos otros tesoros naturales anidan. Se objetará por los amigos de la libertad à todo trance que no pudiendo consultar el indio su aficion á este ò á otro cultivo mal podria dedicar con exito sus esfuerzos à una produccion que individualmente repugnaba, pero á esto puede oponerse, que la Compañia de Filipinas no cohartó esa libertad sino que pagó anticipadamente à precios subidos los frutos que el indigena prometió cultivar y obtuvo la bancarrota en premio de los muchos estimulos y capitales con que procuró promover en el pais el aprecio hacia los dones de la naturaleza. Pero hay mas: desde que se hán rectificado las ideas economicas en nuestra administracion há venido respetandose esa libertad; asi que desde el año 1822 se há ofrecido terrenos gratuitamente para el cultivo de los frutos del pais, sin fijar, como antes, numero y clase, sino con libertad de eleccion: se hán adjudicado cuantiosos premios á los plantadores sobresalientes; se hán eximido de tributo y de polos y servicios, segun queda indicado, à los braceros más perseberantes, y apesar de todo, nadie dà razon de las plantaciones agraciadas, pues por lo visto no duraron más que el tiempo necesario para cobrar los premios, y en todo el Archipielago no hay una sola finca que recuerde los ingenios de la Habana ni las plantaciones de America y de Java.

¿Y será porque faltan capitales è inteligencias para explotar en este suelo café tan rico como el de Moka, cacao como el de Caracas, canela y Nuez moscada como en Ceilan y las Molucas, quina como en Java, azucar como en Cuba y, en general, todos los productos más preciosos y apreciados de las zonas torridas y templadas? No ciertamente: és porque faltan tierra y brazos; los terrenos comunales retienen en poder del indigena los de explotacion más comoda, absorven su trabajo y son un obstaculo insuperable para la apropiacion de los realengos y su

cultivo ademas de otros inconvenientes que quedan apuntados; por lo tanto, aqui donde los terragos abundan y donde su arrompimiento es hasta cuestion higienica, encuentra el cultivo racional obstaculos tan insuperables en su instalacion, que muy bien puede repetirse, que faltan terrenos donde pueda comprobarse la fecundidad portentosa de este suelo: y faltan brazos, porque teniendo el indigena una suerte donde producir lo suficiente para sus necesidades anuales que puede sustituir con otra comunal cuando sus vicios ó vanidad se la arrebatan por medio del pacto de retro, niega su concurso al que se propone montar una explotacion ó entrojar una cosecha; ¿Quien, pues, há de apreciar tan poco sus intereses que los esponga á la mala fé de este bracero que de sus propias cosechas no recoge mas que lo necesario (1) ni quien há de instalar aqui explotacion alguna formal, teniendo que contratar la plantacion de un lote, por egemplo, si se trata de abacá con un bracero al que hay que vigilar constantemente si há de hacer la operacion segun se há contratado y siempre por los metodos primitivos que sabe y puede aceptar y faltando ademas otros agentes culturales que pongan en relacion el capital con el trabajo, como capataces, administradores, peritos agricolas á quienes encomendar la direccion inmediata y la vigilancia asidua de que no se puede prescindir si el bracero há de cumplir con su obligacion? ¿y quien será tan falto de sentido que invierta su tiempo, su inteligencia y capital en crear una finca cuyos frutos no puede recoger en tiempo oportuno sino por contra-

---

(1) En Nasugbu dejaron perder las sementeras en 1858 despues de haber recogido ~~do~~ arroz para el año, no obstante las conminaciones de las autoridades y del Parroco a quien tanto respeta el indigena. En Nueva Vizcaya no se encontraba en 1869 quien segara la mies ni aun por las dos terceras partes de la cosecha. En 1870 no quiso vender en 5,000 pesos un cosechero de Pampanga las cañas dulces que representaban 4000 picos de azucar y que se secaban en el campo por el florecido para obtener algunos pilones con que cubrir las atenciones del año.

ntas parciales ó comprandolos á los recolectores á razon de tanto por pe
s.º medida, y que á mayor abundamiento és de vida corta por defe
gtos de plantacion, y cuyo desbroze y limpieza absorven constante
dmente un enorme capital, sino há de volver el terreno á su primi
ytivo estado de monte bajo? Por nuestra parte declaramos, que hemos
licedido bien pronto ante estos y otros obstaculos de los proyectos que
nal arribar á estas playas abrigabamos respecto á crear un cacaotal
y un cafetal u otra finca analoga, cuyos rendimientos en condicione
lapropiadas y con medios de celosa vigilancia y normal trabajo hu
lbieran constituido una renta fabulosa á los cinco años de haber in
tvertido en ella sucesivamente otros tantos miles de pesos. Y, en efect
ldada por hecho la posesion legal y el deslinde del terreno, lo cual,
gno és poco suponer, habria que reunir colonos ó casamas á quiene
ahabria que hacer considerables anticipos en grano, ropa, ganados, ap
tros y numerario con la exposicion de que el colono desapareciese por cual
qquier pretexto sin que por los medios legales se la pudiere compeler
dal cumplimiento de la obligacion contraida á menos de ahondar más
ila ruina con los gastos judiciales. Como ha sucedido muchas veces, ha
lbria que abandonar el recobro de esos intereses y hasta la hacienda des
lpues de un desengaño tan costoso. Este és el fin que hán tenido todas
clas explotaciones donde há querido establecerse el gran cultivo con
los adelantos que él solo puede introducir. Y en verdad que al admi
rar tanta riqueza natural despreciada y tanto desden y pobreza en
los moradores indigenas, no puede menos de asaltar la considera
cion de si este será el *desideratum* que persigue respecto á las demas
cierta nacion que de su filantropia y humanitarios sentimientos
no dá más prueba que la persecucion de la trata en unos puntos
interin sostiene la esclavitud en otros, costeando grandes armadas en to
dos los mares con dicho objeto, haciendo en esta obra moral desenvol
sos, que un comerciante nunca aventura como no lleve envuelta
una idea más material. ¿ Pretenderán que los negros de Africa
que por medio de la esclavitud lleguen á conocer las verdades del
evangelio y á conseguir bienes morales y materiales que nunca
en su estado salvage hubieran conocido, son de mejor condicion q.

que los indígenas del N. de América, de la India y de la Nueva Holanda, exterminados por ellos? ¿Ó será que persiguiendo la trata aspiran á privar de los unicos brazos que pueden utilizarse bajo la zona torrida las naciones que no eligieron bien sus posesiones, quizá celosa de la inmensa riqueza y del enorme poderío que la tierra de promision, ó sea la intertropical, tiene reservada al que la explote con algun esfuerzo convenientemente dirigido? Cuestiones son estas que señalamos a los hombres de gobierno para que inspirandose en lo mas conveniente y purgados de escrupulosas abstraciones, que explotan maravillosamente otros que no reconocen más Dios que el del exito, dejen de servir de ciegos instrumentos á los Maquiavelos de nuestros dias. Vean en Java prosperar la riqueza rural de las insulares y metropolitanos á costa del trabajo forzoso y retribuido del indigena, y ostentarse extensas plantaciones de los frutos más apreciados, aclimatarse otros que prometen pingües ganancias sin que los representantes del catolicismo hayan visto acometidos de los escrupulos que plagan nuestros codigos indianos y gracias á los cuales caminamos á paso de tortuga, desenvolviendo esta produccion sin crear riqueza agrícola, y asistiendo como meros testigos á la rapiña organizada de las primicias de este suelo por la retribucion modica de los ingresos de aduanas y el enriquecimiento de unos cuantos traficantes y logreros nacionales.

No se crea por esto que somos partidarios de la esclavitud ni de la servidumbre, ni que pretendemos someter á ella a estos indigenas. La explotacio del hombre por el hombre no hay alma que la prohije; pero la civilizacion de las razas salvages por medio de la esclavitud ó de la servidumbre, és lo mismo que la curacion de una llaga por medio del cauterio, ó la represion sangrienta de las pasiones demoledoras y desbordadas: defender otra cosa és proclamar la perpetuidad de las llagas de la gran familia humana ~~y consagrar los tiranos de~~ con razones de justicia absoluta que entraña la mayor injusticia. Es demasiado tarde para poder empezar! ¿ Pero se dirá; si el indio és tan refractario al trabajo

como aumenta anualmente la exportacion de materias agricolas? ¿Es posible el aumento de produccion sin proporcional acrecentamiento de riqueza? Indudablemente no; pero la riqueza que se desarrolla es comercial y no agricola; y para esplicar esto bastaria asentar, que faltando la base de la riqueza agricola, ó sea la propiedad, y siendo el comercio el que impone la ley al productor, apenas lo deja lo bastante para su manutencion anual en pago de las materias que dan lugar á esa exportacion. A los que creen en la laboriosidad del indio, porque le ven producir lo necesario para su sustento anual mediante algunas semanas de trabajo dedicando el resto del año á acariciar el gallo ú á otras ocupaciones menos inocentes, les harémos observar que las Filipinas cuentan cinco millones de habitantes y miden 4,445 millones de quiñones (1) superficiales y 3,500,000, de tierras labrantias, solamente un millon ó poco más está en cultivo, resultando una proporcion de un quiñon por cinco habitantes, siendo asi que cada uno de estos cultiva comodamente 1 quiñon. Este dato unido á la densidad de la poblacion que acusa un habitante por cada 16 hectareas de terreno cultivable nos pone todavia distantes de los paises que figuran al frente de los laboriosos y activos, que tienen 50 habitantes por Kilometro cuadrado, y hasta de la Turquia y de la Rusia europea, que miden 1 Kilometro cuadrado por cada 16 habitantes.

A parte de esto, que dá la medida de la laboriosidad del indio sobre una tierra tan agradecida á los cuidados del hombre, és bien facil de explicar y más facil de comprender el enigma que á primera vista parece encerrarse en la primera de las preguntas q. preceden. La ley del mercado, como ha dicho Lavergne, no tiene excepciones (2) y basta que en una comarca se desarrolle un gran comercio aun sin seguridad ni libertad para que crezca la produccion agricola aunque los medios que para ello deban emplearse sean, com

(1) El quiñon realengo equivale á 5 hectareas 16 areas y 5 centiareas, ó sea 8 fanegas 11 celemines y 2 ¼ cuartillos. El quiñon legal, no usado por los cultivadores, equivale á 2 hectareas, 72 areas, 48 centiareas, igual 4 fanegas, 4 celemines y 4 estadales de Burgos.

(2) Essai sur l'economie rurale de l'Angleterre.

son en Filipinas, opuestos á nuestra mision civilizadora y á nuestras conveniencias economico-politicas. En efecto, las Filipinas ofrecian á la actividad mercantil un producto especialisimo, el abacá; un azucar en bruto, que parecia destinado á alimentar sin rival las refinerias de Europa y America; y otros frutos y productos rurales de no menos estimacion. Tan luego como nuestro sistema economico franqueó las puertas de estas islas á los estrangeros, se establecieron centros de comision, que aleccionados en los fracasos de la Compañia de Filipinas, no pretendieron civilizar al indio sino explotarlo, y para ello estudiaron con todo el ahinco de un gran proyecto los puntos vulnerables que ofrecia su harto flaca naturaleza y los medios de que se valdrian para hacerle producir los frutos que deseaban, sin imponerles servidumbre ni esclavitud, que las leyes rechazaban. Bien pronto encontraron en la imprevision y la vanidad dos auxiliares poderosos y en el respeto á las autoridades una palanca de gran potencia para redondear su negocio, el cual plantearon desde luego empezando por crear los acopiadores, que son agentes comerciantes sin analogos en Europa ni en America y cuya mision está reducida á vivir en los centros de produccion, provistos de numerario y tambien de telas y otras minucias, que suministran á prestamo reintegrable en frutos á los cosecheros. La imprevision, la vanidad y hasta los vicios, desarrollados en estos con relacion á la facilidad con que encuentra los medios de atender hasta á sus caprichos, ponen á disposicion del acopiador la mayor parte de las cosechas de un pueblo. Mas no dejarian los primeros de burlar al acreedor alzandose con equipaje (casangcapan) y hasta con su choza, si el respeto que tienen á la autoridad por una parte y la proteccion que se dispensa al comercio, por otra, no pusiesen al deudor, sin necesidad de apelar á tramites legales que garantizarian su insolvencia, en el caso de cultivar y entregar sus frutos en pago de sus deudas, llevando á su animo el convencimiento de la imposibilidad de sustraerse á su acreedor. Esta proteccion de las autoridades es de tal importancia, que pudieramos citar una quiebra de

millones de pesos distribuidos entre miles de cultivadores, que resistiendo á cumplir sus compromisos no fueron compelidos moralmente por el Jefe de la provincia sino por conducto legal, esto és, originado al comerciante gastos previos, que representaban en cada caso tanto ó más que el débito, tratandose de un deudor que carecia de otros bienes que su trabajo, y que prometia saldar sus cuentas con frutos que hubiera habido necesidad de embargar, si habian de ser cobrados. No hacemos cargos á los que se atienen á la ley ni á los que procuran eludir sus ruinosos efectos en pró del comercio, solo deseamos llamar la atencion de quien pueda remediar este gravísimo mal, que arrostra constantemente el comercio y los terratenientes cultivadores del pais y que há sumido en la ruina á muchos que se hán dejado arrebatar aperos, ganados y hasta las casas que dieran á sus colonos, convencidos de que nada habian de recuperar con ahondar su ruina en costas y trámites judiciales aunque el alzado fuera habido (1).

(1) Algun terrateniente há encontrado el sitio en que el dia anterior quedaran los carabaos, aperos y aun las trasportables casas que diera á sus mentidos colonos, prefiriendo tan inaudita estafa á las vejaciones gastos y perdida de tiempo inherente á una demanda ante el juzgado, que suele estar á muchas leguas de distancia y que daria por resultado, en el caso más favorable, la aprension del ladron sin lo robado y su confinamiento en presidio, cuya sentencia proporcionaria al delincuente un alojamiento más confortable que el suyo, si le tenia, compañeros ociosos y duchos con quienes combatir el aburrimiento y de quienes aprender, si los ignora, los secretos de las malas artes, una mano próvida que le presente á sus horas el alimento y vestido á cambio de una formula de trabajo, y un asilo de donde siente salir segun consta en las razonadas instancias con que á veces hán pretendido continuar en tan terrible lugar de expiacion: pero de ningun modo lograria el saqueado recuperar sus intereses sino que por el contrario agravaria su situacion con las erogaciones del proceso.

A mayor abundamiento relatamos el siguiente caso, que hemos presenciado. Se contrató un bracero para cultivar un campo y se le adelantaron cantidades. Faltó, y despues de citado varias veces ante el juzgado sin comparecer, le buscó personalmente el interesado encontrandolo en casa de un pedaneo que momentos antes negara conocerle. Fué conducido á juicio y condenado á hacer la labor; pero el tiempo oportuno habia pasado y no se pudo sembrar aquel año. Entablose judicialmente reclamacion de daños y perjuicios y solo se logró que se decretara el reintegro del dinero adelantado: pero como el bracero no tenia muebles embargables, el terrateniente no pudo cobrarlos despues de haber gastado en citaciones y derechos una suma igual al valor de la cosecha perdida.

En tan precarios fundamentos estriva la riqueza que por algunos se llama agricola y que nosotros apellidamos comercial. La mayor demanda de productos pone en manos de los acopiadores mayor suma de numerario que pasa à poder de los cultivadores y con ella la obligacion de producir lo bastante para saldar el aumento del debito: resultando de aqui que los frutos del suelo se explotan bajo los metodos primitivos, que conoce el cultivador, dejando en poder de este el precio, que el comercio impone mermado con el interes del adelanto ò con el sobreprecio de las mercancias que suministra; y van à parar à poder del comercio en cuyas bodegas multiplican el valor antes de centuplicarlo en los mercados de Europa y America y de dejarnos como limosna los modicos derechos de aduanas que en cierto tiempo hàn llegado à suprimirse, y al cosechero una deuda que le compromete para la cozecha siguiente. Prueba practica de este aserto ès la abacalera provincia de Albay, cuyos rendimientos alcanzaban la cifra de tres millones de pesos al año y que en la epoca que alcanzamos, cuando por estar esquilmado el terreno de esa provincia y ser de inferior calidad su produccion se ve obligado el comercio à promover las plantaciones del textil en Visayas, no ès sino que es una provincia de proletarios, la de suelo màs empobrecido del Archipielago y agobiada por una deuda de dos millones de pesos que no podrà saldar sin que en toda ella haya vestigios de riqueza agricola y aun pudieramos decir, ni de progresos morales y materiales.

En vista de estos hechos hasta dolorosos y evidentes no podemos menos de condenar con todas nuestras fuerzas los proyectos sobre desestanco de la renta, que suministrando seis millones de pesos, que aumenta el sostenimiento de los empleados del ramo en su mayor parte peninsulares y dos y medio de rendimientos liquidos, que ingresan en el Tesoro y son por decirlo asi el nervio de

su vida, pretenden sustituir estos ingresos con otros de cuya calificacion nos abstenemos para que sin menoscabo de la Hacienda pueda dejarse libre ese inmenso ramo de riqueza agricola, comercial debia decirse, que ofreceria por un lado el contraproducente resultado de convertir á los cosecheros de las colecciones, que son hoy acreedores del Estado, en deudores y esclavos del comercio puesto que este obtendria de ellos el tabaco por los mismos procedimientos que emplea para conseguir los restantes materias de exportacion y por otro lado pondria á los exportadores en condiciones de imponernos la ley respecto á un producto especial como nos la imponen con gran escarnio de las leyes economicas en el abacá que monopolizamos resultando en difinitiva el enriquecimiento de otras cuantas casas estrangeras de comercio, de otros cuantos traficantes y de algunos industriales que llegaren acreditar sus marcas. Partidarios como somos de la libertad en todas sus augustas manifestaciones incurririamos en contradiccion patente si tan solidas razones no pudieramos alegar en pró del estanco, que deseamos más que nadie ver desaparecer, cuando dotado la agricultura de los dos elementos de produccion, tierra y trabajo, sea posible el desarrollo real de este ramo de riqueza que mejorando la suerte del indigena sea fecunda para los nacionales de ambos hemisferios, para el tesoro y para la Madre patria.

Ademas de los cosecheros, de que dejamos hecho merito, hay otra clase de braceros que son los casamas ó aparceros, los cuales prestan sus trabajos al terrateniente á cambio de adelantos en numerario, en ropa y en granos suministrando ademas este los aperos, animales de labor, semillas, casa jornales complementarios en siembras y recolecciones, amen de una suerte de tierra para que el colono (asi suelen llamarle) siembre minucias. En los beneficios de la caña y del añil tambien se ajustan esta clase de contratos, en virtud de los que comparten productos con el propietario, que lo pone todo el cabecilla ó capataz, que dirige las manipulaciones y contrata los auxilios. Con lo dicho basta para comprender que esta aparceria dista mucho de ser la asociacion que en

nuestras provincias del N. y en Inglaterra armoniza los intereses de propietarios y colonos estimulando á los primeros á mejorar sus fincas y á los segundos á explotarlas sin perjuicio de su fecundidad, cooperando ambos al aumento de la renta y de la produccion con los medios consagrados por buenas prácticas y aconsejados por una sólida instruccion; sino que por el contrario, és un concierto nefando para espoliar el terreno con los procedimientos rutinarios del casama, que impone fatalmente los métodos del cultivo y beneficio sin permitir en ellos inovacion alguna. Tal sistema ni aun para la agricultura que antes hemos llamado espoliacion, és conveniente pues siempre dá por resultado la esclavitud del bracero ó la bancarota del terrateniente. En efecto, és practica en el pais, que para retener á estos inconstantes y desagradecidos sirvientes, se les adelante dinero ó efectos que den derecho á perseguirles y volverles en sus faenas. Para evitar los terratenientes que sus colonos se dispersen por el mas liviano pretesto y obligarles al trabajo les hacen adelantos sobre los frutos que habian de corresponderles, tasados á precios infimos; de lo cual resulta, que despues de entrar la cosecha integra en los trojes del propietario, todavia queda un saldo en virtud del cual retiene al bracero para el año ó cosecha siguiente. La ley recientemente derogada, que prohibia prestar al indio más de 5 pesos, no hizo variar tal estado de cosas, así como no acabará con la especie de servidumbre que se impone por tal medio á los criados el bando municipal que recientemente há prescrito los adelantos: por que la ley és, há sido y será siempre impotente para atacar directamente vicios que son como congenitos en la sociedad por estar arraigados en razones de conveniencia nuestra y en la manera de ser de las relaciones que enlazan á los asociados. Al dar ciertos derechos autonomos á este niño grande, segun há llamado al indio un celebre y profundo escritor (1) contemporaneo, se pone á los que necesitan sus servicios en la dura necesidad de eludir la ley si á tal precio hán de contenerse sus versatiles propositos, su ingratitud á beneficios y su indiferencia á toda clase de estímulos.

Aun sin existir tales prohibiciones se hán perdido y pierden los

(1) Don Dn. Sinibaldo de Más en su Memoria sobre Filipinas.

adelantos á los criados lo mismo que el numerario, aperos, ganados y hasta las casas que se dieran á los colonos ó casamas. tambien suce de que bajo pretesto de pago de tributo ó fallas se arrebaten los colo nos de una hacienda durante las faenas más perentorias; y que á consecuencia de lo dispuesto sobre pasaportes se le imposibilite para ir á buscarlos á provincias no limitrofes. todas estas contrariedades ademas de otras muchas há de arrostrar el que ~~en~~ este país se proponga explotar por los metodos rutinarios las riquezas del suelo

La agricultura progresiva nada puede esperar de esta situa cion y de estos contratos que encadenan los procedimientos culturales á la iniciativa del rutinario bracero y que se resuelven en una ser vidumbre disfrazada ó en una ruina irreparable. tampoco és com patible con el sistema de ~~destajo~~ destajos, que más que á la agricultura se aplica á construcciones de carreteras y otras obras de arte, porque el destajo se refiere á la cantidad de obra, y nó al tiempo, con lo cual se priva al agricultor de un dato preciso para la distribucion ordena da y precisa de las labores y demas faenas rurales.

Fuera del casamá y destagistas no se encuentra a ningun pre cio jornaleros que corten una caña (1) como no intervenga la auto ridad local.

Asi nó ~~son~~ son inesplicables los repetidos fracasos que han sufrido los que atraidos por la fecundidad de este suelo aplicaron sus capita les, allegados quizá en breve tiempo en el comercio, al cultivo aspiran do á formarse una renta modica pero más segura y descansada que los enormes provechos de la agitada vida del trafico. En tan largo y deplorable catalogo no conocemos más que una escepcion debida á una privilegiada constitucion fisica poseedora de legitima influencia y que más de una vez con su trabajo personal há contribuido á reunir un capital agricola, pero que de ningun modo puede con tradecir el concepto general sintetizado en las siguientes frases con que un veterano fraile contestó á ciertos proyectos de esplotacion que desarrollamos á su presencia. ¿ todos los que hán querido sacar

---

(1) Grafica frase que hemos oido al gobernador de una de las provincias que se dicen mas laboriosas -

de esta tierra sus tesoros vegetales por medio de este ser (el indio) tan parecido al hombre y tan incomprensible para nosotros, há gastado su plata inutilmente; = y nos citaba una serie de descalabros fundidos todos en el mismo molde.

¿ Pero, que hémos de decir respeto á trabajo en este pais en que hasta el mismo cultivador encuentra obstaculos para dedicarse á labrar su campo? Las frecuentes y no siempre justificadas llamadas de los municipes á las cabeceras; la abusiva y penada costumbre de reunirse en juntas las principalias los dias no festivos; el desorden y arbitrariedad en la designacion para el servicio de correos, bagajes y otros que en ciertos pueblos de mediano transito distraen de sus faenas las dos terceras partes del año á los braceros no privilegiados; y la reclusion que sufren los braceros por la mas pequeña falta, merced á la lentitud que la centralizacion imprime á los procedimientos judiciales, aminoran la suma de trabajo general y distraen á los braceros de sus quehaceres rurales inspirandolos ideas erroneas y funestas respecto al valor del tiempo y al respeto á la ~~propiedad~~ inenagenable al trabajo.

Pero si faltan brazos, no por eso se aprovechan, como despues verémos, las fuerzas auxiliares que los sustituyen. Las aplicaciones del agua, del aire y del vapor serian desconocidas completamente si algunos trapiches de la Pampanga y Visayas no utilizasen el ultimo. El bufalo ó carabao sintetiza la variedad de animales de trabajo y acarreo.

Por lo tanto la explotacion de la riqueza de este suelo está relegada indeclinablemente á los brazos de este atrasado indigena y no és sino una rapiña rutinaria incompatible con el progreso agricola, que ni constituye riqueza, ni deja beneficios al pais ni á la madre patria.

II.

Medios de proporcionar brazos a la agricultura.

Los problemas que entraña este epigrafe son los demás apremiante resolucion en pró de la produccion rural y del progreso agri

cola filipino. El contacto directo en que estamos con los grandes focos de civilizacion, merced à la apertura del Istmo de Suez, al ferrocarril y lineas de vapores del Pacífico y à la red electrica que ya nos envuelve, no nos permita permanecer estraños por mas tiempo al movimiento productor que se desenvuelve a nuestra vista, sin que allanemos á la accion privada los estorbos que no há podido superar en estas islas para aclimatar la verdadera industria agrícola.

Pero al llegar aqui asalta la idea, en vista de lo que dejamos consignado respecto al bracero indigena, si de este será posible hacer un trabajador agricola, tal como un empresario rural lo necesita; ó en otros terminos, si será factible desarrollar en el indigena la prevision y el consiguiente anhelo de asegurar su porvenir y de mejorar su suerte por medio del trabajo agricola, que és el que tiene mas à mano. Al considerar su repulsion à las inovaciones y a crearse necesidades, y su conformidad con lo absolutamente preciso y frecuentemente con lo insuficiente para ocurrir à estas puede asegurarse que el proposito de convertirle en bracero agricola és de realizacion tan remota como és ò habia de ser su mayor civilizacion y cultura. Todas las conminaciones y mandatos para que trabaje y produzca fueron tan infecundas como los estimulos y alicientes mas alagadores; y és que se quizo violentar la naturaleza de las cosas pretendiendo que el hombre de la selva respondiese à los moviles que el hombre civilizado. Que hablen á un igorrote de adelantos y apareceràn en su rostro señales de indecible angustia creyendose proximo à perder la dicha de vivir en el bosque ò bajo la sombra de un arbol al cuidado de su pequeño campo de palay y camote teniendo por todo vestido un taparrabo. La mayor laboriosidad relativa que se observa en el camá y cultivador filipino procede de su mayor grado de cultura à fomentar este hemos de tender si este ramo grande que aun promunia la pé por la sté há de ponerse en relacion con las exigencias de la agricultura progresiva.

El empeño formal recientemente formado en pró de la generalizacion de la instruccion primaria y de la vulgarizacion de la hermosa lengua de Cervantes prepara sin duda una gene

racion más previsora y mas deseosa de aprovecharse de las riquezas del suelo, si como está ordenado en el Reglamento de la instruccion primaria se popularizan los principios generales y especiales del cultivo racional por medio de obras elementales de agricultura. Las escuelas de adultos, mandadas tambien establecer, contribuirán á tan nobles propositos, y si se crearan las de parbulos arraigaríanse las bases de una conveniente educacion, fundamento de todos los vicios y virtudes que se desarrollan en la Sociedad. Al mismo tiempo, las escuelas de agricultura y granjas escuelas, de que hablaremos más adelante, pondrian al alcanse del pobre y del rico, del principal y del sacopé, los medios de instruirse y enseñar á sus hijos las practicas más útiles y los cultivos más lucrativos de su localidad. Los establecimientos de beneficencia y las instituciones filantropicas serian llamadas á tomar gran parte en esta obra de regeneracion social inculcando en sus acogidos los buenos principios de la moral y del deber y dandoles una instruccion agricola conveniente, yá por sí, ó yá en las escuelas de agricultura mencionadas, en las cuales deberian educarse los niños rescatados de los salvages, si este medio de extincion de las razas que ensangrientan de vez en cuando nuestras cordilleras del N. se admitiese definitivamente con preferencia á los pretendidos escarmientos de la fuerza armada.

Por lo que respecta al bracero actual, consideramos imposible su habilitacion para los trabajos agricolas á menos que no fuese sometido directamente al trabajo forzado como en Java, ó indirectamente como en la india inglesa por medio de los impuestos; pero como ambos medios son violentos y el primero reprobado por nuestras leyes, no titubeamos en asegurar, que seguirá como sus progenitores indiferentes á todas las penas y á todos los alicientes con que se procurara atraerle al trabajo asiduo del campo; y ciertamente nunca prestaria su concurso asalariado á un plantador, si por un lado la creacion de la propiedad no le arrebatase los baldios y realengos que puede roturar á su capricho, y por otro, la represion del bandidaje no le impidiese admitir convites para mejorar su situacion fi-

naneciera en un asalto ó en el egercicio de la cuatrería. Privandole de la libertad de labrar baldíos y realengos y de la impunidad en que suelen quedar sus rapiñas no podria menos de surtir beneficiosos efectos el restablecimiento de la Real Orden de 6 de Abril del año 28 en lo relativo à escencion del pago del tributo à los braceros celosos que por espacio de 5 años trabajaren à jornal en una hacienda à satisfaccion de su propietario, porque al menos tendria este cierta garantía de estabilidad en sus criados de labranza y de la casa de labor.

El cumplimiento de contratos entre terratenientes y braceros, que la esperiencia prueba no estar suficientemente garantido por la legislacion actual, es otro punto interesante que hay que resolver, previniendo que los celebrados entre aparceros y terratenientes sean siempre escritos y visados por el Gobernadorcillo; y tantos estos asuntos como todos los relativos à las cosas del campo, no sean llevados à los juzgados interin por la via gobernativa y en juicios verbales y gratuitos no sean dilucidados y faltados por el pedaneo, dandose à este facultades para compeler al cumplimiento de los contratos aplicando la correccion oportuna, y à perseguir y condenar al profugo al cumplimiento de lo pactado y al resarcimiento de daños y perjuicios con recargos de trabajo en favor de su aparcero, si fuere insolvente.

La adopcion de facilidades para la trasmigracion de los braceros, y la abolicion de ciertos procedimientos y practicas, que distraen al indio de sus faenas rurales, serian otros tantos medio encaminados à destruir obstaculos al movimiento de la poblacion y de casamas, y à aumentar la suma general de trabajo. La ley 12 titulo 1º libro 6º de la Recopilacion de Indias y varios reglamentos y circulares, que como la de 23 de Setiembre de 1843 obligan al indio à vivir bajo campana cerca de su instructor espiritual sirven para dificultar el equilibrio de la poblacion bracera y la instalacion del cultivador en su campo y son el pretesto à que recurrian y recurren las cabezas y gobernadorcillos para oponerse à la espedicion de pasaportes en lo antiguo y à la de cartas de radio en lo moderno à sus sacopes insolventes, de cuyo tributo y fallas

son pecuniariamente responsables à la Hacienda convirtiendo así en ilusorias las libertades concedidas à los trasmigrantes por el reglamento del 2 de Abril del presente año, libertades que conviene ensanchar autorizando las que se pueda viajar por las provincias limítrofes. Aunque se dejen sin efecto aquellas disposiciones prohibitivas y se tome para formar el censo tributario con estas cédulas que ademas servirian documento de identificacion personal, interin no se de libertad de viajar por todas las provincias, y en defecto de la conveniente reforma del tributo y fallas, no se exime de responsabilidad à los gobernadorcillos y cabezas que presenten justificantes de la emigracion del tributante, serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan en pró del movimiento de la poblacion, de la trasmigracion de brazos y seguirán los terratenientes siendo víctimas de atropellos incalificables, que alguna vez le hàn privado de brazos bajo pretesto de estar insolventes los casamas de su hacienda cuando emprendidas toman las faenas más perentorias (1) no obstante prestarse à abonar lo adeudado.

---

(1) Un atropello de esta clase produjo en Visayas una ruina. El tributante está ligado por el tributo à su cabeza de tal modo que los pasaportes y cartas de vadio no hàn sido considerados como documentos de identificacion personal sino como permisos para viajar y de aquí proceden los atropellos que suelen cometerse y los expedientes de vagancia que incohan en los pueblos contra los cailianes insolventes que tratan de emigrar; pues su tributo habia de ser pagado por el respectivo cabeza, si no lo abonaba previamente.

Las llamadas de los municipes à las cabeceras solamente por fundados motivos, la imposicion de multas à las principalias que celebran juntas en las horas hábiles de los dias de trabajo, y la observancia de lo mandado respecto à distribucion de servicios comunales exigiendo severa responsabilidad à los contraventores dejarian al natural más tiempo de dedicarse à la labranza, lo cual equivaldria à aumentar la suma general de trabajo.

La centralizacion judicial és otro de los motivos que arrebatan brazos à la agricultura, pues el arrestado por una falta ò delito leve pasa meses y meses en reclusion mientras se sustancia la causa y se consulta à la Audiencia de Manila dandose el caso anormal y frecuente de que el condenado à tres meses de prision lleve sufridos cuando su causa se falla ocho ú doce durante los cuales há dejado de trabajar adquiriendo habitos de holganza y à caso otros conocimientos altamente perjudiciales à la sociedad. La concesion à los alcaldes de facultades para egecutoriar las sentencias por causas leves y para que obliguen à los penados à trabajar durante algunas horas al dia en las granjas de que hablaremos, darian por resultado la ocupacion util del penado y su alejamiento de la carsel foco de inmoralidad y de perversion.

tambien las colonias agricolas de reforma vendrian à inculcar habitos de trabajo en el indigena y à separar de las poblaciones gentes ociosas y dispuestas à cualquier desaguisado sin otros sacrificios que los adelantos reintegrables de instalacion. El buen exito de las colonias de esta clase que al Sud de estas islas se establecieron en Burias por el General Claveria en 1845 con vagos ò presuntos vagos de la provincia de Manila conviene tenerlo presente cuando se trate de poblar las Calamianes, è Isabela de Basilan, Mindanao y Paragua. En estas mismas islas del Sud y con la separacion conveniente debieran instalarse colonias penitenciarias para los penados indigenas, que convertirian en ingreso del tesoro los gastos que erogan los presidios de Manila y Cavite q.e sobre hacer concurrencia al trabajo libre

infestan las dos principales poblaciones del Archipiélago, son núcleos perennes de desertores que alimentan de gefes de bandoleros los montes de Sn. Mateo y de la Laguna, teatro donde se fraguan los asaltos y desmanes de que son víctimas las provincias centrales y de donde parten los convites que dan por resultado las nutridas cuadrillas que duran tanto como el objeto criminal para que fueron formadas. El malestar del penado traducido por las deserciones que son naturales en los primeros años de estos establecimientos no és un obstaculo insuperable sino efecto de causas transitorias que desaparecerian trasportando à costa de los penados que lo pidiesen la familia ò individuos de la misma que designasen lo cual vendria à traducirse al fin, de la condena en la radicacion del penado, si como és justo, se le entregase el producto de sus alcanzes, y se le donase una suerte de tierra proporcional à sus merecimientos. Finalmente la custodia de estas colonias deberia estar à cargo de compañías disciplinarias formadas con los soldados condenados à presidio, que à la vez explorasen y desmontasen los terrenos hacia el interior de las citadas islas, sin estar como hoy confundidos con avesados criminales por faltas que no constituyen delito sino ante la rigidez de la ordenanza militar; y por aquellos cuyas faltas ò delitos no tengan designadas penas de caracter militar en el codigo y ordenanza.

Todas estas medidas, precedidas de la libertad absoluta de importar instrumentos y maquinas agricolas, que concede el arancel vigente, vendrian à acrecentar la suma general de trabajo y à otorgar al bracero actual todas las facilidades para que egercitase su laboriosidad impulsando la accion general del bracero indigena.

Estamos persuadidos sin embargo, de que no se conseguiria sino despues de una generacion crear jornaleros agricolas; pero entretanto, habria necesidad de atraer brazos de los puntos donde por analogia de clima y costumbres asegura-

sen mejores resultados para el cultivo de nuestros campos evita[ndo] los escollos de que está impregnada la importacion de chinos ó su[je]tos extrangeros, que por desgracia conocemos practicamente en el pai[s].
Un pueblo que alimenta constantemente una emigracion marc[ada]mente que conserva en todas partes su traje, costumbres y caracter n[a]cional, y que jamas se identifica ni aun por los lazos de la famili[a] con los intereses ni con el pais hospitalario, donde solamente dema[n]da recursos que disfrutar al regreso en su nacion, pasando como meteoro que nada deja ó como avalancha destructora, rehuye cua[n]to puede los rudos trabajos rurales y busca donde más le pagan aunque sea en filibusteras filas, el lucro que de otro modo no pued[e] en breve allegar. Por esto há sido aquí el chino alguna vez pertur[]bador elemento que fue necesario alejar en obsequio á la publica tran[]quilidad: pero lo estraño es, dejando á salvo el buen deseo, que despues d[e] tantos hechos por los que habian merecido repetidas la espulsion se permitiese á los hacendados por Superior Decreto de 5 de Agosto de 185[] la introduccion de chinos con destino á la agricultura. El resultado n[o] se há hecho esperar, pues entre los 25,000 que proximamente se calcula[n] empadronados como transeuntes en Manila y casi más el doble radi[]cados en las islas, ni un solo jornalero hay dedicado á los trabajos del ca[m]po fuera de las huertas que algunos poseen y cultivan admirablemente con el concurso de los culis (1) que hospedan mientras encuentran coloca[]cion en el comercio al menudeo y tambien al por mayor, que tienen mo[]nopolizado á presencia del indolente indígena, que con odiarlos pr[o]testa de su incapacidad para entrar en competencia.

Preciso és por medio de una ley de estrangeria abrir las puerta[s] de la inmigracion á los Cochinchinos, Tunquinos, Japoneses y Caroli[]nos (2) y á todos aquellos braceros que ofrezcan al interes privado re[]sistencia bastante bajo este clima en los trabajos del campo y un co[]

---

(1) Así se llaman los chinos aventureros recien llegados.

(2) Siendo Gobernador de Marianas el coronel graduado Dn. Fran[]cisco Moscoso logró importar en Marianas 500 carolinos, que proba[]ron ser muy buenos braceros lograndose con su concurso á des[]tajo cultivar la caña dulce, el abacá, el cafe, cacao y algodon

curso normal y perseverante, de que los chinos no hán dado pruebas. Solo restaría à la Administracion facilitar la contratacion de estos braceros, yà ajustando tratados con los respectivos gobiernos, yà por medio de agentes consulares radicados en los puertos más favorables à la emigracion, dando así al empresario rural libertad de proveerse de los braceros aptos en estas latitudes y proporcionado ese dato preciso y esa facultad importante à las empresas de colonizacion, cuya influencia benéfica hà de impulsarse, si se hán de poblar las desiertas islas que abundan por doquiera ofreciendo ancho càmpo à la humana actividad. La formacion de esta clase de asociaciones con objeto y fines tan ajustados àlas conveniencias publicas y particulares y de trascendencia tanta para el progreso del pais debiera facilitarse con la organizacion de la propiedad, tal como hemos propuesto anteriormente, ò en su defecto, con la aplicacion à estas Islas de ley de colonizacion acordada à fines de 1868 para Fernando Poo, y acordando en su favor todas las ventajas que otorgan las leyes de colonizacion de 1815 y 1817 hechas estensivas à Filipinas por Real Orden de 30 de Noviembre de 1857. Tanto à estas empresas como à los agricultores particulares que teniendo en propiedad una suerte de terreno necesitasen brazos asalariados para formar una plantacion y se comprometieren à sostener asoldados cierto numero de penados y sus guardadores con obligaciones marcadas respecto à alimentos y horas de trabajo, no vemos la razon en que pudiera apoyarse una negativa y tanto menos cuanto que se auxilian con esta clase de braceros ciertas obras y empresas agricolas oficiales. ¿Porque no habriamos de imitar en esto, aunque fuera por via de ensayo, à Java y Australia, interin, como en este ultimo punto la colonizacion tomaba proporciones y vida propia que hiciera innecesario esta prestacion de penados? Por nuestra parte la creemos justificada la medida en la economia que traeria à las cajas publicas y en el importantisimo servicio que habian de prestar tales empresas contribuyendo poderosamente à la poblacion de estas Islas que tantos tesoros naturales encierran. No debiera la administracion escatimar nada que pudiera hacer facil la vida moral y material de las colonias agricolas sin las que ès muy problematico, sino imposible, el progreso de la agricultura del pais: por el contrario to-

das las franquicias concedidas à las mineras que tienen ordinariamente más de 100 operarios, y consisten en la esencion para estos de la mitad de la prestacion personal sin que en ningun caso puedan ser separados de la explotacion à pretesto de pago de tributo y fallas cuyo abono correria por cuenta del propietario, y en la facultad de tener matadero, escuela y parroquia, ambas sostenidas por el Estado.

El interes privado responderia indudablemente à esta escitacion maxime si se hiciese circular profusamente por todas las naciones q. sostienen constante emigracion, un folleto que ademas de las observaciones meteorologicas y ley de estrangeria propuesta contubiese una relacion fiel de las riquezas naturales del Archipielago, medios de explotacion situacion mercantil y todos los demas datos quese estimasen necesarios para establecer los calculos en que hán de fundarse los proyectos de colonizacion. Y si apesar de estas escitaciones el interes privado no respondia, no debiera desmayarse sin ensayar las subvenciones y procedimientos que estan (1) en uso en America y entodas las regiones del globo sometidas à gobiernos ilustrados y que hán necesidad de pobladores y braceros.

Ninguna inversion más patriótica y conveniente pudiera darse à los ingresos por ventas de tierras que el sostenimiento de estas subvenciones y la que tuviera por objeto atraer hacia el Archipielago filipino las corrientes de emigracion que desde el N. y E. de la peninsula toman el rumbo de America y Argelia en busca de soñadas riquezas, que bien pronto se convierten en espantosa miseria, compañera de degradacion y malos actos, que nada dicen en pro de nuestro decoro nacional y de nuestra armonia con los paises en que sin cesar suscitan incidentes diplomaticos, que à veces necesitan el concurso de la fuerza. Esos ingresos podrian constituir un fondo de colonizacion con el quese costeara en calidad de reintegro el pasaje y la instalacion cultural en las Babuyanes ò en Marianas, cuyo clima és compatible con el trabajo material del Europeo,

---

(1) El Gobierno de Liberia subvenciona con 100,000 pesos las lineas de vapor establecidas por su compañia de Colonizacion à la cual abona 100 pesos por el pasaje de cada inmigrante adelantando à este como en el Brasil tierra, semillas y aperos.

á tantos desventurados que corren á lejanos paises tras una vida miserable(1) lográndose así poblar y cultivar los ricos tesoros de esas casi desiertas Islas con elementos vitales para el país y nada recelosos para la madre patria. Instalados estos agricultores y auxiliados con los braceros, á que hemos aludido anteriormente obtendrian bien pronto suficientes ingresos para saldar sus descubiertos con el fondo de colonizacion y para proporcionarse un capital con que vivir desahogadamente en la península el resto de sus dias ó para traer de allí sus familias si trataban de radicarse indefinidamente como se debia procurar adelantandoles los fondos que necesitasen para este objeto, segun se há hecho en Australia con el fin de extender nuestra dominacion material por el país y crear fuentes perennes de riqueza fija y tan inagotable como este fecundo suelo.

En nuestra preferencia marcada hácia los elementos nacionales de colonizacion, no podemos menos de abogar por el planteamiento de colonias penitenciarias en Filipinas y Fernando Poo donde cumpliesen sus condenas los criminales peninsulares que obtuvieren conmutacion de la pena de muerte los relegados á perpetuidad los incorregibles y todos los que fueron condenados á más de 10 años de presidio y todas las prostitutas contumaces que sostiene el Estado en las galeras peninsulares. Las islas últimamente citadas ofrecen amplio campo al desarrollo de un proyecto parecido al que realizó Inglaterra en sus posesiones con gran exito, interin la inmigracion libre no basto para poblarlas y desentrañar los gérmenes de riqueza de que tan elocuentes ejemplos nos ofrece Australia en todas sus colonias y especialmente

(1) En el primer semestre del año 69 murieron en la Argelia víctimas de la miseria 100 españoles de ambos sexos y en la última insurreccion fueron víctimas propiciatorias de los arabes.

en la de Victoria, que instalada en 1835 con 40 aventureros cuenta hoy 632 mil habitantes y 60,000 niños que concurren en las escuelas sin que falten establecimientos de beneficencia bibliotecas y hasta una Universidad asimilada á la de la gran Bretaña. ¡Ojala que alguna vez nos decidiesemos á seguir tales egemplos que en tan poco tiempo ostentan roturadas millon y medio de hectareas, y producen más de dos millones de hectolitros de trigo en sus dos tercios de estension y lo restante de grados ya que tantos y detestable hemos imitado en perjuicio de nuestros intereses y de nuestra reputacion nacional, y planteasemos, al fin, esa clase de establecimientos, nó para buscar rehabilitaciones desmentidas por las estadisticas criminales de los Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y demas paises donde se há ensayado tal sistema sino para separar esos miembros gangrenados de nuestra sociedad europea y del teatro de sus crimenes y aumentar con ellos la poblacion peninsular en esta islas creando de paso riqueza para la presente y materia imposible para lo futuro.

Tales son los medios que resolverian la grave cuestion de brazos agricolas dadas las circunstancias actuales y el desideratum á qué debemos aspirar. Pero la agricultura ademas del concurso normal de brazos necesita el de las fuerzas auxiliares de los=

III.

Animales de trabajo.

La sustitucion de las fuerzas humanas con las de animales en las faenas mas penosas y mecanicas fué el primer acto con que el hombre se emancipó de las penas del trabajo fisico y aseguró la prolongacion de su vida y de su vigor. La importancia de los ganados como instrumentos de trasporte acarreo y labranza como maquinas de elaboracion de abonos, carnes y otros productos fué especialmente reconocida desde que las estadisticas dieron á conocer la proporcion directa en que está la vida media de los habitantes de un pais y la cifra del consumo de carnes. De aqui que todos los gobiernos se afanen en promover el fomento de la ganaderia poniendo en juego todos los medios indirectos y aun directos que tendiesen al aumento de animales de trabajo y renta.

En la distribucion geografica de tan utiles auxiliares, las Filipinas quedaron privadas de los de labor y renta hasta que del Asia vi-

no con antiguos dominadores el Búfalo que aquí llaman *Carabao*, cuya calma imperturbable, paso acompasado, escesiva frugalidad y aficion al baño fué tan agradable al indígena, que despues de acomodarle un atalaje tan primitivo (1) como todos sus útiles, no se ocupó yá en importar otros animales de acarreo y labranza de secano, poseyendo un auxiliar tan apropiado à su caracter y al laboreo de los fangales donde produce su pan, y cuya carne reciente ó convertida en *tapa*, ó sea en carne seca és manjar tan nutritivo como aceptado à su particular gastronomía.

El interes patrio se fijó en este ramo de riqueza, como en todos los que significan bienestar para el indígena y promovió el desarrollo de la ganadería por medio de las leyes 1ª y 3ª. título 12 de la Novísima Recopilacion, que entre otras cosas previenen la distribucion de terrenos de pasto y la obligacion de poblarlos. Los peninsulares secundaron en su esfera tan laudable tendencia é introdujeron el caballo, la vaca y el buey con algunas cabezas de ganado lanar cabrio y de cerda; pero el clima por un lado y la instabilidad á que parecen estar aquí condenadas las cosas y las personas, hán neutralizado tan laudables esfuerzos; y hoy se multiplican bajo influencias climatologicas extrañas à su constitucion los ganados degenerados que hán sobrevivido al abigeato y à otras causas de destruccion que espondremos.

A principios del siglo actual se concedieron grandes suertes para *estancias* de ganados con prohibicion de destinarlas al cultivo; y en su consecuencia se establecieron muchas ganaderías, de las cuales apenas queda alguna en Nueva Ecija, Nueva Vizcaya é Ilocos, en Visayas y en Mindanao, habiendo desaparecido las demas en detalle, no obstante las severas medidas que ~~desde el año~~ 1782 pusiera en vigor el inolvidable Basco para acabar con los cuatreros, y no obstante el rigorismo con que los Autos Acordados (2) los castigaban; medidas y rigorismo que se resol-

---

(1) Una cuerda atravezada por el tabique nasal sirve de ronzal para guiar á este rumiante durante el medio dia que resiste el arrastre del arado y carreton ó especie de carreta que por medio de un yugo se apoya sobre la protuberancia dorsal.

(2) Tomo 1º pagina 117 _ 125.

vieron en trabas incompatibles con el fomento de tal industria, toda vez que estaba prohibida á los ganaderos la matanza de sus carabaos y el aprovechamiento de las carnes secas ó frescas bajo pena de cuatro años de presidio aunque las reses fuesen inútiles por cojos, ciegos, flacos, viejos ú otros defectos, pues en tal caso, solo se permitia la matanza, prévia licencia del gobernadorcillo, en la calle y delante del tribunal y á presencia del escribano para q. diera fé; pero la carne fresca era la única aprovechable porque estaba prohibido conservarla en salmuera, tasajo, tapa ni de ninguna otra suerte so pena de los referidos cuatro años de presidio y quema de la carne, pero con todos estos ataques á la propiedad no se consiguió estinguir la cuatrería pues en 10 de Febrero de 1862 fué preciso fijar reglas por Superior Decreto para el arriendo de carabaos á fin de evitar los robos que por tal medio se consumaban.

Por Real Orden de 19 de Agosto del mismo año fué aprobado el Reglamento que rige en la marcacion, venta y matanza del ganado mayor, el cual si levantó las penas barbaras q. castigaban el uso de propiedad, ha conservado prohibiciones absurdas á pretesto de proteccion que como és sabido se traduce en la practica por trabas para la misma industria que se trata de proteger, y que aqui há sido ineficaz, pues las provincias de Manila, Pampanga, Batangas, Bulacan, Nueva Ecija, Laguna, Cavite y distrito de Morong siguieron tan castigados como antes, mientras no se instaló la Guardia Civil y empezó en su consecuencia á fallar el adagio de antiguo arraigado y que el pueblo sancionaba constantemente al asegurar que en Filipinas valen mas las vacas que las vacadas. Segun el citado Reglamento, están obligados los ganaderos á marcar y remarcar anualmente sus reses en el tribunal correspondiente, aunque por estar á gran distancia de la dehesa ó por ser estemporanea la epoca señalada por el pedaneo, perezca la mayor parte de hambre en la travesia ó por ulceracion de las heridas. Los reconocimientos periodicos de las marcas y los remarcos vejan y causar suelen erogaciones irritantes, que no están compensadas con la garantia que parecen implicar, puesto que se imitan las marcas ó se convierten rapidamente en tapa ó carne seca la de las reses escamoteadas. Cuando un ganadero trasmite el fruto de sus cuidados ó envia una piara al matadero tiene que abonar por cada

cabeza un derecho ocho veces más crecido que el impuesto à otras propiedades más fijas y menos espuestas; pero no puede limpiar carabaos machos ò hembras útiles à la agricultura ni los inutilizados y viejos interin no se autorize la matanza de estos últimos previo reconocimiento minucioso ò imposibles la mayor parte de las veces. También les está vedado descuartizar las reses vacunas hembras aunque sean esteriles y viejas como no sea en provecho propio, en cuyo caso hàn de preceder autorizaciones y reconocimientos, que si algo garantizan son los abusos à que dan lugar incurriendo en caso de contravencion à estas y anteriores prohibiciones en la multa de 15 à 25 pesos.

Segun los pliegos de condiciones à que se sujeta la contrata del arbitrio no puede matarse rés alguna fuera de los tinglados ò mataderos que el asentista tiene ò debe tener en todos los pueblos à que alcanza su contrata, y el ganadero há de mendigar primero el permiso del tribunal, y despues conducir su rés al matadero si no há de incurrir en el pago de dobles derechos y cuatro reales fuertes por cada cuero que oculte. Pero como el interes del asentista ò del subarrendador está en relacion del mayor numero de cabezas que se limpien, y como su fiscalizador es el juez de ganados, cargo municipal honorifico, gratuito y obligatorio suelen evadirse estas disposiciones y las Ordenanzas de buen gobierno en lo relativo à la destruccion de los animales de trabajo sin garantizar la propiedad del ganadero(1) si no por el contrario agobiandole con impuestos y fiscalizaciones que por una parte le retraen de una industria tan lucrativa y tan importante para la publica alimentacion y por otra le obligan

---

(1) En 1868 se descubrió una asociacion de cuatreros estendida por las provincias centrales ya citadas, provistos de sellos, documentos y demas útiles necesarios à tan honrado tráfico. Debióse este descubrimiento el sargento de la Guardia Civil Rodriguez, à la sazon destacado en S. Mateo, el cual con rara penetracion y fundandose en los borrosos sellos de algunos documentos de ganados sospechó su falsificacion, que se comprobó despues con la aprehension de los sellos en un pueblo de Nueva Ecija donde radicaban los complices ~~de tan~~ principales de tan lucrativa ~~profesi~~ industria.

á acabar con sus reses, empresa que le allana el contratista del arbitrio, y á que le impulsan otras cargas y molestias que vienen á empeorar su yá bastante precaria situacion. Al frente de estas cargas figuran los servicios comunales, en virtud de los cuales un búfalo con su conductor devenga en el servicio de bagajes por cada legua con arreglo á vetustas y vigentes tarifas la respetable cantidad de dos cuartos y dos maravedises, que no siempre llegará poder del propietario el cual tiene que pagar los pontazgos, balsas ó vadeos que haya en el camino aunque asciendan, como siempre sucede, á mayor cantidad. Segun el último arreglo de los dichos servicios, sobre el caraбao gravitan los arrastres de maderas y materiales destinados á obras públicas y los dueños se ven frecuentemente arrancados á sus quehaceres para conducir en arrastres ó auxílios fatigosos y gratuitos en que suele perecer y aquel sin que haya lugar á indemnizacion aunque haya sido designado al volver espeado de otro servicio, como suele suceder por no observarse los turnos que para estos casos están severamente prevenidos. En cambio, se le aplica la mayor multa (5 pesos) por el menor daño que cause en sembrados, y se le deja morir de hambre en el tribunal, si es insolvente su dueño, y és lo primero que se embarga en garantía de deudas civiles, aunque la ley 18 tit.° 31 libro 11 de la Novisima Recopilacion terminantemente lo prohiba.

El caballo por su condicion noble no és mejor tratado. Como el búfalo se designa para vagaje sin turno ni consideracion á las ocupaciones rurales de su dueño, que todavia debe quedar agradecido si no se le obliga á forzar marchas para el trasporte de pliegos y correos ó para auxílios á viageros. Ultimamente los de regalo de las provincias centrales de Luzon, teatro principal de estos molestos servicios, há sido objeto de un arbitrio sum

trario que los asentistas cobran de cualquier descamisado que cabalga un rocin ó tiene una yegua (1): y como si esto no fuera bastante, se há creado otro impuesto sobre las carreras de caballos, que si se aclimatasen, acabarian en poco tiempo con los pocos y degenerados caballos que restan.

Los auxilios de viveres obligan hasta hace pocos años à proveer de ganado vacuno à las partidas del egercito segun arancel, y el ganadero se veia desposeido por la mitad del precio y contra su voluntad del producto de su trabajo cuando menos lo esperaba. Pero si la ganaderia se há emancipado de la tasa y de los abusos inherentes, todavia sigue en vigor, respecto al ganado lanar, cabrio y de cerda y hasta à las aves caseras haciendolos desaparecer en las poblaciones de algun transito, pues aunque las Ordenanzas de buen gobierno obligan al indio à tener ganados domesticos y aves de corral, nadie quiere mantenerlos ni conservarlos para que cuando proyecte quiza aprovecharse de ellas vea allanada su casa por el alguacil del tribunal que arrebata las que le há pedido

---

(1) Tomamos de una carta de Nueva Ecija publicada en 1868 por un periodico local los siguientes parrafos.

"El contratista no solo cobra à los caballos de lujo, como dice la Gaceta del 20 del pasado Julio, sino que há cobrado à toda clase de caballerias inclusas las yeguas; por lo que comprenderá vd. el perjuicio que se sigue à la agricultura y al comercio. Desde hoy en adelante puede vd contar que se há concluido la cria caballar, viendo que se les há cobrado el impuesto, como si se tratara de caballos de regalo, los estan vendiendo por cualquier precio ó haciendolos tapa.

Los caballos que sabe Vd. que hay cargadores, ó para el uso general son trasladados en grandes piaras à las provincias del N. donde supongo los venderan por lo que den. De modo que en estos pueblos ya se hàn concluido los auxilios para los transeuntes, pues, como es natural, no pueden sostener, como hàn estado sosteniendo, 20 caballos lo menos por cada poblacion para los auxilios y para la conduccion del correo.

¿Y que me dice Vd de un pueblo donde se les obliga por fuerza à que tengan caballos para los auxilios de la tropa unica cosa para que se necesitan? Estos naturales me consta que hàn reclamado à este Sr Alc.e que ellos para nada necesitaban los caballos. Y pues que se les obligaba à tenerlos solo para los auxilios de la tropa y demás empleados de gobierno y Comand.a Militar se les exceptuan del pago del impuesto. Seran atendidos?" De la Pampanga se quejaron de lo mismo en 22 de Setiembre del mismo año.

el viagero sin abonar à veces el infimo importe arancelario, pretestando no haberle satisfecho el transeunte.

Estas, pues, son las causas de la rapida disminucion del ganado vacuno y caballar ahora que el consumo de carnes aumenta (1) mejorando la alimentacion y la salud publica, como inmediata consecuencia: estas, las que esplican la decadencia de la cria caballar y el desproporcionado tipo que hà alcanzado en venta el ganado filipino. Un carabao, vaca ò caballo que antes de 1840 costaban 7, 3 y 5 pesos respectivamente, se vende hoy en 35, 30 y 80 y hasta 200 pesos. Y cuando tan altos tipos no contienen el febril empeño con que los ganaderos destruyen todas las crias que no les hacen absoluta falta para labranza ò para sus màs apremiantes necesidades, preciso ès convenir, en que la ganaderia languidece à impulso de endemico mal, que requiere pronta estirpacion.

Para combatirlo convendria perseguir sin tregua el abigeato y reformar el Reglamento de mercacion y venta dando à los ganaderos amplia libertad de hacer las marcas en sus deheras con conocimiento del tribunal, abonando en las mismas ò en el lugar donde ordinariamente residiese el ganado y previo recuento del juez de ganados, un real por cabeza, unico impuesto que con caracter de dato estadistico en su esacion debiera ser todo el sacrificio que la administracion exigiera à una industria, cuyo abatido estado lejos de merecer cargas està reclamando proteccion: Seria libre la trasmision de toda clase de ganado, obligandose al comprador à proveerse en el tribunal correspondiente de una papeleta gratuita que garantizase su propiedad y se suprimirian los actuales arbitrios dando facultad al ganadero de disponer de su propiedad libremente puesto que las limitaciones actuales son contraproducentes y desaparecen los ganados à su pesar. El arbitrio gravaria unicamente las carnes espuestas à la venta como parece justo y està practicado en todas partes: y no habria lugar al temor de que se estinguiese la ganaderia escasa que resta si la disminucion de las multas y el cumplimiento de las leyes recopiladas fuese un hecho, asi como la regularizacion en las designaciones para el servicio de bagajes y arrastres y la supresion de otros servicios locales, auxilios y tarifa vinieren à dar à la ganaderia la libertad que necesitan todas las industrias para su conservacion y prosperidad. El aumento de la Guardia Civil para que este instituto cubriese los distritos ganaderos,

vendria à dar la seguridad, sin la cual de nada serviría la libertad de producir.

Pero no habria cesado aqui la mision del gobierno. Una vez conocida la carencia de animales de trasporte y acarreo y de buenos reproductores, que regenerasen estos ganados, deber suyo seria estimular con premios à los que los importaren sin dejar por eso de ensayar en sus establecimientos de agricultura la naturalizacion de otros animales utiles, como por egemplo el camello, que en sobriedad y rendimientos aventaja en estas latitudes à todos los demas animales especialmte en los trasportes, y ofrecer à los ganaderos formulas practicas de los cruzamientos mas favorables à la estabilidad de las razas regeneradas, conservando un centro facultativo que estudiase las dudas y mantuviere latentes el germen del adelanto, que no puede menos de esterilizarse cuando se trata de un ensayo privado, transitorio y sin adecuados medios.

Pero la agricultura filipina, aun contando con un clima benigno, con un suelo rico y con brazos y auxiliares de trabajo, no podria progresar si careciese de la poderosa palanca de toda industria ò sea de capital.

Capital

1. Capital agricola.

El capital es elemento vivificante y creador de la industria y segun Coquelin, el compañero obligado, el auxiliar indispensable del trabajo, que, adoptando cual Proteo todas las formas, escita, promueve y hace convergentes todas las fuerzas productoras mediante sus trasformaciones varias y su distribucion armonica, que forman sin duda el arte más dificil del industrial. Por eso há podido Thaër comparar "el capital à una fuerza motriz" que en sus relaciones con la produccion rural se divide en fijo cuando se trata de tierras, edificios, roturaciones, obras de riego y demas mejoras per-

manentes; y de explotacion, que segun Roscher conserva, mejora y hace productivo el capital fijo, porque la alimenta, sostiene y fecundiza en sus distintas partes à la manera que la sangre nutre sostiene y vivifica nuestro organismo y se convierte ó trasforma al fin en un producto bruto, que entraña el producto neto ó sea el beneficio liquido que obtiene el agricultor.

Recordando lo expuesto sobre la tierra, capital fijo por exelencia, dicho esta implicitamente que el de mejoras y aun el de explotacion habian de retraerse ante una base tan deleznable y precaria y por esto sin duda la Madre patria, que tan solicita legisló sobre todas las materias que habian de reportar algun bien al indio, solo dictó en tan importante asunto una sola disposicion contenida en el art.º 7.º de las Instrucciones que en 30 de Diciembre de 1776 entregara Carlos III al inolvidable Basco y Vargas al encomendarle el gobierno de este Archipielago; en la que se prevenia que: escitase el interes particular para que estableciera una casa de prestamos à los agricultores ó bien que se librase bajo premio de las arcas de comunidad à los labradores pobres lo que necesitasen para cultivar sus tierras". Los premios de 15 de 8 de 6 y de 4 mil pesos con que en 1828 se pretendió fomentar las plantaciones de cafe, cacao y otras; y el Decreto de 1.º de Marzo de 1855 que autorizó à los colectores para hacer à los cosecheros de tabaco adelantos de 100 pesos por cada quiñon que tuvieren en cultivo, corresponden al elevado criterio de abrir à los agricultores las puertas del credito territorial y agricola.

El genio emprendedor de Basco no encontró, sin embargo, en aquellos hombres, que acostumbraban duplicar anualmente su capital en el negocio de las cedulas, ó en el cargamento de la Nao, el apoyo necesario para establecer la casa de prestamos; y solo convirtió las cajas de comunidad en una especie de fondo de reserva con que se auxiliaba à los pueblos afligidos con calamidades mediante un redito moderado. Desde hace una quincena de años perdió su caracter filantropico este fondo al ser calificado de municipal, y desde entonces los pueblos y los particulares que sufren una inundacion ú otra calamidad no encuentran auxilio en los buenos pero

impotentes deseos del Superior Gobierno como no sea en la caridad publica; y los particulares sufren con estóica perseverancia los reveses de la fortuna y las erogaciones de la usura sin tener un establecimiento que los redima de tan desastrosa servidumbre. Ningun establecimiento de credito há tomado carta de naturaleza en el pais fuera del Banco Español Filipino, que gira seiscientos mil pesos de capital social en trafico y en el prestamo sobre fincas urbanas con esclusion de la agricultura: las sucursales que en 1859 instalaron las sociedades de credito peninsulares retiraron por lo pronto de mano de los cultivadores sus pequeños ahorros y mataron más tarde el credito con sus ruinosas liquidaciones, dando nuevos brios á la usura, yá enseñoreada por desgracia de este cultivo mediante la escasez de numerario circulante, la imprevision del indigena y la instabilidad á que está condenado en este pais todo lo relativo á las cosas del campo.

En efecto; el capital circulante no está en relacion con el movimiento mercantil de estas posesiones ni siquiera con su poblacion, pues si de los 15 y pico de millones de pesos que la casa de Moneda há acuñado desde Mayo de 1861, en que se creó, hasta Noviembre de 1869, sumados con el millon á que ascenderá proximamente en totalidad el papel moneda, la calderilla las monedas peninsulares de uno y de cuatro pesos y las onzas megicanas y españolas en circulacion, se restan las sumas desaparecidas por la desmonetizacion, atesoramientos, exportacion, compras a igorrotes y moros joloanos, existencias del Banco y Cajas de fondos locales, provinciales, parroquiales y cofradias, resultará una diferencia de 10 millones de pesos proximamente, que es el numerario disponible para las totales transacciones del Archipielago, calculadas por algunos en 80 millones de pesos. Y no está el numerario en proporcion á la poblacion porque regulandose en 5 pesos por habitante el suficiente para las ordinarias necesidades del trafico en los paises como este de escasa circulacion fiduciaria, vemos que apenas llega á dos; de lo cual se sigue, que el interes de los prestamos, aun para los negocios de completa seguridad, és tan elevado como superior és la demanda

á la oferta: y cuando se trata del cultivo, la usura traspasa los limites del escandalo (1), pues en las contingencias que para la labranza implica la informalidad del bracero con los demas inconvenientes relatados anteriormente, en el exhuberante desarrollo de las plantas herbaceas y arbustibas que en un año de abandono borran los vestigios del capital de roturacion y aun las huellas del cultivo, y en las apremiantes circunstancias que obligan al prestamero á demandar recursos metalicos, encuentra el prestamista otras tantas razones para imponer ~~...~~ intereses de 1,000 por % que sumergen el fruto de los afanes del labrador en los antros de la usura, esclavizandole indefinidamente é inspirandole profunda adversion á esta próvida tierra que apenas necesita esfuerzos para ofrecer sus preciados frutos y productos y para remunerar con un beneficio liquido de 50 por % en las peores circunstancias los adelantos que en su pró se hagan.

No habiendo capitales que dedicar á la explotacion del suelo y faltando brazos, hán fraccionado los terratenientes sus grandes propiedades en pequeñas parcelas, que labran mediante canon los cultivadores, y más generalmente en casamá ó aparceria con el propietario segun yá hemos indicado; y en la cual saldría más beneficiado el trabajo que el capital territorial, como és consiguiente atendida la escasez y rareza del primero; si el capitalista no se aprovechase de la imprevision del indio para resarcir sus quebrantos con los elevados intereses que impone á los prestamos que continuamente le impetra el colono ó aparcero.

De aquí se sigue, que la inmensa mayoria de la produccion de estas islas no representa mas capital de explotacion que el trabajo del bracero y una suma exigua por aperos, ganados y semillas, cuya im-

---

(1) El siguiente hecho és autentico. Recibió cinco pesos un cultivador con la obligacion de devolver, seis meses despues, cuarenta cavanes de palay. Finado el plazo no pudo reintegrar sino la mitad. El prestamista tomó los 20 cavanes y manifestó al prestamero que le hacia perder 20 pesos porque esta cantidad importaban vendidos en Manila los 20 cavanes que le dejaba á deber. Como no era justo que el perdiese le queria hacer el favor de aplazarle el pago para otro año en que le habia de abonar en palay á razon de 2 r. cavan los citados 20 p. La victima firmó un documento obligandole entregar un año despues 80 cavanes de palay

portancia para 100 cavanes de arroz, por egemplo, no para de 10 pesos fuertes, sin que al fijo se asigne valor alguno porque no lo tenia la tierra que el indio usufructua gratuitamente en el campo comunal de su pueblo, y verdaderamente menester és tener en cuenta el caracter del indio para comprender que se vea obligado à llamar à las puertas de la usura cada vez que necesita las fracciones de esos diez pesos para satisfacer sus cotidianas necesidades y reponer los destrozos de los temporales y mas frecuentemente las exigencias de su vanidad ó de sus vicios.

Para que los terratenientes pasen á ser agricultores y para que los cultivadores y casamás se emancipen de la usura y repongan sus sementeras y ganados despues de las inundaciones, necesitase uno ó más establecimientos de credito territorial que vengan á coronar la creacion de la propiedad rural á flanquear las puertas de estos campos à la inmigracion de agricultores nacionales y estrangeros y á dotar á los agricultores con los auxilios del credito. Veamos los medios de conseguir tan escelente y filantropico resultado.

II.

Medios de proporcionar Capitales à la Agricultura

Las necesidades que hemos precisado en el artículo anterior señalan la conveniencia de los institutos de credito que se amolden á las circunstancias especiales de los terratenientes, de los colonos y cultivadores. Yá hemos indicado que los grandes predios rusticos actuales no ofrecen base para la creacion de los beneficos establecimientos que pidiera nuestro Gandara mucho antes que Büring reconciliara el capital con la agricultura en las comarcas del N. de Europa. Los Bancos hipotecarios de credito territorial, girando en sus operaciones sobre bases tan solidas y seguras como la misma tierra, movilizan la propiedad rural revistiendola

con los atributos del credito y proporcionando al propietario á pla zos comodos y proporcionados á la lentitud con que se venden las cosechas los recursos necesarios para mejorar ó explotar sus fincas: pero como aqui no hay propiedad sino posesion de terrenos co munales, que apenas tienen valor (1) y aun las grandes perte nencias territoriales sobre ser muy escasas no ofrecen sólidas ga rantias porque basta la suspension del cultivo por un año para q.e los capitales acumulados en su roturacion y en sus plantaciones desaparezcan, y el más futil pretexto para que se desvanden los a rendadores; explicase la apatia de los particulares y hasta el aban dono de los repetidos propositos abrigados por el gobierno Supremo respecto á crear en Filipinas estos importantes centros de fomento agricola que no tienen base posible si falta la propiedad territorial y el registro hipotecario.

Mas si la agricultura filipina há de elevarse alguna vez á la categoria de industria, si el hombre laborioso y empren dedor que arribe á estas playas há de encontrar medios de ejerci tar su aptitud y actividad en provecho propio y del Estado, preciso és acometer la magna empresa de dar á esta agricultura la propie dad como base de su existencia y el registro hipotecario como garan tia de su desarrollo y que aduunadamente hicieran realizable la creacion de un Banco de credito agricola. No se olvide que la agricultura és una industria muy compleja é intimamente ligada con los problemas sociales; y que los mas nobles y generosos esfuerzos dirigi dos á su fomento suelen ser contraproducentes si no se ordenan y armonizan convenientemente. Las franquicias otorgadas á la inmi gracion y al comercio hemos visto que se resuelven en el estacionamien to del vandalico cultivo, en la servidumbre del cosechero y en el enri quecimiento de unas cuantas casas extrangeras y de algunos traficantes nacionales; pero que no suponen un solo progreso agri cola porque se há empezado por donde debia concluirse. Por esto no pedimos la creacion inmediata del Banco, y á los que obje ten la insuficiencia de numerario para su dotacion podremos

(1) El Estado los vende á 4 $ fuertes quiñon.

oponerle las primas que disfrutan las acciones del Banco Español Filipino, la afluencia de impositores en la Caja de Depósitos y en las Cajas del comercio estrangero que abonan el 8% y los 1,300,000 pesos que las obras pias poseen é imponen al 6% sobre fincas urbanas, cuyos capitales vendrán á auxiliar la agricultura, ofreciendoles un 10% que no es rédito escesivo para esta produccion rural, y la seguridad conveniente en la creacion de la propiedad y del registro hipotecario con las demás garantías y privilegios en todas partes concedidos á estos Bancos, que despues de todo pueden instalarse sin fondos si los plantea y dirige la honradez. Sin embargo, esta clase de Bancos no podrian socorrer al cultivador aunque se le convirtiese en propietario, atendida su escasa garantía por una parte y por otra la imposibilidad material de que un solo establecimiento llevase su savia á todos los rincones del Archipielago por medio de sucursales, que el Banco Filipino aun no há podido conseguir. Necesitariase para esta necesidad otra clase de establecimientos, que sin perder su caracter hipotecario, revistiesen ciertas condiciones de los Bancos de credito agricola, tal como las cofradías establecidas en la Laguna, Pangasinan, Mindoro y otras provincias bajo la presidencia de los Parrocos, que hacen importantes prestamos á los cofrades, que lo son todos los que tienen ganados ó tierras con que responder y que no son sino el trasunto de las asociaciones de los primeros tiempos del credito ó sea una especie de Pósitos, que nunca pueden sucumbir á los golpes del despilfarro, mala administracion y demas causas que desprestigiaron y destruyeron los de la Peninsula.

Generalizada esta institucion con pequeñas variantes bajo la forma y nombre de Pósitos y encomendandola al cuidado de los pueblos sin mas intervencion que la aconsejada por una prudente vigilancia, se lograrian centros de bienestar que sustituyesen en graves momentos á las Cajas de comunidad en su antiguo caracter de auxilio en calamidades publicas sin erogar sacrificios al tesoro ni exacciones metalicas á los particulares sino por el contrario, produciendo un ingreso en el 20% que retira

de los bienes de propios, ademas de fomentar entre estos naturales el espíritu de asociacion. Los fondos de estos Pósitos podrian improvisarse en todos los pueblos de las Islas con los rendimientos de la labranza comunal de los egidos, que segun el artículo 53 de las Ordenanzas de buen gobierno deben poseer y cultivar todos los centros de poblacion (1) ó con los del laboreo de la parte de la legua comunal exceptuada de la venta, segun nuestro proyecto de organizacion de la propiedad, si fuese aceptado. Donde faltasen terrenos comunales á distancia conveniente del pueblo como sucede en las provincias centrales ó no hubiese baldios ni realengos podrian adquirirse por el pueblo ó arrendarse ó allegar los primeros fondos por medio de una derrama en frutos reintegrables á largo plazo con los demas prestamos que hubiese que contraer para construir los graneros ó tambobos y demas que por lo pronto se necesitase.

Estos Pósitos reunirian en breve, si no los 120 millones de pesos que en 1804 poseian los 1.000 á la sazon existentes en la Peninsula, al menos los recursos suficientes para preservar al labrador de pocos medios de la ruina en malos años, para enjugar con prestamos baratos las lagrimas que dejan en post las epidemias, inundaciones y otras calamidades, para facilitar simientes y estimular con premios metalicos en ferias y exposiciones la laboriosidad y perseverancia en las faenas del campo, para la importacion de maquinas y ganados de labor y renta y de sistemas nuevos y utiles de cultivo y beneficio y para la creacion y sostenimiento de Escuelas publicas, construccion y entretenimiento de caminos, puentes y otras atenciones locales. Los Pósitos serian, pués, el elemento más preciso de bien estar general, y vendrian á ser Cajas de calamidades publicas y de fomento, tanto más necesarias aqui cuanto mayor és la imprevision de estos habitantes y el furor con que á veces lo arruinan los desencadenados elementos. Ademas, si en los campos de labranza comunal se creasen las Granjas de que hablaremos seguidamente, donde se

---

(1) Al exceptuar en el apendice final los egidos, se há tenido presente este artº de las Ordenanzas y el destino que en este y en el artº siguiente se propo

difundiese practicamente la enseñanza agricola, asumirian ademas los Positos la regeneracion de esta agricultura, el consuelo de los atribulados pueblos y el medio más eficaz de cultura é instruccion.
Por ultimo, el fondo de colonizacion á que hemos aludido anteriormente adelantando recursos reintegrables á largos plazos para el trasporte de los penados y colonos peninsulares con las familias que quisieran seguirles y para su instalacion cultural con los aperos, semillas y animales precisos bajo premios modicos, conquistaria para esta produccion nuevos terrenos que podrian desde el 5º año reditúar un canon y atraeria á estas Islas la emigracion del N. y E. de la peninsula y separaria del campo de sus fechorias á los criminales empedernidos, redundando todo en pró del desarrollo de esta agricultura y de la riqueza del pais.

III.

Enseñanza agricola

El capital és, como dijimos, una poderosa palanca de produccion: pero, segun Lavergne, el desarrollo de la agricultura implica la inversion de otro que no se improvisa ni pierde, cuyo principal objeto és robustecer esa palanca y dirigir, regular, y armonizar sus movimientos, diferenciandose de los demas en que no se consume al trasformarse ni al transmitirse, sino que por el contrario, se acrecienta al derramarlo con los nuevos contingentes que resultan de las controversias y de los hechos. La instruccion agricola constituye tan precioso capital, que és al agricola lo que el de explotacion al fijo, pues que lo desenvuelve y le communica toda su potencia y fecunda accion, sin la cual el agricultor se pierde frecuentemente en el laberinto de su dificil arte y tocar suele costosos desengaños cuando fiado en la rutina engalanada con el pomposo nombre de practica aventura sus recursos en operaciones y mejoras que solamente constituyen solidos progresos cuando

las aconseja la ciencia y las ejecuta una practica ilustrada.

El afan con que todos los gobiernos rivalizan en crear costosos centros de enseñanza agricola acusan la conviccion universal de que la ciencia preside los progresos de la primera entre todas las industrias precisando en unos puntos los abonos más convenientes, enseñando en otros los mejores y más completos aprovechamientos y beneficios del campo, estudiando aqui los medios de convatir las epidemias vegetales, conservando y generalizando allí los progresos alcanzados, sorprendiendo acullá los secretos de la naturaleza en pró del agricultor á quien enseña el camino de la mayor produccion que él no hubiera podido franquear, habilitando en todas partes el personal de agentes culturales, y combatiendo sin descanso el pretencioso empirismo y sus añejas preocupaciones. Nuestra patria no há sido de las ultimas que hán tomado parte en este movimiento civilizador y que lo hán transmitido à sus posesiones ultramarinas, como lo prueban la Real Orden de 26 de Febrero de 1821 y la de 11 de Abril del año siguiente previniendo la creacion de catedras de agricultura y jardines de aclimatacion en estas Islas. Empero, por desgracia, encontró siempre esta clase de establecimientos en la rutina y en los intereses reaccionarios formidables barreras que no supieron ó pudieron salvar los que con más celo que conocimiento del asunto impulsar querian los adelantos rurales; y las Filipinas no habian de ser una escepcion, apesar de necesitar más que otros paises, estos centros de instruccion, para contrarestar la avasalladora influencia de las catedras de latinidad, de añeja filosofia y de peligroso derecho, como decia Jovellanos (1), que amontonaban constantemente en las clases esteriles y turbulentas la juventud estudiosa destinada por la naturaleza y la politica à las artes utiles y al fomento de la produccion. Asi, que, nada se instituyó hasta el año 1861 en q^e por Real Decreto de 29 de Mayo se fundó una Escuela de botanica y de agricultura, que no há podido dár más resultados que el saneamiento y plantacion de unos terrenos pantanosos que afea

(1) Informe sobre la ley agraria, parrafo 350.

ban las cercanias de la capital de las Islas, y que desde entonces se conocen como Jardin Botanico, pero que desprovistos de las condiciones precisas para las aclimataciones y aun para los cultivos indigenas por su escesiva aridez y por las inundaciones à que estan expuestos, son completamente inutiles para reunir la riqueza vegetal de unas Islas que ostentan tantos climas y tan variadas alturas y esposiciones, como testifican los vanos esfuerzos de los ingenieros de montes, que por Orden Superior de 6 de Setiembre de 1863 se encargaron de la direccion del naciente establecimiento, asi como la inutilidad de los que despues se hàn intentado para enriquezerlo de plantas indigenas. En Noviembre de 1866 se elevaròn à la Superioridad por el Director facultativo, que mediante oposicion habia sido nombrado en Abril anterior, los Reglamentos para organizar la enseñanza de agricultura y botanica con arreglo al Decreto Supremo yà citado, y à la sazon no obedecido en esta parte, y despues de estar apoyado por varias corporaciones consultivas fue remitido en 15 de Julio de 1868 al ministerio de Ultramar y recordada en varias excitacio recomendatorias su resolucion.

Entretanto, los terratenientes lamentan la falta de personal apto para administrar sus haciendas, y los agricultores propiamente dichos, que à veces hàn querido plantear una explotacion, hàn abandonado su proposito por no encontrar indigenas capaces de regirla inmediatamente, ni cabecillas ò capataces que interpretasen cerca del operario sus ordenes, ni braceros, en fin, que supiesen poner en practica sus prescripciones. Esta falta de agentes culturares indigenas serà obstaculo grave para la inmigracion de capitales agrarios y para el mejoramiento de esta rutinaria agricultura que necesita de consumo con el interes publico que se establezcan carreras que tengan por objeto aprovechar los dones

e esta naturaleza; estudios de aplicacion que sustituyan á los especulativos y politicos que constituyen las enseñanzas de esta pontificia Universidad, que se rige por las mismas bulas de su creacion que solo con pequeñas variantes las mismas porque se regian aquellos centros establecidos con mayor fé que fortuna durante el siglo 17 en el Nuevo Mundo, y que tan amargos frutos de ingratitud produjeron allá como los producirán acá, habiendo dado yá el resultado de poblar las provincias con <u>sabios</u> (1) <u>y picapleitos</u>, que cual los insectos pululantes en la podredumbre, segun decia tambien Jovellanos, (2) solo han servido para propagarlas soliviantando los pueblos y enredandolos en litigios y ruinosos empeños. Entraña, por lo tanto, suma interes politico la favorable resolucion del yá viejo expediente de organizacion de la enseñanza agricola y la instalacion de una Escuela de agricultura, que despues de algunos años sea un capitulo de ingresos para el tesoro y que tenga por especial mision abrir una carrera bajo todos conceptos conveniente, crear peritos agronomos aptos para ser administradores y gefes de explotacion, capataces y braceros habiles y entendidos en las sanas faenas del campo y de la casa de labor; y vulgarizar, en fin, las buenas practicas culturales y el mejor aprovechamiento industrial de las riquezas agrarias del pais. A los que no reconocen la necesidad de esta enseñanza ante el aumento de exportacion y la fecundidad

---

(1) Asi denominan en las provincias á los que regresan de Manila despues de haber estado asistiendo muchos años á las catederas de la Universidad sin haber podido ganar curso ni concluir carrera.

(2) Inf[illegible] de la Ley Ag[illegible] parrafo 342.

natural de este suelo, solo repetiremos lo que anteriormente hemos dicho à proposito de la mentida riqueza rural de este país y de la fantasmagoría de exportacion creciente recordando ademas los proyectos y peticiones de nuestra Sociedad economica relativos al asunto, y los clamores de nuestros ilustrados hacendados tan armonicos con los de Cuba que hacen esfuerzos por instalar una Escuela de Agricultura en aquel feraz país, que à tan gran distancia se encuentra de las Filipinas en riqueza, ilustracion y en progresos rurales. Ningun sacrificio momentaneo, que és lo que se pide, debiera negarse à la institucion de tan importante centro, que vendria à ser el lazo de union entre el capital y el trabajo agricola, y el conducto por donde refluyese en los agricultores propiamente dichos y en el país el lucro que asume exclusivamente el comercio extrangero, sin que el tesoro general ni el local fuesen gravados en la cantidad más minima, puesto que indirecta y aun directamente, si à los gastos de instalacion se daba el caracter de adelanto reintegrable, podia enjugar hasta con premios los gastos que erogase la creacion de un centro llamado à trasformar en riqueza agricola el laboreo vandalico y precario con que se roba al suelo sus frutos por medio de la servidumbre del natural.

Hacia esta enseñanza, que se adopta incomparablemente más al grado de desarrollo intelectual de estos naturales que los estudios à que por desdicha hán podido hasta ahora dedicarse, convendria atraer la juventud escolar estimulandola con pensiones, como se practica en la Escuela Normal y segun está en parte mandado, y alentandola con premios, que podrian consistir en concesiones gratuitas de improductivos terrenos baldios ò realengos à los alumnos agraciados con mejores notas al terminar su carrera. po

Para llevar los beneficios del establecimiento central à los ultimos confines del territorio de la manera practica con que és posible hacer comprender los adelantos rurales à estos sencillos y maliciosos indigenas seria eficaz medio la instalacion de Granjas-escuelas provinciales ò locales en el egido comunal de

los pueblos que las pidieran y en combinacion con sus Pósitos que adelantarian los recursos necesarios hasta que aquellas ingresasen lo suficiente para sostenerse. Estas Granjas que yá se han pedido por algun pueblo de las Islas (1), ofrecerian en su Direccion un nuevo aliciente à los jovenes más aventajados que saliesen de la Escuela central, acrecerian las existencias de los Pósitos, propagarian el modo de cultivar la nuez-moscada, canela, vainilla, alcanfor y otros tantos productos espontaneos que apenas son conocidos, y ofrecerian al cultivador y cosechero las practicas mas ventajosas y los cultivos y beneficios más lucrativos de la localidad juntamente con los medios intelectuales y materiales que pudieran necesitar para prosperar en su industria, presentandoles por toda teoria hechos practicos à que unicamente prestan asenso.

Al mismo tiempo se harian circular profusamente por las escuelas de instruccion primaria tratadítos sobre cultivos y beneficios intertropicales y sobre agricultura general, segun está prevenido en el respectivo reglamento y en la circular dirigida à los gobernadores en 7 de Mayo de 1861, poniendo así al alcance de todas las clases y à costa de los fondos locales, que ninguna atencion más propia de su objeto pueden cubrir, una serie de ideas más utiles y accequibles à la inteligencia del niño indigena y de resultados más positivos que las que pueden deducir de los infinitos y costosos libros que todos los dias se declaran de texto y que no circulan sino con oficiosa presion por ser de escesivo costo, lográndose así llevar tan utiles consocimientos à las más recónditas cabañas y perseguir al indolente natural desde su niñez hasta la senectud sin perdonar medio para escitar su curiosidad y satisfacer su deseo de saber, estimulandole constantemente en las ferias y exposiciones hasta conseguir su relativa instruccion y con ella el advenimiento de una era de pros-

(1) La principalía de Sta Cruz de Malabon (Cavite) incoó en 1867 un expediente, que todavia no se há terminado pidiendo permiso para establecer una granja en que se explotase el Bubuy (Eriodendron anfractuosum) mediante el servicio comunal y cuyos rendimientos habian de ser aplicados à obras locales y sostenimiento de escuelas de primeras letras.

peridades, que seria digno corolario y merecida recompensa á la perseverancia de que nunca se ofrecieron aqui grandes ejemplos, especialmente para sacar avante proyectos de enseñanza no Universitaria.

Mercado

1

Mercado Agricola

No basta al agricultor el solidario concurso del clima, la tierra el trabajo y el capital para establecer solidamente sus calculos. La industria del campo, como todas las demas, no podria subsistir sin el consumo de sus productos, pues és un principio fundamental y axiomatico de la ciencia economica, que sin consumo no hay produccion, y viceversa; toda vez que nadie produce por el mero placer de producir, y nadie consume lo que no se há producido. La agricultura siendo, como hemos dicho muchas veces, la primera de las industrias florecerá tanto más cuanto más extenso sea su mercado; esto és, cuanto mayor sea el circulo donde se consuman sus productos. Más, si toda la superficie del globo terraqueo ostentase las mismas producciones este circulo no podria ensancharse porque cada pais se bastaria así mismo, realizando el sueño de los proteccionistas; pero la provida naturaleza, al realizar en su grandiosa obra la division del trabajo agraciando con singulares producciones las diferentes zonas climatologicas que se estienden á traves de las marcaciones geograficas y dotando al hombre de gustos distintos, prescribió la ley de los cambios, que armoniza y relaciona la produccion y el consumo ligando y acercando sus limites hasta casi confundirlos para estenderlos en sentido reciprocamente paralelo. A medida que acepta el mercado las materias agricolas las busca el egecutor natural de la ley de los cambios ó sea el comercio, aunque sea preciso cruzar apartados territorios, vadear rios, salvar montañas, surcar los más procelosos mares y rodear el globo, promoviendo el fomento de la industria agricola en el pais esportador y en el

importador, puesto que, segun la maxima de J. B. Say: los productos no se cambian sino por productos: Cuando, como en Filipinas, encuentra en vez de industria una expoliacion vandalica, igualmente la fomenta valiendose de cualquier medio, como los que dejamos apuntados, viniendo á convertirse tan eficaz estimulo de produccion en aliciente para perpetuar y fomentar la expoliacion del suelo alejando el momento y obstaculizando la instalacion del cultivo racional y del advenimiento de la riqueza agraria. esto deciamos al emprender este trabajo que aqui sobraban estimulos de produccion y faltaban elementos de riqueza rural.

Es una verdad aceptada y hasta la sociedad sabida, que las necesidades crecientes de civilizacion llevan consigo mayor demanda de las escogidas y especiales producciones agricolas, que el incesante enfriamiento del terraqueo globo acumula cada dia entre tropicos, las cuales llegan al consumidor radicado bajo otras latitudes con tantas menos dificultades y recargos cuantas mayores facilidades se concedan al comercio y á la navegacion, que son los agentes naturales del cambio. Tambien és obvio que la accion del poder publico en cuanto á impulsar la produccion rural no rade ejercitarse en levantar barreras que limiten el mercantil movimiento, enervandolo y ahogando la produccion, sino por el contrario en plantear las ideas de nuestro Zabala patriarca del libre cambio, secundando el desenvolvimiento del interes privado, arrasando estorbos y dotandole de los medios que le falten y que no pueda crear para normalizar la marcha de los cambios: pero cuando el libre cambio, que por cierto no se hán atrevido á plantear por completo sus apostoles en la peninsula, cuyas condiciones sociales son tan distintas de las nuestras, se aplica á una produccion agraria obtenida por procedimientos primitivos y servida por brazos rutinarios refractarios á todo progreso porque carecen de aptitud para admitirlo, entonces no puede producir sino resultados contraproducentes, que en Filipinas se traducen, segun hemos dicho varias veces y no dejarémos de repetirlo, en la explotacion del pais por algunas casas extrangeras,

¡y hó sarcasmo!, hasta con nuestro mismo capital, que vá á sus cajas en busca de reditos iguales à los de las cajas publicas, dejandonos como limosna parte del cabotage de las materias que exportan y algunas pesetas y centimos respectivamente en manos de los acopiadores y de los cosecheros.

Empeñarse en dar ensanche al mercado adoptando franquicias que la Metropoli no disfruta, sin dotar à la agricultura de sus bases de existencia és lo mismo que pretender construir sobre cimientos falsos un edificio que se desplomaría al menor vaiven, como desapareceria esta pretendida riqueza agricola al menor motivo que hiciese emigrar estos centros extrangeros de comision, sin dejarnos en cambio más que sus casas y almacenes, que se repartirian entre los acreedores nacionales, y los campos agotados, que pronto volverian á dar arroz y maiz sino se cubrian antes de bosque bajo y alejaban al indio de su laboreo.

En el desarrollo de las sociedades así como en el de la produccion preciso és que marchen en armonico consorcio todas las instituciones que moderan ó impulsan las fuerzas del progreso, los elementos de produccion y de aquí que seamos nosotros reaccionarios en lo relativo al mercado _exterior_ que por los proteccionistas és antepuesto al _interior_ en seguridad é importancia por mas que ambos concurran al acrecentamiento de la riqueza publica y sean causa y efecto del bienestar y civilizacion de los pueblos: y abrigamos esta opinion, por lo mismo que el mercado exterior és el principal estimulo de produccion rural en los paises donde como aquí se explotan materias universalmente aceptadas monopolizadas por el pais, que apenas hace consumo de ellas. No pensamos así del mercado interior, cuyo desarrollo és la espresion del adelanto y progresos de los habitantes de un pais; pero nos ocuparemos antes del exterior, que será signo de riqueza y cultura y estimulo poderoso de los progresos rurales cuando se dote á esta agricultura de los elementos principales de produccion; á saber, tierra, brazos y capital.

II

Mercado exterior

Si alguno dedujese de lo que expuesto queda nuestra oposicion al ensanche del mercado exterior, grandemente se engañaria tomando por oposicion sistematica lo que solamente és cuestion de oportunidad. Creemos, y lo hemos demostrado, que las franquicias adoptadas en obsequio del mercado exterior redundan en daño de la agricultura del pais y de sus habitantes sin producir beneficios que compensen los daños ni mucho menos proporcionales al bienestar que llevaria á la poblacion el desarrollo normal de esta produccion; por esto consideramos prematuras esas franquicias, por más que en ellas veamos, una prueba más de nuestro inveterado sistema de plantear reformas para que no estamos preparados, empezando por donde debiera concluirse.

Hecha esta aclaracion, reseñarémos las fases que en su desarrollo há presentado este mercado exterior. En los primeros tiempos de nuestro arribo á Filipinas, como eran incompatibles con las precauciones, que la más vulgar prudencia aconsejara las ideas economicas de que hemos hecho merito, el rudimentario cambio que los indigenas hacian á la sazon con China, Japon y Borneo se estendió á España y America por impulso oficial, por los privilegios de la Compañia de Filipinas establecida en 1784 y muy especialmente bajo la influencia de la franquicia concedida en 1789 á los buques estrangeros para que pudieran introducir generos de la China y de la India; con lo que las importaciones alcanzaran en 1810 la cifra de 5,329,000 pesos y 4,795,000 las exportaciones, en las cuales estaban representados los productos del pais por 500,000 pesos, sin que pasase de 900,000 el consumo interior de las mercancias extrangeras, pues el comercio en aquella epoca se reducia á cambiar en Acapulco por numerario los generos que arribaban á Manila de la China y de la India.

En 1809 el interes privado se aprovechó de la autorizacion concedida á los estrangeros por primera vez. Aunque con

ciertas restricciones para que se instalaren en las islas, y como poco despues, en 1815, la suspension de los viajes anuales de la Nao á Acapulco les dejó libre el campo, pues aquí no habia más que personal oficial, y en 1823 se les permitió radicarse y adquirir terrenos baldíos de propios, pudieron fijar sus relaciones mercantiles, si bien con las limitaciones que implicaran los privilegios, que disfrutó la Compañia de Filipinas hasta 1834, logrando bastante influencia para conseguir en 1837 la apertura del puerto de Manila á los buques de todas naciones, con lo cual se elevó en 1841 la exportacion á 4,372,000 pesos y á 3,230,000 pesos la importacion.

Posteriormente, en 1859 se abrieron al comercio extrangero los puertos de Iloilo y Sual y poco despues los de Zamboanga y Cebú, y se concedió en 1863 á varias casas de comision el permiso de establecerse en cualquier punto del Archipielago pero sin reconocerse los derechos civiles de los extrangeros. Apesar de que para poseer necesitaban un testaferro indígena; de las 3,145 partidas de que consta el arancel de Aduanas y de los derechos de limpia, farola y demas gabelas de puerto que merman en favor del tesoro sus pingues ganancias, se acrescienta la exportacion de año en año y es seguro que en el presente de 1868 rebasará la cifra de 13 millones de pesos, no bajando la importacion de ocho millones, y aumando en totalidad un movimiento de cerca de 25 millones de pesos, servido durante dicho año por la entrada en puerto de 2,042 buques con bandera nacional y 172,240 toneladas, y 144 extrangeros con 92,025 toneladas; y la salida de 2,061 buques nacionales con 218,188 toneladas, y de 135 estrangeros con 88,150 toneladas.

Los principales articulos de exportacion y su valor son los siguientes aproximadamente: Azucar, 77,951,942 Kilogramos, cuyo valor és 4,312,729 pesos fuertes: Abacá 30.594,117 Kilogramos, su valor 4.819,720 pesos fuertes Café 2.154,830 Kilogramos, su valor, 340,620 pesos fuertes:

tabaco 75,814, millares por valor de 900,000 pesos fuertes; 215,000 Kilogramos de añil en pasta; y 3,000 tinajas de tintarron y 7 millones de Kilogramos de tabaco rama que por término medio se remesan anualmente en reintegro à la península por cuenta del Gobierno y cuyo valor asciende à un millon y doscientos mil pesos. La diferencia entre los 13 millones anteriormente apuntados y las tracritas cantidades se esportan en sibucao, almaciga, cobre, carey, concha nacar, arroz y palay, cueros y jarcia de abaca. A los 13 millones repetidos hay que añadir dos y medio más valor de lo que se esporta por Cebu è Iloilo, unicos puertos habilitados que sostienen animacion mercantil. Estos artículos toman en sus dos terceras partes el rumbo de America del N. y de Inglaterra, que es donde se consume el abacá y donde se vende el azucar bruto que se elavora en el pais.

Los artículos que se importan en el presente año serán con aproximacion los siguientes. Generos de algodon y algodon para tejer por valor de 2,942,830 pesos fuertes; vino, aguardiente, naipes, libros y otros, valor de 500,000 #; harinas, valor de 250,000 pesos fuertes: metales, valor de 676,335 #; cerbeza 157,654 #; maquinas, 432,215 #; cristaleria 213,451 #; aceite y pintura 211,472; efectos navales 66,537 #; té, bebidas alcoholicas y conservas 325,812; legumbres secas y granos 292,526 # y otros secundarios procedientes de los Estados Unidos è Inglaterra en las proporciones anotadas.

En este movimiento mercantil España está representada por 2,200,000 pesos, que se descomponen de este modo. Aguardiente y vino de Cataluña y comun, naipes y libros, valor de 500,000 pesos. Exporta de estas islas, azucar por valor # 100,000; Café por 150,000 pesos; y añil, alguna seda, telas del pais y tabaco hasta completar la anterior cifra, que evidencia por otra parte que nuestro comercio con la Metropoli no llega à la decima parte del total que el Archipielago sostiene con el estrangero. El movimiento de buques se reduce à 8 entrados midiendo 3,796

toneladas en suma y 15 con 8,190 toneladas salidos en direccion de la Peninsula. En vista de estos datos, al hablar del mercado exterior nos referimos siempre al comercio extrangero en cuyo obsequio se hacen las reformas que de rechazo hieren nuestra riqueza agricola.

Tal será el estado de la produccion esportable al empezar á regir en Julio de 1869 los aranceles que se revisan ~~actualmente~~, y con los que se facilita las salidas hasta el punto de suprimir los derechos de exportacion sobre las materias especiales que pueden y deben soportarlos; en cambio, ni se declara de cabotage el comercio con la Peninsula, ni se relevan del pago de derechos todas las mercancias conducidas directamente á Filipinas desde los puertos de la Peninsula en bandera española, ni se refunden en un solo impuesto los de limpia, farola, averia y demás que se exigen en estos puertos, ni se exceptuan del pago de estos derechos los buques que hagan viaje á la Peninsula ó que se dediquen al cabotage, ni se declaran libres de derechos las materias navales, ni se adoptan, en fin, reformas conducentes á aumentar el movimiento mercantil con la Madre patria.

Solo falta para que este mercado sea dominado esclusivamente por el comercio estrangero, que se supriman los registros consulares y el derecho diferencial de bandera, que se le abran los puertos de Albay y Negros en las Visayas y Batangas é Ilocos Sur en Luzon el de Cagayan en caso de desestancar el tabaco, ni menos se negará todo lo que á pretesto de libertad se pida para fomentar, no la riqueza agricola, sino la expoliacion del suelo y del natural, que apenas goza de los beneficios de tanta riqueza mercantil á que él dá vida, aplazandose indefinidamente el advenimiento del cultivo racional y de la agricultura progresiva que rendiria utilidades al tesoro á los peninsulares y filipinos y tambien al comercio extrangero á que combatimos, no por sistematica oposicion, sino porque nuestro patriotismo se subleba ante las repetidas reformas economico-administrativas que nos esforzamos en plantear para consolidar esta situacion anormal olvidando sistematicamente las que se refieren á habilitar los elementos de produccion que poseemos para explotar esta riqueza natural por brazos y capitales nacionales ó extrangeros, que dejen utilidad al suelo, al pais y al natural.

Cuando veamos que en Filipinas se establecen haciendas, que se crea riqueza agricola y que nuestros productores están en igualdad de condiciones que los consumidores arrancando del poder de estos el monopolio que hoy egerce el comercio exterior, entonces seremos los primeros á pedir las franquicias tracritas y la desaparicion de todas las trabas que se oponen al arribo de barcos á esta bahia. Por ahora nos limitamos á pedir la habilitacion de los elementos naturales de riqueza que poseemos y, ya que hablamos del comercio, la construccion en obsequio de nuestra industria naviera de careneros arsenales y diques para reparaciones y construcciones y ~~[illegible]~~ la abolicion de las absurdas

- Ordenanzas de montes y las trabas que á su sombra impone el resguardo á los traficant[es] para impedir la defraudacion de los derechos que encarecen las abundantes y preciosa[s] maderas del Archipielago.

Por ultimo, las abatidas transacciones con la Peninsula se animarian declaran[do] de cabotage su comercio, favoreciendolo con el derecho diferencial y la libre importacion de las materias que de alli proceden y protegiendo la formacion y vida de empresas [de] vapores que pusieren en comunicacion directa estas playas con las de la madre pat[ria] asi como estimulando la trasformacion de los barcos de vela en varios auxiliados [por] vapor y se aprovechase asi el material flotante peninsular que hacia la travesia p[or] el Cabo.

Solo asi puede impulsarse el escaso movimiento mercantil que nos liga con Esp[aña] donde nuestros capitalistas debieran monopolizar el comercio de deposito y de trans[ito] que otros paises egercen respecto á los frutos de estas islas apesar de los mayores in[con]venientes que respecto al nacional tienen que vencer.

Ocupemonos ahora del mercado exterior.

III.

Mercado interior.

El mercado interior és á la civilizacion de un pais lo que el exterior és á su riqu[e]za. Alli donde la inteligencia y el trabajo garantidos con la libertad, seguridad viabilidad, credito y asociacion desarrollan las industrias, estimulase las artes [y] ensanchan el comercio, la agricultura encuentra una estensa poblacion consumidora, [el] bienestar se estiende y la riqueza publica acrece al compas del desarrollo de esos elem[en]tos de prosperidad interior. Sin las reformas de Young y de Bakewelt y sin el [por]tentoso vuelo que á la industria inglesa dieron los descubrimientos de Walt y de Arkwright no hubiera podido tomar la agricultura britanica el vuelo que ostenta, pu[es] la riqueza y el bien estar general no está vinculado á ningun sistema esclusivo ni á un[a] reforma determinada sino al desarrollo armonico de los medios morales y m[a]teriales que cooperan á la gran obra de la civilizacion del perfeccionamien[to] de la humanidad

Sin libertad y seguridad y sin comunicaciones no puede el hombre cumplir sus destinos y por esto la fe[li]cidad que se goza en las ultimas cabañas inglesas, hacia [...] depender el poeta Thompson del respeto que la opinion publica dispen[sa] á esas condiciones del mercado interior, y por eso Montesquieu há prob[ado]

decir que los paises no se cultivan en razon de su fertilidad sino de su libertad; que és condicion precisa de vida, y medio natural en que se desarrollan los gérmenes de público bienestar. Bajo su egida se convierten en emporios de riqueza peñascos tan infecundos como Hong Kong y por el contrario, en riscos sin valor los que no respetan las leyes que consagran la libertad, aunque la naturaleza los haya favorecido con sus más preciosos dones. La ley 12 titulo 1.º libro 6.º de la Recopilacion de Indias y las disposiciones, que hemos citado en otro lugar, limitando la libertad de trasmigrar hán levantado barreras al equilibrio de la poblacion que por ley natural se verifica constantemente à través de las naciones y de los continentes; y mérito digno de encomio hán contraido ciertamente los gobernadores provinciales, que, prescindiendo de suspicacias reglamentarias è inspirandose en su buen deseo hán abierto las puertas de la trasmigracion à los labradores celosos que en pocos años hán estendido el cultivo en las provincias de Pangasinan, Nueva Ecija, Union, Zambales y aun Cagayan asi como los de Bohol y Panay que hán forzado en estos ultimos años la produccion de Cebu, Misamis, Negros y demas Visayas. La abolicion de esas leyes, como queda indicado, y la reforma de la prestacion personal y la cobranza del tributo, que como yá dijimos, és obstaculo al cambio de vecindad de los naturales, consagrarán la libertad de locomocion.

Complemento de esta libertad és la seguridad en los campos y en las poblaciones para los agentes del cultivo y para los productos rurales, más que otros espuestos à las depredaciones y mala fé de vecinos y transeuntes. La inseguridad del labrador fuera de poblado convierte en yermos los más risueños valles, como há acontecido en los tres ultimos años en que el bandolerismo por los campos y los piratas joloanos por las costas hán ahuyentado de sus sementeras à los cosecheros quedando abandonadas parcelas algo distantes de sitios poblados. Los escalamientos, raterias, asesinatos y demas atentados que se han cometido contra toda clase de personas en la misma época hasta aun

dentro del recinto de esta capital, que gracias á un cuerpo armado de policia há recobrado ultimamente su calma; y los incendios saqueos y depredaciones repetidos de que las provincias centrales suelen ser teatro especialmente en el primer semestre de cada año. aconsejan de consumo la adopcion de castigos más eficazmente represivos en el Codigo criminal y la simplificacion de los procedimientos en la administracion de justicia por lo que al robo respecta, si la lentitud en tales casos no há de convertirse en garantia de impunidad para los criminales por la siniestra influencia que pueden egercer en los indios delegados de la autoridad judicial, en los interpretes y en los declarantes, y por el terror que infunden en los pueblos, terror de que solamente puede tenerse idea sabiendo que muchos foragidos cogidos infraganti hán sido puestos en libertad al poco tiempo por no arrojar la indagatoria sino aventajados informes. No insistimos sobre este punto de tan capital importancia ni sobre lo que en otro articulo hemos hablado de la descentralizacion judicial en los negocios y causas de menor cuantia porque en la Metropoli funciona desde Setiembre de 1869 una Comision de personas competentes encargadas de proponer las alteraciones con que el Codigo penal de la peninsula podria regir en las provincias de Ultramar y de formular la ley provisional para su aplicacion y la de enjuiciamiento criminal siendo de esperar que antes de mucho tiempo se vea la poblacion filipina garantida en su seguridad y riqueza por más rapidos procedimientos judiciales y por más eficaces castigos.

Mientras esto se realiza, los intereses sociales, que no pueden aqui disponer de las instituciones preventivas de Europa, requieren medidas á la altura de la intensidad del mal y que aunque sensibles en su aplicacion, son las unicas que pueden restablecer la seguridad y confianza inherente á toda sociedad en vias de desarrollo. La creacion de consejos de guerra que contengan á los bandoleros dispuestos á egercer su ruin profesion, ó que hagan sentir inmediatamente todo el peso de la ley sobre los malhechores, pueden ser medida salvadora en el periodo del año en que la criminalidad recrudece, por más que, como decimos, sea la

mentable la necesidad de pedir á tan severa institucion los beneficios que otras veces reportó. Ademas, la seguridad, la riqueza y hasta la moral estan interesadas en la poblacion de las islas del Sud y en la explotacion de su virgen suelo por medio de los vagos y gentes indocumentadas y de mal vivir de ambos sexsos que estan dispuestos siempre á admitir convites para convertirse en tulisanes de una noche ó de un dia, adoptando para ello como definitivo el procedimiento iniciado en 1869 respecto á Balabac anteriormente aludido. En la imposibilidad de aplicar las leyes de vagancia en un pais donde el natural no necesita trabajar para vivir, se prepararian sigilosamente levas periodicas por funcionarios respetables, asesorados por los parrocos y gobernadorcillos, para entresacar la hez de la poblacion y formar con ella nuevos centros de poblacion en tantas islas incultas como rodean á Luzon y Visayas, en las cuales andando el tiempo se verian florecer pueblos relativamente moralizados como los establecidos el 1845 en Burias y otros puntos con los vagos y presuntos vagos de las provincias centrales.

La traslacion de los presidios de Manila y Cavite, segun hemos recomendado, y las reformas de las Ordenanzas militares en lo relativo á deserciones consumadas segarian las fuentes principales que periodicamente y sin interrupcion alimentan de bandidos ó tulisanes y de gefes duchos y aleccionados los bosques de la Laguna y Cavite, guaridas impenetrables de foragidos. Destruidas las causas principales del bandolerismo y llevadas á cabo las reformas judiciales indicadas, quedaria expedito el campo á la benefica institucion de la Guardia Civil, que tan relevantes servicios ha prestado ya á la publica tranquilidad como muestra de los que reportar puede á las provincias á donde lleguen sus servicios cuando se realize la util ampliacion proyectada de tan beneficioso cuerpo. La formacion de una Guardia rural con licenciados del egercito bien conceptuados y modestamente retribuidos en sustitucion de los cuadrilleros, que á veces roban á mano armada y acaudillan cuadrillas de tulisanes, daria lugar á una institucion barata encargada de velar por las cosechas y ganados de los

convecinos, auxiliar à la autoridad local en los servicios que requieran la presencia de fuerza publica y suministrar à la guardia civil los datos, noticias y antecedentes que solamente pueden adquirirse con una dilatada residencia local.

El aumento de la marina de guerra y el estacionamiento de barcos en Joló, Tavitavi y demas puntos donde se organizan expediciones piraticas daria proteccion à la parte Sud de Filipinas contra los aventureros joloanos. Asi se llevaria la seguridad à todos los pueblos y à todas las vias de communicacion, que son otro elemento del mercado interior digno de la mayor atencion y empeño.

La topografia, la diseminacion de la riqueza y las costumbres de los habitantes marcan en cada pais la distribucion y preferencia de las communicaciones terrestres maritimas fluviales y por canales. Las Filipinas, surgidas del fondo del mar por antiguos levantamientos plutonicos y madreporicos (1) atravezadas del N. al S. por una empinada cordillera de inaccesibles cuspides è impracticables ramificaciones, ofrecieron à los conquistadores malayos sonrientes playas donde saciar con la pezca su apetito, y caudalosos rios por donde comunicar con las primitivas y vencidas razas remontadas. A orillas del mar y en la desembocadura de los rios construyeron los bahayes (1) y pueblos algunos convertidos hoy en cabeceras ò capitales de provincia, y desde alli avanzaron à lo largo de las vias fluviales y maritimas, unicas que podian utilizar por entonces, no poseyendo más animal de trasporte que el pesado bufalo, con el cual no podian internarse en tierras expuestas à las correrias de los salvages y remontados, siendo por consiguiente las vias acuaticas las unicas que existian en este periodo historico de Filipinas.

La paternal dominacion española ocurrió desde luego à aumentar la zona accesible y previno la apertura de vias vecinales que pusieron en communicacion los pueblos entre si, y con las playas

---

(1) En Visayas se construye con sillares de calizas madreporicas segun testimonio del Padre Llanos naturalista explotador de estas islas

y riveras; pero como los medios de trasporte no se perfeccionaron á la vez, solo sirvieron esas vias terrestres para el transito de carruages y peatones y para las comunicaciones postales del clasico látigo y sonoras campanillas; pues el indio, acostumbrado á establecer su morada cerca de un rio, que le proporcionase alimento y via comoda y ajustada á sus necesidades y medios de comunicacion, siguió prefiriendo las acuaticas.

Posteriormente, cumpliendo la Real Orden de 10 de Abril de 1820, reiterada en Bandos de 30 de Octubre de 1827 y en Superiores Decretos de Julio de 1841 y Enero de 1843, que ordenaban la construccion de caminos por terrenos feraces y canales de navegacion y riego, se han abierto, paralelas en las playas, vias generales, que habiendo sido declaradas despues carreteras, absorven anualmte. del tesoro cantidades crecidas en su entretenimiento y conservacion por el considerable numero de puentes y terraplenes que anualmente arrastran las vertiginosas corrientes en que se lanzan las torrentales aguas de esta zona; pero que son perfectamente inutiles y aun perjudiciales á la agricultura, en cuyo nombre se piden, porque faltando animales de trasporte que arrastren por ellas los productos de este suelo, que reunen un gran volumen y escaso valor, solo sirven para el transito de carruages y para el servicio general de comunicaciones imponiendo en cambio á los pueblos, que tocan en su dilatado y tortuoso desarrollo, gabelas insoportables, segun hemos indicado yá, obligandoles á prestar auxilios en viveres, caballerias y ganados, que en ultimo caso se resuelven en distraer de sus faenas á los labradores durante la tercera parte del tiempo habil y alejarles del cultivo: por esto no podemos menos de lamentar que se discuta en serio la conveniencia agricola de abrir nuevas carreteras generales en un pais donde por faltar animales de acarreo apropiados son imposibles los trasportes á largas distancias y donde los arrastres entre pueblos cercanos cuestan á razon de una peseta por tonelada y Kilometro cuando el flete maritimo del mismo volumen apenas recarga en 25 centimos la mercancia por igual trayecto; y sobre todo, cuan

do ni se há pensado siquiera ~~formalmente~~ en la aclimatacion de animales de trasporte en sustitucion del carabao, que, tanto por sus costumbres como por el reblandecimiento ó resecamiento de sus pezuñas y siempre por su tardio paso, és impropio hasta para los acarreos rurales. Respecto á vias terrestres, lo que importa en primer término és la aclimatacion de animales de acarreto, que sean al mismo tiempo de labor y renta, y despues, la concesion á los pueblos de los recursos y libertad de que antes gozaban para que atiendan á sus necesidades, pues estas les obligarian á abrir las más precisas á sus servicios locales y provinciales y á prolongarlas en la direccion que sigue la roturacion y el cultivo; esto és, avanzando desde las costas y riveras hacia las faldas de los virgenes y despoblados bosques, que tan abundantes riquezas guardan á la benéfica mano que los esplote, procediendo así en relacion con la marcha armónica y sucesiva que seguiria la produccion normal, de naturalizacion de los animales de trasporte y acarreo y la ilustracion general, sin que por esto el servicio de comunicaciones se resintiera en lo más mínimo, sino por el contrario ofrecerian una red de caminos por donde penetrar y relacionar con los centros los ultimos rincones de estas islas, sin perjuicio de las espediciones menos frecuentes que los vapores pudieran realizar.

De las comunicaciones acuaticas, que repetimos, son las preferidas porque corresponden á la topografía del pais, á la situacion de la riqueza y á las costumbres de los naturales, no nos ocuparemos porque el gobierno Supremo expidió en 22 de Octubre de 1869 un Decreto autorizando la creacion de un sistema completo de comunicaciones costeras servidas por vapor, que és objeto de estudio y que antes de mucho tiempo pondrá en contacto diario, semanal ó mensual todas las Islas de este rico Archipielago. Respecto á este punto, solo falta que la habilitacion de puertos, el alumbrado de las costas y la limpia de barras y en su caso la canalizacion y encauzamiento de rios y esteros y la escavacion de canales, allí donde como en Camarines y Albay sea necesario evitar que anualmente vayan al fondo del estrecho de Sn. Bernardino gran parte de las cosechas esportables

de esas provincias (1), dejen expeditas tantas vias que se obstruyen cada dia (2) y abran otras al trafico interior relacionando unas provincias con otras y nivelando los precios de subsistencias.

Por su parte no dejará de corresponder à tal empeño la marina de cabotage, la cual, libre de la tasa que por tanto tiempo soportó; alentada con las franquicias pedidas para la importacion de materias navales y las demas indicadas anteriormente, rebasará en breve el numero de los 8 Bergantines, 222 goletas, 171 bergantines goletas, 91 pailabotes, 270 pontines, 511 pancos, 50 panquillos, 10 barangayanes, 99 Paraos, 35 lorchas, 36 falúas y 4 vapores que hacen en total 1,507 buques con 56,256 toneladas que se hallan matriculados actualmente, si la legislacion local por un lado y el desestanco por otro hacen posible la supresion de las cartas y maderas de contrabando, y con ellas las visitas vejatorias del resguardo, que causan vejaciones, retardos y perdidas para este vehiculo obligado de nuestras relaciones interiores y de nuestro trafico interprovincial.

Gran fomento recibiria el mercado interior con la generalizacion de ferias donde el cultivador cambiara sus frutos por los aperos ganados y generos que necesitare, asi como con la celebracion de exposiciones provinciales regionales y generales que estimularan la vanidad del indigena en pro de los progresos rurales. La creacion de los Fieles Almotacenes en todos los pueblos evitaria los abusos que suelen cometer los asentistas del sello y resello al pretender que los cosecheros posean una coleccion completa de pesas y medidas imponiendo multas à los que carecen de una cosa completamente innecesaria, pues que el caban es lo unico que necesita el labrador.

---

(1) Para evitar este escollo se autorizó en 29 de Mayo de 1861 la construccion del canal de Paracao pero fue abandonado despues de haber hecho gastos considerables en los importantes trabajos que se emprendieron.

(2) En el rio Pasig se ven frecuentemente en las bajas mareas vapores varados sobre su barra. Si esto sucede en la Capital del Archipiélago à la vista de las primeras autoridades, que ocurrirá donde no puede suponerse tanto celo?

Cuando el mercado interior tubiere estos medios de desarrollo, seria llegado el momento de impulsar la construccion de caminos de hierro concediendo como en los Estados Unidos à las empresas por via de subvencion fajas laterales de terrenos valdios y realengos, y en tal caso estarian justificados por necesidad sentida los gastos invertidos en telegrafos electricos, cuya accion és hoy por lo menos de caracter lujoso para el mercado interior é inutil para el exterior, puesto que los medios de produccion no necesitan en su estado actual el concurso de la electricidad, y por otra parte las ordenes de acopio y compra, que fija el comercio estrangero à principios de cada año, se sugetan à reglas fijas y tan invariables, que no se alteran ni aun por el establecimiento de nuevas y rapidas comunicaciones, segun se há visto ultimamente al marchar en lastre los vapores que de aqui hán salido directamente para Europa; entonces y solo entonces, estos dos poderosos agentes del cambio universal cooperarian à trasformar en dilatado vergel el pintoresco campo filipino llevando al mercado interior la plenitud de los medios ordenados de fomento é impulsado potentemente el progreso de esta civilizacion y de esta riqueza.

Epílogo

Hemos concluido nuestro trabajo, habiendo demostrado, que el Archipiélago filipino dotado por la naturaleza con las producciones intertropicales mas preciosas y con las condiciones agrologicas mas favorables al cultivo de los frutos de las zonas torridas y templadas, és, sin embargo, pobre y más que pobre, miserable, agricolamente considerado; presentando por agricultura una sistematica expoliacion vandalica del suelo sin utilidad para el gobierno, ni para el pais, ni para sus habitantes. Desiquilibrada la accion armonica de los elementos de produccion por el abandono en que se hán tenido y tienen las cuestiones relativas al clima, la tierra el trabajo y el capital y por el incremeinto escesivo que se há dado al mercado no puede ser sino ficticio todo lo que se llama

riqueza agrícola filipina, siendo prueba patente de esta verdad la mayor pobreza que se cierne sobre los distritos donde radica la produccion esportable, que soportan enormes deudas de esas que se saldan mas que con numerario, con sudores de sangre.

Lo primero que á una administracion previsora correspon de és proceder de una manera diametralmente opuesta á la segui da hasta hoy; esto és, cuidarse más de armonizar los tantas veces repetidos elementos de la produccion, de tal modo, que se facilite el aprovechamiento de esta gran riqueza rústica á los nacionales del país y peninsulares, antes que entregarla impremeditadam.te, como se hace, á los extrangeros sin compensacion alguna; porque de otro modo, habríamos estado gastando tesoros inmensos por espa cio de tres siglos en dominar este Archipiélago y en implantar los rudimentos de nuestra civilizacion, y seguiríamos sacrificandonos en gobernarle arrostrando las complicaciones políticas que la situa cion, riqueza de las Islas y hasta nuestro mismo abandono pueden provocar por el inocente placer de que se sostengan algunos traficantes, que logran interponerse entre la produccion y esportacion, y por el honesto gusto de que los representantes de las casas estrangeras sucesivamente se enriquezcan sin dejar á su paso por estas islas grandes modelos de virtudes que imitar sino por el contrario con trastes que nada dicen en pró del prestigio y decoro que debemos conservar á todo trance en el país.

La propiedad de la tierra como base de la industria del campo, y la vulgarizacion de la enseñanza agricola como medio de crear agentes de cultivo y de hacer aptos los brazos y capacidades indigenas para la produccion normal, son medidas preferentes que hay que adoptar, por lo mismo que hán sido hasta ahora completamente olvidadas ó sistematicamente combatidas. Corolario de ellas seria la adopcion formal de un basto sistema de colonizacion con indigenas y peninsulares, segun dejamos expuesto, y la atraccion de agricultores estrangeros, por medio del conocimiento de este clima y de la riqueza del pais.

Para que las facilidades otorgadas ultimamente á la inmigracion fueren fecundas al cultivo y no viniesen á agravar el mal, que hemos señalado, convendria crear el registro de la propiedad y Banco de credito territorial, que sacara á luz los muchos capitales que hay enterrados y atrajese hacia el cultivo los que, invirtiendo en las cajas de los estrangeros un interes medio, acrescen el monopolio mismo que estos vinculan. Los Positos redimirian al indio de la usura, de las calamidades á que tan expuesto está, y de la servidumbre en que lo tienen los acopiadores y empresarios rurales, ofreciendole modicamente auxilios en sus tribulaciones y medios de hacer fecundo su trabajo.

La descentralizacion judicial y el establecimiento de juicios orales ante los gobernadorcillos en todo lo relativo á contratos y asuntos del campo darian á los empresarios rurales garantias contra la informalidad y versatilidad del indigena; y á este seguridad de no ser explotado por aquellos. La reforma conveniente del tributo y fallas, ó mejor dicho,

su trasformacion en un impuesto personal basado sobre la vanidad del indio, destruiria las trabas con que hoy se tropieza para allegar carama ó aparceros de otras provincias y dejaria expeditas las vias para el equilibrio de la poblacion en este pais.

Las escasas fuerzas productoras con que cuenta la agricultura se aumentarian favoreciendo y estimulando la importacion de animales de trabajo y acarreo y otorgando todas las franquicias posibles al desarrollo de las ganaderias á la vez que se impusieren las penas mas eficaces contra el abigeato que és su cronica dolencia.

Por ultimo, la represion de los desmanes que á menudo cometen los asaltadores en las poblaciones y la persecucion de estos por la guardia civil y de la rural en su caso asi como la de la pirateria por medio del aumento de la marina de guerra darian seguridad y libertad al labrador para que egercitase su actividad en provecho propio, del gobierno, y del pais, preparando asi una era normal en que se desarrollasen armonica y convenientemente bajo todos sus aspectos las fuerzas productoras con el ensanche del mercado interior y exterior, las franquicias aduaneras, el fomento de la marina mercante, el establecimiento de lineas de vapor interiores y exteriores, y hasta de comunicaciones electricas que hoy no pueden menos de ser prematuras, calculandose como se calculan matematicamente en esta plaza con todos sus detalles á fines del año los negocios de comision, que son los que constituyen el gran movimiento de exportacion pa-

va el año siguiente, sin que durante el mismo sufran alteracion ni se aprovechen otros medios que los que hay previstos, como se ha comprobado ultimamente con la salida en lastre para Europa del vapor Buenaventura y de otros que le habian precedido en la directa travesia por el Istmo de Suez.

En obsequio à la claridad resumiremos à continuacion los medios que hemos propuesto para normalizar la situacion de esta agricultura y promover su desarrollo segun el orden correlativo en que habian de ser llevados à la practica para su armonica y más eficaz accion.

1º Creacion de la propiedad territorial; sustituyendo la legua comunal con un egido de tantas balitas como cabecerias en cada caso y que comprendiese los aprovechamientos vecinales de leñas, aguas, &c.; y formacion del registro hipotecario.

2º Vulgarizacion de la enseñanza agricola por medio de una escuela central; de otras regionales, y de granjas escuelas establecidas estas dos ultimas clases en combinacion con los Positos è instaladas en sus anexos.

3º Establecimiento de colonias penitenciarias en Balabac, Mindanao y Paragua con los presidiarios de Manila y Cavite; de colonias correccionales en todas las provincias para los vagos è indocumentados y para los presos de las carceles; y de compañias disciplinarias donde tubiesen cabida los soldados condenados à presidio; y colonizacion de Marianas y Batanes con los condenados en la peninsula

à mas de diez años de presidio. Ley de colonizacion bajo la base de la que rige en Fernando Poo.

4º Creacion de un Banco agricola hipotecario y tambien de Positos.

5º ~~Establecimiento~~ de observatorios meteorologicos y publicacion de anuarios con noticias exactas sobre la riqueza del pais y medios de explotarla.

6º Descentralizacion judicial por lo que al abigeato y robos de frutos rurales y contratos agricolas respecta; prohibicion de incoar reclamaciones judiciales sobre estos puntos, sin proceder juicios orales ante gobernadorcillos con presencia del contrato escrito.

7º Reforma del tributo y fallas en el sentido de facilitar la espedicion de pasaportes y cartas de radio y la libre locomocion de tributantes.

8º Prohibicion de distraer à los municipes sin justa causa de sus quehaceres con llamadas à las cabeceras; conminacion à las principalias que celebran juntas en horas habiles de los dias de trabajo.

9º Libertad à los pueblos y autorizacion para invertir sus ingresos municipales en obras locales, inclusos caminos vecinales con arreglo à un plan general; importacion de animales de labor, trasporte y venta, y aumento de penas al abigeato; abolicion de los llamados auxilios, establecimiento de turnos rigurosos en la designacion para los servicios locales y reforma del reglamento del 62 dando libertad al ganadero para disponer de su propiedad y sin mas gravamen que el pago de un real fuerte por cabeza; supresion del arbitrio de caballos y matanza de reses

en su actual forma dejando en libertad al ganadero de aprovechar su propiedad mediante el pago de un peso ò medio por cabeza mayor ò menor.

10. Subvencion à lineas de comunicacion (en proyecto) servidas por vapor entre todas las islas y puertos. Habilitacion de puertos, limpia de rios y esteros, escavacion de canales y alumbrado de costas.

11. Celebracion de ferias anuales en todos los pueblos.

12. Formacion de consejos de guerra para juzgar los robos en cuadrilla fuera de poblado. Ampliacion de la guardia civil (en proyecto) y creacion de guardia rural con licenciados del egercito bien conceptuados.

13. Aumento de cañoneros para persecucion de piratas joloanos (en ejecucion)

14. Creacion de Fieles Almotacenes que aquilate las quejas de los indígenas respecto à esacciones indebidas de los subarrendores del sello y resello, para que las resuelvan los gobernadorcillos.

15. Primas y recompensas à los que establezcan careneros y arsenales y diques flotantes.

16. Estimulos à lineas de vapores directas à la Peninsula.

17. Reforma y supresion de las gabelas en las ordenanzas de montes que den por resultado la baratura de las maderas y la inhibicion del resguardo; y de las multas por cartas fuera de balija.

18. Subvencion, primas ó recompensas á los armadores cuyos barcos de vela primero hagán la travesia del Istmo hasta España auxiliando sus marchas con maquinas de vapor; y concesion de fletes oficiales á los vapores que hán establecido comunicaciones directas con la Peninsula.

19. Subvencion de lineas electricas á Hong Kong; construccion de las interiores y concesion de fajas laterales de terrenos baldios y realengos á las empresas concesionarias de ferro carriles.

20. Celebracion de exposiciones regionales cada tres años y de una Exposicion general en Manila cada 5 años.

Antes de concluir debemos asentar y reiterar, que al señalar estos medios de fomento agricola, no hemos perdido de vista el estado social del Archipielago y las observaciones de los hombres que hán luchado con todos ó con la mayor parte de los obstaculos con que tropiezan los expoliadores actuales y los empresarios agricolas. Estos obstaculos por fortuna, no son insuperables para una voluntad energica y perseverante inspirada por un recto criterio y por un acrecentado patriotismo. Si con nuestro modesto escrito contribuimos en algo á despertar noble ambicion de gloria en alguno que arrollando obstaculos y preocupaciones y rechazando conceptos falsos, se proponga ser el regenerador de la agricultura filipina, nos creerémos escesivamente compensados.

Manila 29 de Noviembre de 1868

Suplemento del capítulo 3.º de la segunda parte

Reglamento para la organizacion de la propiedad rural en el Archipiélago filipino.

Capítulo primero. Declaracion de la propiedad y cesion de terrenos.

1.º Todos los terrenos esistentes en el Archipiélago Filipino, que no tengan propietario particular por cesiones anteriores, debidamente escrituradas, son de propiedad del Estado por su calidad de realengos, segun la ley 14 título 12, libro 4.º de la Recopilacion de Yndias.

2.º Los terrenos conocidos por legua comunal quedan reducidos en cada pueblo á tantos quiñones como veces se cuentan 18 cabezas mayores y 62 menores de ganado. A los dos meses de ser publicado este reglamento, presentarán los gobernadorcillos al Gefe de su provincia el croquis del terreno deslindado para ejido comunal, en el que no permitirán en lo sucesivo más

cultivo que el de forrages, hasta que otra cosa se prevenga, pudiendo aprovechar sus maderas y leñas.

Los terrenos escedentes se considerarán como baldios para los efectos del presente reglamento.

3.° El Estado, en uso de su derecho, cederá gratuitamente para cultivo y ganaderia los baldios y realengos comprendidos entre las playas y los estrivos superiores de las montañas, y los situados en los valles y cañadas á los ocupantes actuales, que lo pidan en el termino de seis meses, contados desde la publicacion de este Reglamento; y tambien á los que soliciten baldios ó realengos, no cultivados con un año de anticipacion, sin distincion de clases.

4.° El Estado declarará propietario á los agricultores actuales que lo pidan y tambien á los nuevos que lo soliciten en el plazo marcado, siempre que unos y otros acompañen á la instancia un croquis del terreno que labran ó desean, en que se pueda calcular su cabida; una certificacion del Parroco, que justifique, en el primer caso, ser verdad lo que se alega, y que está sin cultivo desde el año anterior, en el segundo.

5.° La propiedad de los terrenos de labor

cedidos se perderá con todas las mejoras hechas, cuando trascurrieren dos años consecutivos sin cultivarlos.

6.º Tambien se perderá la propiedad de las tierras cedidas para estancias ó dehesas de ganado con todas las mejoras hechas, si, durante el periodo de que trata el artículo anterior, resultase menor número de cabezas de las que correspondan á razon de 6 mayores ó 32 menores por quiñon.

7.º Las dudas que suscitase el artículo 3.º sobre situacion de terrenos, se resolverán de oficio por la Comision orografica correspondiente.

8.º Los que fueren agraciados con valdios ó realengos tendran la obligacion de deslindarlos, segun el plano que presenten, con zanjas, baldales, pilapis, cercas &.ª si fueren para labor; y con setos, cercas ó zanjas que impidan el paso á los ganados, si para pasto; en la inteligencia, de que un año despues de adquirida la propiedad, la autoridad competente mandara hacer el deslinde, que corresponda, á costa del propietario.

Los propietarios actuales presentarán á las administraciones provinciales á toma de razon sus titulos en el termino de los seis meses citados.

Capítulo 2º
Denuncias y ventas

9. Trascurridos los seis meses de que trata el artículo 3º, el Estado venderá en subasta pública y en veinte plazos los valdíos y realengos que se denuncien por nacionales ó estrangeros, y cuyo croquis se acompañe; pero si contubieren mejoras permanentes, como edificios, obras de riego ú otras, se subastará bajo tasacion de las mismas.

10 El denunciante será preferido en igualdad de proposicion, á no ser, que entre los postores haya algun cultivador ó agricultor de terrenos colindantes de mayor cabida que el denunciado, en cuyo caso será preferida la puja igual de tal lindero. El adquirente hará el pago correspondiente al primer plazo dentro del mes siguiente al en que se reciba en la Administracion provincial la adjudicacion hecha por la Yntendencia, respondiendo del pago con su persona y bienes

11- Se entenderán aplicadas á los adquirentes en todas sus partes las obligaciones impuestas á los agraciados con valdíos ó realengos de que habla el artículo 8º

12- Los valdíos ó realengos cedidos por el Estado ó enagenados en subasta no podrán ser gravados con impuesto alguno hasta cinco años despues de la adjudicacion.

13 Las reclamaciónes suscitadas á consecuencia del deslinde de los terrenos cedidos ó vendidos se resolverán por la autoridad superior de la provincia, prevío reconocimiento y replanteo, que, segun el plano ó croquis que obre en el espediente, egecute á costa del causante ó causantes un perito agricola, ó perito agrimensor, á quien se comisionará para ello, y en su falta el Visitador de obras publicas y en defecto de este el director de caminos vecinales.

14- La declaracion de propiedad la hará la Intendencia General del Archipiélago, cuando pase de un quiñon; ó el Gefe provincial en caso contrario, en el plazo mas breve posible; á fin de que antes de terminar los dos meses, despues de recibido el espediente, que registrará y archivará, pueda remitir la resolucion difinitiva al gefe de la provincia, donde radiquen las tierras:

15- Los espedientes que lleguen á la Intendencia general con informe desfavorable de la autoridad provincial, pasarán á consulta del Gobierno Su-

perior Civil, para que decrete lo que tenga por conveniente.

16. Las concesiones de valdios y realengos serán gratuitas y los títulos de propiedad consistirán en una copia del espediente en papel de pobres, sacada á costa del agraciado y sellada con el de la Alcaldía.

17. Ygualmente será gratuita la adjudicacion en subasta, pero la copia del espediente, que será el título de propiedad, se hará en papel del sello correspondiente á costa del adquirente y sellada por la Alcaldía.

18. Los terrenos adquiridos por cesion ó subasta son enagenables, pero tanto el vendedor como el comprador, darán parte al Gobernadorcillo y este al Gefe provincial, sin cuyo requisito no se reconocerá la venta.

También podrán ser hipotecados, haciendo la inscripcion correspondiente en el libro que habrá en cada tribunal á cargo del juez de sementeras.

19. Trascurrido un año desde la publicacion de este Reglamento no se permitirá labrarse valdios y realengos. Los ocupantes, al espirar el plazo, podrán, sin embargo, recoger solamente la cosecha pendiente.

20 Las solicitudes de cesion ó denuncia se dirigirán al Ylmo. Sor. Yntendente general, por conducto del gefe provincial, fechadas con la del dia en que se entreguen, espresando si el terreno pedido es para pasto ó labor, si tiene mejoras permanentes, y cuales son los linderos y su cabida. Las referentes á un quiñon se dirigirán en la misma forma al Gobernador local.

Capitulo 3º
Tramitacion

21 Los gefes de provincia pasarán las instancias de que habla el artículo anterior y papeles adjuntos al Administrador de Hacienda publica correspondiente para que haga anunciar por bandillos repetidos en la capital y pueblo en que radiquen, durante quince dias, el tanto de los terrenos solicitados ó denunciados.

22 El Administrador de Hacienda publica en esos quince dias sacará copia de la instancia y del croquis ó plano que la acompaña y trascurridos, la devolverá al gefe provincial.

23 La autoridad superior de la provincia recibirá y unirá á la instancia correspondiente las reclamaciónes que le dirijan los gobernadorcillos ó particulares, remitiendo, un mes despues de presentada la solicitud á la Yntendencia todo lo actuado, juntamente con las observaciones ó informe que su celo le sugiera para la prosperidad y tranquilidad del distrito de su mando. En dicho plazo resolverá la instancia en que se solicita un quiñon ad summum.

24 Si las reclamaciones aludidas en el artículo anterior hiciesen necesarios los trabajos previstos en el artículo 13 podrá retardar un mes la remision del espediente á la Yntendencia, interin aquellos se llevarán á efecto, acompañando entonces su resolucion.

25- Las reclamaciones que se produzcan 15 dias despues de terminar el plazo señalado en el artículo 21 para los bandillos, serán nulas y de ningun valor ni efecto.

26- Los gefes de provincia no cursarán instancias presentadas sobre cesion ó denuncia de terrenos total ó parcialmente adjudicados y deslindados segun el presente reglamento é ind

pondrá una multa prudencial á los que sorprendieren su buena fé.

27- Cuando se denunciasen terrenos con mejoras permanentes, mandará el Administrador de Hacienda publica su tasacion por el facultativo, á que hace referencia el artículo 13 en el término de un mes. Este facultativo devengará á razon de trés pesos diarios, que abonará el adquirente antes de recibir el título de propiedad, y el certificado de tasacion se unirá al espediente, que deberá en tal caso remitirse á la Yntendencia antes de contarse sesenta días desde su iniciacion.

28- Los espedientes de denuncia serán despachados por la Yntendencia general con la premura posible, anunciando repetidas veces en la Gaceta oficial con medio mes de anticipacion el dia y hora en que haya de verificarse la subasta simultanea en Manila y Capital provincial respectiva. El resultado provincial de esta subasta se remitirá á la Yntendencia por el primer correo.

29 La Yntendencia general adjudicará la finca objeto del remate al mejor postor, teniendo en cuenta lo mandado

en el artículo 10 y registrará y archiva-
rá lo actuado.

30 - Espedido el documento de cesion ó adjudicacion, será remitido al Gobernador de la provincia y este lo registrará y remitirá al Administrador de Hacienda publica, para unirlo á la copia del espediente, que obra en su archivo, y facilitarlo todo al interesado, á fin de que saque la copia de que tratan los artículos 16 y 17.

31 - Esta copia se comprobará con su original por Administrador antes del 4º dia y le pondrá su conforme, si hubiese esactitud, cuyo requisito es necesario para que la vise y ponga el sello de la Alcaldía, que le dá validez.

32 - Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que parcial ó totalmente se opongan á lo establecido en este reglamento.

Instrucción para la ejecución de lo preceptuado en el presente reglamento y para formar el catastro y el registro de la propiedad

1. Desde la publicación de este reglamento se abrirá un registro en todas las Alcaldías y otro en las Administraciónes, en que se anoten en las casillas correspondientes el nombre del solicitante, el pueblo donde radican las tierras cedidas gratuitamente, la estensión de estas y el actual poseedor, dejando un numero prudencial de casillas para insertar las trasmisiones sucesivas y epocas en que se verifiquen. todas estas indicaciónes irán precedidas del numero de orden que lleve el espediente y tenga al dorso en el archivo.

2. Habrá en ambas oficinas otro registro en que bajo las mismas casillas, se anotará los de las tierras vendidas en subasta y ademas el precio

en que lo fueron.

3.º Los registros á que se refieren los dos anteriores parrafos se llevarán en cuatro libros para inscribir separadamente las tierras de labor concedidas y vendidas y las destinadas á dehesas ó estancias y á labor.

4.º Anualmente pasará á los gobernadorcillos el Administrador de Hacienda publica una circular en que le prevenga el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5.º y 6.º y 18.º ordenandoles participen con el V.to B.no del Parroco lo que hayan observado. Si los gobernadorcillos ocultasen la verdad ó el Administrador de Hacienda tuviese noticia confidencial de la falta de cumplimiento, ordenará una visita de inspeccion, que pagará en caso de delincuencia á razon de tres pesos diarios el adquirente, si no hubiese dado parte al gobernadorcillo, ó este, si no lo hubiese hecho á la Administracion de Hacienda publica.

5.º Para los efectos del parrafo anterior habrá en los tribunales á cargo de los gobernadorcillos un libro llevado por el juez de sementeras

en que se anoten las trasmisiónes de la propiedad y estarán obligados estos á dar recivo á los que por escrito participen la venta y adquisicion de tierras. Si el gobernadorcillo se negase á dar recibo ó el juez de sementeras, se recurrirá en queja al Administrador, que los impondrá una multa prudencial.

6º. Los Administradores provinciales anotarán los espedientes de los terrenos, cuya propiedad recobrase el Estado segun los artículos 5º y 6º.

7º. — En cada tribunal habrá un libro en que se anotarán por el juez de sementeras las obligaciones hipotecarias que afecten á cada finca, cuyo libro se exhibirá á todo el que lo pida y cada mes remitirá á la Administracion provincial una relacion de las tierras hipotecadas y el tanto por el que ha sido gravada la finca, en la inteligencia, que serán postergados los creditos que no fueren inscriptos.

8º Los Administradores de Hacienda pública de las provincias remitirán á la Yntendencia general dos meses despues de los 6 de que habla el articulo 3º, una estadística de los terrenos concedidos á los cultivadores ó solicitantes, que pidan la concesion den-

tro de dicho plazo. Y anualmente, empezando á contar desde el vencimiento del citado plazo, otra de los terrenos adjudicados en subasta, entendiéndose, que las referidas relaciones, vendrán separadamente, segun se trata de terrenos de labor ó de pasto ú Estancias.

9. Tambien los Administradores procurarán en el plazo mas breve posible, remitir al mismo Centro una estadística de los terrenos que hubieren en su distrito destinados al cultivo ó á pasto, concedidos con anterioridad al presente reglamento, espresando la autoridad que hizo la concesion, ó si solo se apropió voluntariamente, consignando en uno y otro caso la fecha de adquisicion.

10. Los Administradores ordenarán la la publicacion del presente reglamento durante los seis primeros meses, circulando copia literal á los gobernadorcillos y obligandoles á que la fijen en público y la den á conocer por bandillos especialmente los dias festivos, anunciando con repeticion, que pasados los seis meses ya no se cederán, sino que se adjudicarán en subasta los que se denuncien ó soliciten y no se permitirá labrar más que los terrenos que tengan dueño legal, y se confiscarán

las producciones, que se obtengan en los baldios y realengos.

11. Los gefes de provincia ordenarán á la publicacion de este Reglamento, que todos los pueblos procedan á elegir, entre los terrenos de la actual legua comunal los quiñones que necesiten para pasto de ganados, segun lo prevenido en el articulo 2º; y que den cuenta de haberlo verificado en el termino de 2 meses. Los planos y comunicaciones se archivarán en la Administracion de Hacienda publica.

12. El Administrador de Hacienda provincial, vigilará por medio de sus dependientes el exacto cumplimiento de los articulos 8 y 11 del Reglamento presente, llevando á efecto lo prevenido en caso de incumplimiento.

13. La Yntendencia general cuidará del exacto cumplimiento de lo que queda preseptuado, aplicando las penas administrativas mas severas á los morosos, sea cual fuere su categoría oficial.

S.n Roque nº 4 Quiapo.

S.ta Roque n.o 4 Guiápo.